

Adriana Aguayo ↻ **Antonio Ziri6n**
(compiladores)



HABITAR Y COMPRENDER EL ESPACIO URBANO

Escritos de **Angela Giglia**
sobre la **Ciudad de M6xico**

Epub

Habitar y comprender
el espacio urbano

Escritos de Angela Giglia
sobre la Ciudad de México

Ciudades y ciudadanías



Casa abierta al tiempo

UNIDAD IZTAPALAPA

Rector General

José Antonio de los Reyes
Heredia

Secretaria General

Norma Rondero López

*Coordinadora General
de Difusión*

Yissel Arce Padrón

*Directora de Publicaciones
y Promoción Editorial*

Freja Innina Cervantes Becerril

*Subdirector de Distribución
y Promoción Editorial*

Marco A. Moctezuma
Zamarrón

Rectora

Verónica Medina Bañuelos

Secretario

Juan José Ambriz García

*Director de la División
de Ciencias Sociales
y Humanidades*

José Régulo Morales Calderón

*Jefa del Departamento
de Antropología*

Laura Valladares de la Cruz

Responsable Editorial

Norma Jaramillo Puebla

Habitar y comprender el espacio urbano

Escritos de Angela Giglia sobre la Ciudad de México

Adriana Aguayo
Antonio Zirión
(compiladores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Antropología

México, 2022

Esta publicación forma parte del proyecto “Las memorias de lo urbano: territorio, identidades y sentido de pertenencia ante la urbanización neoliberal”, financiado por Conacyt clave A1-S-27875.

Habitar y comprender el espacio urbano : escritos de Angela Giglia sobre la Ciudad de México / Adriana Aguayo y Antonio Zirión, compiladores . - - México : Universidad Autónoma Metropolitana, 2022
1a. edición
ISBN: 978-607-28-2684-7

T. 1. Sociología urbana T. 2. Vivienda - Ciudad de México
T. 3. Urbanismo - Ciudad de México

HT178.M4 H33

HABITAR Y COMPRENDER EL ESPACIO URBANO. ESCRITOS
DE ANGELA GIGLIA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO

Adriana Aguayo y Antonio Zirión
(compiladores)

Primera edición: 2022

D.R. © 2022, Adriana Aguayo y Antonio Zirión (compiladores)

D.R. © 2022, Universidad Autónoma Metropolitana
Prolongación Canal de Miramontes 3855
Ex Hacienda San Juan de Dios
Alcaldía Tlalpan, 14387, Ciudad de México.

Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales y Humanidades/
Departamento de Antropología
Tel. (55) 5804 4763, (55) 5804 4764
<alte@xanum.uam.mx>

Imagen de portada: Valeria Lafken

ISBN: 978-607-28-2684-7

Este documento se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial- SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



La presente publicación pasó por un proceso de dos dictámenes (doble ciego) de pares académicos avalados por el Consejo Editorial del Departamento de Antropología, que garantizan su calidad y pertinencia académica y científica.

ÍNDICE

Significados compartidos, a manera de introducción <i>Adriana Aguayo y Antonio Zirión</i>	9
Angela Giglia (1961-2021): La ruta de una intelectual cosmopolita <i>Adelina Miranda</i>	21
Capítulo 1. Culturas del habitar y espacios urbanos	37
Capítulo 2. Producir y habitar la ciudad informal. Reflexiones desde la antropología	59
Capítulo 3. Sentido de pertenencia y <i>cultura local</i> en la metrópoli global	89
Capítulo 4. De los suburbios residenciales a los conjuntos cerrados: espacio local y prácticas de consumo	117
Capítulo 5. Identidades locales y participación ciudadana en un pueblo conurbado de la Ciudad de México. El caso de San Andrés Totoltepec	143
Capítulo 6. Hacia una redefinición de la habitabilidad. Perspectivas teóricas y prácticas de los habitantes	167

Capítulo 7. Los usos del espacio público en el urbanismo popular y el “Rescate del espacio público”	191
Capítulo 8. Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido	213
Capítulo 9. La renovación de un espacio público patrimonial y sus efectos sobre el entorno urbano: la colonia Alameda Sur	245
Capítulo 10. Las nuevas periferias. Espacios marginales y sentido de pertenencia local	271
Capítulo 11. Del lugar antropológico al lugar-testigo. El enfoque localizado en antropología urbana	299

SIGNIFICADOS COMPARTIDOS, A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Adriana Aguayo, Antonio Ziri6n

Conociendo el delicado estado de salud de Angela, la visitamos en su casa una tarde de mayo de 2021. Entre t6, galletas y una sabrosa pl6tica, le propusimos varias ideas para honrar su vida y trayectoria. Queríamos apapacharla, celebrarla, agradecerle, despedirnos, hacer memoria con ella; aunque en el fondo nos neg6bamos a dejarla ir. C6lida como lo fue durante toda su vida, nos cont6 de sus propios planes, quería dejar todo organizado y concluir una tarea que la inquietaba: compilar algunos de sus textos que, dispersos en diversos libros y revistas, no habían tenido la circulaci6n que le hubiera gustado. Apasionada por la investigaci6n sobre la ciudad, se había propuesto que dichos textos no se perdieran, segura de su valor para los estudiosos de la vida urbana. Ésta sería su última publicaci6n en el ámbi to profesional, pero no estaba segura de poderla concluir sin ayuda, y por esa raz6n recurría a nosotros. Generosamente, en un gesto amoroso, nos invit6 a ser cómplices para lograr que este libro viera la luz, como un último legado para sus estudiantes y colegas interesados en los estudios urbanos.

Al poco tiempo, consciente de que su línea de vida se acertaba, Angela nos envi6 un último correo, que en el asunto decía: Libro p6stumo. Esto fue el día antes de fallecer, lo cual nos parece una muestra inequívoca de su gran entereza y el compromiso que mantuvo hasta el final. En este correo se despidió amorosamente de nosotros y nos anex6 un archivo con los textos que quería compilar. Nos pedía mantener viva su memoria. Para ello, sin duda alguna, no nos necesitaba, pues tenemos la certeza de que su sólida trayectoria, agu-

da mirada, certera pluma, vasta y brillante obra, seguirán hablando por ella. Su mirada y análisis sobre los mundos urbanos continuarán guiando los pasos de los investigadores en ciernes y animando a nuevas reflexiones a los más consolidados.

ITINERARIOS A TRAVÉS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Aunque Angela conoció, viajó, vivió y estudió varias ciudades, la que más cautivó su atención fue sin duda la Ciudad de México, su ciudad adoptiva, a la que dedicó sus principales proyectos y aventuras intelectuales. Aunque en su obra hay referencias constantes a otras metrópolis y podemos considerarla una antropóloga cosmopolita (como bien señala Adelina Miranda en la estupenda semblanza de Angela que escribió para este libro), Angela era chilanga por convicción. Le fascinaba la apabullante complejidad de la Ciudad de México.

En este libro confluyen varias reflexiones sobre la Ciudad de México y su zona conurbada que Angela realizó durante los diez últimos años de su vida. Se trata de capítulos y artículos publicados entre 2009 y 2019 en los que se puede apreciar una línea de pensamiento centrada en las formas de producir y habitar el espacio metropolitano. Decidimos organizar los artículos en orden cronológico, de acuerdo con su año de aparición, porque justamente es a partir de leerlos en secuencia que se pueden vislumbrar los itinerarios que siguió la mirada de Angela sobre la ciudad y la cultura urbana.

Sus análisis abordaron múltiples aspectos y facetas de la Ciudad de México, recorrió diferentes zonas de la ciudad y la estudió en distintas escalas y niveles, desde la ciudad central hasta las distintas periferias. Entre las múltiples inquietudes e intereses de Angela que comprende este libro, podemos mencionar varias: la noción de lugar, las formas de habitar, la idea del orden urbano, los encuentros y desencuentros entre lo global y lo local en el devenir de la ciudad. Estudia procesos de renovación, gentrificación, patrimonialización y *placemaking*, le preocupan la privatización del espacio público, la segregación urbana y las formas rapaces del urbanismo neoliberal, se enfoca en las contiendas por el espacio urbano y todo aquello que acontece entre la planificación y la ingobernabilidad, entre la norma y su transgresión, entre las reglas y el desorden.

Asimismo, reflexiona sobre el trabajo precario, el comercio ambulante y las prácticas de consumo popular, en relación con los problemas de movilidad, ambientales, de vivienda, y las maneras en que crece y se desborda la ciudad informal. También se cuestiona acerca del ámbito de la vida doméstica, la construcción del sentido de pertenencia y los procesos identitarios, particularmente entre los pueblos originarios de la ciudad. Se adentra tanto en la ciudad real como en la imaginaria, en las ciudades posibles, explora las ciudades recordadas o anheladas a través de la experiencia y el testimonio de sus habitantes.

HABITAR LA COMPLEJIDAD

Los textos contenidos en este libro trazan un recorrido posterior a uno de los libros más reconocidos de Angela, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (2008), que escribió junto con Emilio Duhau, en el que ambos autores desentrañan las reglas que subyacen en los distintos ámbitos de una ciudad —en apariencia— caótica. Apenas publicada, esta obra se convirtió en una referencia obligada para cualquier estudioso de la ciudad. La idea de que detrás del caos aparente hay un orden asequible, así como la tipología que elaboraron de los diversos órdenes socioespaciales que conforman nuestra ciudad, representan una contribución invaluable para la comprensión de la metrópoli.

Por otra parte, el interés por el habitar, que Angela heredó de su gran maestra Amalia Signorelli y que se convertiría en una inquietud central en su pensamiento, comienza ya a delinearse en algunos textos de este libro a manera de reflexiones preliminares. Poco más adelante, Angela profundizaría en dicho tema en su libro *El habitar y la cultura* (2012), en el que nos lleva a comprender la relación que existe entre los tipos de hábitats y los distintos modos de habitar el espacio urbano. Habitar es lo que nos hace humanos, es nuestra manera de ser y de estar en el mundo, afirmaba Angela, parafraseando a Heidegger. Se trata de un concepto clave que definió su manera de entender y aproximarse a la ciudad. A Angela le interesaban profundamente las diversas formas de habitar las ciudades y especialmente los mo-

dos heterogéneos y contrastantes de cohabitar y significar la capital mexicana.

Su mirada, que siempre observa diferentes escalas de la ciudad, le permite pasar de las reflexiones generales sobre la ciudad como un todo, en el que las partes mantienen relaciones de interdependencia, al análisis de espacios particulares en los que descubre las lógicas subyacentes que lo organizan y permiten su uso y apropiación, reconciliando así lo micro y lo macro. Su mirada se mantenía muy atenta a las lógicas estructurales y las tendencias globales, pero a la vez increíblemente fina sobre el detalle etnográfico, sensible a lo que dice la gente, a los aspectos aparentemente insignificantes de la cultura popular y la vida cotidiana. A la vez, se trata de una mirada estimulada por lo cambiante y procesual, por lo desbordado e inabarcable, por lo multifacético y multitudinario. No simplifica nunca, siempre describe y considera las diferentes aristas, facetas y dimensiones de los fenómenos urbanos.

Sin duda Angela tenía una extraordinaria sensibilidad etnográfica para leer y describir el espacio urbano, una mirada muy aguda y perspicaz sobre las estéticas populares, cotidianas e involuntarias que se manifiestan en la ciudad. Esta percepción privilegiada sobre el espacio urbano, era seguramente mezcla de la curiosidad, el entusiasmo y el asombro propios de una mirada extranjera, que descubre con sorpresa rasgos de una ciudad por primera vez, y por otro lado, era fruto de una gran cercanía y familiaridad afectiva con la vida cotidiana de la gran metrópoli, del conocimiento profundo y el compromiso intelectual que adquirió como habitante adoptiva de la Ciudad de México, que sin duda supo hacer suya.

Angela insistía mucho en la importancia de la reflexividad en la antropología. Le gustaba mostrar en clase la película *Rashomon* (1950) de Akira Kurosawa, en la que se narra una misma historia desde cuatro perspectivas totalmente distintas. “En la etnografía también ocurre el efecto Rashomon”, solía decir Angela, por ello es indispensable hacer una etnografía realmente autorreflexiva, consciente de su sesgo y de la posición desde la que mira el mundo. Más allá del recurso metodológico, esta postura reflexiva era reflejo de una honestidad y una transparencia profundas que afloraban en todas sus investigaciones y en sus acciones más coloquiales.

RUTAS, PUENTES Y ENCRUCIJADAS

El trabajo de Angela es fundamental para las ciencias sociales porque construye puentes entre varias disciplinas, como la arquitectura, el urbanismo, la sociología, la geografía y desde luego la antropología. Se consolidó como figura clave para comprender desde diversos ángulos la cultura urbana contemporánea de la Ciudad de México, siendo muy respetada por académicos e intelectuales de diferentes áreas a nivel nacional e internacional. Dichos intercambios tan enriquecedores salen a relucir claramente en la presente obra. A lo largo del libro, Angela Giglia dialoga lo mismo con sus autores más admirados —que manejaba al dedillo— como Pierre Bourdieu o Ernesto de Martino, que con sus grandes maestras y maestros, como Amalia Signorelli o Néstor García Canclini, al igual que con sus colegas, Emilio Duhau, Claudia Zamorano, Martha de Alba o Víctor Delgadillo, por mencionar solo algunos, así como con sus estudiantes, Hugo Soto, León Felipe Téllez, Lizet Quintanilla, Diana Sheimbaum, entre muchas otras y otros. Pero principalmente, en la construcción de su pensamiento, Angela escucha y conversa de tú a tú con la gente de la ciudad, con los ciudadanos de a pie, con los habitantes que animan y reinventan día a día la singular cultura urbana de la Ciudad de México.

Cabe subrayar que este libro no pretende hacer un recuento exhaustivo de todos los temas que Angela estudió a lo largo de su trayectoria en la Ciudad de México. Ella se dedicó a varios otros más, como la memoria y las mujeres después del terremoto de 1985 (Giglia, 1996), los mercados públicos, el consumo y el abasto popular (Giglia, 2018), o las investigaciones etnográficas que realizó junto con Jorge Robles sobre la precarización laboral en oficios netamente urbanos como el de las y los repartidores, empaques, meseros, gasolineros, etc. (Giglia, 2021). Pero el hilo conductor que Angela eligió para articular esta publicación es el habitar urbano y los diversos órdenes socioespaciales.

Reunir los textos que conforman este libro no ha sido una labor sencilla, a pesar de la voluntad expresa de la propia autora para que fueran reeditados. Los laberintos legales e institucionales relativos a los derechos patrimoniales y de autor pueden resultar absurdamente kafkianos. Agradecemos especialmente a Jorge Robles, pareja de An-

gela, y a su hijo Julio, por darnos la autorización para la reedición de estos textos, así como a cada uno de los coordinadores de los libros en que aparecieron originalmente, quienes conmovidos por esta iniciativa dieron su visto bueno a este proyecto editorial, que intenta ser también un humilde homenaje: Héctor Quiroz, Miguel Ángel Aguilar, Claudia Zamorano, Carmen Bueno, Fernando Carrión, Pablo Castro, María Ana Portal, Antonio Azuela, Victor Delgadillo, María Teresa Esquivel. Agradecemos sobremanera a Laura Valladares, Héctor Tejera, Norma Jaramillo, Alicia Lindón, Sara Pérez, quienes desde las estructuras de la UAM nos respaldaron y acompañaron en este proceso editorial. Asimismo, agradecemos el entusiasmo y apoyo de nuestros colegas del proyecto Memorias de lo urbano.¹

MAPAS Y ANDAMIOS

En cuanto a la estructura y el contenido de este libro, desde luego partimos de la propuesta original sugerida por Angela, sin embargo, tras analizar la lista de textos, decidimos reordenarlos y agregar algunos más. Asimismo, entre las versiones originales de los textos y las que aparecen en este libro el lector podrá encontrar que hemos realizado algunas actualizaciones y adecuaciones, por ejemplo de nomenclatura: ciudad de México o DF por Ciudad de México, también se añadieron referencias bibliográficas omitidas como años o números de página, se homogeneizó la forma de citar, se actualizaron algunas ligas a noticias o páginas de internet que habían dejado de funcionar.

En el capítulo uno, titulado *Culturas del habitar y espacios urbanos*, se define antropológicamente la noción de habitar en tanto una de las actividades humanas más básicas, que se refiere a la relación de los seres humanos con su entorno. Difiere de la noción de hábitat, que representa un lugar en el cual nos podemos sentir al amparo o en resguardo, como sucede al interior de una vivienda, mientras que

¹“Las memorias de lo urbano: Territorio, identidades y sentido de pertenencia ante la urbanización neoliberal”, proyecto Conacyt no. A1-S-27875

el habitar implica un proceso mediado por la cultura, que implica el ordenamiento del mundo a través de la percepción, la apropiación y significación del espacio. Sin embargo, en una metrópoli como la de México, nos dice la autora, existen diferentes maneras de producir el espacio habitable. En este capítulo se abordan dos clases de hábitat que representan los dos extremos posibles de la relación entre las personas y los espacios que habitan: por un lado, las colonias populares autoproducidas por sus propios habitantes, y por otra parte, las unidades habitacionales planificadas y edificadas por el Estado. Ambos tipos de hábitat, subraya el texto, responden a lógicas de producción diferenciadas y, a su vez, están asociadas a culturas del habitar distintas.

Angela se pregunta por la especificidad de la antropología en el estudio de las ciudades en el segundo capítulo, *Producir y habitar la ciudad informal. Reflexiones desde la antropología*. Considera que ésta aporta una traducción intercultural, es decir, el esclarecimiento del sentido que los sujetos dan a su actuar para hacerlo accesible a otros sujetos que habitan mundos culturales distintos. Sin embargo, nos advierte, se trata de establecer las correlaciones entre los micro órdenes a nivel de la dimensión de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad, con los factores macro sociales, contextualizando los estudios de caso en una escala más amplia. Para ejemplificar esto, aborda dos casos de vivienda de autoconstrucción en áreas opuestas de la ciudad, que se enmarcan en el contexto más amplio de la llamada ciudad informal. Retoma el caso de Nezahualcóyotl, que contrasta con un conjunto residencial llamado Tlalpuente, al sur de la ciudad, para demostrar que este tipo de espacios de producción informal no se localizan solamente en la periferia urbana ni están habitados exclusivamente por sectores de escasos recursos.

En el tercer capítulo, *Sentido de pertenencia y cultura local en la metrópoli global*, la autora reflexiona sobre los estudios que abordan culturas locales en la metrópoli en una época de procesos globales y de desterritorialización. Sostiene que la relación local-global permite analizar las culturas locales de vecindarios o barrios populares insertos en el contexto de una metrópoli global. Este tipo de estudios, nos advierte, debe encararse mediante un diálogo interdisciplinario que conjugue la mirada antropológica y la de los estudios urbanos.

Giglia realiza un agudo análisis de los conjuntos cerrados centrándose en las representaciones y prácticas de consumo de sus habitantes en el espacio local, en el capítulo cuatro, *De los suburbios residenciales a los conjuntos cerrados: espacio local y prácticas de consumo*. En él enfatiza que si bien los habitantes de estos espacios son de los más conectados a nivel global debido a su estatus económico, su capital cultural y la tecnología a su alcance, su relación con la metrópoli sigue siendo de tipo local puesto que su vivencia de la ciudad y sus prácticas de consumo se limitan al territorio circundante a su lugar de residencia.

El quinto capítulo, *Identidades locales y participación ciudadana en un pueblo conurbado de la Ciudad de México. El caso de San Andrés Totoltepec*, se enfoca en las nuevas formas de ejercer la ciudadanía en los pueblos urbanos, con el fin de desmentir la imagen simplista que se ha hecho de ellos en cierta literatura. En este caso, la zona de estudio es el pueblo de San Andrés Totoltepec, localizado en la alcaldía Tlalpan, donde se dan procesos de cosmopolitismo entendido como la capacidad de los pueblos para incorporar elementos externos, pero resignificando las distintas influencias culturales con las que se enfrentan. Se trata de espacios interculturales complejos que en las últimas décadas se han visto invadidos por nuevos pobladores provenientes de otras zonas, que han trastocado de múltiples maneras las formas locales de habitar. Ante estas influencias los habitantes originarios se han adaptado pero también han resistido para defender su territorio.

Hacia una redefinición de la habitabilidad. Perspectivas teóricas y prácticas de los habitantes, el sexto capítulo, reflexiona sobre la noción de habitabilidad a través de una elocuente comparación entre dos tipos de viviendas: las formales, que han sido construidas bajo criterios de habitabilidad que se expresan en documentos oficiales, y las informales, cuya habitabilidad es considerada variable o cambiante. Los casos que describe le permiten sostener que la habitabilidad es un proceso dinámico —y no un estatus estable— que por diversas razones, como la falta de mantenimiento, puede trastornarse pero también restaurarse. Concluye, además, que los parámetros que definen la habitabilidad de un espacio como la vivienda varían de acuerdo a los contextos socioculturales y por tanto no pueden considerarse universales.

El capítulo siete, *Los usos del espacio público en el urbanismo popular y el "Rescate del espacio público"* se centra en las operaciones urbanas realizadas desde la perspectiva del *placemaking*, que mediante procesos de recuperación o revitalización de ciertos espacios públicos pretenden crear espacios con sentido colectivo pero sin atender a los diferentes grupos sociales que disfrutan de esos espacios. El estudio de las intervenciones urbanas que se han realizado en la Ciudad de México para recuperar los bajopuentes, le permite a la autora afirmar que estas acciones comúnmente se realizan sin considerar los usos y formas de apropiación de los usuarios de dichos espacios, lo que ha llevado a que su resultado no sea el esperado. Argumenta, además, que el espacio público no es un espacio que pueda considerarse homogéneo ni estático, sino que es un espacio atravesado por conflictos y tensiones, porque es utilizado por distintos tipos de usuarios que se sitúan de formas diferenciadas en la jerarquía social.

Angela analiza el caso de la remodelación de la Alameda Central en el octavo capítulo, *Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido*. Este estudio demuestra que a pesar de la existencia de reglamentos formales que norman el uso de este renovado espacio, existen reglas informales que siguen los usuarios y que conviven o se sobreponen a las emitidas por la autoridad, generando un régimen de uso híbrido que combina el seguimiento discrecional de reglas escritas con los arreglos informales entre autoridades y usuarios.

En el capítulo nueve, *La renovación de un espacio público patrimonial y sus efectos sobre el entorno urbano: la colonia Alameda Sur*, la autora se aboca a la exploración de los efectos que la renovación de la Alameda Central tuvo en la colindante colonia Alameda Sur. Nos muestra la percepción de los habitantes sobre su colonia y los usos de los espacios públicos para dar cuenta de cómo la revitalización de la Alameda, si bien ha cumplido su misión de atraer a usuarios muy diversos, también ha dejado a algunos al margen. Uno de esos territorios es justamente la colonia Alameda Sur, lo que da cuenta de las grandes desigualdades socioespaciales que existen incluso al interior de la llamada ciudad central.

En el décimo capítulo, *Las nuevas periferias. Espacios marginales y sentido de pertenencia local*, Angela explora el caso de los conjun-

tos urbanos construidos en la periferia metropolitana, cuyos problemas de diseño y/o difíciles condiciones de habitabilidad han llevado a sus habitantes a construir un sentido de pertenencia *sui generis* basado en la domesticación de un espacio hostil mediante la acción colectiva.

En el undécimo y último capítulo, titulado *Del lugar antropológico al lugar-testigo. El enfoque localizado en antropología urbana*, Angela dialoga con algunos antropólogos mexicanos, que en los últimos veinte años han estudiado la zona metropolitana de la Ciudad de México, para contrastar diversos ejemplos de lugares antropológicos. Este recorrido espacio temporal por los lugares analizados por los antropólogos urbanos no solo la lleva a dar cuenta de las distintas maneras de comprenderlos sino también le permite proponer el estudio de un tipo especial de lugar antropológico, al que denomina *lugar testigo*, que busca evitar el estudio del lugar como caso único y, por el contrario, permite encontrar patrones y tipos de lugares identificables que se repiten en la ciudad y de una metrópoli a otra.

HUELLAS Y MEMORIAS DE ANGELA GIGLIA EN EL ENTORNO URBANO

La última aventura que emprendimos junto con Angela, de nuevo liderados por ella, fue el proyecto Conacyt: *Las memorias de lo urbano: territorio, identidades y sentido de pertenencia ante la urbanización neoliberal*; un proyecto de investigación de gran escala que congrega a varios colegas del Departamento de Antropología de la UAM-I, de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la UAM-Azcapotzalco y de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, así como a decenas de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado pertenecientes a diferentes universidades de distintos países.

A partir de este proyecto, los últimos temas que discutimos con Angela fueron sobre memoria y espacio urbano. Y ahora la recordamos y andamos por la ciudad siguiendo su rastro, guiados por sus pasos. Como una de esas personas eternas, que nunca se van del todo, Angela nos ha trazado el camino para seguir indagando sobre las relaciones que se establecen entre la ciudad y sus habitantes, y de esa manera seguimos y seguiremos dialogando con ella. Cada uno

de estos textos puede pensarse como una huella y, en conjunto, estas huellas marcan los itinerarios de su mirada sobre la experiencia urbana. En esta compilación se devela la forma tan especial de Angela para hacer antropología en un contexto altamente diverso, cambiante y complejo como la Ciudad de México, donde se genera “un habitar transitorio, en un espacio en permanente transformación, un habitar incierto y provisional, aunque productor de significados compartidos” (Giglia, 2014). Este libro es nuestra manera de construir memoria, de cohabitar la ciudad y de compartir significados con ella y con otras lectoras y lectores, a partir de sus escritos.

BIBLIOGRAFÍA

- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Siglo XXI Editores/UAM-Azcapotzalco, México.
- Giglia, Angela (1996) “Mujeres en el terremoto. Distintas estrategias frente a las catástrofes en Nápoles y la Ciudad de México” en Jorge E. Aceves (coord.) *Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación*, CIESAS, México, pp. 139-152.
- Giglia, Angela (2003) “Pierre Bourdieu y la perspectiva reflexiva en las ciencias sociales” en *Desacatos*, núm. 11, primavera, pp. 149-160, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Distrito Federal, México.
- Giglia, Angela (2012) *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, Anthropos/UAM-Iztapalapa, México.
- Giglia, Angela (2014) *Los habitantes de la obra*, en Ziri6n, Antonio: *Mano de obra*, Ediciones del Lunes/UAM-Iztapalapa, México.
- Giglia, Angela (2018) *Comercio, consumo y cultura en los mercados p6blicos de la Ciudad de México*, Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.
- Giglia, Angela (2021) “¿C6mo se reproduce la desigualdad entre due6os y trabajadores en el sector de servicios al consumo en la Ciudad de México?” en Juana Ju6rez y Antonio Ziri6n (coords.) *Desigualdades sociales en M6xico: algunas cuestiones primordiales*, Gedisa/UAM-Iztapalapa, M6xico.

Signorelli, Amalia (2012) "Sujetos y lugares. La construcción interdisciplinaria de un objeto de investigación" en Angela Giglia y Amalia Signorelli (coords.), Juan Pablos Editor/UAM-Iztapalapa, México.

ANGELA GIGLIA (1961-2021): LA RUTA DE UNA INTELLECTUAL COSMOPOLITA*

Adelina Miranda**

Angela Giglia nos dejó el 26 de julio de 2021. Conversé con ella por teléfono unos días antes. Durante algún tiempo me había estado comentando sobre su estado de salud. Sin embargo, la noticia me tomó por sorpresa, especialmente porque acababa de llegar a Sicilia, la isla que la vio nacer. Las palabras no son suficientes para describir la sensación de pérdida que me acompaña. A pesar de la lejanía, nuestros intercambios cotidianos han estimulado y enriquecido el viaje de mi vida. Compartimos mucho. Yo en Francia, ella en México, Italia nos unía sin estar centradas únicamente en ella. Nuestra afinidad intelectual nos permitió dirigir nuestra mirada hacia el mundo y observarlo con un fuerte deseo de entenderlo.

Sin embargo, en esta breve contribución no deseo solamente dar testimonio del afecto y la amistad que nos han unido sino trazar su camino intelectual que trascendió las fronteras.¹

Todos nosotros hemos podido compartir su concepción articulada de la antropología, la ciudad, el trabajo, la metodología de la investigación, y el compromiso académico y científico. Hemos sido capaces de enriquecer nuestros caminos de investigación a través de

* Esta semblanza es una versión revisada y ampliada de las palabras que expresó Adelina Miranda en el homenaje póstumo a Angela Giglia, que organizó el Departamento de Antropología de la UAM Iztapalapa el 15 de noviembre de 2021. Texto traducido por Alonso Santamaría.

** Antropóloga, Universidad de Poitiers, Francia.

¹ Decidí brindar un amplio espacio a su pensamiento y traté de abarcarlo a través de sus escritos.

sus constantes observaciones relevantes y agudas. Gracias a su voluntad incondicional de compartir sus conocimientos y su honestidad intelectual, Angela ha creado en torno a ella una red de intercambios constantes con colegas, estudiantes, doctorandos, y con su compañero de vida, Jorge. El homenaje del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa el 15 de noviembre de 2021 fue un testimonio vivo, sincero y profundo de lo anterior.

Con esta pequeña contribución no pretendo abarcar la amplia polifonía teórica y metodológica del pensamiento de Angela.² Más modestamente, quisiera recordar algunas etapas de su historia y la forma en que su trabajo ha transitado por diferentes tradiciones académicas, llevando a la antropología urbana al diálogo con otras disciplinas.

LA OBRA DE UNA NAVEGANTE

Angela inició sus estudios universitarios en la Universidad de Siena. Más adelante llegó a la Universidad de Nápoles para estudiar con Amalia Signorelli, presentando la tesis “Fiestas y festividades: Etnografía y análisis de las festividades en una zona interior de Cilento” en 1985.³ En esta investigación, Angela analiza las implicaciones sociales del sistema festivo adoptando un método interpretativo basado en la perspectiva antropológica de las sociedades complejas (Giglia, 1983).

Durante los años 1983-1985, Amalia Signorelli encabezó un equipo que realizó investigaciones antropológicas en Pozzuoli. El “Grupo de Investigación sobre la Memoria Popular en Pozzuoli”, financiado por el Ministerio de Protección Civil, estudió el fenómeno del bradisismo y el traslado de una parte de la población de Rione Terra al distrito de Monteruscello. Esta experiencia de formación colectiva en investigación fue la base de lo que más adelante se conoció como

² La amplia producción de Angela en italiano, español, francés e inglés es evidencia de esto.

³ Realizó esta tesis en el contexto de la investigación sobre Bussento solicitada por el Plan Socioeconómico de la Comunidad de Montaña, bajo la dirección de A. Signorelli.

la escuela napolitana de antropología, a cargo de Amalia Signorelli. Entre los integrantes del grupo, fue Angela quien abordó todos los ángulos del tema. Como escribió en un ensayo dedicado a Amalia:

De las largas y apasionadas conversaciones con Amalia sobre el caso de Monteruscello surgió un interés en el estudio de la vida que he seguido cultivando hasta hoy ... desde ese entonces hasta hoy día he podido ver que se trata de una cuestión esencial, que permite comparaciones a diferentes niveles entre países y ciudades (Giglia, 2020a:198).

Entre 1986 y 1987, Angela se trasladó a París para asistir a la *École des Hautes Etudes en Sciences Sociales* (EMFS), donde asistió a los cursos de Gérard Althabe. Obtuvo el *Diplôme d'Études Approfondies*. Más adelante presentó la tesis doctoral en l'Istituto Orientale di Napoli/ La Sapienza y en el EHESS. En 1994, se trasladó a la Ciudad de México donde recibió una beca de la Fundación Rockefeller y comenzó a colaborar con Néstor García Canclini. El avance de su carrera en México confirma su excepcional trayectoria. En 2000 se convirtió en Profesora-investigadora del Departamento de Antropología de la UAM Iztapalapa, donde coordinó el Posgrado en Ciencias Antropológicas y dirigió la revista *Alteridades*.

Con su llegada a México, Angela pone en contacto la antropología italiana, mexicana y francesa. Originó la traducción al español del volumen de Amalia Signorelli "Antropología Urbana"⁴ y editó la traducción de la obra de Néstor García Canclini "Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad" en italiano.⁵ También contribuyó a la circulación de las obras de Gérard Althabe⁶ y Pierre Bourdieu⁷ en español. Se integró al consejo científico de las revistas *Lares* en Italia y *Espaces et Sociétés* en Francia; participó en conferencias y seminarios en Francia e Italia, siendo también organizadora

⁴ Signorelli, Amalia (1994) *Antropología Urbana*, Anthropos, Madrid.

⁵ García Canclini, Néstor (2000) *Culture ibride. Strategie per entrare e uscire dalla modernità*, Guerini, Milano.

⁶ Althabe, Gérard (2003) "Antropología del mundo contemporáneo y trabajo de campo" en *Alteridades*, 13 (25), pp. 7-12.

⁷ Giglia, Angela (2002) "Para comprender a Bourdieu. Sobre su teoría y práctica de la entrevista" en *Trayectorias*, 4 (10), pp. 27-40.

en varios casos. Entre 2002 y 2005 participó en el ciclo de seminarios organizado por el IPRAUS/GIS “Socio-économie de l’habitat” coordinado por la antropóloga Roselyne de Villanova. El 14 de mayo de 2010 participó en el “Ciclo Internacional de Seminarios. Participación democrática y gobierno del territorio. Un enfoque interdisciplinario”, fruto de la colaboración entre las Facultades de Sociología, Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Nápoles “Federico II”.⁸ Organizamos conjuntamente el Panel 17, titulado “La precariedad laboral, los vínculos sociales y la acción colectiva en la economía global urbana: Una perspectiva comparativa sobre Italia y México” para la conferencia de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (IUAES) realizada en Nápoles.⁹ Participó en diversas investigaciones con colegas franceses. En particular, entre 2007 y 2012, colaboró en la investigación “Conflits de proximités et dynamiques urbaines (Confurb)”, coordinada por Patrice Melé de la Universidad de Tours. Además, organizó con Jérôme Monnet la conferencia “Comercio y Movilidades urbanas en tiempos de metropolización” que tuvo lugar en la Ciudad de México en 2005.

Después de llegar a la Ciudad de México, Angela estudió a profundidad el contexto urbano del país. Se involucró inmediatamente en el “Programa de Estudios sobre Cultura Urbana”, coordinado durante 15 años por Néstor García Canclini y posteriormente por Eduardo Nivón. Como se menciona en la introducción del número de *Alteridades* dedicado a la historia de este programa:

El Grupo de Estudio sobre Cultura Urbana, cuya faceta institucional corresponde hoy al cuerpo académico de Cultura Urbana del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, es, desde hace casi dos décadas, un espacio de discusión e investigación no sólo sobre los procesos culturales propios de la condición urbana actual, sino sobre los alcances

⁸ En esta conferencia, Angela presentó el trabajo “La participación ciudadana y la gestión del cambio urbano. Reflexiones sobre algunas experiencias recientes en la Ciudad de México”.

⁹ Los trabajos presentados durante esta reunión internacional se recogen en el libro Giglia y Miranda (eds.), 2014.

y las posibilidades de las ciencias sociales para pensar la complejidad desde el punto de vista privilegiado de una megaciudad como la Ciudad de México (Dorcé, Giglia y Nivón, 2008:3).

Angela siempre ha apostado por el trabajo de investigación en equipo, como lo demuestra la extensa investigación que ha realizado con sus colegas mexicanos. Entre estas investigaciones se encuentran: “Habitar la ciudad informal. Condiciones de precariedad y prácticas urbanas en los espacios de la vivienda y el trabajo”, “Ciudad global, procesos locales: conflictos urbanos y estrategias socioculturales en la construcción del sentido de pertenencia y del territorio de la Ciudad de México”, coordinado por María Ana Portal; proyecto “Hábitat y centralidad. Dinámicas urbanas, conflictividad socio espacial y políticas públicas en los procesos de transformación de los espacios de centralidad urbana e histórica en la Ciudad de México”, coordinado por René Coulomb.

REFLEXIÓN, VISIÓN INTERDISCIPLINARIA Y COMPARACIÓN

A través de sus investigaciones, Angela desarrolló una teoría original de la antropología urbana, basada en una visión interdisciplinaria y la adopción de una postura reflexiva. Para entender esta postura teórica y metodológica, me parece importante recordar que desde su artículo “Antropología urbana en Italia” (Giglia, 1989) había destacado que

El campo de la investigación urbana es uno de aquellos en que la contaminación disciplinaria es más profunda y frecuente, señal de que la complejidad de la realidad urbana requiere que los estudiosos amplíen y enriquezcan sus instrumentos metodológicos y sus categorizaciones (*Ibid*:83).

De hecho, desde sus primeras investigaciones, Angela ha resaltado la importancia de educar a los antropólogos urbanos, pero prestando también atención a su identidad social e histórica como “ciudadana-

nos”. En este sentido, deben reflexionar sobre su papel científico, pero también sobre su posición como sujetos que experimentan un entorno urbano que, para Angela, no sólo se basa en el tamaño de las ciudades, sino sobre todo en la dinámica sociocultural generada entre sus habitantes. Sobre la base de esta teoría, desarrolla un enfoque crítico que resalta las limitaciones de los conceptos y teorías desarrollados para pensar en el mundo urbano europeo y norteamericano (Giglia, 2012). Observando la realidad urbana en Francia, México e Italia, observa la globalización de las ciudades, especialmente de la Ciudad de México, que se convierte en su laboratorio de análisis. A través de su investigación sobre esta ciudad, Angela indica que nos enfrentamos a una “inversión de la génesis del espacio público urbano en comparación con el modelo canónico de las ciudades europeas” (*Ibid.*:99). La dinámica sociocultural en esta metrópoli pone en tela de juicio las distinciones clásicas entre informal/formal, legal/ilegal, privado/público. Como contexto y texto de su análisis, la Ciudad de México desafía los modelos interpretativos canónicos.

Al ampliar sus horizontes, Angela supera la visión eurocéntrica de lo urbano y teoriza sobre la antropología urbana con base en una visión comparativa¹⁰ y reflexiva (Giglia, 2019b). Con respecto a lo anterior, me parece importante subrayar que la contribución de Angela a la reflexividad va más allá de las líneas tradicionales de interpretación. De hecho, sus esfuerzos académicos y de investigación han estado estrechamente vinculados con la enseñanza. Este posicionamiento ha dado lugar a algunas consideraciones de reflexión originales. En su artículo “Cómo hacerse antropólogo en la Ciudad de México. Autoanálisis de un proyecto de trabajo de campo” (Giglia, 2003), Angela destaca que

Existe una vinculación muy estrecha entre los contenidos del conocimiento, las modalidades de su transmisión y sus condiciones de producción (*Ibid.*:91).

Añade la importancia de adoptar esta postura para la antropología porque

¹⁰ Un ejemplo me permitirá aclarar esta postura original. En el artículo anterior, escrito para Amalia Signorelli, Angela señala que dos ciudades muy

El haber practicado desde siempre el trabajo de campo es probablemente una de las razones que han contribuido a colocar a la antropología en una posición muy particular —algo desfasada— en el reciente debate metodológico de las ciencias sociales”.

Angela considera la reflexión como un proceso que atraviesa todas las fases de la construcción del conocimiento (desde el trabajo de campo hasta la teoría) y, por lo tanto, debe incluir también la etapa de formación.

Para terminar, quisiera resaltar la importancia de la relación pedagógica vinculada con la investigación en el terreno, como una herramienta imprescindible en la trasmisión del saber antropológico en cuanto habitus que necesita ser aprehendido mediante la práctica —el hacer y el ver hacer— y no sólo mediante la transmisión de información teórica (*Ibid*:17).

Angela asumió su papel demaestra con valor y prudencia. Siempre involucró a sus estudiantes en su investigación,¹¹ brindando atención individual a cada uno de ellos y buscando comprender la ubicación socioeconómica del grupo. En el ensayo “Desigualdad en el trabajo y pragmatismo. El caso de los estudiantes universitarios” (Giglia, 2019a), profundiza en el tema de la vulnerabilidad de los estudiantes universitarios. Señala que

Reflexionar sobre algunos aspectos de la experiencia de la desigualdad y de la precariedad en las relaciones laborales de jóvenes estudiantes de una universidad pública —que para poder continuar con sus estudios, se ocupan en trabajos relacionados con servicio al consumidor (*Ibid*:109)— implica tener en cuenta que la precariedad contribuye a la construcción de la identidad de los estudiantes.¹²

diferentes, como son Nápoles y la Ciudad de México, son mucho más parecidas de lo que uno podría pensar, ya que comparten la misma historia que la capital de dos reinos del Imperio Español.

¹¹ Entre 2007 y 2008 organizó la investigación “De la periferia marginal a la ciudad global. Antropología de un cambio urbano: el caso de Ciudad Nezahualcóyotl”, trabajo de campo para la licenciatura en Antropología Social del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa.

¹² Durante nuestra última reunión en la Ciudad de México en 2020, me contó cómo logró que alrededor de cien estudiantes obtuvieran una beca para

VIVIR EN LA DIMENSIÓN LOCAL Y GLOBAL

La tesis doctoral de Angela, “Crisis y reconstrucción de un espacio urbano, después del bradisismo en Pozzuoli: Una investigación antropológica sobre Monteruscello”, fue editada en 1997 (con un prólogo de A. Signorelli). En 2000 se publicó la versión en español, titulada “Terremoto y reconstrucción. Un estudio antropológico en Pozzuoli, Italia”. Me gustaría centrarme en este libro, cuya lectura siempre es de actualidad.¹³ En este trabajo, Angela estudia las dinámicas culturales vinculadas a los procesos de apropiación y resignificación del espacio en Monteruscello, posicionándose en la convergencia de la antropología urbana italiana con la etnología francesa. De hecho, siguiendo los pasos de Amalia Signorelli, Angela ayudó a situar la antropología cultural italiana en el contexto urbano y entablar un diálogo con la antropología de los mundos contemporáneos de Gérard Althabe. Siguiendo las enseñanzas del antropólogo francés, Angela considera que el encuentro que se produce en campo entre el investigador y los actores sociales es la piedra angular del conocimiento antropológico. A través de este dispositivo metodológico, estudia el uso del espacio público, los conflictos y la discordia que ahí se producen, las representaciones del yo y de otros que ahí se escenifican. La vida en condominio, el uso del espacio común, el manejo de la cancha de fútbol y el culto a Nuestra Señora del Arco nos permiten entender cómo las personas resuelven la crisis colectiva vinculada al bradisismo, pero también a su reubicación en el espacio urbano.

La llegada de Angela a México amplía el ámbito de su investigación. En la introducción a “Las reglas del desorden: habitar la metrópoli”, libro escrito con Emilio Duhau, Angela reconoce tres deudas

levantar encuestas como parte de una de sus últimas investigaciones sobre los más de trescientos mercados públicos de la Ciudad de México.

¹³ Cuando leí este libro nuevamente, pude vincular perfectamente lo que dice con la actual crisis pandémica. En su investigación sobre la dinámica post crisis del bradisismo y post terremoto en Nápoles, Angela subraya la complejidad de las implicaciones de una catástrofe en un espacio urbano densamente habitado como el de la región de Nápoles. También habla de la economía del desastre para designar el conjunto de intereses y fuerzas políticas y

intelectuales principales: con Amalia Signorelli, con Gerard Althabe y con Néstor García Canclini.

Amalia Signorelli abrió el camino en el estudio antropológico del espacio y del habitar, y ha sido un ejemplo a seguir en el uso riguroso de las herramientas metodológicas y el diálogo con otras disciplinas, especialmente la arquitectura, el urbanismo y la sociología ... Gérard Althabe ha sido un maestro irremplazable en lo que hoy se conoce como el punto de vista reflexivo: una mirada sobre el mundo actual en la que el investigar se considera a sí mismo como parte del contexto estudiado, asumiendo conscientemente las implicaciones de esta postura. Néstor García Canclini ha sido un interlocutor generoso y estimulante en el acercamiento a la Ciudad de México, especialmente desde el ángulo de la producción cultural. Buena parte del interés por estudiar los diferentes aspectos de la experiencia metropolitana surgió del intercambio intelectual con los miembros del grupo de estudio sobre Cultura Urbana que se reúne desde hace más de 15 años alrededor de Néstor García Canclini (Duhau y Giglia, 2009:8).

Otro compañero intelectual clave de Angela fue Emilio Duhau, sociólogo y urbanista, con quien completó su libro fundamental sobre la Ciudad de México: *Las reglas del desorden, Habitar la metrópoli*. En este libro, Angela y Emilio destacan el orden metropolitano que se esconde detrás del aparente desorden y nos invitan a mirar el espacio urbano mexicano, empezando por la forma en que las diferencias y similitudes, las afiliaciones electivas y las asignaciones socioeconómicas distribuidas en el espacio relacionan las interacciones que operan en microescala con los procesos de globalización. Su análisis señala la necesidad de repensar los conceptos de orden urbano y espacio público sin olvidar el papel decisivo que juegan los procesos de pobreza, segregación, fragmentación, violencia y desigualdad.

Los diálogos y colaboraciones que Angela ha tejido con los diferentes compañeros de investigación a través de diferentes contextos académicos convergen en su visión de la vida (Giglia, 2012). Con

económicas —incluida la Camorra— que entran en juego cuando ocurre un evento catastrófico.

base en la tesis de Ernesto de Martino y de Georges Hubert Radkowski, Angela concibe el habitar como una interacción procesual entre el espacio y la cultura que constantemente se (re)crea. El espacio participa en la elaboración del sentido y significado mediante el cual las personas afirman su presencia en el mundo que habitan. “Vivir en el mundo” (De Martino) consiste en un acto de “domesticación del espacio”, en un conjunto de prácticas y representaciones que permiten la creación de un orden cultural que es a la vez cognitivo y normativo. Esta operación creativa se materializa en el habitus socioespacial. Refiriéndose a Pierre Bourdieu, Angela declina y adapta este concepto: el habitus construye la vida, y el hábitat se construye a través del habitus que adquiere su propia peculiaridad en el mundo urbano. Los sujetos urbanos viven un espacio organizado en torno a encuentros efímeros y transitorios; deben aprender a interactuar con extraños, a manejar la distancia y la proximidad, y a posicionarse en relación con la diversidad y la similitud. De hecho, este es un proceso multiforme. Los lugares no son domesticados de la misma manera, ya que los sujetos se apropian/interpretan/modifican el espacio de diferentes formas.

Además, la investigación de Angela sobre las diversas formas de vivienda (viviendas colectivas, barrios, espacios cerrados) así como sobre el espacio público (calles, mercados y plazas) muestra cómo las configuraciones urbanas cotidianas se organizan por los procesos de globalización. En particular, a través del estudio del uso de centros comerciales, Angela destaca la aparición de una tendencia a eliminar el encuentro y la confrontación en las formas de sociabilidad en la metrópoli. De hecho, para analizar la especificidad del habitus socioespacial en los contextos urbanos contemporáneos, es necesario relacionar los diversos temas individuales y colectivos, y considerar la diversidad de la experiencia del espacio, al mismo tiempo que observar las escalas de sociabilidad y los procesos de fragmentación urbana. Estos fenómenos llevan a la creación de una forma de “ciudades insulares”. Este concepto evoca los fenómenos socioespaciales que están cambiando el mundo urbano, pero sobre todo las formas de sociabilidad en los espacios públicos y las reglas de vida en los espacios comunes (Bidou-Zachariasen y Giglia, 2012; Duhan y Giglia, 2012).

Este posicionamiento epistemológico de Angela representa un reto metodológico. Por un lado, es importante estudiar etnográficamente

te las situaciones urbanas a través de una observación prolongada durante la cual el investigador adopta una postura reflexiva. Este ejercicio debe considerar que la separación de esferas de actividad y la fragmentación del espacio estructuran la construcción de los procesos de conocimiento, tanto de los habitantes como del investigador. Por otro lado, el estudio del modo de vida en la ciudad exige una adaptación de las herramientas metodológicas. En este sentido, para Angela, la antropología sólo puede ser interdisciplinaria (Giglia, 2007).

Durante mi última visita, Angela me habló con entusiasmo sobre el trabajo de investigación realizado en los mercados públicos de la Ciudad de México. Como indica:

Es importante resaltar que este libro es el resultado de un proyecto de investigación sin precedentes en la historia de la Ciudad de México, por su envergadura, por el tamaño de su objeto de estudio y por el enfoque interdisciplinario e interinstitucional que hizo posible llevarlo a cabo. En cuanto a su arquitectura científica, mediante una perspectiva cuanti-cualitativa, al mismo tiempo socioeconómica, socioantropológica y socioespacial, nos propusimos realizar simultáneamente una encuesta a los locatarios de los 329 mercados públicos de la ciudad, los cuales fueron censados en aproximadamente diez semanas de trabajo, de octubre a principios de diciembre de 2017 (Giglia, 2018:12).

Este posicionamiento metodológico conlleva también otra implicación, que yo llamaría compromiso científico. Angela ha demostrado que la privatización estatal o internacional de los lugares públicos afecta a la reproducción y/o creación de formas de inseguridad económica y marginalidad urbana. Durante los últimos años, ella se había enfocado cada vez más en este fenómeno (Giglia, 2016a; Giglia, 2016b).¹⁴ Al articular el análisis del espacio con el de las estructuras económicas, Angela demuestra cómo la vulnerabilidad se ha vuelto inherente al funcionamiento del capitalismo neoliberal actual, y que los trabajadores precarios ya no constituyen un ejército de reserva.

¹⁴ Entre 2017 y 2018, se realizó un proyecto de investigación en torno a estos temas: "Experiencias de la precariedad urbana en Francia y México: viejas y nuevas vulnerabilidades, entre marginación, desafiliación, descalificación y naturalización de la incertidumbre".

Su condición de precariedad con respecto al trabajo se enmarca en el seno de una condición de precariedad más amplia, que involucra sus lazos familiares y de proximidad y su relación con la metrópoli (Giglia, 2015:2).

En el libro que coordinamos “Precariedad urbana y lazos sociales: una mirada comparativa entre México e Italia”, propusimos una perspectiva comparativa para

Conocer la diversidad y la complejidad de las reflexiones que se llevan a cabo tanto en México como en Italia sobre el tema de la precariedad laboral en contextos urbanos y sobre los ámbitos sociales de resistencia y de solidaridad que se producen para contrarrestarla o simplemente para permitir la supervivencia de los trabajadores sometidos a las lógicas globales de la flexibilización y la desvalorización del trabajo (Giglia y Miranda, 2014:7).

En su contribución a esta obra (Giglia, 2014), Angela discute de manera original no sólo las formas de dominación sino también las formas de resistencia derivadas de estas vulnerabilidades. Es el caso de los “gasolineros” en la Ciudad de México. Estos trabajadores, que no cuentan con salario fijo, crean redes de complicidad y solidaridad para hacer frente a la vulnerabilidad del trabajo.

PARA CONTINUAR LA CONVERSACIÓN CON ANGELA

Quisiera concluir esta conversación con Angela recordándole lo que ella señaló durante el discurso “Repensar las ciudades desde el encierro doméstico” pronunciado en medio de la pandemia de Covid.

Dado que es improbable que la humanidad abandone masivamente las ciudades, tenemos que preguntarnos acerca del futuro de la vida social en contextos urbanos, especialmente para una gran metrópoli como la Ciudad de México [...] Esta crisis nos ha obligado a cambios drásticos en nuestra forma de vida y en el modo como habitamos el espacio urbano y el espacio doméstico (Giglia, 2020b:298).

Con estas palabras, Angela nos invita a reflexionar sobre el futuro del mundo que habitamos. Me parece que las claves teóricas y metodológicas que nos ha legado, nos pueden ayudar a comprender tanto la crisis que estamos viviendo, como los cambios que se avecinan.

BIBLIOGRAFÍA

- Althabe, Gérard (2003) “Antropología del mundo contemporáneo y trabajo de campo” en *Alteridades*, 13 (25), pp. 7-12.
- Bidou-Zachariassen, Catherine y Angela Giglia (2012) “Editorial. ¿Vers la ville “aislante”? Tendances globales, effets locaux” en *Espaces et Sociétés*, núm. 2, pp. 7-14.
- García Canclini, Néstor (2000) *Culture ibride. Strategie per entrare e uscire dalla modernità*, Guerini, Milano.
- Dorcé, André, Angela Giglia y Eduardo Nivón (2008) “Presentación Laboratorio de Cultura Urbana: una introducción” en *Alteridades*, 18 (36), pp. 3-10.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2009) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Siglo XXI, México.
- Giglia, Angela (1983) “Clientelismo y cultura popular tradicional: la fiesta” en Amalia Signorelli (Ed) *Quién puede y quién espera. Jóvenes y mecenazgo en un espacio interno del Sur*, Liguori editori.
- Giglia, Angela (1989) “Antropología urbana. Proyectar y vivir: las contradicciones del urbanismo” en *La Ricerca Folklorica*, núm. 20, pp. 83-90.
- Giglia, Angela (1997) *Crisis y reconstrucción de un espacio urbano, después del bradisismo en Pozzuoli: una investigación antropológica sobre Monteruscello*, Guerini, Milán.
- Giglia, Angela (2000) *Terremoto y reconstrucción. Un estudio antropológico en Pozzuoli, Italia*. Flacso/Plaza y Valdés, México.
- Giglia, Angela (2002) “Para comprender a Bourdieu: sobre su teoría y práctica de la entrevista” en *Trayectorias*, 4 (10), pp. 27-40.
- Giglia, Angela (2003) “Cómo hacerse antropólogo en la Ciudad de México. Autoanálisis de un proyecto de trabajo de campo” en *Alteridades*, núm.13, pp. 87-102.
- Giglia, Angela (2007) “L’anthropologie urbaine dans la Ville de Mexico” en Roselyne de Villanova (Ed) *Conjuguer la ville. Architecture, anthropologie, pédagogie*, l’Harmattan.
- Giglia, Angela (2012) *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Giglia, Angela y Emilio Duhau (2012) “De la ville moderne aux micro-ordres de la ville insulaire” en *Espaces et Sociétés*, núm. 150, pp. 15-30.

- Giglia, Angela y Adelina Miranda (Eds) (2014) *Precariedad urbana y lazos sociales: una mirada comparativa entre México e Italia*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Juan Pablos Editor, México.
- Giglia, Angela (2015) “Repensar la marginalidad urbana. Una reflexión sobre la teoría a partir del estudio de trabajadores precarios en el área metropolitana de la ciudad de México”, Informe presentado en el II Seminario Internacional titulado “La fase actual del capitalismo y la urbanización en América Latina” Medellín, Colombia, 18, 19 y 20 de febrero de 2015.
- Giglia, Angela (2016a) “Globalización, precariado y redes transnacionales. Un sindicato independiente en la ciudad de México” en Federico Besserer (Ed), *Intersecciones urbanas*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/Juan Pablos Editor, pp. 161-189.
- Giglia, Angela (2016b) “Marginalidad, precariado y marginalidad avanzada: definiciones teóricas y realidades empíricas desde distintos contextos socioespaciales en la ciudad de México” en *Territorios*, núm. 35, pp. 59-80.
- Giglia, Angela (2018) *Comercio, consumo y cultura en los mercados públicos de la Ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, México.
- Giglia, Angela (2019a) “Desigualdad en el trabajo y pragmatismo. El caso de los estudiantes universitarios” en María Cristina Bayón (Ed) *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México, pp. 109-139.
- Giglia, Angela (2019b) “Del lugar antropológico al lugar-testigo. El enfoque localizado en antropología urbana” en María Ana Portal (Coord.) *Repensar la Antropología mexicana del siglo XXI. Viejos problemas, nuevos desafíos*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 337-408.
- Giglia, Angela (2020) “La antropología urbana de Amalia Signorelli. Reflexiones sobre la relevancia de un libro y su fortuna en América Latina” en Fulvia D’Aloisio y Gianfranca Ranisio, *Pensare la contemporaneità*, Franco Angeli, Milán, pp. 189-202.

Giglia, Angela (2020) “Repensar las ciudades desde el encierro doméstico” en Gian Carlo Delgado Ramos y David López García (Eds) *Las ciudades ante el Covid 19: nuevas direcciones para investigaciones urbanas y políticas públicas*, Plataforma de Conocimiento para la Transformación Urbana, pp. 294-302, <<https://zenodo.org/record/3894075/files/Ciudades%20ante%20el%20COVID-19.pdf?download=1>>.

CAPÍTULO I

CULTURAS DEL HABITAR Y ESPACIOS URBANOS¹

FORMAS DE HABITAR Y CRECIMIENTO METROPOLITANO

En una gran metrópoli como es la Ciudad de México coexisten formas muy diferentes de habitar que remiten a su vez a distintas maneras de producir el espacio de la vivienda, desde las más precarias y no planeadas, hasta las más planificadas y racionalistas, orientadas por la acción pública estatal. En este artículo se propone una definición antropológica del habitar, para luego aplicarla al estudio de dos distintas formas del espacio habitable,² que representan los dos extremos de la relación entre los seres humanos y el espacio que habitan: la ciudad racionalista y la ciudad informal. A continuación se introducen las características principales de estos dos tipos de espacio, para luego proponer una definición de habitar que permita leerlos de manera comparativa.

¹ En (2009) Aguilar, Miguel Ángel; Nivón, Eduardo; Portal, María Ana; Winocur, Rosalía (coords.) *Pensar lo contemporáneo. De la cultura situada a la convergencia tecnológica*, Anthropos-DCSH, UAM-I, México, pp. 221-241.

² Para un estudio de los distintos tipos de espacios en la metrópoli véase Duhau y Giglia (2008), donde se propone un análisis general del espacio metropolitano que distingue seis tipos fundamentales de hábitats: la ciudad central, los fraccionamientos residenciales, los conjuntos habitacionales, las colonias populares, los pueblos conurbados y los nuevos espacios residenciales de tipo *insular*.

En la historia de la Ciudad de México, una de las metrópolis más pobladas del planeta,³ los años de mayor desarrollo urbano comprenden las décadas entre los años treinta a setenta del siglo pasado, cuando la ciudad capital se convirtió en el principal polo de desarrollo industrial del país, al que llegaron en pocos años millones de pobladores procedentes de todos los estados de la República. El crecimiento poblacional más vertiginoso se dio entre 1940 y 1970, pasando de poco más de un millón en 1930 a más de 8 millones y medio en 1970 (Negrete Salas, 2000). Es en estos años cuando se forma la metrópoli, a partir de la expansión de la llamada “ciudad histórica” y mediante un tipo de desarrollo urbano muy escasamente controlado y para nada planificado. Prueba de ello es el hecho de que para 1970 más del 40% del área urbana estaba conformado por vivienda de pa-cotilla. Cerca del 35%, representado por 8,300,000 habitantes, vivían en casas de pobre calidad (Garay, 2004: 19). Este crecimiento vertiginoso, resultado de procesos de asentamiento irregulares, es el que ha dado lugar a la que hoy los expertos denominan como ciudad informal, que resulta del llamado urbanismo progresivo, es decir de una forma de producir lo urbano en la que los protagonistas principales son los propios habitantes procedentes del campo: al llegar a la ciudad y al no poder acceder a una vivienda ya construida, optan por edificar ellos mismos poco a poco en terrenos no previamente urbanizados. Al construir su casa particular, contribuyen en gran medida también a la producción y consolidación de su entorno urbano, generando un tipo de espacio que se conoce como colonias populares, que representa hoy en día más de la mitad de la vivienda existente en la metrópoli (Connolly, 2005). Es este un dato insoslayable. El que más de la mitad de la metrópoli actual haya sido producida por autoconstrucción y sin planificación, nos obliga a reflexionar sobre las características específicas de una metrópoli como México y de otras grandes ciudades del mundo, que han pasado por un proceso de urbanización igualmente vertiginoso. En virtud de este proceso podemos decir que comparativamente con otras metrópolis, sobre todo

³ La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) cuenta con cerca de 22 millones de habitantes distribuidos entre la Ciudad de México, 59 municipios conurbados pertenecientes al Estado de México y un municipio perteneciente al Estado de Hidalgo.

las europeas, la Ciudad de México es una metrópoli extremadamente joven, porque gran parte de su territorio ha sido edificado y urbanizado en los últimos cincuenta años, y gran parte de su población tiene sólo unas pocas décadas de vida citadina en la historia de sus familias. Esto tiene consecuencias, ya que existen todavía hondas raíces no urbanas, sino más bien provincianas o pueblerinas, que marcan profundamente el espacio de la metrópoli y las formas de habitarlo, y que no han sido estudiadas como ameritaría.⁴

Sin embargo, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) no es sólo una metrópoli construida predominantemente mediante el llamado urbanismo progresivo. En los mismos años en que tenía lugar el crecimiento urbano más vertiginoso e incontrolable, se realizaron también importantes intervenciones institucionales en materia de vivienda social, que atestiguan de un gran esfuerzo de reflexión y de elaboración en torno al tema del habitar, esfuerzo que fue protagonizado por célebres arquitectos y que se concretó en edificios que constituyen puntos de referencia en el paisaje metropolitano, entre otros el conjunto de vivienda ubicado en Tlatelolco y el Multifamiliar Miguel Alemán, ambos diseñados por el arquitecto Mario Pani. Mientras la metrópoli crecía de manera incontrolable mediante la autoconstrucción, desde las instituciones de gobierno y desde la universidad pública no faltaron los intentos de resolver el problema de la vivienda de una manera distinta, mediante la planificación y la creación de un tipo de hábitat moderno y funcional, coherente con el impulso modernizador y racionalista del Estado posrevolucionario. Se trataba de utilizar los nuevos materiales y recursos técnicos (básicamente el acero y el concreto armado) para inaugurar la producción de vivienda en serie según prototipos que resultaran adaptados a las necesidades de la clase obrera de la época, y eliminando las herraduras de tugurios de viviendas precarias que se venían multiplicando como hongos en las orillas de la ciudad. Los primeros experimentos de vivienda moderna se remontan a los años veinte. En

⁴ Existen algunas buenas investigaciones en torno a la especificidad cultural de los pueblos conurbados pero casi nada acerca de las distintas procedencias regionales de los pobladores que habitan las colonias populares. Véase Portal (1997), Portal y Safa (2005), y Hiernaux-Nicolás (2000) para un estudio de la presencia de los indígenas en la periferia de la metrópoli.

1932 el arquitecto Legarreta ganó el primer lugar en un concurso convocado por Carlos Obregón Santacilia para la elaboración de un prototipo de vivienda económica en serie. Según Guillermo Boils “lo cierto es que de ese proyecto derivaron en lo esencial los pioneros diseños tipológicos que serían construidos en serie, poco tiempo después por cuenta del Departamento del Distrito Federal” (Boils, 1991: 20).

Estas observaciones iniciales sobre los dos tipos de hábitat que han protagonizado el crecimiento más impetuoso de la metrópoli, inspirados en lógicas y principios diametralmente opuestos, sirven para introducir lo que considero un tema central, que es el siguiente. Al encarar el estudio del habitar en una metrópoli como la ZMVM no se puede soslayar como punto de partida la profunda heterogeneidad de tipos de espacios habitables que la caracterizan, de los cuales las colonias populares autoconstruidas y las unidades habitacionales modernistas constituyen sólo los ejemplos más extremos. La ciudad informal de las periferias de autoconstrucción y las máquinas para habitar del más puro estilo funcionalista, tienen su auge expansivo en los mismos años, y constituyen dos respuestas muy distintas a un mismo proceso: la falta de vivienda originada por el crecimiento explosivo de la ciudad como resultado del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones. La ciudad racionalista, producida por la intervención pública basada en las visiones de la arquitectura funcionalista moderna y la ciudad informal, producida por el urbanismo progresivo constituyen tipos de hábitats que no sólo responden a lógicas sociales de producción diferentes, sino que se encuentran asociados a culturas distintas del habitar, es decir a formas distintas de la relación de los habitantes con el espacio habitable, que a su vez conllevan importantes diferencias en la forma de producir, significar y practicar la vivienda y el espacio de sus alrededores, que se suele denominar como vecindario o espacio de proximidad.⁵

⁵ La diferente conformación histórica de los tipos de espacio en la metrópoli hace que la noción de barrio, tan común en otras ciudades, resulte a veces imprecisa y poco pertinente. Barrios, colonias y pueblos tienen orígenes distintos y aluden a formas de habitar diferentes, que nos son asimilables a las unidades habitacionales o los conjuntos urbanos. En torno a estas diferencias véase el trabajo de Aguayo (2001). Es por eso que resulta más apropiado en términos

Hoy en día la Ciudad de México se encuentra inmersa en un proceso de renovación urbana que parece no dejar de lado ni un rincón de la gran urbe. La ciudad se nos presenta como un entorno urbano continuamente inacabado, envuelto permanentemente en un proceso de construcción y reconstrucción. Resulta muy apropiado para la Ciudad de México la idea según la cual “el rasgo más pertinente del fenómeno urbano es que se presenta frente a nosotros como fenómeno de urbanización”, y la definición de lo urbano como “la forma de hábitat que se caracteriza por su desarrollo constante” (Radkowski, 2002: 104). Si el crecimiento urbano “no es un fenómeno temporáneo, sino permanente” (Ibid), lo cual se muestra de manera especialmente elocuente en el caso de México, luego entonces, el estudio del habitar —como el proceso social de producción y reproducción del espacio habitable— no puede no ocupar un lugar de primer plano a la hora de construir una mirada antropológica sobre el espacio de la metrópoli. Para ello, necesitamos una definición de habitar que nos permita entretener un diálogo entre este concepto y el concepto de cultura, con el objeto de proponer una definición de cultura del habitar que dé cuenta de la variedad de procesos culturales asociados a los distintos tipos de hábitats presentes en una gran metrópoli.

HABITARY HABITUS: UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS

En un sentido amplio, el habitar se refiere a la relación de los seres humanos con su entorno, es decir a los procesos de orientación, percepción, apropiación y significación del espacio que son posibles gracias a la cultura. Es una de las actividades humanas más fundamentales, que articula tiempo y espacio, confiriendo a ambas dimensiones el sello de ciertas diferencias características, o típicas, que es posible justamente adjudicar a diferencias culturales. El habitar es una

generales la noción de espacio de proximidad, que alude al espacio practicable —de preferencia a pie— desde la propia vivienda en el cual se llevan a cabo un conjunto de actividades propias de la reproducción doméstica y la vida cotidiana.

actividad vinculada a las condiciones existentes en cierto momento de la historia, pero también es una actividad incesante, y de alguna manera inacabable, que se recrea continuamente mediante la labor incesante de interpretación, modificación, apropiación y significación que los seres humanos —y algunos animales— realizan sobre el entorno que los rodea, convirtiéndolo en algo familiar y útil, es decir en un espacio domesticado.

La vinculación entre habitar y hábitat puede parecer obvia, pero no lo es. Cuando pensamos en el hábitat como sinónimo de vivienda o morada, lo asociamos a la noción de techo, de amparo, es decir a la idea de un espacio que cumpla con una función defensiva y de protección, un lugar donde sentirse resguardados de las intemperies y de las amenazas que pueden proceder del entorno. En este sentido, habitar es sinónimo de “sentirse al amparo”, abrigados, como lo entiende Gastón Bachelard en su libro *La poética del espacio*, donde la casa está asociada simbólicamente al mundo onírico de lo más íntimo y recóndito. Esta vinculación entre el hábitat y el habitar no es tan obvia, porque no siempre la casa nos provee de amparo y nos protege del entorno, aunque sea el lugar que habitamos. Cabe preguntarse qué tipo de amparo puede ser posible cuando las condiciones materiales de la vivienda son muy precarias o cuando el estar en nuestra casa no nos protege del ruido que hace nuestro vecino o de la contaminación del aire metropolitano, o cuando el común denominador de nuestra relación con la metrópoli se caracteriza por una sensación de incertidumbre, inseguridad y riesgo. Sin duda en estos casos habitamos, pero no estamos amparados.

Es necesario por lo tanto buscar una acepción diferente de habitar, que no esté vinculada de manera predominante con la idea de refugio y de protección, sino que asocie el habitar con la producción colectiva de un entorno provisto de significado. Podemos empezar definiendo al habitar como la relación con el espacio mediada por la cultura. La experiencia de la vivienda de autoconstrucción es muy ilustrativa al respecto. Los pobladores pobres que se instalan en terrenos no urbanizados suelen vivir durante mucho tiempo en viviendas precarias, que no los defienden de las intemperies ni de otros peligros. Sin embargo, estos colonos habitan intensamente el espacio en cuanto transforman poco a poco un territorio inicialmente inhabitable en algo doméstico. Empiezan con el simple reconocimiento del

espacio, continúan estableciendo unos cuantos puntos de referencia a los cuales atribuyen un nombre, construyen las primeras vialidades para recorrerlo, continúan edificando paulatinamente una vivienda que suele definirse como progresiva, porque suele crecer conforme van creciendo quienes la habitan, finalmente luchan junto con otros habitantes para que su espacio sea provisto de los servicios urbanos básicos, desde las redes de agua y drenaje hasta las escuelas y los mercados, para convertirlo en ciudad.⁶

A partir del estudio de los asentamientos de vivienda progresiva de la ciudad informal, he propuesto adoptar una definición de habitar que, en lugar de basarse en la idea de amparo, se basa en la noción de presencia en un lugar, esto es, con el saberse y el hacerse presente, para uno mismo y para los otros. Es una idea de habitar que se ancla en el proceso de establecimiento y de reconocimiento de un orden, entendido como conjunto de relaciones relativamente estables entre distintos elementos espaciales o puntos de referencia donde antes no los había. Este orden es un resultado de la cultura.⁷ En ese sentido, el habitar articula la relación de un sujeto —individual o colectivo— con el espacio y en relación con sus semejantes. Esta definición se inspira nuevamente en Radkowsky, para quien “habitar es igual a ser localizable”, en el sentido de saberse en un lugar, el cual cumple con la importante función de “dar el sujeto como presente” es decir “de asegurar su presencia”, aunque “no en absoluto, evidentemente, sino relativamente: dentro de los límites espacio-temporales de ese lugar” (2002: 29-30). Así definido, el habitar es sinónimo de saber dónde estoy: reconocer el espacio que se encuentra a mi alrededor, poder orientarme en él, nombrarlo y practicarlo, y al mismo tiempo reconocer los usos y significados que ese espacio tiene para otros. Implica reconocer y al mismo tiempo establecer un centro —que puede ser móvil— y un conjunto de puntos de referencia, es decir

⁶ Entre los principales estudios sobre el fenómeno de la urbanización popular cabe mencionar los de Azuela 1989; Coulomb y Sánchez Mejorada 1992; Duhau 1998; Ramírez Saiz 1993; Salazar 1999; Schteingart 1997. Para estudios donde se aborda el tema de la vida cotidiana ver Lindón (1999) sobre el Valle de Chalco y Clara Salazar (1999).

⁷ Elaboraciones previas y parciales de esta propuesta han sido presentadas en Giglia (2007a, 2007b; 2005).

un orden. Equivale a situarse al interior de un orden, entendido como conjunto de relaciones inteligibles (y relativamente predecibles, no aleatorias) entre un cierto número de elementos espaciales. Tiene que ver con el reconocimiento y la fundación de un orden —espacial y al mismo tiempo cultural— que el sujeto puede haber creado o haber contribuido a producir, y que le resulta inteligible, al mismo tiempo que le permite orientarse. A partir de reconocer la posición que ocupo con respecto a este orden es como puedo saber dónde estoy y establecer mi presencia en el lugar. En resumen: el habitar puede ser definido como el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo en tanto orden colectivo y estableciéndolo en tanto orden individual.

Habitar alude por lo tanto a los procesos socioculturales que hacen posible la presencia —más o menos estable, efímera, o móvil— del sujeto en un determinado espacio, y de allí su relación con otros sujetos y con el resto del mundo. Para decirlo con las palabras de una definición muy conocida, propuesta por Marc Augé, el habitar transforma el no lugar en un lugar, es decir en un espacio provisto de significados y de memorias. Esta noción amplia de habitar evoca el concepto de presencia como “estar en el mundo” según el antropólogo italiano Ernesto De Martino. Según este autor el concepto de presencia iba más allá del estar localizado en el espacio físico, se refería a la posibilidad de estar conscientemente en el mundo, en el sentido existencialista de saberse parte del tiempo, como sinónimo de “estar en la historia” mediante la cultura (De Martino, 1977). Para De Martino sólo la cultura permite a los seres humanos establecer un horizonte de sentido, aflorar del estado de naturaleza, separándose de las vinculaciones propias de la condición natural para fundar un mundo específicamente humano, tan diverso y particular como diversas y particulares son las culturas. Al poner orden en el espacio —o al poner en orden nuestra casa— mediante el proceso de apropiación y de atribución de sentido al entorno que nos rodea, no hacemos ni más ni menos que ordenar y domesticar el mundo, es decir convertirlo en algo utilizable, familiar, provisto de sentido y de valor. El habitar es, en suma, un hecho cultural por excelencia, algo así como el grado cero de la cultura. Habitar es producir el mundo en cuanto universo cultural ¿Cómo se realiza concretamente este proceso?

Los gestos con los que ordenamos el espacio en el que establecemos nuestra presencia, constituyen un conjunto de prácticas no reflexivas, más bien mecánicas o semiautomáticas, que se pueden definir como habitus socioespacial entendiendo este concepto a la manera bien conocida de Bourdieu, como subjetividad socializada o saber con el cuerpo, un saber irreflexivo y automático (Bourdieu y Wacquant, 1995).

La vinculación entre el habitus y el habitar no es solo etimológica, sino que encierra una profunda imbricación entre los dos, porque sólo a partir de la elaboración y de la reproducción de un habitus podemos habitar el espacio. Para habitar un lugar de manera no del todo efímera, hace falta establecer en él un conjunto de gestos y de significados, de prácticas y de usos que me permitan saber dónde estoy y me eviten perderme. Cuando visitamos a alguien en su casa por un corto tiempo, nos cuesta trabajo recordar dónde hemos dejado nuestras cosas, porque no hemos asignado para ellas un lugar específico en esa demora. Buscamos dónde están nuestros lentes o nuestro portafolio, y tardamos en encontrarlos o simplemente necesitamos preguntar por ellos a la dueña de la casa, quien ha destinado un lugar preciso para nuestras cosas, para que no se conviertan en un elemento de desorden. Lo mismo pasa cuando nos mudamos a otra casa, se necesita de un cierto tiempo para orientarnos en el espacio y encontrarnos en él, mediante el establecimiento de ese conjunto de usos y de gestos reiterativos que median nuestra relación con el nuevo espacio estableciendo nuestra presencia allí. Dejar el paraguas en cierto lugar, donde sé que volveré a encontrarlo, o establecer un sitio para unas macetas o para el escritorio donde ponernos a trabajar. Por cada lugar existen ciertas reglas de uso —más o menos flexibles— que normalmente son respetadas si es que queremos seguir usándolo. Puede tratarse de reglas escritas o no, lo importante es que se trate de reglas que los usuarios de ese espacio reconocen explícita o implícitamente como tales. Por ejemplo: mi habitus de automovilista en la Ciudad de México me permite reconocer que una rama que sale del asfalto no es una obra de arte postmoderno, sino una señal colocada allí para indicarme que en ese lugar hay un bache o una alcantarilla abierta. Mi respuesta a esa señal, que otros automovilistas procedentes de otras ciudades probablemente no sabrían cómo leer, consistirá en evitar prudentemente pasar encima de ese lugar. El

habitus espacial me hace reconocer el orden que me rodea (y que a menudo en el caso de México se presenta como desorden aparente) y me pone en condición de actuar en sintonía con él, mientras al mismo tiempo me permite intentar establecer mi propio orden. El habitus espacial es al mismo tiempo mi capacidad para leer el espacio —y reconocerlo— y mi capacidad para actuar coherentemente con esa lectura. La noción de habitus como “cultura del habitar” nos recuerda que el espacio lo ordenamos, pero —y al mismo tiempo— que el espacio nos ordena. Podríamos decir que “nos pone en nuestro lugar”, imponiéndonos ciertas reglas de uso que tienen que ver no sólo y no tanto con constricciones de tipo material, sino más bien de tipo social. El orden espacial en cuanto producto cultural y social, atañe no sólo a las maneras de leer el entorno, sino a las formas de usarlo y de darle un significado, de transformarlo en algo propio y que tiene sentido para uno. El orden espacial tiene que ver no solo con los símbolos sino con las prácticas sociales y con las reglas colectivas que nos permiten estar en el espacio.

El habitar configura una dimensión de la experiencia que podemos denominar como de construcción de la domesticidad: al usar el espacio lo transformamos en algo familiar y útil, provisto de sentido y de valor, como lo son las plantas y los animales domésticos. Es por eso que la casa, más allá de ser el lugar donde nos sentimos seguros, es el lugar desde donde nos hacemos presentes, en el que nos situamos mediante el ejercicio cotidiano de un sinnúmero de prácticas que establecen nuestro orden y con ello nuestra presencia, y una parte generalmente importante de nuestra identidad (Pasquinelli, 2006). Si habitar la vivienda es —en general— establecer un orden para su uso, evidentemente este orden no puede ser absoluto, sino que tiene que ver en primer lugar con las características físicas del propio espacio habitable. De allí que el espacio nos ordena, además de dejarse ordenar. El orden habitable puede irse estableciendo en paralelo con la edificación de la propia vivienda o puede establecerse de una sola vez —como una operación inaugural— en una vivienda previamente construida.

En la metrópoli contemporánea, la variedad de viviendas y de tipos de hábitats refleja otros tantos diferentes procesos de producción del espacio para habitar y otras tantas culturas del habitar, entendidas como las diferentes maneras de reconocer y establecer ese

orden que nos hace ser presentes (o estar ubicados) y que nos permite domesticar nuestro entorno, desde el espacio doméstico hasta el espacio alrededor de nuestra demora desde el cual atribuimos sentido y organizamos nuestra vida cotidiana. De forma simétrica pero opuesta, podemos decir que estamos en presencia de cierta cultura del habitar cuando nos encontramos frente a un orden espacial específico, resultado de la imbricación entre formas del espacio y modos de habitarlo.

En cuanto a las modalidades del proceso de habitar entendido como estar en el mundo mediante la fundación y reproducción de un orden, existen *grosso modo* dos relaciones posibles con la vivienda. Una consiste en ir habitando (y ordenando) la vivienda conforme se procede a su construcción, en el caso de la ciudad informal. O el ir a habitar (y ordenar) una vivienda construida en serie. Se trata de procesos culturales distintos, basados en una relación diferente con el espacio habitable. Cuando emprendemos la construcción de una casa, nos anima la intención (o la ilusión) de ordenar nuestro espacio doméstico según nuestro propio gusto y nuestras necesidades, como una manera de plasmar en el espacio algo de nuestra identidad, para de esta forma vernos reflejados en él. Es evidente que ese orden tendrá que reproducirse y renovarse día con día, en un trabajo incesante y en buena medida inconsciente. Pero ¿qué sucede cuando tenemos que instalarnos en una vivienda que no hemos diseñado, sino que ha sido concebida y diseñada por otros, con base en principios de orden y uso de los espacios que no nos resultan inmediatamente inteligibles y convenientes? Sucede que nuestro orden tiene que tomar en cuenta ese otro orden que se encuentra incorporado en el espacio. Nuestra relación con el mundo y nuestra posibilidad-capacidad para domesticarlo tendrán que acomodarse a las características del espacio habitable.

Es por ello por lo que el diseño y la construcción de un hábitat, en la medida en que se inspira en una cierta idea del habitar, no puede no incluir un cierto orden. De allí que la forma de la vivienda condicione inevitablemente —aunque no completamente— la relación de sus habitantes con el espacio habitable. Si el habitar establece un orden, ese orden puede ser impuesto, o cuando menos inducido mediante la forma del hábitat. Esto implica que el habitar puede ser estudiado como un proceso intercultural —y la vivienda como un ob-

jeto intercultural— cuyo estudio permite el contraste y las hibridaciones entre el orden impuesto y el orden producido por los habitantes. Al comparar la vivienda diseñada y construida en serie por otros, con la vivienda auto producida, se pueden discernir los distintos órdenes que se encuentran implícitos y materializados en estos dos tipos de hábitat. Se dibuja aquí una posibilidad de releer la historia de la vivienda urbana desde un nuevo ángulo: el de las fracturas y de las hibridaciones culturales entre los modelos construidos y los ideales y los imaginarios del habitar por un lado (tanto explícitos como implícitos), y las prácticas de los habitantes (y/o usuarios) por el otro. No se trataría ya sólo de preguntarse por la relación entre necesidades de habitabilidad y productos materiales habitables, sino de interrogar la relación entre el habitar y el hábitat como una cuestión cultural, es decir como un asunto que pone en juego ciertas producciones de sentido y ciertos valores y normas colectivamente reconocidos. Se trata en suma de reconocer en el habitar un “hecho social total” que requiere de ser estudiado desde la antropología, en la medida en que permanentemente reenvía a la cultura.

LA CIUDAD RACIONALISTA Y LA CIUDAD INFORMAL: LAS PARADOJAS DEL HABITAR

A más de medio siglo de distancia del momento de crecimiento más álgido de la metrópoli las dos respuestas espaciales a la imperiosa necesidad de vivienda, la ciudad racionalista y la ciudad informal, han recorrido caminos muy distintos que han llevado a resultados sorprendentes y paradójicos en relación con la habitabilidad de estos dos tipos de espacio. Después de cincuenta años de existencia, los grandes conjuntos de vivienda representan un desafío todavía no resuelto para el racionalismo arquitectónico, que pretende ordenar la realidad social y las relaciones humanas a partir del diseño del espacio. En términos de un análisis antropológico de las formas de habitar se puede decir que en los conjuntos habitacionales los usuarios hacen con su vivienda algo distinto a lo que los arquitectos y urbanistas consideran que deberían hacer con ella. Las discrepancias en cuanto al “buen uso” de estos edificios por parte de sus habitantes —es decir el uso

concebido por el arquitecto e incorporado en la forma del espacio-aunadas a las dificultades para mantenerlos en un estado aceptable, ha llevado en diferentes países a su eliminación física. El primer caso de demolición de un conjunto de vivienda de interés social es el de Pruitt Igoe⁸ en Estados Unidos, especialmente llamativo porque recién construido había recibido los elogios del Architectural Forum (Améndola, 1984). Existe en suma una distancia y una contraposición entre la visión del espacio y del habitar de quien diseña este tipo de hábitat *versus* las expectativas, las necesidades y las prácticas de quienes los habitan (Signorelli, 1989). La ciudad racionalista de los grandes conjuntos se presenta hoy en día como un tipo de hábitat poco manejable, esencialmente por la falta de los recursos necesarios para mantener en buen estado espacios tan grandes y por las dificultades para administrar colectivamente los servicios y los espacios comunes. Con escasas excepciones todos presentan en la actualidad un estado de evidente deterioro. Desde sus inicios este tipo de hábitat ha suscitado reacciones contrapuestas, de aceptación entusiasta y de rechazo. Sin embargo, con el paso del tiempo es esta última imagen la que tiende a imponerse, por lo menos en lo que respecta a las representaciones producidas desde afuera sobre las grandes máquinas para habitar (De Garay, 2004). Un conjunto de factores, tales como las condiciones de acceso a la vivienda y las modalidades previstas para su uso, tienden a generar un estilo de habitar con características propias, sobre todo en lo que se refiere a los problemas y los conflictos por el uso de los espacios y servicios comunes. Se originan así las condiciones para que existan dinámicas culturales específicas en las relaciones de los habitantes entre ellos y en su relación con la vivienda y con el espacio construido (Giglia, 1996 y 2000). Vivir en una unidad habitacional implica un tipo de sociabilidad en la que se mezclan inextricablemente las relaciones de vecindad con las relaciones vinculadas al ejercicio de la administración colectiva del espacio común. En cuanto al tema de la autogestión finalizada a lograr el funcionamiento satisfactorio de los servicios y los espacios comunes, los grandes conjuntos plantean un desafío mayúsculo para la cultura cívica de sus habitantes, hasta el grado que pueden ser vistos como

⁸ Complejo de edificios construido en 1954 en la ciudad de Saint Louis, Missouri, que debido a su decadencia fue demolido en 1972.

laboratorios para el ejercicio de la “democracia en la vida cotidiana” (Giglia, 1996). Para decirlo de otra manera, los problemas de los grandes conjuntos para habitar son un reflejo de las contradicciones propias de la cultura política nacional y de una modernización voluntarista, dirigida por el Estado. Al venir a menos la etapa del Estado desarrollista e interventor que se ocupaba de hacer funcionar las máquinas para habitar en una óptica paternalista, los grandes conjuntos luchan por sobrevivir.

Por otra parte, la ciudad informal parece más capaz de evolucionar hacia un entorno definible como urbano *tout court*, es decir como un espacio complejo, multifuncional y polisémico. Desde la falta total de servicios y de espacios aptos para vivir, las colonias populares se transforman mediante el esfuerzo colectivo en espacios habitables. Los habitantes sostienen hoy orgullosamente que “ya no falta nada” en su colonia, ya se ha convertido en ciudad. Han llegado a vivir en un contexto donde no existe un espacio público definido de antemano como tal y adscrito a una autoridad pública. Es todo lo contrario de lo que sucede en el caso de los habitantes de los conjuntos urbanos, quienes llegan a habitar un espacio con funciones y atributos predefinidos por la autoridad pública. En el caso de las colonias populares los espacios ocupados se presentan como espacios vírgenes, no habitados, que forman parte de la naturaleza. En este contexto los límites entre lo propio y lo ajeno no están establecidos formalmente de manera precisa, sino que se van construyendo en el devenir cotidiano del proceso de domesticación del entorno (quitar las plantas, aplanar el terreno, acarrear agua, excavar una fosa séptica rudimentaria, fincar los límites del espacio propio, poner un techo de lámina, acumular o recoger materiales diversos para construir, trazar una calle, ubicar las vías de comunicación hacia el resto del territorio, presentarse con los vecinos, buscar la escuela más cercana, etc.) y en la labor colectiva dirigida a la obtención de los servicios mínimos para la habitabilidad del espacio, para que pueda ser usado colectivamente (calles, agua potable, electricidad, drenaje, todas esas cosas que es más económico y más funcional construir para servir a una colectividad y no a sujetos aislados). Es en este proceso, prolongado y forzosamente colectivo, que se generan reglas comunes y compartidas acerca de los usos del espacio, y de la relación entre espacio privado y espacio común. Se trata de un proceso de domestica-

ción porque implica familiarizarse con el espacio, nombrarlo, usarlo y hacerlo propio, modificarlo para conseguir ciertos efectos, transformarlo en algo útil, establecer desde allí una relación con otras personas y con otros espacios, en suma: transformar el espacio en un lugar, punto de referencia desde donde establecer relaciones con el resto del mundo.

La ciudad racionalista y la ciudad informal caminan en direcciones opuestas. En el caso de la ciudad racionalista el punto de partida es representado por unidades autosuficientes, concebidas como ciudades aparte, con todos los servicios urbanos impuestos desde una racionalidad ordenadora predominantemente ajena a la cultura de los habitantes. Su mismo carácter de máquinas para habitar provoca que cada desperfecto particular repercuta sobre la calidad del todo y su gran tamaño hace casi imposible la autogestión colectiva de los espacios comunes. Estos se deterioran lentamente pero inexorablemente, lo cual disminuye sensiblemente su nivel de eficiencia inicial. La ciudad informal sigue el camino contrario. Empieza desde el desorden de las múltiples iniciativas particulares y la ausencia de urbanización previa, la incertidumbre y la confusión acerca de los títulos de propiedad para construir legítimamente el espacio, que se traducen en un estado de carencia y de precariedad perdurables. Sin embargo, al paso de algunas décadas suele mejorar considerablemente, tanto en lo que se refiere al suministro de los servicios como en lo que se refiere a la infraestructura urbana y llegan a constituirse como espacios urbanos en sentido pleno regidos por un orden social propio, resultado de los procesos colectivos de domesticación.

Los conjuntos habitacionales de la ciudad racionalista surgen como centralidades nuevas, alrededor de las cuales se pretende generar ciudad. Mientras que en el caso de la ciudad informal se trata de hacer ciudad desde los márgenes de la urbanización, de producir y consolidar el espacio para habitar. Una vez producido el espacio habitable, las centralidades se generan por el esfuerzo de los habitantes que exigen a los poderes locales la implantación de escuelas, mercados, centros de salud, lecherías, hospitales. Los servicios que fueron peleados colectivamente ahora sirven en beneficio de todos. En el caso de la ciudad racionalista los servicios y las infraestructuras provistas por el Estado se deterioran, se extinguen o sobreviven en condiciones deplorables, cuales vestigios de tiempos mejores, como en el

caso de la alberca del Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA),⁹ que desde hace diez años es imposible mantener en función.

En relación con el proceso de domesticación del espacio, los conjuntos se proponen como espacios que ofrecen un proyecto en ese entonces novedoso de espacio doméstico, que los habitantes tuvieron que domesticar a su vez, mientras que las colonias populares son el resultado de condiciones de domesticidad producidas de manera progresiva. Estas dos ciudades son el resultado de dos procesos distintos con respecto a su relación con la constitución de un orden urbano. En un caso, se trata de un orden espacial impuesto desde el Estado y desde las teorías del funcionalismo arquitectónico, con un proyecto explícito: la modernización de la vida cotidiana y la creación de otra ciudad, más eficiente y racional, constituida por unidades urbanas autocontenidas y autosuficientes; y en el otro, se trata de un orden urbano sin diseño previo, que fue construyéndose a lo largo de los años como resultado de lógicas a menudo azarosas y de esfuerzos individuales y colectivos de distintos actores sociales, entre los cuales las instituciones y los poderes locales no juegan un papel preponderante. No deja de sorprendernos el que la suma de estos esfuerzos, no siempre coordinados entre ellos, produzca hoy en día un orden urbano más que aceptable, tanto para sus propios habitantes como para el ojo del visitante externo, que ya no percibe en el entorno de una ciudad como Nezahualcóyotl los rastros de la autoconstrucción y de la precariedad, y al contrario lo que encuentra es un paisaje urbano heterogéneo y vibrante.

En el caso de la ciudad racionalista se trata de un tipo de espacio repetitivo hasta la monotonía, en el que el mismo prototipo de vivienda se multiplica “n” veces; mientras que en el caso de la vivienda de autoconstrucción cada casa cuenta una historia distinta, aunque siempre dentro de patrones repetitivos, que tienen que ver con la lógica de crecimiento de la familia. El bien conocido proceso de consolidación, densificación y expulsión de las colonias populares encuentra una declinación *sui generis* en cada historia familiar. El crecimiento edilicio refleja no sólo las variaciones en el tamaño de las familias residentes sino los avatares en el desarrollo laboral de sus

⁹ Multifamiliar construido por el arquitecto Mario Pani en 1950, en el sur de la Ciudad de México.

miembros, con parte de las casas convertidas en talleres, depósitos de mercancías o comercios abiertos hacia la calle. El resultado es un espacio más diverso y complejo de lo que se hubiera podido imaginar hace 40 años.

EN BUSCA DEL LUGAR ANTROPOLÓGICO EN LA METRÓPOLI

La ciudad racionalista y la ciudad informal son sólo dos de las facetas —entre las más típicas— del paisaje de la Ciudad de México. La polifonía y la interculturalidad propia de una gran metrópoli se expresa de manera elocuente en las diversas formas de habitar y de producir el orden urbano, en cuanto conjunto de lugares significativos para los ciudadanos. En el proceso de habitar el espacio se expresa y al mismo tiempo se produce cultura urbana, no evidentemente como algo estático sino como un conjunto de saberes, prácticas y valores asociados a la experiencia de cierto espacio habitable.

Han pasado ya más de 15 años desde la publicación del ensayo de Marc Augé sobre los “no lugares” como “espacios del anonimato”, fuertemente impregnados por la experiencia de la soledad, que sería propia de la condición de sobremodernidad asociada al mundo contemporáneo. “Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional, ni como histórico, definirá un no lugar” (1992: 83). Al opuesto del lugar antropológico, por definición relacional e histórico, y que “es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa” (1992: 58), los no lugares serían esos espacios en los cuales estamos de manera efímera, de paso, como pasajeros o como usuarios, en situación de soledad: los aeropuertos, las estaciones ferroviarias, las autopistas, las estaciones aeroespaciales, las grandes cadenas hoteleras, los parques de recreo, los supermercados... Augé nunca quiso trazar una dicotomía rígida entre lugar y no lugar, cabe subrayarlo. Al contrario, nos advierte que “el lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente, son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego de la

identidad y de la relación” (1992: 84). Justamente de esto se trata cuando emprendemos el estudio del habitar en la metrópoli, en cuanto proceso de producción de un orden cultural que nos permite ubicar nuestro lugar, sus reglas de funcionamiento y sus significados, y al mismo tiempo colocarlo dentro del orden más amplio de la metrópoli. En ese sentido el habitar no se refiere sólo al espacio de la vivienda, sino que se aplica al entorno urbano y al espacio vivido en general. Es aquí donde los no lugares, típicos productos de la época contemporánea —que algunos denominan como globalización— organizados por un orden ajeno que pretende ser universal, pueden ser releídos y resignificados desde la práctica incesante del habitar como proceso de ordenamiento del mundo. Todos aquellos que conocemos *nuestro* supermercado o *nuestro* aeropuerto preferido, sabemos que los no lugares pueden ser espacios intensamente habitados, en los cuales, aunque estemos de paso y en soledad, sabemos ubicarnos con respecto a una constelación de otros puntos de referencia, de otros espacios, reconociendo uno de los órdenes posibles, esto es, ese “principio de inteligibilidad” que sería propio del “lugar antropológico”, como lugar plasmado por la cultura. En otras palabras, el estudio del habitar nos hace transitar entonces del no lugar al lugar, o más bien nos hace redescubrir el lugar antropológico donde creíamos haberlo perdido.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Ayala, Adriana (2001) *Tlalpan. El espacio, su vivencia y su imagen. Diferencias entre un pueblo, un barrio y una colonia*, Tesis de licenciatura en Etnología, ENAH.
- Amendola, Giandomenico (1984) *Uomini e case. I presupposti sociologici della progettazione architettonica*, Dedalo, Bari.
- Augé, Marc (1992) *Non lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, Editions du Seuil, París.
- Authier, Jean-Yves (1999) “Le quartier à l'épreuve des `mobilités`” en *Espace, Populations, Sociétés*, 1999-2, pp. 291-306.
- Avenel, Cyprien (2004) *Sociologie des “quartier sensibles”*, Armand Colin, París.

- Ayala Alonso, Enrique (1996) *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Azuela, Antonio (1993) “La propiedad de la vivienda en los barrios populares y la construcción del orden urbano” en Antonio Azuela (coord.), *La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina*, UNAM, México, pp. 3-18.
- Azuela, Antonio (1989) *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, El Colegio de México, México.
- Bachelard, Gastón (1965) *La poética del espacio*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ballent, Anahí (1998) “El arte de saber vivir. Modernización del habitar doméstico y cambio urbano (1940-70)” en Néstor García Canclini (coord.), *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, Grijalbo-UAM-Iztapalapa, México, Vol. 1, pp. 65-131.
- Blanc, Maurice (2006) “Démolition des grands ensembles et mixité sociale”, en *Espaces et Sociétés*, n. 124-125 (2/3), pp. 185-189.
- Boils, Guillermo (1991) *Diseño y vivienda pública en México*, UAM-Xochimilco.
- Bourdieu, Pierre (2001) “Efectos de lugar” en Pierre Bourdieu (coord.) *La miseria del mundo*, FCE, Buenos Aires, pp. 119-24.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México.
- Connolly, Priscilla (2006) “El mercado habitacional” en René Coulob (coord.), *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco/CONAFOVI/Instituto de Vivienda del Distrito Federal, México, pp. 95-142.
- De Garay, Graciela (2004) (ed.) *Modernidad habitada. Multifamiliar Miguel Alemán, Ciudad de México 1949-1999*, Instituto Mora, México.
- De Martino, Ernesto (1977) *La fine del mondo*, Einaudi, Turín.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, UAM-Azcapotzalco-Siglo XXI Editores, México.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2007) “Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado” en *EURE*, Vol. XXXIII, n. 98, pp. 77-95.

- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2004) "Conflictos por el espacio y orden urbano" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 19, Núm. 2 (56), pp. 257-288.
- Duhau, E. y Angela Giglia (2004a) "Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la ciudad de México" en *Papeles de Población*, 41, pp. 167-194.
- Duhau, Emilio, Norma Mogrovejo y Clara Salazar (1998) "Bienes Colectivos y Gestión Vecinal en los Conjuntos Habitacionales del Infonavit" en M. Schteingart y B. Graizbord (coords.), *Vivienda y Vida Urbana en la Ciudad de México. La Acción del Infonavit*, El Colegio de México, México, pp. 180-230.
- Dulong R. y P. Paperman (1992) *La réputation des cités HLM. Enquête sur le langage de l'insecurité*, L'Harmattan, París.
- Echeverría González, María del Rocío (2003) *Usos y significados de los espacios colectivos en una unidad habitacional: la Villa Panamericana, Coyoacán, D.F.*, Trabajo terminal de la licenciatura en antropología social, Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.
- Faure, Sylvia (2006) "Des quelques effets sociaux des démolitions d'immeubles. Un grand ensemble HLM à Saint-Etienne" en *Espaces et Sociétés*, 124-125 (2/3), pp. 191-206.
- Giglia, Angela (2007a) "Orden urbano, espacio público y comercio en ciudad Nezahualcóyotl" en María Ana Portal (ed.) *Espacio público y prácticas metropolitanas*, UAM- Iztapalapa-Conacyt.
- Giglia, Angela (2007b) "Reflexiones sobre el habitar y la producción de lo urbano en el oriente de la zona metropolitana de la ciudad de México" en Paloma Escalante y Carmen Cuellar (coords.), *Conurbados e imaginarios urbanos*, ENAH-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Giglia, Angela (2005) "Humanización del espacio y construcción de lo urbano en el oriente de la ZMCM", ponencia presentada en el marco del Seminario Internacional *Repensar la metrópoli*, UAM, 3-7 de octubre.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel (2000) *Metrópolis y etnicidad. Los indígenas en el Valle de Chalco*, FONCA-El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de Valle de Chalco.

- INFONAVIT (1975) *La ciudad en la ciudad. Memoria del proyecto urbanístico de la unidad habitacional El Rosario*, mimeo, México.
- INV (1958) *La vivienda popular. Problemas y soluciones*, Instituto Nacional de la Vivienda, México.
- Lindón, Alicia (1999) *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos. El Valle de Chalco*, El Colegio de México/El Colegio mexicano, México.
- Kaës, René (1969) *Vivir en los grandes conjuntos*, Editorial Católica, Madrid.
- Kauffman, Jean-Claude (1983) *La vie HLM. Usages et conflits*, Les Éditions Ouvrières, París.
- Keller, Suzanne 1975 (1968) *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*, Siglo XXI, México.
- Pasquinelli, Carla (2006) *El vértigo del orden. La relación entre el yo y la casa*, Libros de la Araucaria, Buenos Aires.
- Peillon, Pierre (2001) *Utopie et Désordre Urbains. Essai sur les grands ensembles d'habitation*, Editions de l'Aube, Le Moulin du Château, La Tour D'aigües.
- Portal, María Ana y Patricia Safa (2005) "De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades" en Néstor García Canclini (coord.), *La antropología urbana en México*, UAM-FCE, México.
- Portal, María Ana (2001a) "Territorio, historia, identidad y vivencia urbana en un barrio, un pueblo y una unidad habitacional de Tlalpan, Distrito Federal" en María Ana Portal (coord.), *Vivir la Diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbanos de México*, Conacyt, México, pp. 15-33.
- Portal, María Ana (1997) *Ciudadanos desde el pueblo*, Conaculta-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Radkowski, Georges-Hubert de (2002) *Anthropologie de l'habiter. Vers le nomadisme*, PUF, París.
- Roberts, Brian (1979) *Cities of Peasants: The Political Economy of Urbanization in the Third World*, MA Qadeer - Third World Quarterly.
- Salazar Cruz, Clara (1999) *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Signorelli, Amalia (1989) *Spazio concreto e spazio astratto. Divario culturale e equilibrio di potere fra pianificatori e abitanti dei quar-*

tieri di edilizia popolare, La ricerca folcklorica, n. 20, octubre de 1989, Ed. Grafo, Brescia (Italia).

- Soto Escutia, Hugo (2004) *Etnografía del espacio público en un ámbito local: procesos de significación, apropiación y segregación en las colonias Reforma y San Agustín, entre Ciudad Nezahualcóyotl y Chimalhuacán (Estado de México)*, Trabajo terminal de la licenciatura en Antropología Social, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Vega, Ana Lourdes (2003) "Urbanización explosiva en la periferia" en *Ciudades*, n. 57, Nuevos pobladores urbanos, enero-marzo, pp. 57-62.
- Vega, Ana Lourdes (1991) "Proceso de poblamiento en la zona oriente de la Ciudad de México. El caso de Ciudad Netzahualcóyotl" en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, El Colegio de México/I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, México, pp. 161-177.

CAPÍTULO 2

PRODUCIR Y HABITAR LA CIUDAD INFORMAL. REFLEXIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA¹

HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DEL ESPACIO HABITABLE EN LA METRÓPOLI

Quienes estudiamos la Ciudad de México desde las ciencias sociales nos hemos acostumbrado a considerar el aporte de cada una de nuestras disciplinas en el marco de un campo académico más vasto que incluye la arquitectura, la geografía, la sociología, la demografía, la urbanística, la psicología, la economía, el derecho, las ciencias de la comunicación, la historia, la estadística, etc. Para estudiar esta gran metrópoli se movilizan todo el tiempo y simultáneamente muchas competencias entrecruzadas. Una megalópolis como la Ciudad de México es un terreno de investigación de interés mundial: geógrafos franceses o alemanes, sociólogos británicos y economistas estadounidenses visitan regularmente la ciudad, hacen su propio trabajo de campo, y a menudo vienen para intercambiar ideas y buscar datos. Frente a este conjunto tan amplio de enfoques, y dada la magnitud de los procesos que afectan a una gran ciudad como ésta, ¿qué puede decir la antropología urbana, cuál sería su tarea específica de la antropología en este contexto? En términos generales, lo propio de la antropología es la *traducción intercultural* (Geertz, 1996). Es decir, aquella tarea

¹ En (2010) Alfie, Miriam; Azuara, Iván; Bueno, Carmen; Pérez Negrete, Margarita; Tamayo, Sergio (coords.) *Sistema mundial y nuevas geografías*, Universidad Iberoamericana-UAM Cuajimalpa-UAM Azcapotzalco, México, pp. 337-368.

que se aboca a dilucidar el sentido que ciertos sujetos dan a su propia actuación —en un contexto localizado, tanto en el tiempo como en el espacio—, para que sea entendible por otros sujetos pertenecientes a otros mundos culturales, y para que sea comparable el sentido producido por otros sujetos en otras realidades locales. Además de posibilitar la traducción de las diferencias culturales, en el supuesto que toda experiencia humana es comprensible para otros seres humanos, la antropología, a partir del método de trabajo etnográfico, busca tender puentes entre, por un lado, el análisis a profundidad de realidades microsociales, situadas en el ámbito de la vida cotidiana y, por el otro, los análisis más amplios, pero menos penetrantes, como son los que abordan la metrópoli desde las lógicas macrosociales que estructuran sus espacios, pero no estudian a profundidad lo que sus habitantes hacen todos los días con estos mismos espacios: cómo los usan, cómo los significan y los valoran, cómo los simbolizan y los imaginan. A partir de estas premisas, la antropología adopta un punto de vista enfocado a comprender lo que hacen los habitantes de la metrópoli, vistos a la dimensión de su vida cotidiana en contextos espaciales y sociales específicos. Esto significa centrarse en el estudio de casos concretos, sin perder de vista aquellos factores de orden macrosocial que componen lo que denominamos el *contexto pertinente*, para dar cuenta del caso estudiado. Es lo que intentaré hacer en las páginas que siguen, examinando el caso de la producción de la vivienda de autoconstrucción en dos áreas específicas de la metrópoli, dentro del contexto más amplio de la producción de la llamada “ciudad informal”, es decir, de la ciudad producida no desde la planificación institucional del territorio, sino desde las iniciativas y los intereses de distintos sujetos particulares que actúan a menudo en condiciones de irregularidad con respecto a los reglamentos formales. Mostraré también cómo estas características de informalidad no son privativas de las periferias mayoritariamente habitadas por sectores de bajos recursos, sino que se encuentran también en otros espacios, habitados por clases medias y altas. El primer caso se refiere al municipio conurbado de Nezahualcóyotl, típico ejemplo del crecimiento descontrolado de la ciudad por efecto del poblamiento periférico protagonizado por sectores de bajos recursos. Y el segundo caso se refiere al proceso de urbanización de los pueblos del Ajusco (en especial el fraccionamiento de Tlalpuente, en la delega-

ción Tlalpan), que incluye no sólo a sectores pobres, sino también a sectores de recursos muy altos.

Al trabajar sobre casos concretos, me propongo seguir reflexionando sobre los conceptos de habitar y de habitabilidad, desde el punto de vista de la antropología.² Habitar alude, en términos generales, a la relación de los seres humanos con el espacio, relación que es posible mediante la cultura. Habitar quiere decir interpretar, utilizar y significar el espacio que nos rodea, estableciendo y reconociendo en él un conjunto de puntos de referencia, que transforman un entorno desconocido en una serie inteligible de referencias, provistas de un significado y de un uso colectivamente aceptado. Habitar el espacio de la metrópolis incluye todas las prácticas y representaciones que hacen posible y articulan la presencia —más o menos estable, pero también efímera, o móvil— de los sujetos en relación con su entorno, y de allí su relación con otros sujetos. Es mediante el habitar que los seres humanos establecen su relación con el espacio en cuanto conjunto de *lugares*: espacios no abstractos no genéricos, sino singulares, geográficamente delimitados, materialmente reconocibles y provistos de significados compartidos.³ Es mediante el habitar como los seres humanos domestican el espacio, es decir, lo transforman en algo familiar, útil y significativo. En ese sentido, nuestra relación con la metrópoli puede ser leída como una geografía cambiante de la domesticidad: las diversas experiencias de la metrópoli reflejan las diferencias de los actores en su relación con el espacio, y en particular en su capacidad (y su posibilidad) para domesticarlo, es decir, para convertirlo en algo familiar y utilizable. Los colonizadores de la ciudad informal suelen ocupar un predio para construir una vivienda precaria, y es así como poco a poco convierten en doméstico un espacio hostil, creando lo urbano desde la nada mediante un proceso largo y fatigoso. Otros actores, con otros recursos a disposición,

² Una reflexión previa sobre el tema del habitar se encuentra en Giglia (2005) y (2007). En particular, adopto la noción de habitar como “lugar de la presencia” que retomo de Radkowsky (2002) y la noción de presencia como resultado de la cultura planteado por De Martino (1977).

³ Sobre la noción de lugar véase la extensa bibliografía citada en el ensayo de T.F. Gieryn (2000). Para el concepto de lugar y de “no lugar” véase Marc Augé (1992).

compran una vivienda en un espacio ya domesticado, donde con poco esfuerzo establecen su propia relación de apropiación y de significación con el entorno: se trata de saber dónde están los principales servicios y equipamientos y empezar a hacer uso de ellos. Otros actores residen en viviendas exclusivas, en residencias *inteligentes*, donde muchos de los problemas que hay que solucionar en una casa, en cuanto al funcionamiento de la electricidad, el gas, el agua, etc. son monitoreados por una computadora y donde las actividades propias de la reproducción de la vida cotidiana (abasto, limpieza, pago de servicios, transportación, etc.) son tarea exclusiva de la servidumbre y del personal de vigilancia. Estos diferentes actores domestican su espacio en formas no sólo diferentes, sino profundamente desiguales. Como habitantes de la metrópoli sabemos que no es lo mismo vivir en un multifamiliar o en un fraccionamiento residencial, vivir en el norte o en el sur, en un condominio horizontal o en un departamento. Habitar la metrópoli implica reconocer los distintos tipos de espacios presentes en ella, y saber cómo usarlos. En estos saberes y en estos usos del entorno que nos rodea se expresan diferentes culturas del espacio, que nos permiten habitar la metrópoli. En estas páginas nos dedicaremos a reflexionar sobre esa forma peculiar de habitar la metrópoli que consiste en producir el espacio urbano desde cero, en terrenos desprovistos de los requisitos mínimos de habitabilidad. Es el fenómeno que ha sido denominado como urbanismo popular y que se encuentra en el origen de la ciudad informal, un tipo de espacio muy difuso en muchas metrópolis del mundo.

EN LOS ORÍGENES DE LA METRÓPOLI. ¿DÓNDE EMPIEZA LA CIUDAD INFORMAL?

Reflexionar sobre el urbanismo progresivo es especialmente importante en una coyuntura como la actual, en la que la Ciudad de México protagoniza un dinamismo urbano desbordado y vertiginoso, un proceso de urbanización que parece no tener fin. En un ensayo sobre el habitar desde una perspectiva filosófica, Radkowski sostiene que “el rasgo más pertinente del fenómeno urbano es que se presenta frente a nosotros como fenómeno de urbanización”, y define lo

urbano como “la forma de hábitat que se caracteriza por su desarrollo constante”, asumiendo con ello que el crecimiento urbano “no es un fenómeno temporáneo, sino permanente” (2002:104). Esta definición de lo urbano conviene especialmente al caso de México. Si partimos de los supuestos del autor mencionado, no hay sitio más urbano que una ciudad como ésta. Cuando pensamos en la Ciudad de México, aparece la imagen de un entorno urbano inmerso en un proceso constante de demolición y reconstrucción. Vale la pena detenernos sobre cómo este proceso —de hacer y rehacer la ciudad— se lleva a cabo en el caso de aquel tipo de urbanización que no es protagonizada por las grandes empresas inmobiliarias, sino que se realiza mediante la autoconstrucción de vivienda por parte de pobladores de escasos recursos que edifican poco a poco, de manera progresiva e informal, dando lugar a un tipo de espacio urbano que se denomina en México como “colonias populares”. Además de la falta de planificación y de las condiciones de irregularidad jurídica, ya que se trata de un poblamiento que se realiza en terrenos que resultan de fraccionamientos irregulares sobre tierras ejidales o comunales, sus principales características son la falta perdurable de servicios urbanos, la precariedad de las edificaciones y la indeterminación en cuanto a los derechos de propiedad de la vivienda. Se trata de una forma de producir el espacio urbano en que los habitantes son los protagonistas y las autoridades y la planificación del territorio están ausentes o actúan, más bien, mucho después de la llegada de los pobladores.⁴

Es importante mencionar que en la Ciudad de México el urbanismo progresivo constituye la forma más difusa de producir lo urbano: no es exagerado sostener que más de la mitad del espacio habitable ha sido producido por autoconstrucción (Connolly, 2005). Esto es cierto sobre todo para la ciudad producida a partir de mediados del siglo pasado, es decir, en el periodo de mayor crecimiento de la urbe. Sin embargo, aun antes, la producción de la ciudad por la vía de la in-

⁴ Entre los principales estudios sobre el fenómeno de la urbanización popular cabe mencionar los de Azuela 1989; Coulomb y Sánchez Mejorada, 1992; Duhau, 1998; Salazar, 1999; Schteingart, 1981, 1997. Una investigación reciente relacionada con el concepto de vida cotidiana, es el trabajo de Lindón (1999) sobre el Valle de Chalco.

formalidad y de la autoconstrucción no era una novedad. Las primeras colonias que fueron fundadas como extensiones de la ciudad histórica —colonial— fueron resultado de iniciativas relativamente espontáneas y no planificadas. Las colonias históricas, construidas al comienzo del siglo pasado, han sido producto de las voluntades expansivas y especulativas de sectores o gremios específicos de la sociedad. Desde la expansión generada por los primeros fraccionamientos en el siglo XIX, la metrópoli creció de manera irregular y sin planificación. “Las nuevas colonias son planificaciones parciales de muy diversa extensión, situadas donde mejor convenía a los intereses económicos de los fraccionadores” (Morales, 1978: 190, citado en De Gortari Rabiela y Hernández Franyiuti, 1988: 61). Las primeras y más importantes colonias decimonónicas, como la de los Azulejos o la Santa María La Ribera, surgieron por iniciativa de promotores particulares. En ese entonces las colonias representaban un fenómeno novedoso, que las autoridades no tenían considerado y que, por lo tanto, tardaron en reglamentar y en tratar de ordenar. En no pocos casos, estos nuevos espacios residenciales que hoy forman parte de la ciudad central enfrentaron en sus primeros años de vida las mismas carencias y problemas de urbanización que hoy padecen las periferias de autoconstrucción (De Gortari Rabiela y Hernández Franyiuti, 1988: 62-66; Boils, 2005). Por ejemplo, para el caso de una colonia como la Santa María la Ribera, que hoy es parte de una de las áreas más centrales y valorizadas de la metrópoli, Guillermo Boils nos relata que en sus orígenes —hace más de cien años—, debió parecerse a lo que hoy en día son las colonias populares de autoconstrucción.

El periodo de los primeros 50 años de la colonia Santa María que comprende entre 1860 y 1910 fue ante todo el de su expansión y consolidación. Las primeras edificaciones que se levantaron en la colonia eran más bien viviendas modestas, con características de casas semi-rurales, incluso unas cuantas de ellas eran jacales o presentaban otras formas habitacionales en verdad precarias. Este dato nos deja ver que el perfil urbano de urbano de los primeros tiempos del barrio no estaba totalmente definido, pero, sobre todo, que no resultaba plenamente convincente todavía para los sectores sociales medios y altos de aquel tiempo. En realidad no fue sino hasta que transcurrieron dos décadas de haberse fundado la colonia, cuando ésta co-

menzó a llenarse con casas más consolidadas y con mayores calidades en su diseño y construcción (Boils, 2005: 21).

Es importante poner en una perspectiva histórica el tema de la producción informal de la ciudad para entender el peso que tiene este tipo de urbanismo en la actualidad y sus potencialidades para transformarse de hábitat precario en lo que se entiende como *ciudad* en sentido pleno: un tejido en el que coexisten la vivienda con otras funciones urbanas, un espacio caracterizado por la variedad y la heterogeneidad de sus formas y de sus habitantes. Es importante recordar que aquella parte de la metrópoli que hoy es la más central y la más codiciada por su calidad urbana y la variedad de funciones y servicios que alberga, empezó siendo algo no muy diferente a lo que fue ciudad Nezahualcóyotl en sus inicios.

La ciudad informal que hoy conocemos es resultado de la migración acelerada del campo a la ciudad ocurrida a mediados del siglo pasado y de la falta de planeación por parte de las autoridades en sus diferentes niveles (locales, estatales y nacionales). Las implicaciones socioespaciales y culturales de este tipo de urbanismo han sido todavía poco estudiadas desde el punto de vista antropológico, esto es, de sus protagonistas, los habitantes de los asentamientos de autoconstrucción. Se ha prestado todavía poca atención al estudio del urbanismo popular en cuanto proceso social y cultural global, o bien, según la célebre definición de Marcel Mauss, como “fenómeno social total”, cuyo estudio permite aprehender los elementos constitutivos —morfológicos, sociales y culturales— del conjunto de una sociedad. En un artículo publicado en el año 2000, Raúl Nieto describe la producción de ciudad que tuvo lugar en el oriente de la metrópoli, Ciudad de México, y esboza ciertos rasgos culturales propios de la periferia de autoconstrucción.

Durante generaciones enteras las familias allí asentadas debieron vivir en procesos de autoconstrucción de viviendas, envueltas en múltiples gestiones para obtener servicios urbanos y educativos. No pocos niños —ahora adultos— crecieron entre montones de arena, varilla y tabicones mientras esperaban el día de descanso familiar para continuar la construcción de su vivienda. Con no poco trabajo y fuerza de voluntad las zonas habitadas fueron transformándose. Al paso del tiempo las calles fueron asfaltadas, las aceras, construidas, se intro-

dujo el drenaje y el agua potable, se instaló el alumbrado público y los árboles se sembraron. Todo esto no tanto como resultado de una gestión municipal eficiente, sino gracias al esfuerzo colectivo de los grupos organizados y múltiples e incontables empresas personales. El resultado fue que el ambiente desértico e inhóspito original fue *domesticado* permitiendo así el surgimiento de una intensa vida social. (Nieto, 2000: 64, cursivas nuestras).

En este pasaje, el autor nos deja entrever la auténtica epopeya que ha dado vida a la ciudad informal: el esfuerzo constante de los pobladores, la búsqueda y la movilización para conseguir los servicios más elementales que estaban ausentes en un principio, la densidad del tejido social que caracteriza hoy en día las colonias populares, como resultado de los esfuerzos y lazos colectivos entretejidos localmente. Todo esto se puede resumir, como lo hace Nieto, recurriendo a la noción antropológica de *domesticación* de la naturaleza. Y, en efecto, desde un punto de vista antropológico, la ciudad informal es resultado de un largo proceso de transformación de un espacio originalmente inhóspito en una realidad urbana habitable. Hace falta profundizar sobre los elementos que han hecho posible la producción de un espacio urbano que —comparativamente con otros espacios en la metrópoli— se caracteriza por la capacidad de evolucionar y mejorar junto con sus habitantes.

COMPRENDER DESDE ADENTRO LA CIUDAD INFORMAL: EL CASO DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL

En las páginas que siguen discutiremos *la producción del espacio habitacional mediante la autoconstrucción*, basándonos en diferentes experiencias de investigación antropológica llevadas a cabo en el oriente de la metrópoli y en especial en el municipio de Nezahualcóyotl,⁵ que ha crecido de manera acelerada a partir de la década de 1950 y hasta los años setenta, pasando a ser hoy en día una ciudad de más

⁵ Nos basaremos en las investigaciones llevadas a cabo en el marco de dos proyectos de trabajos de campo que hemos dirigido en la UAM Iztapalapa en los últimos cuatro años sobre el cambio urbano en el oriente de la metrópoli y en el municipio de Nezahualcóyotl en particular.

de un millón trescientos mil habitantes, que ha sido producida enteramente desde la urbanización popular,⁶ y que es hoy en día una ciudad consolidada, habitada en buena parte por sectores medios, con diversas actividades económicas, universidades públicas y privadas, y una variedad de lugares y equipamientos públicos. Hoy, Ciudad Neza es el quinto municipio más poblado del país después de la Ciudad de México, Guadalajara, Ecatepec y Puebla. Es más, de ser el lugar por antonomasia de la precariedad y de la marginalidad urbana, según una imagen producida y consolidada en los años setenta y ochenta del siglo pasado, hoy Ciudad Neza es objeto de la atención de grandes cadenas comerciales, que han elegido su territorio para implantar allí sus sucursales. Hay un Walmart, un Chedraui, un Gigante, y ha sido inaugurado hace poco un polo comercial de dimensiones excepcionales, justo donde, durante décadas, estuvo asentado el más grande tiradero de basura del país, una suerte de ciudad dentro la ciudad. Este salto de periferia informal a polo del comercio global, se da a sólo cuatro décadas de su nacimiento oficial como municipio, y a sólo siete de su formación como asentamiento humano en los llanos salitrosos de lo que fue el lago de Texcoco.⁷

Pese a su desarrollo reciente, esta parte de ciudad es todavía poco conocida y objeto de actitudes y valoraciones negativas por parte de quienes habitan en otras áreas de la ciudad. En un volumen publicado recientemente por la London School of Economics que reúne los resultados de las conferencias del “Urban Age Project”, acerca del

⁶ El municipio fue instituido en 1963, pero el proceso de poblamiento irregular se remonta a la década de 1930, con las primeras invasiones de tierras aledañas al lago de Texcoco y con la construcción de las primeras colonias, la Juárez Pantitlán y la Pantitlán, que pertenece al Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Es uno de los municipios más poblado del país, ya que contaba con 1 226 000 personas al momento del censo del año 2000. Su población procede del D.F., pero también de los estados de Oaxaca, Puebla y Michoacán. Alrededor de 60% de la población actual ha nacido fuera del municipio.

⁷ Al tratar de entender los procesos socioterritoriales que interesan hoy en día este espacio urbano, no podemos dejar de mencionar las contradicciones que resultan de la rapidez de su crecimiento. Baste con decir que Nezahualcóyotl es una de las 20 localidades del Estado de México donde se concentra parte de los seis millones de habitantes que viven en condiciones de extrema pobreza (Boletín 127, 13/02/04).

explosivo desarrollo urbano a la escala del planeta, se menciona Ciudad Neza como un caso *exitoso* de ciudad informal, en donde los que eran asentamientos irregulares o ciudades perdidas son ahora una ciudad vibrante de un millón y medio de personas (Tiwari, 2007: 350). Mientras la fama de Neza circula internacionalmente, los habitantes del resto de la metrópoli parecen haberse quedado con la imagen aterradora de un territorio sin forma, donde se acumulan las necesidades y las carencias propias de un proceso de poblamiento vertiginoso e incontrolable, caracterizado por la “prisa por habitar en donde sea” (Monsiváis, 2005:321). La imagen que de Neza tienen los otros habitantes de la metrópoli es todavía negativa. Martha de Alba, en un ensayo sobre las imágenes colectivas de la ciudad, recabadas a partir de entrevistas a habitantes residentes en diferentes delegaciones, ha encontrado que Ciudad Nezahualcóyotl resultó ser el lugar más mencionado en términos negativos, asociados comúnmente con la falta de servicios, las carencias del entorno urbano, la pobreza de sus habitantes y la inseguridad (De Alba, 2006). Estas representaciones no corresponden a un conocimiento de primera mano del lugar, son más bien el resultado perdurable de la imagen negativa producida en los años de poblamiento más intenso. Es más, esta autora ubica en las representaciones sobre el conjunto de la Ciudad de México una tendencia clara a conferir rasgos positivos al área suroeste de la metrópoli, representada como una zona verde habitada por sectores medios, y rasgos negativos a la parte nororiental, donde prevalecerían la pobreza, la inseguridad y la precariedad.

La bipolaridad de la representación semántica observada en el análisis del discurso sobre la ciudad se traduce en la imagen cartográfica en una división de la ciudad en sudoeste—nordeste. Las zonas mejor apreciadas por su mantenimiento, servicios, equipamientos, nivel socioeconómico, se encuentran en el suroeste; mientras que las menos apreciadas se sitúan en las delegaciones y municipios del noreste de la zona metropolitana, calificadas como pobres, contaminadas, peligrosas, carentes de servicios y de equipamientos culturales (De Alba, 2006:692).

En realidad, como lo recuerda esta misma autora, las áreas de pobreza y carentes de servicios no se distribuyen en la metrópoli de la misma manera de cómo quedan fijadas en las representaciones, sino

que están presentes con una distribución más homogénea. En suma, los sectores más pobres y las viviendas más precarias no se encuentran concentradas sólo en la zona norte y oriente de la metrópoli.⁸

Para contribuir a mitigar estas imágenes, que han adquirido ya el peso de auténticos estereotipos, es preciso dar cuenta de la visión que los propios habitantes tienen acerca del proceso que los ha llevado a producir la ciudad informal. ¿Qué concepciones acerca de lo que es —o debería ser— un hábitat urbanizado, han sido operantes en el proceso de producción de las colonias populares de la Ciudad de México? Entender el proceso de poblamiento periférico desde la relación antropológica con el espacio, puede ayudar a entender cómo se vive actualmente en las colonias populares y qué ideas de lo urbano se generan desde asentamientos que han padecido durante décadas un estigma negativo que los calificaba como la antítesis de lo urbano. Además de explicar en qué condiciones es posible producir una ciudad habitable, como lo es Neza hoy día, aún cuando se haya empezado desde la informalidad y la precariedad.

Para un análisis de la relación antropológica entre los sujetos y el espacio que habitan, considero que el primer elemento que se tiene que poner en evidencia cuando se aborda el tema de la ciudad informal es el que se refiere a la *procedencia de sus habitantes* y, en particular, al hecho de ser una forma de lo urbano que ha sido producida por sujetos que procedían del campo. El *origen rural* de los pobladores es un factor importante a la hora de encarar la producción de la vivienda y su diseño. Todavía no se ha razonado lo suficiente sobre las implicaciones sociales y culturales de un medio urbano generado desde una cultura del espacio procedente del mundo rural.⁹ Estos pobladores de origen campesino, ¿qué idea de lo urbano tenían antes de llegar? ¿Cómo leen e interpretan el espacio donde se asientan? ¿Cómo distinguen el espacio propio del espacio ajeno? En ausencia de un

⁸ Para un análisis de la división social del espacio metropolitano véase Duha y Giglia (2008).

⁹ Este último se caracteriza por la escasez de recursos básicos, el aislamiento relativo de las comunidades, las unas respecto a las otras, el asentamiento en grupos reducidos y una relación de mayor cercanía a la naturaleza. Se trata de un escenario muy distinto al urbano, donde prevalecen la densidad de población y la aglomeración de personas y funciones distintas en poco espacio.

proceso de planificación urbana y de un diseño global del territorio ¿cómo se generan los lugares significativos, es decir, aquellos espacios provistos de un sentido colectivo para sus habitantes? Los orígenes rurales destacan no sólo en el hábito de criar animales en el interior de las casas, sino también en cierta organización del espacio, en la que los excusados estén afuera, a cierta distancia del cuerpo principal de la vivienda. Esta se va estructurando a partir de una forma de construir que prevé la construcción de un cuarto a la vez y la sucesiva agregación de otros cuartos. En el interior de las casas, los orígenes rurales destacan en la presencia de artefactos como hornos para cocinar cabezas de res o en el uso peculiar de ciertos artefactos modernos, como, por ejemplo, el refrigerador desconectado de la corriente y usado como una simple alacena, o en la presencia de talleres artesanales dentro de la vivienda. La construcción progresiva es visible aún hoy, en los escombros y los materiales de construcción dejados en la calle en frente de las casas o en la composición del espacio interior que prevé varios cuartos separados, donde a menudo viven núcleos familiares distintos.¹⁰

Un segundo elemento por considerar en el estudio de la producción del espacio habitable mediante la autoconstrucción es de índole *geográfico y morfológico*, es decir, se refiere a las características propias de los asentamientos donde se realiza dicho proceso. La colonización ocurre, por lo general, en un espacio que se presenta al comienzo como salvaje e inhóspito por la presencia de lagunas, tolvaneras, vegetación, en suma, un conjunto de fenómenos contra los cuales se tuvo que luchar para poder imponer allí la presencia humana. Este proceso de colonización del territorio y de *domesticación* de la naturaleza implica establecer un orden espacial en un entorno no habitable y no urbano. En este medio desértico, las referencias de la presencia humana están ausentes y hay que ir las construyendo. ¿Cuáles son las consecuencias de este proceso sobre el modo de organización del espacio en lo que se refiere al hacer de él un espacio urbano? Los pobladores de Neza, como los de muchas otras áreas

¹⁰ Estas casas son distintas respecto a las que se inspiran en los criterios del habitar moderno, basado en la división funcional de cada uno de los espacios interiores y un empleo racional de estos últimos en relación con la satisfacción de necesidades básicas, consideradas en base según estándares modernos.

producidas de la misma manera, suelen empezar los relatos sobre su llegada al lugar, diciendo que fueron a asentarse “donde no se podía habitar”, en territorios “vacíos”, en “llanos”. Al decir esto, se muestran conscientes de haber transformado estos sitios en lugares habitables, de haber producido con las propias manos la habitabilidad de los lugares mediante un proceso de domesticación, que consiste en transformar la naturaleza en un espacio utilizable y significativo, en otros términos, en un espacio *ordenado*, esto es, provisto de un significado tanto colectivo como individual. Esta experiencia permite la elaboración de una visión específica acerca de la producción de la ciudad y lo urbano. Si pensamos en el proceso de asentamiento como en un proceso de *domesticación*, vemos que éste implica forzosamente el establecer y hacer operantes colectivamente ciertas reglas, puesto que habitar solos es imposible. Estas reglas remiten a una cultura del espacio urbano, es decir, a un conjunto de significados y usos específicos de los espacios locales, cuya puesta en práctica es irreflexiva y se aplica tanto a los espacios privados y domésticos como a los espacios de la calle y otros lugares públicos. Por ejemplo, en el espacio interior se admite gran variedad de usos posibles, con base en la idea de que cada quien hace lo que quiere en su casa. La porción de la calle situada en frente de la casa es considerada como una extensión del espacio propio, en la medida en que la calle no es un espacio público en sentido estricto, sino que, a lo largo del proceso de asentamiento y de consolidación del espacio, queda definida como un residuo, literalmente como lo que queda una vez que cada predio ha sido delimitado y construido.

La producción de la ciudad informal involucra diferentes saberes difusos sobre la construcción, que son traídos por los padres o son incorporados por los hijos como parte de los aprendizajes de la vida, mientras la vivienda se encuentra en proceso. Puede decirse que así como las mujeres aprenden a cocinar, los hombres aprenden a construir, aunque quienes impulsan la construcción progresiva de la vivienda son en general las mujeres, porque son ellas quienes padecen de manera más aguda las carencias de vivir en una vivienda no acabada o precaria. En ese sentido, la vivienda no crece de manera desordenada. Es cierto que no hay un diseño inicial de la casa como un todo y que esto complica la construcción a lo largo de los años, pero existe una lógica de la construcción que se encuentra vinculada a la

evolución de la familia y su crecimiento. La casa crece en razón de los miembros de la familia, de sus cónyuges y de sus necesidades de residir y de trabajar. Conforme cada hijo va formando su familia, cada nuevo núcleo necesita de un espacio propio y resiente de manera negativa el tener que compartir los espacios y servicios comunes de la casa, especialmente el baño, la cocina, el lavadero y el tendadero (Soto Escutia, 2004).

El tercer elemento a considerar cuando se aborda la producción informal del espacio habitado es el de la *irregularidad de los procedimientos* de compra y venta, y cómo estos repercuten sobre la plena propiedad de la vivienda una vez construida y su valor en el mercado. Este factor que definiremos como de *indefinición jurídica*, confiere a la relación con el espacio habitado un carácter de precariedad tal vez todavía más fuerte de la precariedad que resulta del ser inacabada o incompleta. La compra de un terreno que no es apto para ser vendido o que es vendido más de una vez a diferentes compradores, que ignoran la existencia el uno del otro, es una fuente duradera de incertidumbre y de conflictos que obstaculizan la apropiación completa del predio y la inversión en la construcción de la vivienda. Pero no se trata solo de eso. Una vez construida la vivienda, el hecho que no esté registrada en el catastro o que no se tenga de ella la plena propiedad —aunado a los eventuales defectos de construcción y falta de mantenimiento—, se traduce en una drástica disminución de su valor mercantil. Como lo escribe Connolly: “en términos monetarios la vivienda informal es inversión devaluada; pero en términos de utilidad social, es decir, como solución mayoritaria a las necesidades habitacionales, su valor es inestimable” (2005:140).

En efecto, para sus habitantes la vivienda informal vale infinitamente más de lo que vale en el mercado. Si pensamos en las dificultades debidas al traslado del campo a la ciudad, a la construcción desde cero en lugares inaptos para ello, en las fatigas de las gestiones y movilizaciones colectivas para conseguir los servicios, la zozobra acerca del estatus jurídico de la propiedad, podríamos concluir que la visión de los habitantes sobre el espacio que habitan debería ser más bien negativa. Pero no es así. La construcción paulatina acompañada de todo tipo de imprevistos y obstáculos es una forma de hacer ciudad no sólo muy difusa, sino valorada en términos positivos. Un trabajoso proceso de regularización de la propiedad se añade

al ya complicado proceso de construcción. Finalmente, la entrega de las escrituras de manos de alguna autoridad local —cuando no del presidente en persona— no sólo elimina la incertidumbre jurídica, sino que simbólicamente legitima todo el proceso de colonización, otorgándole el sello de la legalidad, que tiene el valor de un premio por el esfuerzo realizado. No es casual, entre los habitantes de las colonias populares, la conciencia difusa de haber transformado estos espacios en *lugares habitables*, de haber producido con las propias manos la habitabilidad del espacio, construyendo materialmente y socialmente los lugares. Saben que su colonia *ha progresado* porque los cambios están frente a sus ojos, en el lapso de unas pocas décadas. Esto hace que se declaren mayoritariamente satisfechos con el espacio de su colonia, que consideran como un lugar bien conectado con el resto de la metrópoli y hasta “céntrico” (Duhau y Giglia, 2004). En el caso de una ciudad como Neza, un resultado del proceso de domesticación es la producción de una memoria colectiva local y de un sentido de pertenencia lleno de orgullo que les hace decir que Neza “ha avanzado bastante”, y que “ahora tenemos todo”, o que “ahora está todo lleno” en el sentido de que ya no hay espacio vacío dónde construir.

El cuarto elemento a considerar para entender el urbanismo progresivo y el espacio que de él resulta, se refiere a la *organización* de los habitantes para la obtención de servicios en la colonia. Los procesos de introducción de servicios, en la medida en que son procesos colectivos, involucran dosis importantes de *confianza* hacia los demás pobladores y, en general, una expectativa positiva de que en el futuro se realicen las condiciones de habitabilidad que se encuentran ausentes al momento de llegar.¹¹ La confianza de los pobladores

¹¹ A este respecto, para el caso de las colonias populares del municipio de Huixquilucan, González Ortiz establece una diferencia entre el asentamiento realizado por un colectivo de familias organizadas, que llegan juntas a colonizar; y el asentamiento que se realiza por parte de familias aisladas, que no se conocen previamente al momento de llegar a fincar. En el primer caso hay un sentimiento más fuerte de comunidad y de arraigo local, y procesos más compactos y aguerridos de movilización por los servicios. Mientras que en el segundo caso —más común en ciudad Nezahualcóyotl— prevalece una actitud fuertemente oportunista por parte de los líderes, quienes a menudo acaparan únicamente para sí mismos las oportunidades de mejoramiento y las tradu-

en que el proceso llegará a buen fin, reposa en los lazos sociales que se van tejiendo localmente y que constituyen los supuestos para la construcción del arraigo al espacio de proximidad, como los vínculos de compadrazgo, la participación en las actividades parroquiales o de otras asociaciones, o el echar a andar una pequeña actividad económica informal, generalmente una tiendita de abarrotes o la venta de algún producto desde la casa (Hiernaux y Lindón, 2002). La confianza implica también que haya disponibilidad para cooperar en los trabajos colectivos de urbanización, lo cual refuerza ese tejido de relaciones y esa disponibilidad para la movilización sin la cual la obtención de los servicios sería imposible. Es una confianza que se deposita en los demás, y en la conciencia de que ellos también, como uno, quieren lo mismo, la urbanización de la colonia, y harán lo que esté a su alcance para lograrlo. El proceso de consolidación de las colonias implica, por lo tanto, la construcción de redes de relaciones locales. Podemos distinguir un nivel microsocioal, de los vecinos conocidos con los cuales existen ciertos intercambios, a la escala de la cuadra. Y un nivel local, que es el espacio de la colonia donde se tejen las relaciones que tienen que ver con el ir a la escuela, al mercado, al tianguis y, eventualmente, al centro de salud, a la iglesia, a la cancha de fútbol. En los espacios de la cuadra y de la colonia se constituye ese tejido social que funciona como base para el arraigo a los lugares, y la producción del sentido de pertenencia local. Cabe decir que, a diferencia de otros tipos de espacios urbanos, las colonias populares resultan ser *multiculturales* desde sus orígenes, ya que se hospedan poblaciones procedentes de distintas regiones del país, aunque en ocasiones predominan los oriundos de determinadas zonas. En el caso de Nezahualcóyotl, en algunas colonias es reconocible todavía el origen de sus pobladores, por el acento michoacano, poblano u oaxaqueño, de sus habitantes. A este respecto Priscilla Connolly considera que “la heterogeneidad social es quizás una de las ventajas más importantes del proceso de producción informal de la vivienda” que contribuye de manera importante a evitar el deterioro de este tipo de asentamientos (2005: 95-142). La edificación

cen en enriquecimiento personal (González Ortiz, 2004:150). Para el caso de ciudad Nezahualcóyotl un estudio de estos procesos ha sido llevado a cabo por Vélez Ibáñez (1991).

de una vivienda y el establecimiento de los servicios, desde los más elementales, implican la construcción de *un orden colectivo urbano* que, lejos de situarse en el reino del caos o en la informalidad como sinónimo de improvisación y ausencia de reglas, responde a una lógica y a valores específicos acerca de la vida en común y la pertenencia a la ciudad. Ambas se fundamentan en la historia compartida de construcción del espacio local. Pese a su apariencia desordenada, el proceso de edificación y consolidación de las periferias de la metrópoli origina espacios que obedecen a lógicas sociales y culturales que poco o nada tienen que ver con el orden urbano moderno, establecido desde los reglamentos y la planificación. En la ciudad informal los usos del espacio se establecen desde los arreglos no escritos que existen entre sus habitantes. Estos últimos saben bastante bien qué se puede y qué no se puede hacer en y con las calles, con el cable del vecino, dónde dejar el auto y dónde no dejarlo, etc. El orden local se basa en “reglas de convivencia que incluyen la aceptación pragmática de múltiples formas de apropiación y usufructo del espacio público para fines privados” (Duhau y Giglia, 2004:282). En otras palabras, el establecimiento de reglas comunes no escritas a partir del proceso de domesticación del territorio es un elemento importante en determinar la forma del espacio, su funcionamiento y sus significados colectivos. La construcción colectiva de un orden local, que pasa por la producción de relaciones entre distintos sujetos, enfocadas a la transformación del entorno y el establecimiento de significados y usos compartidos del espacio, es un proceso paulatino, que se gesta día con día en la práctica y en las relaciones cotidianas entre los habitantes, y que se basa en arreglos tácitos acerca de los usos posibles del espacio. Se trata de una forma de producir lo urbano desde los actores y no desde las instituciones, desde los arreglos informales y no desde los reglamentos escritos, desde la incertidumbre y la precariedad y no desde la certeza del derecho y la ley.

OTRA CARA DE LA CIUDAD INFORMAL: LA URBANIZACIÓN EN LOS PUEBLOS DEL AJUSCO

Estudiar las representaciones de los habitantes de los asentamientos populares sobre su vivienda y su forma de habitar, nos permite empe-

zar a entender ciertos rasgos importantes de la relación con la vivienda que son propios también de otras clases sociales y otros tipos de espacios, que han sido edificados de manera no planeada. La producción *informal* del espacio urbano no es privativa de los sectores pobres y procedentes del campo. Vimos más arriba cómo las primeras colonias de finales del siglo XIX fueron edificadas de manera no planeada. Hoy en día —después de algunas décadas en las cuales pasaron por un proceso de mejoramiento sustancial— estas colonias forman parte de los espacios más centrales y valorizados de la metrópoli. En la actualidad, podemos encontrarnos con la ciudad informal en lugares muy diversos, y sus protagonistas no son solo los sectores pobres y de origen rural: puede tratarse de actores sociales muy distintos. En suma: la ciudad informal va más allá de las colonias populares y de los asentamientos precarios. Abarca también tipos de espacios de niveles altos y hasta muy alto, quienes no se sustraen a la tentación de la edificación gradual del espacio urbano a partir de la producción del propio espacio doméstico. Es este el caso del sur poniente de la metrópoli, y en especial de la zona del Ajusco en la delegación Tlalpan, donde encontramos procesos de construcción del espacio habitable protagonizados por sectores medios-altos y altos, quienes se enfrentan —*mutatis mutandis*— con problemas y peripecias que los acercan a los pobladores pobres del oriente, y al mismo tiempo los enfrentan con los pobladores originarios de los pueblos y con los habitantes pobres que aspiran a construir una vivienda en los mismos lugares.

La montaña del Ajusco es una zona boscosa situada al sur de la Ciudad de México en la alcaldía Tlalpan. Hasta hace aproximadamente 40 años, era uno de los pulmones verdes de la ciudad, en el cual se encuentran asentados ocho *pueblos originarios*, cuyos orígenes se hacen remontar a la época colonial. Cada pueblo ocupa uno de los muchos cerros del monte, los que están situados en lo más alto han estado más aislados y se consideran más apegados a las costumbres tradicionales, mientras los que están situados más abajo, han tenido intercambios más asiduos e intensos con la metrópoli y han sido más alcanzados por la modernización de las formas de vida. Todos estos pueblos han estado en contacto con la ciudad desde sus inicios, pero en las últimas décadas se han visto invadidos por

pobladores que pertenecen a los sectores medios y altos, quienes han llegado al Ajusco en busca de espacios donde descansar y donde vivir en un ambiente que consideran “típico” y, al mismo tiempo, no está lejos de la ciudad. De manera significativa, estos nuevos habitantes son denominados como “avecindados” por los habitantes de los pueblos, con lo cual se quiere subrayar que *se acercan* al estatus de vecinos pero *no son vecinos* (gente que pertenece a la localidad) con el mismo título que los pobladores autóctonos, porque no poseen vínculos de parentesco con las familias originarias. Se trata de colonos que han comprado tierras que pertenecían a los habitantes de los pueblos sobre todo a partir de los años setenta, cuando los pueblos protagonizan un proceso de acercamiento a la modernidad urbana que coincide con el abandono de la agricultura y la venta de las tierras pertenecientes a los pueblos. Las operaciones de compra venta fueron realizadas en muchos casos de manera irregular, porque se trataba de terrenos no inscritos en el Registro Público de la Propiedad y que, en varios casos, eran considerados como “tierras comunales”, como parte de una herencia colectiva de los pueblos o por lo menos de algunas de sus familias.

En términos generales, aunque hay excepciones a este estado de cosas, los avecindados viven en los pueblos, pero no forman parte de ellos, están a un lado de la comunidad local, pero no dentro de ella. Suelen ocupar casas solas que han mandado a construir, o habitan en condominios horizontales, un tipo de hábitat conformado por viviendas unifamiliares dotadas de un acceso común, generalmente provisto de vigilancia o de un portón eléctrico que se abre a distancia. Los avecindados no tienen casi contacto con los habitantes autóctonos y no frecuentan el pueblo. Generalmente salen de sus residencias en coche y el portón eléctrico es una especie de símbolo de su condición: estar en el pueblo, pero aislados, aparte. Sin embargo, suelen tener relaciones con los habitantes de los pueblos en lo que se refiere a los servicios domésticos: mucamas, jardineros, choferes, albañiles etc. De esta forma las relaciones con la servidumbre se caracterizan por conjugar distancia social y proximidad espacial. Los mundos de los avecindados y el de los pueblos se tocan, pero no se funden en uno solo. Personas que han vivido más de 10 años en San Andrés como avecindados nos han dicho que no se con-

sideran pertenecientes al lugar y piensan que nunca lo serán.¹² Cabe decir que los *avecindados* de altos recursos no son los únicos nuevos habitantes. Existen también los colonos pobres quienes llegan al Ajusco a protagonizar un proceso de poblamiento en todo parecido al que hemos visto para el caso de Nezahualcóyotl pero tienen que hacerlo en terrenos mucho más irregulares, donde es más complejo construir e introducir la infraestructura básica. Para ellos también, la relación con la vivienda es irregular en el plano jurídico, ya que a menudo se trata de terrenos calificados como de reserva ecológica que han sido invadidos o comprados, pero únicamente mediante contratos entre particulares, sin inscripción en el Registro Público de la Propiedad. Encontramos, de esta forma, en los pueblos, un tipo de poblamiento que posee por lo menos tres caras bien definidas y diferentes: la de los habitantes originarios, la de los habitantes de clase media y alta que viven en construcciones de muy buena calidad (que compran o mandan hacer) y la de los pobladores pobres que recurren a viviendas de autoconstrucción.¹³

Dentro del panorama tan complejo que caracteriza la urbanización del Ajusco, recordamos un caso que se refiere a la edificación de un fraccionamiento exclusivo colocado en un área virgen, anteriormente boscosa y agrícola, habitada por los pobladores originarios del pueblo de San Andrés Totoltepec. Se trata de la localidad conocida como Tlalpuente, que hoy constituye un enclave exclusivo en el sur de la metrópoli, pero que en sus inicios fue poblado de forma espontánea y sin un proceso de planificación formal, mediante la compraventa irregular de lotes boscosos difíciles de urbanizar por lo empinado del terreno y la dificultad para introducir agua, luz, drenaje y teléfono. Para que la comparación sea más eficaz, insistiremos en el tratamiento de los mismos elementos considerados en el caso de Nezahualcóyotl, en cuanto creemos que constituyen factores im-

¹² No faltan *avecindados* quienes se autodenominan como “criollos” en un pueblo de “indios”, haciendo uso de las categorías propias de la nomenclatura de origen colonial para evidenciar una situación de profunda distancia social y cultural, cuyas bases descansarían en última instancia en una diferencia étnica y hasta “racial”.

¹³ Estas tres caras del espacio local —y sus relaciones— son estudiadas a profundidad por Felipe González Ortiz (2004) para el caso del Municipio de Huixquilucan.

portantes a considerar cuando se quiere entender la ciudad informal. Veremos cuál ha sido la *procedencia* de sus habitantes, las características físicas y especialmente *geográficas* y *morfológicas* del asentamiento, *la regularidad o irregularidad* de los títulos que acreditan la propiedad de la vivienda y *la organización colectiva* de los habitantes para conseguir que el asentamiento logre ser algo más que una suma de casas individuales.

Igual que en el oriente de la metrópoli, colonizado por los pobres, también en el caso de Tlalpuente los primeros pobladores tuvieron que instalarse como pioneros en un espacio virgen, sin servicios ni infraestructura. Se trata de habitantes que pertenecen a los sectores medios y altos de la sociedad mexicana, que descubrieron el bosque en sus paseos de fin de semana y empezaron a frecuentarlo por el placer de estar en un espacio verde y panorámico y no por la necesidad de tener dónde vivir. Algunos de estos primeros visitantes del bosque tienen cierta experiencia en desarrollos inmobiliarios y conciben la idea de construir poco a poco un lugar diferente, donde vivir cerca de la ciudad, pero inmersos en la naturaleza. Así empiezan a comprar lotes a los campesinos de San Andrés y a invitar a otros de sus amigos para que los acompañen en esta iniciativa, donde la aventura se mezcla con la posibilidad de hacer un buen negocio, eventualmente, revendiendo los terrenos a un precio mayor. El que las compras sean irregulares no es visto como un impedimento, ya que los precios son accesibles. Quienes compran para construir se ven enfrentados a las dificultades típicas de quien se propone domesticar un espacio virgen, pero con algunas diferencias. El espacio por colonizar es más difícil, porque se trata de terrenos empinados y alejados, donde el costo de llevar los servicios (luz, agua, teléfono) es muy elevado. En cambio, tienen la ventaja de construir sin la urgencia de tener que instalarse para vivir. De hecho, son concebidas para ir a pasar el fin de semana, es decir, como segundas residencias, con la posibilidad de vivir en otro lado antes de terminarlas, casi como para probar hasta qué punto era viable la idea un tanto utópica de ir a vivir en el bosque. En algunos casos, fueron trojes construidas al estilo rural típico de Michoacán. Los habitantes han tenido que costear la introducción de los servicios con sus propios recursos. En los años ochenta, bajo la amenaza de un desalojo general de la zona a raíz de una importante invasión de tierras en los alrededores, los

vecinos de Tlalpuente se organizaron en una asociación y se autoimpusieron un conjunto de reglas para constituir la primera “Zona Especial de Desarrollo Controlado” (ZEDEC), lo cual fue posible gracias también a sus contactos con el mundo político de aquella época. Significativamente, los habitantes lograron traducir sus anhelos de vivir en un entorno bucólico en el lenguaje incipiente de la protección ambiental, y para lograrlo se dotaron de un marco normativo *ad hoc*. Aún hoy, cuando la ZEDEC ha sido subsumida en el plan de desarrollo urbano de San Andrés, este marco normativo sigue siendo una herramienta eficaz para preservar las características de exclusividad del lugar. Hoy en día el fraccionamiento está constituido como asociación de colonos, cuyo reglamento apunta a preservar las características boscosas del lugar. En otras palabras, un proceso de poblamiento empezado de manera irregular logra formalizarse de una manera tal que refleja de manera adecuada sus características iniciales, por lo menos en lo que respecta a la relación —fundamental— entre espacio construido y espacio no construido. Veamos mejor de qué se trata. Los lotes deben ser muy amplios, porque la construcción no puede rebasar el 5% de la superficie del terreno. Las casas van desde los 75 hasta los 1500 metros cuadrados, pero con el reglamento actual ya no pueden rebasar los 450 mt² en un terreno de 6000 mt². La Asociación de Colonos de Tlalpuente practica un estricto control sobre quien quiere construir, para que acate las normas que rigen el lugar. Entre éstas, cabe mencionar las distancias de las construcciones respecto a los caminos, la prohibición de poner rejas u otras divisiones ostentosas para delimitar la propiedad individual (esto sirve también para que la fauna del bosque pueda desplazarse libremente entre los predios), el uso de colores que no contrasten con los del bosque. Como consecuencia de todas estas restricciones, es un asentamiento que ha crecido relativamente poco. Actualmente se compone de 312 lotes, pero con menos de 170 casas, lo cual quiere decir que se ha poblado poco y lentamente. No todas las casas existentes se acoplan a los criterios ecológicos del reglamento interno. Se notan residencias que no respetan el medio boscoso, que tienen bardas y otras protecciones ostentosas y en las cuales se gasta mucha agua para regar un pasto al estilo inglés, lo cual está prohibido por el derroche que esto implica y porque no va

acorde con el paisaje local. Según el reglamento, el riego está vedado y solo puede usarse el agua que se acumula por la captación de lluvia en estanques diseñados para este efecto. El espacio del fraccionamiento se encuentra casi totalmente enrejado. En la entrada hay vigilantes, y plumas que pueden levantarse mediante una tarjeta magnética que poseen los residentes. La densidad poblacional es de 8 habitantes por hectárea, una de las tasas de poblamiento más baja de toda el área metropolitana. Aún hoy no todos los que pueden comprar un terreno en Tlalpuente y ponerse a construir, logran efectivamente llevar a cabo su proyecto: el lugar está retirado, la conformación del suelo es empinada, el transporte de los materiales y de los escombros es más costoso. No es difícil encontrar diversas casas a medio construir y abandonadas. Los gastos de mantenimiento son grandes, porque incluyen el sueldo de alrededor de 20 personas, entre las que se dedican a los caminos, la seguridad, la recolección de la basura, la administración, la verificación previa de los nuevos proyectos. En el testimonio siguiente, de una mujer que fue de las primeras habitantes de Tlalpuente, se aprecia la mezcla de intereses ecológicos, especulativos y ciudadanos que han sostenido la expansión de la mancha urbana en esta porción de la metrópoli, a expensas de las tierras de los pueblos, pero también introduciendo servicios de los cuales los habitantes de los pueblos pudieron beneficiarse.

Me casé en 71 y cinco años antes mi hermano nos había regalado el terreno. El subía más o menos desde el 68, y se unió a un grupo de yoga y venían a buscar unos manantiales que les dijeron estaban acá arriba. Así encontró la Hacienda de Xoco y descubrió que estos terrenos eran particulares. Le gustó mucho la vista que había desde aquí. (...) Mi hermano trató de encontrar el camino original que iba de México a Cuernavaca y que se llama "Camino de Diligencias" que pasa por Tlalpuente y viene desde San Pedro Mártir. Logró llegar hasta lo que ahora es Matapulgas y Agua Cristalina y ahí puso un trailer y ahí se quedaba. Luego logró que algunas personas compraran, entre ellos mi tío, que compró un terreno y luego lo agrandó. Él hizo la primera troje de aquí que está por la calle de Tejocotes. En ese entonces no había agua y mi hermano logró encontrar esos manantiales y mi tío, que trabajaba en la Comisión de Aguas, consiguió

tomas de los manantiales y otro amigo canalizó el agua a San Pedro y a San Andrés como condición para que el gobierno también dejara que se surtiera de agua a Tlalpuente. Los domingos, mi esposo salía a caballo y tenía que subir a revisar las tuberías porque les metían láminas para bloquear el agua y hacer que fuera para otro lado. Los borregueros eran quienes hacían eso (mujer, 60 años).

Hoy en día la situación de Tlalpuente no es tan rosa como hace algunos años. Varias de sus casas se encuentran en venta debido a la dificultad para vivir en un lugar que no es urbano, pero que tampoco ofrece todas las ventajas de vivir en el campo. Para quienes tienen que salir todos los días al trabajo o a la escuela, se vuelve cada vez más difícil, y los altos costos del mantenimiento y del servicio de vigilancia no han traído los beneficios esperados. No se han podido garantizar las condiciones de seguridad que serían deseables, pese a que la administración ha trabajado para cerrar progresivamente el extenso perímetro del fraccionamiento, no ha mejorado la seguridad en el interior (pese a la vigilancia, ha habido robos y asaltos a varias de las casas), y en cambio se han vuelto más complejas las relaciones con el entorno, especialmente con otros asentamientos limítrofes, cuyos habitantes se han visto perjudicados por los cierres en los caminos realizados por Tlalpuente.

El caso de Tlalpuente que acabamos de citar es especialmente llamativo, pero no es aislado. La urbanización que se lleva a cabo en las tierras comunales de los pueblos nos presenta otra cara de la ciudad informal, en la cual, con las debidas diferencias, existen las mismas problemáticas que en los asentamiento del oriente, tanto en lo que se refiere a las características de los terrenos como en lo que tiene que ver con la construcción paulatina y desprovista de una visión planificadora y con la falta de servicios urbanos y el proceso de inevitable organización vecinal para conseguirlos. Más allá del caso de Tlalpuente en todo el Ajusco —y en gran parte del sur de la metrópoli— la experiencia de la producción de la ciudad es protagonizada por los pobladores-colonos, quienes, ya sea en grupo o cada quien por su cuenta, empujan hacia adelante los confines de la urbanización, estableciendo cabezas de puente en territorio virgen. También los sectores medios y altos viven en espacios construidos desde las iniciativas individuales, donde las casas llegaron antes de

las calles pavimentadas, y donde las camas llegaron antes de los cables de la luz y del teléfono y de las tuberías del agua potable.

PARA CONCLUIR: REPENSAR LA CIUDAD INFORMAL Y EL ORDEN METROPOLITANO

Cabe preguntarse entonces: ¿dónde empieza y dónde termina la ciudad informal? Si pensamos, por un lado, en la epopeya que ha llevado a la construcción de Nezahualcóyotl y, por el otro, en las peripecias y las irregularidades que han llevado a la creación de un lugar como Tlalpuente, y también de otros fraccionamientos residenciales surgidos en terrenos rurales, aun tomando en cuenta las debidas diferencias entre un hábitat producido por sectores pobres y otro por sectores muy acomodados, podemos sostener que el crecimiento de una metrópoli como la Ciudad de México se genera menos desde la planificación de conjunto, y más a partir de la interacción entre diferentes actores con diferentes capacidades y recursos para imaginar y producir el espacio urbano, y mediante la superposición (y la confusión) entre niveles formales e informales de actuación con respecto a las reglas que rigen el manejo del espacio habitable. Estos actores son quienes se ponen a abrir caminos, descubren pozos de agua, imaginan formas de vivir alternativas, compran y venden, aun cuando lo que venden sería jurídicamente invendible, obtienen concesiones gracias a relaciones personales, etcétera.

Entre quienes construyen una casa con sus propias manos y quienes la encargan a constructores profesionales, existe, por supuesto, una gran diferencia. Y entre una y otra forma de construir la vivienda hay un abanico de posibles soluciones intermedias. En todos los casos, el común denominador es la idea de producir en primera persona el espacio habitable. Establecer una analogía entre quienes gastan un buen número de millones en una casa de lujo, que resulta en un primer momento mal comunicada del resto del territorio urbano, y quienes compran un lote en tierras ejidales y viven allí a la intemperie con toda la familia durante varios años, puede parecer inoportuno. Sin duda se trata de situaciones distintas, protagonizadas por sujetos muy diferentes. Sin embargo, pese a las diferencias, estos actores comparten algunas actitudes que los hacen más semejantes de lo

que a primera vista se podría pensar. En primer lugar, tienen cierta propensión a asumir fuertes riesgos al momento de elegir dónde habitar; en segundo lugar, aceptan sin mayor preocupación ir a instalarse en un entorno urbano inconcluso o deficiente en cuanto a infraestructura —aunque sea con grados muy diferentes de precariedad—, al que se adaptan como si fuera algo totalmente normal y, en tercer lugar, comparten también una misma expectativa con respecto al crecimiento de la ciudad: confían en la expansión urbana como en un hecho inevitable, que conectará los lugares aislados donde fueron a vivir con el resto de la metrópoli. Finalmente, confían en que esto implicará un aumento en el valor de su patrimonio y traerá ciertas mejoras en su vida diaria.

Tanto entre los pobres como entre los ricos, la idea de la domesticación del espacio ejerce un fuerte atractivo, asociado con el descubrimiento de nuevos horizontes, entendidos no solo como nuevos territorios, sino como horizontes de convivencia, como nuevos mundos posibles, edificables mediante la acción humana. Estos anhelos también tienen que ver con la habitabilidad de la metrópoli: la idea de un pedazo de tierra donde se puede hacer lo que se quiere, de construir poco a poco, de expandir la vivienda según las exigencias de la familia, son otras tantas ideas difusas que configuran una cultura del habitar centrada en la construcción del espacio doméstico, que constituyen el núcleo a partir del cual se estructura el entorno urbano. La ciudad se hace estando allí, yendo a fincar, estableciéndose —es decir, habitando— en un nuevo lugar. Es este impulso por ir a *habitar* lo que produce buena parte de la ciudad, el impulso por ir a generar nuevos espacios habitables. En ese sentido, la urbanización —entendida como el conjunto de las infraestructuras propias de la urbano— se establece sólo después, como resultado de largo plazo de la avanzada de la presencia humana colonizadora, en su afán por habitar el espacio. Gran parte del espacio metropolitano ha sido producido bajo esta lógica. Por eso la informalidad urbana debería ser repensada, ya no como fenómeno marginal, sino como uno de los principales ejes de estructuración del espacio de la metrópoli; y el orden metropolitano debería ser repensado ya no únicamente en relación con los principios establecidos en los documentos de planificación, ni tampoco en relación con modelos analíticos procedentes de otras ciudades, sino también como el producto

concreto de las visiones y de las actuaciones de múltiples actores particulares, en interacción los unos con los otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Azuela, Antonio (1993) "La propiedad de la vivienda en los barrios populares y la construcción del orden urbano" en Antonio Azuela (coord.), *La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina*, UNAM, México, pp. 3-18.
- Azuela, Antonio (1989) *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, El Colegio de México, México.
- Boils, Guillermo (2005) *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, México.
- Connolly, Priscilla (2005) "El mercado habitacional" en René Coulomb (coord.), *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/CONAFOVI/Instituto de Vivienda del Distrito Federal, México, pp. 95-142.
- Coulomb, René y Ma. Cristina Sánchez Mejorada (1991) *¿Todos propietarios? Vivienda de alquiler y sectores populares en la ciudad de México*, Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, México.
- De Alba, Martha (2006) "Experiencia urbana e imágenes colectivas de la ciudad de México" en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 21, Núm. 3 (63), pp. 663-700.
- De Martino, Ernesto (1977) *La fine del mondo*, Einaudi, Turín.
- Duhau, Emilio (1998) *Hábitat Popular y Política Urbana*, Ed. M.A. Porrúa/UAM-A, México.
- De Gortari Rabiela, Hira y Hernández Franyiuti, Regina (1988) *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, Departamento del Distrito Federal/Instituto Mora.
- Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2004) "Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la ciudad de México" en *Papeles de Población*, 41, pp. 167-194.

- Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2008) *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Siglo XXI-UAM.
- Geertz, Clifford (1988) *Works and Lives. The Anthropologist as Author*, Stanford University Press, California.
- Geertz, Clifford (1996) *Los usos de la diversidad*, Paidós, Barcelona.
- Giglia, Angela (2003) "Espacio público y espacios cerrados en la Ciudad de México" en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Flacso-Porrúa, México, pp. 341-364.
- Giglia, Angela (2005) "Humanización del espacio y construcción de lo urbano en el oriente de la ZMCM" en *Seminario Internacional Repensar la metrópoli*, UAM, 3-7 de octubre.
- Giglia, Angela (2007), "Reflexiones sobre el habitar y la producción de lo urbano en el oriente de la zona metropolitana de la ciudad de México" en Paloma Escalante y Carmen Cuéllar (coords.), *Conurbados e imaginarios urbanos: nuevas investigaciones antropológicas*, ENAH- UAM Iztapalapa.
- Gieryn, Thomas F. (2000) "A Space for Place in Sociology" en *Annual Review of Sociology*, n. 26, pp. 463-96.
- González Ortiz, Felipe (2004), "Cultura y política. Relaciones sociales metropolitanas en el municipio de Huixquilucan", Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Dir. Scott Robinson, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Departamento de Antropología, México.
- Hiernaux Daniel y Alicia Lindón (2002) "Modos de vida y utopías urbanas" en *Ciudades*, n. 53, enero-marzo, pp. 26-32.
- Lindón, Alicia (1999) *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos. El Valle de Chalco*, El Colegio de México/El Colegio mexiquense, México.
- Radkowski, Georges-Hubert de (2002) *Anthropologie de l'habiter. Vers le nomadisme*, PUF, París.
- Soto Escutia, Hugo (2004) "Etnografía del espacio público en un ámbito local: procesos de significación, apropiación y segregación en las colonias Reforma y San Agustín, entre Ciudad Nezahualcóyotl y Chimalhuacán (Estado de México)", Trabajo terminal de la licenciatura en Antropología Social, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Dir. Angela Giglia.

- Soto Escutia, Hugo (2006) "La producción de la ciudad en el oriente de la ZMCM: una etnografía del asentamiento de Xolohuango (Chicoloapan de Juárez, Estado de México)", Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Departamento de Antropología, México, Dir. Angela Giglia.
- Nieto, Raúl (2000) "La multiculturalidad en la periferia urbana: la tensión entre lo público y lo privado" en *Revista Nueva Antropología*, Vol. XVII, Num. 57, pp. 57-67.
- Salazar Cruz, Clara (1999) *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Schteingart, Martha (1989) *Los Productores del Espacio Habitable. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México, primera edición.
- Schteingart, Martha (1981) "El proceso de formación y consolidación de un asentamiento popular en México: el caso de Ciudad Nezahualcóyotl" en *Revista Interamericana de Planeación*, Vol. XV, Núm. 57, pp. 100-123.
- Tosoni, Magdalena (1998), "Acerca de cómo participan los excluidos en la Ciudad de México. La historia de la colonia Canal de Sales (Ciudad Nezahualcóyotl)", Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Flacso, México.
- Vega, Ana Lourdes (1991) "Proceso de poblamiento en la zona oriente de la Ciudad de México. El caso de Ciudad Netzahualcóyotl" en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, El Colegio de México/I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, México, pp. 161-177.
- Velez-Ibáñez, Carlos G. (1991) *La política de lucha y resistencia: procesos y cambios culturales en el México central urbano, 1969-1974*, Fondo de Cultura Económica, México.

CAPÍTULO 3

SENTIDO DE PERTENENCIA Y CULTURA LOCAL EN LA METRÓPOLI GLOBAL¹

UNA NUEVA VISIÓN DE LO LOCAL EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

¿Existe hoy en día algo que pueda definirse como “cultura local”? ¿Es posible hablar de visiones del mundo y de prácticas sociales ancladas en contextos delimitados, como un barrio o un vecindario? ¿Existen aún procesos culturales específicamente asociados a ciertos espacios locales? Propongo reflexionar sobre estas preguntas como una manera de contribuir a repensar —y replantear— los estudios sobre culturas locales en la metrópoli, partiendo de diversas experiencias recientes de investigación en la Ciudad de México (Giglia, 2010; Duhau y Giglia, 2008). La pregunta de García Canclini sobre la Ciudad de México de hace más de una década es todavía vigente.

¿En qué medida pueden subsistir las culturas urbanas definidas por tradiciones locales, en una época en la que la cultura se desterritorializa y las ciudades se reordenan para formar sistemas transnacionales de información, comunicación, comercio y turismo? (García Canclini, 1994:15).

Desde sus orígenes como concepto clave de la antropología, la cultura ha sido pensada en relación con ciertos espacios locales. En

¹ En (2012) Signorelli, Amalia y Giglia, Angela (coords.) *Nuevas topografías de la cultura*, UAM-Juan Pablos, pp.145-174.

el marco del positivismo del siglo XX, las culturas fueron concebidas como entidades discretas y discontinuas, que cambian en relación con las modificaciones de las coordenadas geográficas. La noción antropológica de cultura no puede ser pensada sin hacer referencia a un espacio local distintivo, caracterizado a partir de ciertos elementos geomorfológicos. No es un caso que muchas culturas lejanas hayan sido definidas mediante calificativos que aluden a su colocación dentro de un paisaje específico, como por ejemplo “los hombres de las llanuras” y otras semejantes. La cultura estudiada por los antropólogos, es decir la cultura como objeto etnográfico, ha sido desde sus orígenes una realidad genuinamente local. Sin embargo, desde hace varias décadas esta relación estricta entre lo local y la cultura ha sido alterada —aunque no eliminada— por fenómenos sociales e históricos que han favorecido la circulación de los seres humanos de un lugar a otro del planeta y por la difusión de conocimientos, informaciones y símbolos que recorren ámbitos cada vez más vastos. Mucho se ha escrito para sostener que las nuevas formas de desplazamiento y las nuevas tecnologías de la comunicación han deslocalizado la cultura, modificando de manera radical su relación con el espacio geográfico. Estando así las cosas, ¿tiene sentido aún hablar de culturas locales? Parecería que no. Pero entonces, ¿por qué los estudios sobre espacios locales se han multiplicado tanto en los últimos años? ¿Por qué tanta atención por lo local justo en los mismos años en que la cultura parece haberse deslocalizado de manera definitiva?² Estas preguntas ponen de manifiesto la paradoja que ha caracterizado en los últimos años el discurso sobre lo local en las ciencias sociales. Hemos asistido por una parte a una puesta en duda de su vigencia en cuanto ámbito significativo de la realidad social, y por la otra, a un creciente interés hacia la dimensión local (y hacia el análisis a escala local) desde puntos de vista diversos, inclusive desde disciplinas, como la geografía o la sociología urbana, cuya escala de análisis po-

² Algunos estudios recientes sobre la dimensión local se encuentran en Di Méo (1994), Cresswell (2004), Low y Lawrence Zúñiga (2003). Remito también para un atento examen de diversas concepciones del lugar al capítulo escrito por Miguel Ángel Aguilar “Antropología urbana y lugar. Un recorrido conceptual” en Signorelli, Amalia y Giglia, Angela (coords.) (2012) *Nuevas topografías de la cultura*, UAM-Juan Pablos, pp. 113-144.

dría fácilmente colocarse muy por encima de la dimensión local. ¿A qué se debe este interés por la microescala en una época de fenómenos globales? La respuesta puede ser fácil, aunque descubre un panorama aún poco explorado. Se debe a que las relaciones entre lo global y lo local son mucho más complejas de lo que se suponía hace sólo 25 años. Quienes pensaban asistir a la desaparición de lo local, han encontrado que éste no se deja tan fácilmente homologar por los fenómenos globales. Al revés. Tiende a regenerarse, regenerando su especificidad, y posee inclusive cierta capacidad para superar sus propios límites e imponerse a nivel global.

Dadas estas premisas, considero importante razonar sobre las condiciones de posibilidad para seguir estudiando la cultura en la dimensión local en el mundo contemporáneo. Para ello propongo un diálogo entre distintos autores, que sirva para relacionar dos visiones recientes acerca de la relación local-global, con un conjunto de datos empíricos relativos a la Ciudad de México y sus vecindarios.

Para empezar expondré las tesis de algunos autores —Appadurai (2001) y Savage, Bagnall y Longhurst (2005)— que considero entre las contribuciones más importantes sobre esta problemática y trataré de vincular sus aportes a distintas realidades urbanas. En segundo lugar abordaré el tema de la dimensión local en la Ciudad de México, con base en datos empíricos representativos de los distintos tipos de vecindarios o hábitats urbanos. Finalmente, y a manera de conclusión, propongo algunos criterios teórico metodológicos que considero útiles para abordar el estudio de las culturas locales desde el punto de vista de un diálogo interdisciplinario entre la antropología y los estudios urbanos, en el contexto de una metrópoli globalizada.

LOS ANTROPÓLOGOS Y LA *PRODUCCIÓN DE LO LOCAL*

Cuando se habla de la dimensión local la antropología se siente ineludiblemente aludida. Entre los antropólogos que han escrito sobre los cambios que afectan hoy en día a la dimensión local, considero importante la contribución de un antropólogo estadounidense originario de India, Arjun Appadurai, quien ha dedicado uno de sus textos más citados a la que denomina “producción de lo local” y su

relación con la práctica de la antropología (Appadurai, 2001). Una parte importante de su argumento —tal vez la más original— se refiere a la relación entre la dimensión local y la práctica antropológica clásica. Su objetivo es mostrar cómo, a lo largo de su historia, la antropología ha jugado un papel importante en la *producción de lo local* como dimensión específica de la existencia social. Y lo ha hecho al estudiar de manera casi exclusiva cómo la dimensión local es producida por los grupos humanos. Sus objetos más canónicos consisten en *las técnicas culturales con las cuales los grupos humanos producen incesantemente lo local, una dimensión existencial que todas las culturas consideran como precaria y vulnerable*. La antropología ha documentado ampliamente esta producción cultural de lo local, pero sin llamarla por su nombre y sin darse cuenta de que se trataba justamente de técnicas para producir lo local. A partir de esta consideración, Appadurai propone repensar la etnografía y su relación con la producción de lo local.

Si gran parte del archivo etnográfico puede ser leído y reescrito como un registro de las múltiples formas de producción de lo local, entonces resulta que la etnografía fue involuntariamente cómplice de esta actividad [...] El proyecto etnográfico es singularmente isomórfico con respecto a los propios conocimientos que persigue descubrir y documentar, en el sentido de que ambos, tanto el proyecto etnográfico como los proyectos sociales que trata de describir, tienen como *telos* principal la producción de lo local [...] Absorbida por la propia localización que busca documentar, la mayoría de las descripciones etnográficas tomaron lo local como fondo, no como figura, y no pudieron reconocer ni su fragilidad ni su *ethos* en tanto propiedad de la vida social (Appadurai, 2001:190).³

En otras palabras, la antropología, con su modo de proceder localizado, con su creencia en la necesidad de aprender la vida social

³ Para Appadurai “el valor de reconceptualizar la etnografía (y de releer la etnografía anterior) desde esta perspectiva es triple: 1) hace que la historia de la etnografía deje de ser la historia de lo local y pase a ser la historia de las técnicas de producción de lo local; 2) introduce una nueva manera de pensar acerca de la compleja coproducción de las categorías indígenas por parte de intelectuales orgánicos, administradores, lingüistas, misioneros y etnógrafos que subyace

desde la observación participante y el contacto prolongado con grupos humanos acotados, ha contribuido a producir las realidades locales que pretendía estudiar: al escribir sobre el pueblo tal o sobre el barrio tal otro, estamos contribuyendo a su existencia en cuanto pueblo y en cuanto barrio, y estamos contribuyendo a la validación de las etiquetas de “pueblo” y de “barrio” en relación con el mundo exterior, frente a otros pueblos o barrios, y frente a la ciudad en la cual ese pueblo o ese barrio están colocados.

Appadurai comienza su reflexión preguntándose “¿en qué consiste la naturaleza de lo local como experiencia vivida, en el contexto de un mundo globalizado y desterritorializado?” (Appadurai, 2001: 67). Para él, uno de los resultados de los procesos globales consiste en que la imaginación —entendida como la posibilidad/capacidad de imaginar otras vidas— juega ahora un papel importante en la producción de la vida social contemporánea, ya que “como nunca antes, muchas más personas en muchas más partes del planeta consideran un conjunto mucho más amplio de vidas posibles para sí y para los otros” (Appadurai, 2001:68). Los medios de comunicación juegan un papel preponderante en hacer posible el despliegue de la imaginación y su nuevo poder en la “fabricación de las vidas sociales” (Appadurai, 2001:70), que hacen que lo que sucede en lo local ya no puede darse por sentado sino que se encuentra puesto en discusión a raíz del diálogo posible con contextos más amplios. Ahora bien, si es cierto que vivimos en contacto permanente con imágenes procedentes de todo el planeta, no siempre es fácil encontrar estas otras “vidas imaginadas” cuando estudiamos la relación de los sujetos con su espacio cotidiano. La recomendación de Appadurai acerca de “la importancia de asentar las realidades de gran escala en los mundos de la vida” (Appadurai, 2001:70) no puede ser soslayada. Sin embargo, los escenarios locales de la vida cotidiana —como veremos— no siempre se prestan para dejar ver los nexos entre lo local y lo global, esto es, para asir cómo lo global incide o se hace presente en las prácticas cotidianas. Estas últimas, en la visión propuesta por Appadurai,

en gran parte de la antropología monográfica, y 3) permite que la etnografía de lo moderno así como de la producción de lo local bajo condiciones modernas sea parte de una contribución más amplia y general al registro etnográfico en su conjunto” (2001:190-191).

estarían siendo fuertemente trastocadas por las imágenes procedentes del contexto global, hasta el grado de poner en duda la noción de *habitus* entendido como repetición, y optar más bien por una noción de *habitus* como capacidad de improvisación. Appadurai sostiene que

[...] quizá podamos preservar la fuerza de la idea de *habitus* propuesta por Bourdieu (1977) siempre y cuando pongamos el énfasis en su idea de la improvisación, puesto que en la actualidad la improvisación ya no ocurre más en el contexto de un conjunto cerrado de posturas imaginables [...] Es que tuvo lugar una transformación general de las condiciones globales de los mundos de la vida [...] mientras que antes la improvisación ocupaba una posición y jugaba un papel relativamente menor respecto al empuje de los flábitos, en el presente ocurre a la inversa, es decir, los hábitos tienen que ser constante y trabajosamente reforzados ante la realidad de unos mundos de la vida quienes suelen estar en constante flujo (Appadurai, 2001:70).

Estaríamos por lo tanto frente a realidades locales obligadas a reinventarse todos los días por la avalancha de estímulos que proceden del mundo global. Sin embargo, como veremos más adelante, en el caso de las prácticas locales en la Ciudad de México nos parece más apropiado plantear la hipótesis de una correlación inversa entre la expansión de la imaginación sobre la metrópoli — especialmente las imágenes ligadas a la inseguridad y más en general a la incertidumbre— y el reforzamiento de prácticas rutinarias ancladas en la dimensión local: mientras más se difunde el imaginario del miedo, más se consolidan las rutinas cotidianas, como una manera de ejercer el control sobre los exiguos ámbitos que quedan controlables.

Appadurai define genéricamente como “vecindarios” a las formas sociales concretas de lo local, y los considera como ámbitos intrínsecamente inestables. La existencia de los vecindarios está muy lejos de ser un hecho estable, y se encuentra más bien en una relación de oposición con respecto a otros, en relación con los cuales se define.⁴

⁴ Nuestro autor distingue lo local en cuanto “propiedad fenomenológica de la vida social” (Appadurai, 2001:191) de los “vecindarios” en cuanto formas sociales concretas de lo local.

La producción de los vecindarios —sostiene— siempre es algo anclado históricamente y en consecuencia es contextual. Es decir, *los vecindarios son inherentemente lo que son, debido a que se hallan en una situación de oposición con respecto a otras cosas derivadas de otros vecindarios preexistentes, es decir producidos anteriormente*. En la conciencia de muchas comunidades humanas esta otra cosa por lo general es conceptualizada y visualizada ecológicamente como selva o páramo, océano o desierto, pantano o río. Esta clase de signos ecológicos suele indicar bordes y límites que señalan el comienzo del ámbito de lo no humano y de las fuerzas y categorías no humanas (Appadurai, 2001:192; cursivas mías).

Los vecindarios siempre son, hasta cierto punto, paisajes étnicos, en la medida en que suponen los proyectos étnicos de los otros, así como la conciencia de tales proyectos. Es decir los vecindarios particulares muchas veces reconocen que su propia lógica es la misma lógica general por la cual también Otros construyen mundos de vida igualmente humanos, sociales, situados y reconocibles [...] Toda instancia de construcción de lo local tiene un momento de colonización, momento tanto histórico como cronotópico en que existe un reconocimiento formal de que la producción de una determinada vecindad requiere de una acción deliberada, riesgosa y hasta violenta en relación con el suelo, los bosques, los animales y otros seres humanos. Buena parte de la violencia asociada a cualquier rito fundacional no es otra cosa que un reconocimiento de la fuerza que se necesita para poder arrebatar una localidad a pueblos y lugares que previamente se hallaban fuera de control. Dicho de otra manera, la transformación de los espacios en lugares necesita de un momento consciente (De Certeau, 1984) que de allí en adelante podrá ser recordado como relativamente rutinario. *La producción de la vecindad por lo tanto es inherentemente colonizante en el sentido que supone la afirmación de un poder socialmente (y a menudo ritualmente) organizado sobre lugares y escenarios que son vistos como potencialmente caóticos y rebeldes. La ansiedad que acompaña a muchos rituales de asentamiento, ocupación y habitación es un reconocimiento de la violencia implícita en todos estos actos de colonización*. Parte de esta ansiedad nunca desaparece por completo, permaneciendo y volviendo a manifestarse en la repetición ritual de aquellos momentos originales, aun mucho después de ocurrido el acontecimiento fundante de la colonización. En este sentido, *la producción de una vecindad es inherentemente un ejercicio de poder sobre algún tipo de medio ambiente, tenido por hostil y recalcitrante*,

que puede adoptar la forma de otra vecindad (Appadurai, 2001:192-193; cursivas mías).

Si aplicamos estas ideas al proceso de poblamiento de la Ciudad de México, encontramos que la experiencia de la progresiva y paulatina imposición de los vecindarios a expensas de la naturaleza salvaje es bien conocida para la mayoría de los habitantes y forma parte del imaginario colectivo sobre la metrópoli. Una ciudad producida en su mayoría por medio de la autoconstrucción y de la llamada urbanización popular sabe muy bien qué significa humanizar la naturaleza mediante la colonización y el establecimiento de vecindarios, ahí donde había pedregales, llanos o pantanos salitrosos.⁵

En su reflexión sobre los vecindarios, Appadurai los define como *contextos dentro de los cuales son posibles prácticas sociales provistas de sentido*. Esta producción de sentido, necesariamente localizada, necesita de marcos de referencia o contextos más amplios —que Appadurai define como “paisajes étnicos”— para hacerse posible. Nos acercamos por lo tanto a la idea de una relación sistemática, es decir no eventual o aleatoria, entre la dimensión local y la dimensión global, una relación que sería de implicación y de referencia mutua.

Un vecindario es un contexto o un conjunto de contextos dentro de los cuales la acción social significativa puede ser tanto generada como interpretada. Es decir, los vecindarios son contextos y los contextos vecindarios. Un vecindario es un lugar interpretativo múltiple [...] (Appadurai, 2001:193).

Esta capacidad de *interpretación* sobre el mundo, que sería propia de la dimensión local, se hace posible mediante la construcción de contextos de referencia más amplios o “paisajes”, en relación con los cuales lo local se delimita y se diferencia.

En la medida en que los vecindarios son imaginados, producidos y mantenidos en relación o en contraposición con diversos tipos de trasfondo (sociales, materiales, medioambientales) también requie-

⁵ He propuesto el concepto de “humanización del espacio” en referencia a la urbanización popular para resaltar los aspectos específicamente culturales vinculados a esta forma de producción de la metrópoli (Giglia, 2010).

ren y producen contextos que hacen posible su propia inteligibilidad. Esta dimensión generadora de contextos que poseen los vecindarios es una cuestión extremadamente importante puesto que es la base de una teorización de la relación entre lo local y las realidades globales. ¿En qué sentido? Las maneras en que los vecindarios son producidos y reproducidos precisan de la continua construcción, tanto práctica como simbólica y discursiva, de un paisaje étnico de referencia (necesariamente no local) en relación con el cual las prácticas y los proyectos locales son imaginariamente situados (Appadurai, 2001:193).

Efectivamente, los vecindarios urbanos, se trate de barrios o de pueblos conurbados, de colonias centrales o de urbanizaciones cerradas, o de otras formas del hábitat urbano en general, son situados y producidos en relación con otros tantos espacios de la ciudad, o con otros paisajes urbanos, que en parte son imaginados y en parte resultan de la experiencia vivida. La relación con un tipo de vecindario —por ejemplo un barrio— y el sentirse o no parte de él, sólo es posible dentro de un marco de referencia en el cual se encuentran situados este y otros vecindarios posibles, en el que se establece una relación entre esta localidad particular y otras localidades posibles, algunas de las cuales son de naturaleza imaginaria. En suma, lo local sería un resultado de la cultura que se hace posible en relación con otros ámbitos, tanto locales como supralocales y tanto reales como imaginarios. Encontramos una demostración empírica de las relaciones existentes entre lo local y lo global en una investigación reciente sobre este tema, que tiene el mérito de haber desmitificado muchos lugares comunes, tanto acerca de lo local como de la globalización y su poder de incidir en nuestras vidas cotidianas a la escala de nuestro lugar de residencia. Es lo que veremos a continuación.

EL VECINDARIO, ENTRE TRADICIÓN Y ELECCIÓN

Las posibilidades de repensar lo local y su relación con la globalización se han enriquecido gracias a un estudio empírico llevado a cabo recientemente en la ciudad de Manchester por Mike Savage, Gaynor Bagnall y Brian Longhurst. Su investigación tiene el propósito explícito de explorar la relación entre el sentido de pertenencia

local y la globalización. Para lograrlo se abocan a estudiar con un enfoque cualitativo un conjunto representativo de hogares de clase media que viven en cuatro distintos vecindarios en los alrededores de la ciudad de Manchester. Esta investigación, basada en un uso meticuloso de los datos empíricos, bajo la forma de largos cuestionarios de preguntas semiabiertas, arroja nuevos elementos para pensar lo local y el sentido de pertenencia en la época actual, connotada por la omnipresencia de los fenómenos globales. Los autores buscan entender la dimensión local y su relación con la globalización desde un punto de vista específico, el de las clases medias, las cuales se distinguen de los sectores de menores recursos por una mayor capacidad de elección y por la posibilidad de prescindir de fuertes dosis de arraigo local en virtud de su poder adquisitivo. Los análisis de Savage, Bagnall y Longhurst apuntan a entender la relación entre el sentido de pertenencia a un lugar y la globalización, y se preguntan explícitamente cómo el cosmopolitismo —si lo hay— se manifiesta en las vidas locales de los habitantes de los distintos vecindarios estudiados. Las conclusiones son en parte sorprendentes, y vale la pena reflexionar sobre ellas.

En un capítulo dedicado a “los límites del apego local” sostienen la necesidad de “romper con todas las concepciones persistentes que definen las relaciones sociales locales a partir de las actividades, valores y culturas de aquellos que son ‘nacidos y crecidos’ en un área” (Savage *et al.*, 2005:29). En otras palabras, proponen una definición del apego al lugar, y del sentido de pertenencia local, que no enfatiza los elementos tradicionales y las permanencias sino que se basa en la relación con el lugar que establecen quienes por diferentes razones lo eligieron como el lugar donde vivir. En esto, prosiguen,

[...] coincidimos con quienes proponen la teoría de la globalización. Si bien en nuestras cuatro localidades continúa habiendo *personas quienes viven en el vecindario donde crecieron, éstas no son necesariamente las personas que sienten que pertenecen allí*. Son las percepciones y los valores de los grupos de inmigrantes las que con más fuerza establecen las identidades y los apegos dominantes del lugar. Por otro lado, criticamos la idea de que los lugares se caractericen por la tensión entre los sujetos locales, “nacidos y crecidos”, y los inmigrantes, una típica visión de los estudios de comunidad de la posguerra. Más

bien, *el sentimiento de sentirse en casa se relaciona con procesos reflexivos en los cuales las personas pueden de manera satisfactoria dar cuenta para sí mismos de cómo llegaron a vivir donde viven* (Savage et al., 2005:29; cursivas mías).

En la relación que los habitantes establecen de manera reflexiva entre el lugar donde se encuentran viviendo y su trayectoria biográfica (especialmente la residencial y la laboral) reside gran parte del sentido de pertenencia al lugar mismo. Es a partir de estas consideraciones que los autores proponen su idea central, la de un “pertenecer electivo” (*elective belonging*), o “pertenecer por elección”, que permite arrojar nuevas luces sobre el sentido de muchos procesos urbanos actuales, entre otros aquellos que están vinculados de manera importante con la globalización de las ciudades, tales como la gentrificación de los centros históricos y la creación de nuevas urbanizaciones en el contexto de asentamientos periurbanos de origen rural. En palabras de los autores, el pertenecer electivo

[...] articula los sentidos del apego al espacio, la posición social y las formas de conexión con otros lugares. Pertenecer no se refiere a una comunidad fija, que implique fronteras cerradas, sino que es más fluido, y considera a los lugares como sitios para realizar (*performing*) las identidades. Los individuos vinculan su propia biografía con su localización residencial “elegida”, así que *cuentan historias que indican cómo su arribo y sucesivo establecimiento es apropiado a su sentido de ellos mismos*. Personas que llegan a una zona sin tener lazos previos con ella, pero que pueden vincular su residencia con la historia de su biografía son capaces de verse a sí mismos como pertenecientes a esa zona. Este tipo de pertenecer electivo depende estrictamente del sentido relacional del lugar que tenga la gente, de su habilidad para relacionar esa zona de residencia en contraste con otras zonas posibles, así que *el sentido del lugar es juzgado estrictamente en términos de sus significados relacionales* (Savage et al., 2005: 29; cursivas mías).

Encontramos aquí una realización práctica de cómo los “vecindarios” de Appadurai se definen los unos en relación con otros y en relación con contextos de significado más amplios: metropolitanos, regionales, nacionales, globales.

En los discursos de los nuevos residentes de clase media de las cuatro localidades estudiadas, aparece “una compleja oposición” no tanto, como podría esperarse, entre los habitantes originarios y los migrantes recién llegados, sino más bien entre los habitantes por elección por un lado y por el otro los residentes de paso y los originarios.

Podemos ver un discurso común que subordina tanto a los locales como a los inmigrados a una narrativa global. Ésta encuentra sus premisas en la valoración de una *comunidad de extranjeros*: aquellos que en la famosa frase de Simmel “vienen hoy y se quedan mañana”. Éste es el tipo de personas que ha hecho una elección de vivir en un determinado lugar y que puede por otra parte, gracias a su agencia, evitar la fijación que proviene simplemente del hábito de vivir donde uno siempre ha vivido, o del tener que seguir como esclavo las necesidades de la carrera de forma tal que no pueden decidir dónde quedarse. Lo cual articula una visión del pertenecer electivo en la cual *quienes tienen un relato del porqué viven en un lugar y pueden relacionar su residencia con sus elecciones y sus circunstancias, son los que más se sienten en casa* (Savage et al., 2005:44-45; cursivas mías).

Es éste un tema fundamental, subrayan los autores, para entender la naturaleza actual del sentido de la pertenencia local. Frente a la fuerza de los argumentos de quienes decidieron vivir en un lugar en coherencia con lo que consideran su recorrido biográfico, la posición de quienes no escogieron *su* lugar, sino que siempre estuvieron allí, está marcada por cierta debilidad que deriva justamente de no haber elegido, especialmente cuando estos originarios asisten a cambios en su lugar con los cuales no se encuentran en sintonía. Si nos trasladamos de los casos estudiados hacia panoramas urbanos más amplios y más conocidos, encontramos asonancias muy marcadas con el caso de ciertos barrios centrales atravesados por procesos de terciarización y de renovación urbana que conllevan la llegada de nuevos actores y nuevos usos del espacio —bares, restaurantes, discotecas, tiendas a la moda— además de nuevos habitantes tales como jóvenes solteros o familias jóvenes atraídas por la centralidad y a menudo por lo que consideran cierta “tipicidad” del lugar respecto de la cual guardan una actitud sin duda diferente en comparación con la de los habitantes originarios. Pero para aquellos que

siempre han vivido allí, el barrio se convierte en *típico* justamente por efecto de la mirada de los nuevos vecinos y de sus expectativas.

Las conclusiones de los autores sobre el tema de los límites del apego a lo local apuntan a sostener que es indefendible

[...] mantener siquiera la sombra de la idea del espacio residencial en cuanto territorio de comunidades locales de nacidos y crecidos en el lugar. *El apego al lugar está separado de las raíces comunes históricas en ese lugar*. Es importante resistir a toda corriente nostálgica todavía evidente en el pensamiento comunitario y en la sociología urbana, de defender la idea de una comunidad local históricamente enraizada, no importa cuán precaria ésta pueda ser percibida (Savage *et al.*, 2005:52).

De esto se desprende que incluso cuando los habitantes locales mantienen una relación de familiaridad con el lugar, esto no siempre va de la mano con el sentimiento de pertenecer a él. En una época que valora extremadamente el cambio y la posibilidad de elección, permanecer en el mismo lugar no es necesariamente algo positivo. Este tema en particular se relaciona con lo que los autores denominan como

[...] los dilemas modernos del desarrollo definidos por Berman (1983). En la medida en que un lugar permanece el mismo cuando las personas han crecido [...] entonces es un signo de fracaso continuar viviendo allí. En la medida en que el lugar cambia y se desarrolla [...] entonces las personas sienten que “su” lugar se ha perdido, que ha sido estropeado. No es posible retener lo mejor de los dos mundos. Los individuos modernos tienen que moverse y, escogiendo un lugar para vivir, se esfuerzan por confirmar un sentido de quiénes son (Savage *et al.*, 2005:52-53).

Estas consideraciones de Savage *et al.*, sin olvidar que se refieren a las visiones sobre lo local expresadas por sujetos pertenecientes a las clases medias, sugieren sin embargo repensar radicalmente los temas del arraigo al lugar y del sentido de lo local, en relación, por un lado, con las cuestiones de las elecciones implicadas en la movilidad residencial y con la búsqueda de congruencia entre el lugar elegido, la trayectoria biográfica y la representación de la identidad del suje-

to; y por el otro, en relación con los procesos que hacen cambiar los lugares urbanos y con los ciclos de formación, consolidación y decadencia que caracterizan la vida de los vecindarios.⁶

En cuanto al tema del cosmopolitismo, la investigación muestra cómo el panorama global de los sujetos entrevistados —quienes poseen muchos vínculos internacionales— se limita sin embargo a una “diáspora blanca y anglófona”, con casi nulas referencias fuera de este ámbito. El tema de la reflexividad global es abordado en relación con el cosmopolitismo. Aquí también aparecen rasgos sorprendentes, por ejemplo el hecho de que la reflexividad global es una característica de muy pocos de los entrevistados, casi únicamente de quienes han tenido experiencias biográficas particulares, que les han permitido vivir en otros países. La importante conclusión que los autores recaban sobre este punto consiste en sostener que

[...] la reflexividad global no se filtra en las vidas de las personas por el poder abarcador de los idiomas y de las entradas (*cues*) globales, sino que depende más bien de circunstancias particulares, sin duda personales y locales (Savage *et al.*, 2005:202).

En suma, parecen decirnos, el estar expuestos a la televisión y a la cultura global no basta para adquirir una conciencia reflexiva en torno a asuntos de carácter planetario. Esta conciencia deriva más bien predominantemente de la experiencia vivencial directa de otros contextos locales. Sólo quien ha vivido en distintos vecindarios puede tener conciencia de la amplitud de ciertos paisajes étnicos, y puede situar y valorar su experiencia de lo local en relación con contextos diversos. Aquí viene al caso lo que sostiene Appadurai a propósito de la dimensión local como generadora de contextos para la interpretación del mundo. Éste se hace pensable como tal cuando se ha vivido en dos localidades, lo cual permite al sujeto comparar y poner a dialogar distintos contextos.

⁶ Aunque con respecto a este paradigma de análisis pueden existir ciertas excepciones, como en los casos en los cuales la pertenencia local de los nativos se sostiene en vínculos sociales muy fuertes y en redes de relaciones extremadamente densas, como las que existen todavía —y se reproducen— en ciertos pueblos conurbados en la Ciudad de México.

En las conclusiones del libro, los autores recuerdan cómo —en contra de las previsiones de los años sesenta, que dibujaban una imparable concentración urbana en torno a la megalópolis de Londres— su investigación muestra la existencia de mundos locales orientados hacia el norte de Inglaterra, situados lejos de Londres, y en muchos sentidos. Al evidenciar los elementos que hacen posible la fuerza de lo local, parten de considerar que

[...] el poder del lugar es definido por el amplio grupo de aquellos que “pertenecen por elección” a una específica localización residencial que pueden hacer congruente con sus vidas [...] Es un grupo que desafía la dicotomía tradicional entre locales y cosmopolitas. Las oportunidades y los ámbitos ofrecidos por la comunicación global y la movilidad han permitido la consolidación de un nuevo tipo de población regional, ya no definible respecto de una ciudad local dominante, sino respecto de vínculos globales parciales y altamente selectivos que crean modalidades distintivas del pertenecer imaginario (Savage *et al.*, 2005:203).

Tenemos un ejemplo de estas poblaciones globalizadas que establecen vínculos electivos con determinados territorios fuera de su país de origen, cuando pensamos en los ingleses jubilados que han “colonizado” la campiña francesa comprando viejas casas de piedra, o en las poblaciones de extranjeros que han *elegido ir a vivir* en ciudades y pueblos mexicanos tales como San Miguel de Allende, Guanajuato, Real de Catorce, Puerto Escondido, etc., sólo por citar algunos lugares, generando vastos procesos de transformación del ámbito local. Al estudiar las formas de la relación entre lo local y lo global, los autores han querido “tomar distancia de la perspectiva que ve a lo local como una instancia de lo global” (Savage *et al.*, 2005:204) para no explicar las especificidades locales sólo como un reflejo de factores globales, ya que “es vital comprender la particularidad del lugar”. Para ello, en las conclusiones del libro se abocan a proponer una visión de la globalización cultural y de sus relaciones con las realidades locales, que tiene la ambición de ser aplicable para la lectura de otros lugares. Empiezan discutiendo cuatro tesis difusas sobre la relación entre local y global, que consideran erróneas. La primera se refiere a la idea de lo local como una instancia que posee un significado de defensa contra lo global, así como ha sido

propuesto por autores tales como Castells, Beck y Bauman. En sus hallazgos empíricos los autores no encuentran esta relación, sino más bien un sentido de lo local como resultado de la relación con otros espacios locales, que les permite sostener que lo local sólo puede ser entendido como “un producto directo” de conexiones globales (Savage *et al.*, 2005: 204). Es por eso que se declaran más en sintonía con las tesis de autores como Appadurai (1996) y Massey (1994) quienes, lejos de sostener que exista algún tipo de oposición entre lo local y lo global, han tratado de explorar cómo “las distintas localidades se interconectan para producir un rango complejo de geografías particulares”. La segunda tesis errónea se refiere a lo global como una conciencia del mundo. A este respecto señalan que en la gran cantidad de material transcrito y analizado “existe muy poca evidencia de que las personas empapen sus narrativas sobre la vida cotidiana con algún tipo de sentido de compromiso global” (Savage *et al.*, 2005: 204), y esto es así porque, como ya vimos antes, la reflexividad global es más el resultado de experiencias locales diferentes que de la simple exposición a la cultura global. La tercera tesis errónea tiene que ver con la oposición entre las elites globales y las masas arraigadas al lugar, así como ha sido propuesta por Castells y por Bauman, centrada en considerar el trabajo de los ricos como el factor que más contribuye a su movilidad. Sin embargo, los residentes más conectados globalmente en el plano laboral son también los que se muestran más fuertemente arraigados a su vecindario, además de revelar una escasa conciencia global. La cuarta y última tesis errónea es la que opone los locales a los cosmopolitas, cuya distinción demuestra estar desprovista de significado. Por un lado, los residentes “más locales” encontrados en el terreno, es decir aquellos con el mayor tiempo de residencia en su lugar, son también aquellos que se sienten marginales con respecto al mismo. Del otro lado, los más cosmopolitas no corresponden a lo que se ha escrito sobre ellos por parte de autores como Hannerz, Beck y Urry, ya que se muestran arraigados a su lugar, con múltiples redes de relaciones en los alrededores de su vecindario y escasamente comprometidos con la idea de Beck del cosmopolitismo como la “imaginación de un futuro común compartido”. En suma, concluyen, “los cosmopolitas actualmente existentes no parecen cumplir con las esperanzas depositadas en ellos por los teóricos sociales contemporáneos” (Savage *et al.*, 2005:206).

Después de criticar estas cuatro tesis equivocadas, pero sumamente difusas e influyentes, los autores proponen en las conclusiones un enfoque alternativo para entender la relación entre la globalización y el sentido de pertenencia local. Lo enuncian sucintamente en cinco puntos, todos extremadamente interesantes y aplicables a la lectura de la relación global-local en ámbitos muy distintos con respecto a los suburbios de Manchester. El primer punto consiste en sostener que

[...] la forma precisa y la naturaleza de las conexiones globales depende fuertemente del campo preciso de prácticas que es objeto de estudio. Más que un cambio de época, de una sociedad moderna a una global, necesitamos reconocer que los campos varían tanto en su extensión espacial como en su alcance (*scope*) (Savage *et al.*, 2005: 207).

El segundo punto consiste en sostener que pese a las diferencias en la globalización que existen en los distintos campos,

[...] el ámbito del espacio de residencia es una arena clave en la cual los entrevistados definen su posición social. Aunque sea únicamente porque es todavía muy raro que la gente tenga múltiples lugares de residencia, ésta juega un rol crecientemente importante en relación con otros campos a la hora de definir el sentido de la colocación social para el sujeto (Savage *et al.*, 2005:207).

En el tercer punto los autores precisan lo que consideran que es el papel actual de los lugares a partir de definirlos

[...] no como residuos históricos de lo local o simplemente como sitios donde tocó vivir, sino como lugares *escogidos por grupos sociales particulares que quieren de este modo hacer manifiesta su identidad* (Savage *et al.*, 2005:207; cursivas mías).

En esta misma línea, en el punto siguiente recalcan el sentido de su concepto central, el *pertenecer electivo*, haciendo referencia a “personas que se mudan a un lugar en el cual echan raíces”. Este concepto, continúan,

[...] evoca una forma distintiva de temporalidad, suspendida entre el tiempo congelado de la historia de larga duración y el tiempo instantáneo del presente, mediante la manera en que ciertas personas identifican el momento en el cual se comprometen con un lugar. Las personas sienten que pertenecen cuando pueden dar un sentido biográfico a su decisión de mudarse hacia cierto lugar, y su sentido de pertenencia local está vinculado con este lazo contingente entre ellos y su entorno [...] El pertenecer electivo es una manera de lidiar, en el plano personal, con la relativa fijación de las personas en las rutinas cotidianas del trabajo, el hogar, las relaciones y el ocio por un lado; y por el otro la movilidad de sus imaginaciones culturales (Savage *et al.*, 2005:208).

Sobre este importante punto, que trae a colación la imaginación global como un factor que entra en juego en la definición de local, los autores recuperan evidentemente lo escrito por Appadurai (1996) acerca del poder de la imaginación en la vida cotidiana contemporánea (véase *supra*), y también la tesis de Tomlinson (1997), quien sostiene que “la globalización es significativa no tanto en permitir nuevas formas de movilidad, sino en transformar los lugares” (Savage *et al.*, 2005:208). Finalmente, pero no menos importante, los autores abordan el tema de las identidades contemporáneas y su relación con los lugares, sosteniendo que “las identidades se desarrollan mediante la geografía reticular de lugares articulados los unos a los otros” (Savage *et al.*, 2005:208). Este conjunto de planteamientos finales nos acerca a lo que Doreen Massey define sintéticamente como “el sentido global de lo local”, es decir la conciencia de cómo la globalización entra en nuestras vidas locales y cotidianas y de cómo lo que acontece en ciertos espacios locales tiene repercusiones globales (Massey, 1991).

En el plano teórico metodológico, la importancia del trabajo de Savage *et al.* reside sobre todo en que se basa en la estricta vinculación entre realidades empíricas y generalizaciones teóricas. Dicho esto, en cuanto a los contenidos específicos del libro, uno de sus hallazgos más importantes consiste en haber demostrado la inconsistencia de ciertos lugares comunes, entre otros la idea de lo local como una dimensión típicamente asociada con lo tradicional, con la permanencia, con los procesos de larga duración y con la pertenencia a sectores sociales desfavorecidos. Otros hallazgos por señalar, los

cuales se vinculan con lo que hemos encontrado en la investigación sobre la Ciudad de México que se tratará a continuación, son por un lado la importancia del lugar de residencia como un factor central en definir la posición social del sujeto, y por el otro la actitud reflexiva de los sujetos sociales al respecto, es decir la conciencia de los significados simbólicos asociados con el vivir en cierto lugar y no en otro.

LO LOCAL EN LA METRÓPOLI: IMÁGENES Y PRÁCTICAS DEL VECINDARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Buena parte de lo expuesto hasta ahora sobre el sentido del espacio local y el poder de estructuración de la vida cotidiana corresponde a lo que hemos encontrado en un análisis de la dimensión local en la Ciudad de México, estudiada a partir de una tipología de espacios para habitar que diera cuenta de la diversidad de lugares que es propia de la metrópoli. Partimos de la idea de que no puede entenderse la experiencia de lo local sin situarla dentro de un orden metropolitano, del cual forman parte distintos tipos de contextos habitacionales⁷ y de que no es posible hablar del estatuto del espacio local de una manera aislada o genérica, sino sólo poniendo en relación la dimensión local con la dimensión metropolitana. Esta cuestión preliminar —la de definir cuál es el ámbito en relación con el cual se tiene que analizar un espacio local— es de una importancia teórico metodológica fundamental, en la medida en que se refiere a la elección de lo que puede ser considerado como el contexto pertinente para enmarcar el objeto de estudio. Para el caso de la metrópoli de México no puede plantearse el tema del estatuto del espacio local

⁷ La investigación se basó en la selección de seis tipos de hábitats que se consideraron representativos de la variedad de formas urbanas. Las experiencias de la metrópoli que son posibles desde los diferentes tipos de *ciudades* se caracterizan por ser diferentes y desiguales en cuanto a la posibilidad de domesticar el espacio metropolitano, es decir, de convertirlo en un espacio significativo y útil. Sin embargo existen fuertes semejanzas en las maneras de usar y concebir el espacio de proximidad. Véase Emilio Duhau y Angela Giglia (2008), *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI, en especial el capítulo XIV.

[...] sin considerar el hecho de que las ciudades contemporáneas, y en particular las metrópolis, no sólo están organizadas con base en cierta división social del espacio residencial [...] sino que además esta división se vincula a la conformación de distintos contextos socioespaciales, definidos precisamente por el hecho de que cada uno implica otras tantas formas de organización del espacio público y de su relación con la vivienda (Duhau y Giglia, 2008).

En el caso estudiado, los distintos contextos urbanos analizados presentan por lo tanto rasgos característicos en cuanto a su relación con el resto de la metrópoli, pero también un conjunto de rasgos significativamente homogéneo en relación con el modo de vivir el espacio del vecindario, con las formas de representarlo y con las prácticas rutinarias que se desarrollan en él. En términos utilizados por Appadurai, hemos colocado a los vecindarios en relación con los paisajes respecto de los cuales se definen y cobran sentido. En el caso que nos ocupa aquí, el paisaje de referencia es justamente la metrópoli en su conjunto, un objeto complejo situado al mismo tiempo en el plano imaginario, en el de la memoria y en el de las prácticas urbanas de sus habitantes. Mediante un abordaje combinado, cuantitativo y cualitativo, hemos estudiado las distintas maneras de representar y practicar el espacio local y la metrópoli para los habitantes de unos cuantos vecindarios, situados en posiciones diferentes en el área metropolitana y pertenecientes a tipos distintos de contextos habitacionales, que hemos denominado como *ciudades* (véase la nota anterior).

Los datos obtenidos muestran que el ámbito local es muy relevante para los habitantes de la metrópoli, independientemente del tipo de vecindario en el que se habite. Espacios muy diversos, como lo son las colonias populares, los conjuntos habitacionales, los fraccionamientos residenciales y otros tipos de espacios urbanos, resultan igualmente valorados por sus habitantes en términos de las prácticas y los valores asociados a cada uno de ellos. La relevancia de lo local en la Ciudad de México tiene que ver tanto con la organización de la vida cotidiana, es decir con la localización de un conjunto de prácticas no solamente laborales, sino también de esparcimiento, cuanto con los significados y los valores asociados al espacio de residencia propio en relación con otros espacios específicos, es decir otros ve-

cindarios, y con el orden metropolitano en su conjunto. A continuación expondré sucintamente los resultados relativos a algunas de estas prácticas y de estos significados, vinculándolos con los conceptos teóricos propuestos por los autores abordados en las páginas anteriores.

Para empezar, cabe subrayar que las prácticas metropolitanas rutinarias de los habitantes de la Ciudad de México aparecen orientadas por una marcada reflexividad. Ésta se hace evidente en las entrevistas en las que aparecen casi siempre justificaciones precisas y razonadas acerca del porqué de ciertas rutinas urbanas, sobre todo en lo que se refiere a la organización de la movilidad y a las prácticas de consumo y esparcimiento. Otro elemento por destacar es que en su conjunto, las prácticas metropolitanas, especialmente las relativas al consumo, tienden a concentrarse en un radio relativamente cercano al lugar de residencia. Tienden, en otras palabras, a estar orientadas por un criterio de *economía de la movilidad* que consiste en conseguir las cosas con el menor esfuerzo y en el menor tiempo posible, siempre que se pueda.⁸ Esto quiere decir que la frecuentación de los lugares urbanos tiende a circunscribirse al espacio del vecindario o a dirigirse hacia los lugares más cercanos entre los que forman parte de la red de distribución de los equipamientos correspondientes. Esta localización de las prácticas rutinarias al vecindario de pertenencia —de la cual a continuación veremos algunos detalles— no puede ser entendida sin pensar en el conjunto de la metrópoli, el paisaje étnico en palabras de Appadurai. En otras palabras, visto el tamaño de la ciudad y teniendo en cuenta las dificultades para desplazarse de manera eficiente y rápida, a menos que se tengan obligaciones específicas de tipo laboral, como por ejemplo en el caso de quienes viven en el Estado de México pero trabajan en la Ciudad de México, los habitantes de esta metrópoli tienden a moverse

⁸ La movilidad metropolitana se ha convertido recientemente en un tema clave para entender el uso del espacio local. Mientras más difícil es moverse en la gran ciudad más las prácticas urbanas se vuelven cautelosas, repetitivas y rutinarias, y los recorridos más largos o extemporáneos se limitan a tiempos y circunstancias específicas. La dificultad de la movilidad es también un factor crecientemente importante en definir la localización residencial respecto a la laboral.

en ámbitos acotados y sobre rutas conocidas, a partir de un lugar orientador que es el espacio de residencia, el centro simbólico desde el cual se trazan las rutas y se dibujan los mapas del territorio conocido, al mismo tiempo utilizado y significativo, así como se delimitan las fronteras invisibles del espacio desconocido, cargado de riesgos y de peligros casi siempre imaginarios.

Desde este punto de referencia se dibujan recorridos y mapas selectivos, en los cuales la frecuentación de cierto lugar (por ejemplo cierto supermercado o tianguis semanal) no tiene que ver sólo con que sea el más cercano, sino también con que se considere que es el más acorde a la imagen que se tiene de sí mismo. La orientación (las disposiciones) hacia ciertos lugares coinciden ampliamente con las posiciones ocupadas en el espacio, es decir que desde ciertas posiciones ciertos lugares son más accesibles que otros, y que los lugares más a la mano resultan a menudo los que se consideran más en sintonía con uno, potenciando lo que Bourdieu (2001) define como efectos de lugar. El resultado es una situación en la cual “cada quien está en su lugar”, en el sentido de que la división social del espacio, el emplazamiento residencial, la distribución de los equipamientos y las prácticas de frecuentación de los lugares muestran una asombrosa coherencia.⁹ Tanto la relación con el vecindario de residencia como los mapas y las rutas que se dibujan a partir de él poseen rasgos comunes entre un lugar y otro.

Para empezar, destaca cómo la presentación que los habitantes entrevistados dan de su lugar de residencia se orienta a transmitir de éste una imagen positiva, independientemente del tipo de espacio del que se trate. Esto se deriva sólo en parte de las connotaciones propias de la situación de encuesta, en la cual, como es sabido, el entrevistado tiende a ofrecer al entrevistador la mejor de las imágenes, pero también una imagen relativamente superficial, como la de una tarjeta de visita. La misma imagen positiva se mantiene también en las entrevistas en profundidad, así que refleja la relación de los sujetos con su espacio de proximidad. En ambos casos, tanto en la en-

⁹ Para una discusión a fondo del orden metropolitano en general, entendido también como orden que articula y diferencia las prácticas metropolitanas recurrentes y sistemáticas y su relación con la estructura socioespacial de la metrópoli, remito al lector al libro de Duhau y Giglia (2008).

cuesta como en las entrevistas, aparece una representación del vecindario como espacio *tranquilo, céntrico y seguro*. Estos atributos son “invocados de modo generalizado para calificar al propio lugar de residencia”, con porcentajes por encima de 50 ó 60% (Duhau y Giglia, 2008:462). Además, a la pregunta explícita de si el lugar de residencia es considerado “de acuerdo con su situación socioeconómica” se obtuvieron respuestas positivas siempre superiores a 70% en todo tipo de espacios, desde las colonias populares más marginadas hasta las zonas más céntricas, mejor equipadas y cosmopolitas.

En todos los contextos socioespaciales la gran mayoría de los entrevistados, en promedio poco más de 86 por ciento, considera que el lugar donde reside *se corresponde con su situación socioeconómica*, es decir que sólo una pequeña minoría se siente *fuera de lugar* (Duhau y Giglia, 2008:462).

Por ejemplo, los habitantes de la colonia San Agustín, situada en las orillas de Nezahualcóyotl en la frontera con el municipio de Chimalhuacán, consideran que su colonia es acorde con su situación socioeconómica en 78.3 por ciento, mientras que los de la colonia Polanco, sin duda una de las más conectadas y cosmopolitas, responden afirmativamente en 98 por ciento. No es una gran diferencia si se considera la disparidad de situación de las dos colonias (Duhau y Giglia, 2008:442).

Esta percepción generalizada de una relación de adecuación entre la propia posición social y el espacio donde se vive, tiene que leerse en relación con la idea del “pertenecer electivo” propuesto por Savage *et al.* para calificar la relación de las clases medias inglesas con su espacio de proximidad. Parecía, en el caso de México, que la elección coincide con la necesidad, los deseos y con las posibilidades reales de residir en un lugar más que en otro. Como lo muestran las entrevistas, si pudieran elegir, los entrevistados preferirían vivir en algún fraccionamiento residencial exclusivo, tipo las Lomas de Chapultepec. Pero cada quien sabe lo que significa y lo que cuesta vivir en un tipo de vecindario o en otro, y finalmente considera que el lugar donde vive se encuentra en sintonía con su posición social. ¿Será ésta otra declinación del pertenecer electivo? Suponiendo que para todos los habitantes de la metrópoli —también para los más

pobres— existe un margen de elección posible acerca del lugar donde ir a vivir, y efectivamente este margen existe siempre, estas respuestas afirmativas estarían mostrando —en términos de Savage *et al.*— que existe una considerable congruencia entre el lugar de residencia y la lectura reflexiva de la propia trayectoria biográfica y residencial. Este ajuste entre la autopercepción y el lugar de residencia adquiere un sentido más pleno si se lo considera en relación con las representaciones que se tienen acerca de la metrópoli en general y sus distintos contextos habitables. Si la mayoría se siente en su lugar, quienes pueden conectar su lugar de residencia a la propia trayectoria biográfica, ciertamente se sienten más en *su* lugar que otros, para los cuales el camino que los condujo al vecindario donde viven ha sido más azaroso, más forzoso, y por lo tanto menos legible en términos de una elección entre distintas opciones. Pero en su conjunto, los habitantes de la metrópoli muestran tener una conciencia muy clara de las diferencias de estatus y socioeconómicas asociadas a los diversos tipos de vecindarios.

En lo que se refiere a las prácticas rutinarias, como hacer las compras de productos de uso diario, salir a comer, a visitar parientes o a pasear, éstas tienden a realizarse en la misma colonia de residencia del entrevistado, en su vecindario. En particular, la pregunta acerca de las visitas a los parientes, que es una práctica especialmente indicativa de lazos sociales, revela que una quinta parte en promedio de los entrevistados tiene parientes —y los visita— en el territorio de la propia colonia. Esto quiere decir que la presencia de parientes puede desempeñar un papel importante dentro de las estrategias residenciales.

En otros términos, en lugar de encontrarnos frente a una situación de anonimato y de atomización que respondería a cierto estereotipo de la ciudad moderna, nos encontramos con que los lazos de tipo primario orientan las prácticas del habitar en la metrópoli en la medida en que, si es posible, se trata de residir cerca de parientes y, aun cuando no están tan cerca se les visita a menudo o con cierta periodicidad (Duhau y Giglia, 2008:444).

En su conjunto los datos relativos a las prácticas que se desarrollan en el espacio de proximidad muestran patrones muy repetitivos y

rutinarios, que generan ámbitos de la vida cotidiana que no se caracterizan por el anonimato sino por el reconocimiento recíproco como habitantes “de ese barrio”, “vecinos de la calle” o “personas del rumbo”. En un conjunto de lugares frecuentados de manera habitual es fácil llegar a encontrar a las mismas personas, quienes concurren a los mismos lugares y con los mismos propósitos: hacer las compras diarias, comer fuera, pasear. “El espacio metropolitano habitado de manera rutinaria es todo menos anónimo. Al contrario, se encuentra marcado de manera muy puntual por los usos y los significados que le atribuimos” (Duhau y Giglia, 2008:461-462).

Regresando al tema del pertenecer electivo, es evidente que la actitud hacia el espacio local es propia sobre todo de aquellos habitantes de clase media que más se asemejan a los habitantes de los suburbios de Manchester estudiados por Savage *et al.* Pero en general, análogamente a lo que escriben estos autores sobre el significado del vecindario en cuanto indicador de la posición social, también en la Ciudad de México “[...] el lugar donde se reside funciona simbólicamente como un marcador inequívoco del nicho que cada quien ocupa, de acuerdo con el lugar en que reside, en la jerarquía socioespacial de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008: 463).

CONCLUSIÓN: ENTRE LA CULTURA LOCALIZADA Y EL HABITAR COSMOPOLITA

El recorrido realizado hasta aquí permite sostener —con base en aportes teóricos y en evidencias empíricas— que la cultura local sigue existiendo, pero que hace falta repensar su definición y su vinculación con contextos más amplios, en un sentido más dinámico y relacional. La cultura local existe, está anclada en las prácticas cotidianas y en las imágenes del lugar, pero su estudio tiene sentido sólo a condición de situarla con respecto a distintas escalas de análisis, desde los vecindarios de al lado, hacia el resto de la metrópoli y del mundo. La muy invocada “desterritorialización” se ha traducido más bien en una reconfiguración de las relaciones entre los territorios y entre lo local y lo global en particular. La globalización no parece haber disminuido la importancia de lo local —al contrario, puede haberlo reforzado— en cuanto instancia de producción

de sentido asociado a la vida cotidiana.¹⁰ Si lo local es un hecho dinámico e inestable, en continuo proceso de redefinición acorde con la sucesión cambiante de los acontecimientos en el espacio local y supralocal, la cultura local parece mantener una relación estable con el plano de la vida cotidiana y de las prácticas rutinarias. En la medida en que no se puede reorientar el sentido de la existencia todos los días, por más que la globalización omnipresente nos ofrezca estímulos importantes en este sentido, las prácticas cotidianas se convierten en el lugar por antonomasia del conocimiento local, de la repetición reaseguradora, de la ilusión del control ejercido sobre el ámbito reducido y delimitado del día a día.

Otro elemento que emerge para la reflexión es el carácter relacional de la cultura local. Sólo si se piensa en relación con otras localidades el sentido de lo local puede constituirse en un fenómeno reflexivo, y así tomar conciencia de sus propias características en comparación con otras. No hay entrevistado que hable de su vecindario sin tomar en cuenta otros contextos habitados; no hay quien pueda hablar de su barrio sin pensar por lo menos en el vecindario colindante, en la ciudad, en la metrópoli y en otros barrios de otras metrópolis. Es más, como hemos visto, la conciencia de lo que representa y significa el vecindario se hace tanto más clara y completa cuanto más se le puede comparar con otros vecindarios de otros países, confirniéndole a lo local un sentido global (Massey, 1991). En otras palabras, las evidencias presentadas hasta aquí nos indican que la conceptualización del espacio local es relacional. Como dice Appadurai, los vecindarios se instituyen los unos en relación con los otros. De allí se deriva que cualquier estudio localizado tiene que situarse en relación con un contexto de referencia. Esta conclusión no es nueva, pero vale la pena enfatizarla para evitar reproducir “monografías de barrio” como un tiempo se redactaban “monografías de culturas”, con la misma pretensión de exhaustividad, hoy en día simplemente impensable.

Finalmente, el sentido de lo local, el arraigo y el pertenecer a una localidad no tienen que ver necesariamente con la cultura tradicio-

¹⁰ Lo mismo se ha sostenido a partir de un análisis de tipo económico por Saskia Sassen (2002) cuando habla de la posición desigual de las ciudades en relación con los procesos globales.

nal y comunitaria, sino también con la globalización, la movilidad y las elecciones individuales. En ambos casos lo local no se contrapone a lo global, ni tampoco se define a partir de éste. Existen, como es sabido, redes globales abocadas a la reproducción de identidades tradicionales, y existen arraigos locales electivos de sujetos cosmopolitas y modernos que muy poco toman en cuenta la realidad global como algo que tenga que ver con sus vidas cotidianas. La relación entre prácticas urbanas y espacios materiales sigue siendo importante, en la medida en que nos permite aprender la metrópoli de manera diferencial y darle sentido a la experiencia urbana concreta y cotidiana. Como hemos visto a partir de las evidencias empíricas, lejos de ser un caos, en el ámbito local la experiencia de la Ciudad de México es sumamente rutinaria y predecible. Pareciera que mientras más global e inseguro se vuelve el imaginario de la vida urbana, más localizadas y repetitivas se tornan las prácticas cotidianas, cumpliendo así con la importante función de brindar una sensación de seguridad y resguardo en un mundo dominado por la incertidumbre y el riesgo. Por lo tanto, no se puede pensar lo local sin relacionarlo con prácticas urbanas dotadas de sentidos específicos, para habitantes diversos, y que constituyen el meollo del sentido que se produce en el ámbito local, porque hacen posibles los procesos diferenciados de constitución de lo local, como dimensión al mismo tiempo común pero diversificada y dinámica. Así que la antropología de la dimensión local no puede no seguir siendo genuinamente etnográfica.

BIBLIOGRAFÍA

- Appadurai, Arjun (2001) "La producción de lo local" en A. Appadurai, *La modernidad desbordada*, Trilce/Fondo de Cultura Económica, México, pp. 187-207.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (1997) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Barcelona, Taurus.
- Bourdieu, Pierre (1979) *La distinción. Critique sociale du jugement*, Les Éditions de Minuit, París.
- Bourdieu, Pierre (2001) "Efectos de lugar" en P. Bourdieu (coord.), *La miseria del mundo*, FCE, Buenos Aires, pp. 119-124.

- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México.
- Bourdin, Alain (2005) *La métropole des individus*, Édition de l'Aube/Le Château du Moulin/La Tour des Aiguës, París.
- Castells, Manuel (1999) *La era de la información*, vol. II, El poder de la identidad, Siglo XXI, México.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008) *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Siglo XXI, México.
- Kilani, Monder (1994) *Antropología. Una introduzione*, Dedalo, Bari.
- Lacarrieu, Mónica (1998) "El dilema de lo local y la producción social de la feudalización" en *Alteridades*, año VIII, núm. 15, pp. 7-23.
- Low, Setfla y D. Lawrence Zúñiga (2003) *The Anthropology of Space and Place: Locating Culture*, Blackwell, Oxford.
- Massey, Doreen (1991) "A Global Sense of Space" en *Marxism Today*, vol. 35, núm. 6, University of Minnesota Press, pp. 315-323.
- Pinçon, Michel y Monique Pinçon-Charlot (1988) "Histoires de vie, espaces de vie" en *L'Espace géographique*, vol. 17, núm. 2, pp. 122-136.
- Portal, María Ana (1997) *Ciudadanos desde el pueblo*, Conaculta/Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.
- Portal, María Ana (1999) "La multiculturalidad urbana en México o las diversas formas de apropiarse de la ciudad" en Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (coords.), *La dinámica global/local*, Ciccus La Crujía, Buenos Aires.
- Portal, María Ana y Cristina Sánchez Mejorada (2010) *San Pablo Chamilpa. Etnografía de un pueblo urbano*, UNAM/Conacyt.
- Safa, Patricia (1998) *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyacán*, Porrúa/CIESAS/UAM Iztapalapa, México.
- Sassen, Saskia (2002) "Locating Cities on Global Circuits" en *Environment and Urbanization*, vol. 14, núm. 1, pp. 13-30.
- Savage, Mike, Gaynor Bagnall y Brian Longhurst (2005) *Globalization and Belonging*, Sage, Londres.

CAPÍTULO 4

DE LOS SUBURBIOS RESIDENCIALES A LOS CONJUNTOS CERRADOS: ESPACIO LOCAL Y PRÁCTICAS DE CONSUMO^{1,2}

INTRODUCCIÓN

En los últimos diez años, México ha vivido un período de relativa estabilidad económica, caracterizado —entre otras cosas— por el aumento en la disponibilidad de crédito para el consumo y para la adquisición de bienes inmuebles. Vinculado a esto, hemos experimentado un proceso de renovación urbana, asociado a la producción de nuevas formas del habitar residencial que conllevan modalidades específicas de residir en la metrópoli.³ Estas nuevas formas del hábitat residencial se caracterizan por la presencia de dispositivos de seguridad y de cierres que los distinguen nítidamente del resto del territorio urbano circundante, instituyéndose como enclaves o islas

¹ En (2012) Emilio Duhau (coord.) *Ciudad de México: la construcción permanente de la metrópoli*, OLACCHI, Quito, Ecuador, pp. 287-312.

² Una versión anterior de este artículo ha sido publicada en la revista *L'Ordinaire Latino-américain* N° 207, de 2007, IPEALT, Universidad de Toulouse.

³ Se encuentra un análisis de las condiciones y los procesos relativos a la producción y comercialización de la vivienda en la Ciudad de México en el libro coordinado por René Coulomb (2005). Véase, en particular, el ensayo de Priscilla Connolly, sobre las condiciones del mercado habitacional. El porcentaje de población de la Ciudad de México cuyos ingresos se sitúan entre cinco y diez salarios mínimos ha crecido, del 15.30% al 22.30%, en el período 1992-2000 (Connolly, 2005). Sin embargo, en este artículo haremos referencia a sectores cuyo nivel de ingreso se sitúa por encima de los diez salarios mínimos y, por lo tanto, pertenecen a la clase media-alta.

exclusivamente residenciales. Estos espacios están en una relación de continuidad, pero también de diferenciación, con respecto a los suburbios residenciales de inspiración estadounidense que han sido el hábitat preferido para las clases acomodadas de la ciudad hasta los años ochenta del siglo pasado. En las páginas que siguen expondré, primero, algunos de los principales elementos que caracterizan los conjuntos actuales con respecto a los suburbios residenciales típicos, y luego propondré una lectura de algunos de estos nuevos espacios que se basa fundamentalmente en diversos estudios de caso.⁴ Me referiré, en particular, a las representaciones y las prácticas relativas al espacio local y al consumo, dos ámbitos de la experiencia urbana que se encuentran estrechamente vinculados uno con otro. Como veremos, los discursos de los habitantes de los enclaves residenciales se caracterizan por una cierta construcción de la identidad local —que proponemos definir como comunitarismo *imaginario*— que se caracteriza por la ilusión de vivir en un micromundo de gente *como uno*, con una sociabilidad específica; por una cierta forma de relación con la metrópoli que se caracteriza por ser *localista*, en el sentido de limitarse a aquella parte del espacio metropolitano que se encuentra más cercana a su lugar de residencia; y por modalidades específicas de consumo, que combinan la frecuentación de lugares exclusivamente concebidos para este efecto (como los centros comerciales) con la utilización abundante de servicios a domicilio.

Al enfatizar los elementos de vinculación con ciertas porciones del territorio metropolitano, no podemos olvidar que los habitantes de estos espacios gozan, al mismo tiempo, de un abanico muy amplio de relaciones con el resto del mundo, siendo, sin duda, los más conectados a nivel global de todos los habitantes de la metrópoli:

⁴ Los materiales etnográficos y las entrevistas utilizados en este artículo se refieren a trabajos de investigación realizados en los últimos años en distintos fraccionamientos y conjuntos residenciales situados en el poniente y sur-poniente de la metrópoli, y que han sido presentados como tesis de licenciatura o maestría que he dirigido o asesorado. En particular, se trata de los trabajos de Diana Sheinbaum (2004), sobre el conjunto habitacional Villa del Bosque, en la delegación Tlalpan, y de Felipe González Ortiz (2004) y Aníbal Álvarez (2002), en el caso de los fraccionamientos cerrados de Huixquilucan. También se hará referencia a materiales recopilados para la elaboración de algunos trabajos previos sobre este tema. Al respecto, véase Giglia (2002; 2003).

disponen de tecnología que los vincula, en tiempo real, con otros lugares y poseen recursos económicos y capital social que les permiten viajar a otros países cuando lo desean. Aun reconociendo la importancia de esta doble dimensión de la relación con el espacio, por un lado local pero por el otro global, la que más exploraremos en las páginas que siguen es la relación con el espacio metropolitano local.

En su famoso libro sobre la sociedad red, Manuel Castells (1999) propone una diferenciación muy sugerente entre un espacio de los flujos, que sería propio de las elites globales, y un espacio de los lugares al cual estarían inevitablemente arraigados los sectores más pobres de la población urbana. El propósito de las páginas que siguen consiste en mostrar la otra cara de la oposición entre flujos y lugares, evidenciando de qué manera una porción de las élites de esta metrópoli construye su arraigo al espacio local.

DE LOS SUBURBIOS A LOS CONDOMINIOS HORIZONTALES

En la actualidad, en la Ciudad de México existe una variedad de espacios residenciales para las clases medias, como los fraccionamientos residenciales y, más recientemente, los condominios horizontales (conjuntos cerrados de casas individuales con accesos y áreas comunes), o los edificios de departamentos (provistos de áreas comunes y vigilados). El fraccionamiento residencial de casas individuales es un tipo de hábitat inspirado en el modelo del suburbio estadounidense (Nivón, 1998), y representó la “vivienda ideal” para las clases medias hasta hace unos veinte años. En cambio, los condominios horizontales han tenido un auge importante en los últimos diez años y actualmente representan el modelo de hábitat suburbano preferido por los nuevos compradores de vivienda. El primer tipo expresa, de manera muy elocuente, el deseo de distanciarse de la ciudad central, considerada como el lugar por excelencia del caos y el hacinamiento, y el anhelo por un estilo de vida centrado en la valorización del espacio privado familiar (la casa sola en oposición al departamento) en un contexto social homogéneo. El segundo tipo puede responder, en parte, a los mismos deseos, especialmente cuando se encuentra colocado en áreas relativamente distantes de los

lugares centrales, pero responde también a la búsqueda de condiciones de seguridad y a la diferenciación con respecto al entorno urbano.⁵ Un rasgo característico de la modalidad habitacional del condominio horizontal tiene que ver con su ubicación con respecto a otros tipos de espacio, ya que es posible encontrarlos cerca de espacios muy diversos: en contigüidad con viviendas en vía de consolidación habitadas por sectores pobres, en los alrededores de los cascos de los pueblos conurbados y en áreas que surgieron hace algunas décadas como fraccionamientos residenciales, especialmente allí, donde antes existía alguna vieja residencia unifamiliar que ha sido demolida para construir un conjunto cerrado con varias casas iguales en su interior. Puede decirse, por lo tanto, que el condominio horizontal se caracteriza por establecer un contraste con respecto a su entorno, instituyéndose como un dispositivo generador de cierta dosis de heterogeneidad social en el espacio de proximidad.

En la Ciudad de México, las clases media y altas han protagonizado procesos de suburbanización desde por lo menos la mitad del siglo XIX, época en la que se empezaron a fundar las primeras colonias en las afueras de la que entonces era la ciudad colonial. El fraccionamiento denominado “colonia francesa”, cerca de lo que sería el actual Paseo de la Reforma, dio origen al nombre “colonia”, que se usará para indicar los nuevos asentamientos en las afueras de la urbanización (Boils, 2005). Las primeras colonias fueron producidas sobre la base de un proceso de fraccionamiento de tierras agrícolas para fines residenciales. Hasta los años setenta, los fraccionamientos residenciales habían sido la modalidad privilegiada y predominante de hábitat para las nuevas clases medias. Estos asentamientos son el tipo de hábitat que, en México, se encuentra más cerca del suburbio estadounidense. Nivón considera que “el suburbio americano en su origen fue una alternativa elitista para dar la espalda a los males de la ciudad, de ahí que en la literatura estadounidense no goce de simpatía por parte de los intelectuales” (Nivón,

⁵ En cuanto a una descripción morfológica de los tipos de hábitat, cabe destacar que los fraccionamientos se caracterizan por hospedar únicamente viviendas unifamiliares, generalmente diferentes las unas de las otras. Se trata de espacios, en principio, abiertos a la circulación, que sucesivamente han pasado por un proceso de cierre de calles (Giglia, 2002).

1998: 214). Siguiendo el análisis de este autor, “la crítica intelectual contra el suburbio estadounidense se apoyó en la consideración de que este era una expresión más de la sociedad de masas”, caracterizada, entre otras cosas, por la extensión de ciertos modelos de consumo en el ámbito privado y familiar, que funcionan como elementos de control social que refuerzan la preservación de la homogeneidad entre sus habitantes (Dobriner, 1963; Mumford, 1961; Schilling, 1993). En un texto significativamente titulado *La tristeza de los suburbios*, David Riesman advierte sobre el riesgo de que el estilo de vida de los suburbios se convierta en el estilo de vida americano *tout court*, “con la consecuente pérdida de ciertas formas de variedad, de complejidad y de articulación de la estructura urbana” (Riesman, 1978:388-422). Este tipo de hábitat se inspira en una manera específica de modernización de las ciudades de Estados Unidos hacia mediados del siglo pasado, y, especialmente, en los grandes planes de reconstrucción de Nueva York después de la Segunda Guerra Mundial. Su principal impulsor fue el arquitecto y urbanista Robert Moses, forjador de una modernización de la ciudad que —como bien lo nota Marshall Berman— está basado en la destrucción de lo que había sido la ciudad moderna americana del siglo XIX. En el siglo XX, Moses decretó la demolición de muchos vecindarios y barrios urbanos —es el caso del Bronx—, para inaugurar un nuevo tipo de urbanismo, en el cual la ciudad central se abandona en favor de un estilo de vida basado en los suburbios residenciales, conectados al centro mediante grandes autopistas.⁶

En Estados Unidos, el desarrollo de los suburbios expresa un nexo entre movilidad social y desplazamiento en el territorio metropolitano, ya que su auge se encuentra asociado a la difusión del uso del automóvil, distintivo de las clases medias con respecto a los sectores populares. Los suburbios se constituyen, desde un principio, en

⁶ Marshall Berman examina este tipo de modernidad en su libro *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Con este título, el autor quiere llamar nuestra atención sobre un rasgo que considera característico de la modernidad: la compulsión a destruir para reconstruir, el afán de demoler para cambiar, para generar continuamente algo nuevo. Lo sólido se desvanece porque, según una óptica moderna, no tiene tiempo de durar y consolidarse, tiene que ser demolido para ser reemplazado por algo más moderno.

torno a la valorización de la familia como célula fundamental de la sociedad, de los lazos de vecindarios posibles a partir de la homogeneidad social y de los impulsos separatistas y autonomistas con respecto al centro metropolitano. Estos últimos no son un proceso actual, pues se han manifestado en la historia de la ciudad norteamericana desde el origen del auge suburbano. En un ensayo histórico sobre este tipo de urbanismo, Bairati sitúa el auge del proceso de suburbanización de la ciudad norteamericana en el período entre las dos guerras, y destaca cómo los suburbios, con sus tendencias comunitaristas y secesionistas, han constituido un peligro para las ciudades estadounidenses, configurándose como una de las causas principales de la “crisis fiscal” de importantes ciudades como Cleveland, Newark y Nueva York (Bairati, 1987: 529). Según estas lecturas, los suburbios serían el lugar de residencia preferido de los sectores medios en ascenso, que, al conformar un estilo de vida sui generis y localizado en territorios específicos, no quieren ser parte de la ciudad y se rehúsan a pagar impuestos que —así lo consideran— no les corresponden.

En su versión mexicana, los suburbios encarnan un deseo de estabilidad y privacidad basado en la vida doméstica y en las necesidades de la familia nuclear; y, al mismo tiempo, el impulso de huir y alejarse de lo que se percibe como “desorden” urbano. Como sostiene María Luisa Tarrés a propósito de “ciudad satélite”, que constituye un ejemplo prototípico de este tipo de hábitat, “el fraccionamiento se elabora como un medio físico y social, con límites definidos, que permite defender y amparar a la familia, pues garantiza un *orden*⁷ que no ofrecen otros lugares de la ciudad” (Tarrés, 1999: 427). Entre las clases medias, este tipo de hábitat se convirtió en un punto de referencia, y para quienes habitan en otros tipos de espacios, menos valorizados, un modelo a imitar. Allí donde no existen las características suburbanas típicas, estas pueden ser *producidas* por los habitantes, mediante intervenciones sobre el entorno construido y con un cambio del nombre o del calificativo asociado al espacio.⁸

⁷ (N. del E.) El énfasis es de la autora.

⁸ Contreras Burgos (1998) ha mostrado cómo en la colonia Héroes de Pardierna, originalmente surgida como asentamiento de autoconstrucción en las faldas del Ajusco, los habitantes de clase media, que llegaron en un momento

En la actualidad, en el caso de México, la distinción con respecto a otros sectores sociales se realiza no solo por la vía de la elección de un hábitat residencial suburbano, entendido aquí como sinónimo de alejamiento de la ciudad central, sino, sobre todo, mediante la elección de un cierto tipo de espacio, con carácter exclusivamente residencial y cerrado, y a través del uso cotidiano del automóvil, en cuanto medio de transporte que define el estatus de clase media, en la medida en que separa a quienes lo poseen de los sectores populares, que hacen un uso cotidiano del transporte y el espacio público urbano. Entre los nuevos espacios residenciales, el más difuso es el que se denomina “condominio horizontal”, aunque también existen otros, que son equivalentes en términos funcionales pero están organizados como vivienda vertical. Casi siempre, estos espacios marcan una fuerte discontinuidad física con respecto a su entorno, del cual se distinguen gracias a su fisonomía particular, a diferentes dispositivos de delimitación de fronteras —como bardas y muros alrededor de las viviendas— y, más aún, a elementos que están dirigidos a la seguridad interior, tales como casetas de vigilancia, rejas electrificadas, etc.⁹ Los servicios interiores, si existen, no solo son presentados como

posterior al de su poblamiento y consolidación, crearon una asociación para transformar el espacio en un sentido residencial, inspirándose en las Lomas y en otros fraccionamientos residenciales de las primeras décadas del siglo XX. Los moradores se organizaron para aumentar el ancho de las banquetas y ponerles pasto, establecieron parámetros estéticos para las fachadas de las casas y quisieron enrejar el perímetro de sus manzanas. Este proceso, que conviene denominar como “residencialización”, culminó *post facto* con el pedido a la Delegación de cambiar el nombre de esta parte de la colonia. El nuevo nombre escogido por los vecinos en ascenso fue Colinas del Ajusco, denominación que responde mejor a las aspiraciones de sus habitantes y a su afán por distinguirse del resto de la colonia, ya que se trata de una colonia de autoconstrucción, con un carácter marcadamente popular. Este pedido implica el cambio de uso de suelo de la categoría HC (habitacional con comercios) a la categoría H (exclusivamente habitacional de tipo residencial) (Contreras Burgos, 1998).

⁹ La acentuación de los rasgos defensivos es típica de los espacios cerrados en México, y tiene un antecedente histórico importante en la casa española de la época de la colonia, concebida como una fortaleza impenetrable ante las revueltas indígenas (Ayala Alonso, 1996). En otros países latinoamericanos existen conjuntos residenciales donde los elementos de seguridad y vigilancia tienden a ser disimulados u ocultados. Al respecto, véase Capron (2006).

dotaciones de cada vivienda, sino, más bien, como recursos comunes, es decir propios de la comunidad residente, que permiten evitar el contacto con el afuera. Los espacios residenciales cerrados más recientes son concebidos como opuestos a la ciudad y para prescindir de ella, pero con un entorno en el cual la ciudad (entendida como conjunto heterogéneo de funciones urbanas) puede estar, en algunos casos literalmente, a la vuelta de la esquina. Tanto si se encuentran alejados de otros tipos de espacios y servicios urbanos, como si se encuentran cercanos a ellos, los enclaves cerrados siempre se caracterizan por un uso amplio y variado de distintos tipos de servicios a domicilio, que enfatiza el carácter de distinción y relativa autosuficiencia de estos espacios residenciales.

El hábitat suburbano de clase media se define, sobre todo, a partir del carácter *exclusivamente residencial* del espacio de la vivienda, del cual quedan excluidos otros usos, salvo aquellos directamente vinculados con la función residencial. En su interior rige una normatividad específica, cuya aplicación se encuentra a cargo de los residentes. La homogeneidad residencial y la exclusión de la *mixité* socioespacial es posible mediante la privatización del espacio, que se realiza a través de la constitución de *condominios*, es decir, espacios cerrados provistos de un acceso común controlado. Pero la heterogeneidad socioeconómica puede estar fuertemente presente en el espacio del vecindario, debido a las condiciones particulares de ubicación de los condominios, ya que a menudo se instalan en la proximidad de espacios muy distintos, tanto en términos morfológicos como por el nivel económico de sus habitantes,¹⁰ como en el caso de las colonias populares, los pueblos conurbados y las rancherías, que se encuentran cercanos físicamente aunque son socialmente distantes. En otras palabras, responden a la lógica de la “cápsula”, es decir, de la construcción de un *adentro* que pretende prescindir de su entorno o hacer como si no existiera. Su aislamiento del resto de la

¹⁰ Esto es especialmente evidente en el caso del municipio de Huixquilucan, al que pertenecen tres de los espacios a los que se hace referencia en este artículo. Véase al respecto Álvarez Hernández (2002) y González Ortiz (2004). Para un análisis de las características específicas de la división social del espacio en la Ciudad de México y sus implicaciones sobre las prácticas metropolitanas, véase Duhau (2003).

metrópoli y el propiciar usos fuertemente estereotipados y controlados del espacio, junto con la homogeneidad social de sus habitantes, parecen ser los rasgos más criticados de este tipo de hábitat en la abundante literatura en torno a ellos (Cabrales Barajas, 2002; Capron, 2006). Las prácticas controladas, la homogeneidad interna y la desvinculación del entorno aparecen como los factores que hacen de los enclaves cerrados la antítesis del espacio público moderno, situándolos al otro lado de una visión de ciudad como lugar de encuentro e integración social.

Méndez Sainz (2002) considera a estas nuevas arquitecturas como “espacios de la simulación”, en la medida en que se trata de productos arquitectónicos pensados para ostentar seguridad, armonía, distinción social y comunidad. Son espacios que pretenden —y aparentan— resolver los problemas que la metrópoli como tal ya no puede controlar: la inseguridad, la desintegración y el desorden son dejados afuera, por lo menos en las intenciones de sus promotores y, en buena medida, también en las fantasías y las representaciones de sus habitantes. Los espacios residenciales cerrados invitan a vivir en un “como si”. Al estar adentro, uno se siente “como si” no estuviera en la ciudad, “como si” no existiera la violencia, “como si” no hubiera contaminación, “como si” el bullicio y el atiborramiento de las calles urbanas tampoco existieran, “como si” las viviendas precarias no estuvieran alrededor. En otras palabras, estos espacios son vendidos —y vividos— como “soluciones” a los problemas de inseguridad y desorden urbano. Es pertinente preguntarse no sólo hasta qué punto se trata realmente de espacios controlados y seguros, sino, sobre todo, hasta qué punto son lugares socialmente homogéneos, y si es que efectivamente representan una solución eficaz a los problemas que pretenden resolver.

ESPACIOS ORDENADOS, SEGUROS Y TRANQUILOS: LA ILUSIÓN COMUNITARIA

A continuación presentaremos algunas reflexiones sobre las prácticas urbanas de sectores altos que viven en conjuntos cerrados de la Ciudad de México ubicados en el poniente y sur-poniente, tradicionalmente las zonas con mejores servicios y mejor vinculación

con el resto de la metrópoli. Con base en distintos tipos de fuentes y materiales, abordaremos algunas características de las prácticas metropolitanas y de los hábitos de consumo característicos de estos sectores emergentes de la metrópoli mexicana. En particular, se analizarán las visiones en torno al espacio residencial y las prácticas de consumo. Estas últimas se estructuran alrededor de la abundante presencia de lugares exclusivamente dirigidos a la oferta comercial y de esparcimiento (centros comerciales), pero aprovechan, al mismo tiempo, las posibilidades que ofrece la estructura social profundamente desigual de la metrópoli, según la cual los ricos pueden beneficiarse de un sinnúmero de servicios a domicilio, muchos de los cuales son prestados por la población de escasos recursos que vive en los alrededores de los conjuntos.

Con respecto al relativo aislamiento físico, los espacios residenciales cerrados tienden a ser concebidos como “mundos aparte”, distintos del resto de la ciudad y lo urbano. Los dispositivos de vigilancia suelen tener no solo un efecto tranquilizador en cuanto al tema de la seguridad, sino que generan, además, un efecto imprevisto, que consiste en una acentuación —según la percepción de sus moradores— del contraste entre los rasgos específicos del adentro con respecto al afuera. Las marcas físicas de la separación y la existencia de controles en la entrada se traducen en amplificadores de las diferencias sociales y ambientales. La existencia de una frontera produce una diferencia de atmósfera, que favorece la representación del adentro como mundo aparte, con una naturaleza distinta con respecto al mundo de afuera. Análogamente, desde afuera, la presencia de barreras es leída como una señal que advierte sobre el carácter *sui generis* del mundo situado adentro, lo que desalienta a los visitantes, desprovistos de una buena razón para entrar. En el discurso de los habitantes, la noción de “tranquilidad” es utilizada como una categoría definitoria por antonomasia del espacio local, es decir, como el rasgo que permite construir de manera más nítida y simbólicamente la diferencia con el resto de la metrópoli. Al mencionar la tranquilidad de su hábitat, los moradores de los fraccionamientos residenciales y de los enclaves cerrados resaltan la diferencia con respecto a la urbe que los rodea, y se declaran “otra cosa” con respecto a la metrópoli. La ausencia de transeúntes y coches circulando, la relativa calma en las relaciones con los vecinos y la presencia de áreas

verdes hacen del espacio cerrado un tipo de hábitat imaginado como “no urbano”. Es común que se lo describa como “un pequeño pueblo” o una “comunidad”. Estas evocaciones aluden a la existencia de un régimen de sociabilidad interior específico, donde prevalecen la seguridad y la confianza recíprocas entre los residentes y, en el mejor de los casos, relaciones de conocimiento mutuo. Las prácticas que son posibles en el adentro y que son citadas para demostrar el carácter sui géneris de estos espacios se refieren, sobre todo, a la libre circulación de los niños en el espacio condominal. Se menciona que los pequeños pueden andar en bicicleta libremente o incluso que circulan entre las casas de sus amiguitos sin pedir permiso y sin avisar a sus padres. Otra de las prácticas citadas frecuentemente son las fiestas entre vecinos. Las posadas navideñas o los asados de domingo son algunas de estas ocasiones para socializar entre vecinos, con base en la idea de que es bueno encontrarse y convivir con gente como uno, y compartir entre vecinos. A menudo estas prácticas son evocadas explícitamente como algo propio de las ciudades de provincia, más pequeñas, donde el ritmo de vida es más lento, las personas tienen tiempo para convivir y la confianza mutua es más fuerte; o como algo propio del pasado, por ejemplo cuando se dice que los niños ahora pueden andar en bicicleta dentro del conjunto tal como lo hacían los adultos hace veinte años en las calles de la ciudad. En otras palabras, los discursos apuntan a la idea de que el espacio residencial cerrado permite hacer cosas que en la ciudad, afuera, ya no son posibles. Es el espacio de un regreso a un pasado más feliz y desde donde se expresa un rechazo al estado presente de la metrópoli. Cabe destacar que estas declaraciones no siempre concuerdan con la experiencia de los habitantes, ya que, en buena medida, forman parte de las imágenes positivas que los residentes quieren ofrecer a los investigadores. Cuando se las estudia más de cerca, se descubre que, a menudo, las promesas de seguridad y tranquilidad no se cumplen como se desearía.

No es difícil comprobar que se trata de un control ilusorio. Para los niños, poder jugar libremente al interior del conjunto no elimina los peligros, empezando por el más obvio: que salgan a escondidas, algo que muchos niños que habitan en espacios “cerrados” han hecho, sin que sus padres puedan siquiera imaginarlo. Como ya lo mencionamos, habitar entre rejas genera un efecto de parcial distor-

sión de la realidad interior, pues se pinta como totalmente diferente a un espacio que no puede estar del todo exento de los peligros propios de su entorno. En suma, el énfasis en presentarse como los moradores de lugares con personalidad propia, descritos como espacios totalmente distintos con respecto al resto de la metrópoli, refleja una relación contradictoria con esta, de rechazo y, al mismo tiempo, añoranza de la ciudad de antaño.

Con base en la reglamentación propia de la ley de condominios, los nuevos enclaves residenciales gozan de reglas propias, diferentes con respecto a las que funcionan afuera, en el espacio público de la metrópoli. La existencia de una reglamentación interior es parte del atractivo de estos espacios, pues el respeto a las normas es un bien escaso en el espacio exterior. El control empieza a partir de las reglas de construcción y uso de los espacios, que suelen ser estrictas, y lo que es más importante, suelen ser “acatadas” por los habitantes, en la medida en que el interior es visto como un todo indivisible al que cada uno pertenece, contrario a la forma en que es concebida la calle pública. En algunos casos la asociación de vecinos se encarga, directamente, de hacer respetar las normas de construcción, advirtiendo explícitamente, a quienes quieren comprar un lote, sobre la existencia de reglas firmes que hay que respetar si se quiere construir.

A diferencia de lo que sucede en otros tipos de espacios, el hecho de que las casas tengan que uniformarse a los mismos parámetros estéticos no es visto como una limitación a la libertad individual, sino como un símbolo de estatus y distinción social, que refuerza el sentimiento de pertenecer a un mismo mundo de gente como uno. El encierro, el control y la homogeneidad parecen justificarse mutuamente. Pero se trata de ver si las cosas realmente son así. La seguridad en el adentro tiene ciertos costos sociales. El primero, como hemos visto, es el aislamiento del entorno. A esto se añade que el control es costoso y no siempre eficaz. Sobra destacar que el “control total” es imposible, y que un aumento de la seguridad interior se logra solo al precio de un inflamamiento de la vigilancia, que se vuelve cada vez más complicada y vulnerable.¹¹ En comparación con los

¹¹ La percepción de la vulnerabilidad de ciertos artefactos del urbanismo contemporáneo —que se ha agudizado enormemente después del atentado del 11 de septiembre de 2001— no hace más que exasperar el afán por alcan-

fraccionamientos donde se decide cerrar las calles (Giglia, 2002), con resultados no siempre satisfactorios, aquí se pueden pagar dispositivos de vigilancia más efectivos y emplear mucho personal en esta tarea, para controlar el flujo en la entrada, puesto que el cierre de las puertas y el registro de quiénes entran y salen es una parte medular de la búsqueda del “control total”. Esto no quiere decir que la presencia de los vigilantes sea realmente una garantía con respecto al cuidado de la seguridad interior. En muchos enclaves cerrados, hemos podido constatar que el control en la entrada se limita a los vehículos, y descuida a las personas que entran a pie (Giglia, 2001). A menudo, los vigilantes llegan a mantener relaciones cordiales con estas últimas —que entran para trabajar como personal de servicio—. Esto se facilita por el hecho de pertenecer al mismo sector social, pero, por otro lado, disminuye el control. La familiaridad entre los vigilantes y los frequentadores del conjunto no se limita a la servidumbre. Puede suceder que haya roces o rupturas entre los matrimonios que habitan en el conjunto y, como consecuencia, alguien tuviera que abandonar un departamento; sin embargo, como el vigilante generalmente desconoce que esta persona ya no es bien recibida por quien fuera su pareja, puede eventualmente introducirse en el conjunto y armar un escándalo, pasando tranquilamente en frente del guardia. En algunos casos, la administración del conjunto consulta a empresas especializadas en la contratación del personal doméstico, para el cual se establecen reglas de acceso muy estrictas, como no poder permanecer en los espacios comunes interiores al conjunto después de ciertas horas y tener un horario de entrada y salida específico y controlado. En muchos conjuntos, la administración suele cambiar el personal de vigilancia con frecuencia, justamente para evitar los peligros que puede conllevar el hecho de tener en la entrada a personas que llegan a conocer de memoria los movimientos de cada habitante, sin ser miembros de la familia y sin tener ningún tipo de vinculación u obligación con ellos. Como sucede con la servidumbre, el personal de vigilancia puede llegar a saber las cosas más íntimas de un hogar, sin ser parte de él, en una relación vertical en la que se mezclan la cercanía física y la distancia social

zar un control lo más completo posible sobre su espacio y sobre el entorno inmediato.

y cultural. Si a todo esto se añade que los policías privados suelen ganar sueldos muy bajos y que proceden generalmente de la policía oficial o del ejército, dos medios que se encuentran en contacto muy cercano con el mundo criminal, es fácil concluir que no se puede depositar en ellos toda la confianza que sería deseable tener, dada su función. Por lo tanto, si los resultados esperables de los dispositivos de seguridad se encuentran lejos de ser satisfactorios, creemos que la proliferación de la vigilancia tiene que ser leída en el marco de una tendencia que no apunta solo a la seguridad y a la autosegregación, sino que tiene como imperativo el control y la autoreglamentación en el espacio interior. Un espacio se cierra para controlarlo mejor y de forma exclusiva y autorreferencial, estableciendo reglas que funcionan únicamente adentro. El respeto a las reglas internas está presente en la autopresentación de los habitantes, cuando quieren que el entrevistador sepa que “aquí las cosas funcionan así”, es decir, que “no son como afuera”. La aspiración a la autosuficiencia como resultado de la solvencia económica de los enclaves también es una respuesta a la falta de confianza en las instituciones encargadas de gobernar el territorio, que son juzgadas como incapaces de prestar un servicio a la altura de las expectativas de estos habitantes. Un caso ejemplar en ese sentido es el de la asociación de colonos de Santa Fe, que agrupa a varios conjuntos de residentes y, entre ellos, a diversas grandes empresas que tienen allí sus oficinas. Esta asociación ha logrado importantes descuentos sobre el pago del impuesto predial, a cambio de hacerse cargo de la limpieza y el mantenimiento de las calles, y ha llegado al grado de proveerse de una ambulancia particular, para las necesidades de sus agremiados, que es operada en colaboración con la Universidad Iberoamericana.

PRÁCTICAS DE CONSUMO: ENTRE LA AUTOSUFICIENCIA Y EL LOCALISMO

La relativa tranquilidad y seguridad que se obtienen al residir en estos “mundos aparte”, conllevan ciertos costos, que en algunos casos repercuten en la calidad de la vida cotidiana. Una localización aislada puede significar mucha tranquilidad, pero puede implicar que el supermercado más cercano se encuentre a 15 minutos en automóvil. Los imponderables de la localización pueden incluir que para entrar

y salir del conjunto y para llegar a las vialidades que lo conectan con el resto de la metrópoli se tenga que pasar por calles angostas y muy transitadas. Estas dificultades de conexión también son usuales en desarrollos de nivel muy alto, como los que se encuentran en la zona de Santa Fe, porque a menudo están enclavados entre asentamientos de vivienda precaria y pueblos conurbados, donde el entorno urbano no ha sido acondicionado para soportar la llegada de nuevos habitantes abundantemente provistos de automóviles (Pérez Negrete, 2010). Sin embargo, por parte de los residentes, existe confianza en que la inevitable expansión de la mancha urbana traerá consigo las conexiones viales que ahora faltan.

Pese a los enlaces todavía deficientes, la relativa buena ubicación de estos desarrollos, situados en el poniente y sur-poniente de la metrópoli, y el crecimiento urbano que se ha producido en estas zonas en los últimos años, hacen que los riesgos asumidos al momento de comprar sean hoy plenamente recompensados, ya que el valor de su propiedad se ha incrementado enormemente en la actualidad. Aun con las dificultades que encuentran sus habitantes para salir o llegar a sus casas, la ubicación de los enclaves cerrados en el sur-poniente y poniente de la metrópoli es considerada ventajosa, porque, justamente, une la posibilidad de vivir en espacios tranquilos y la relativa cercanía con respecto a muchas funciones y lugares urbanos importantes.

En parte por la dificultad de conectarse y salir, y en parte como un resultado de sus estrategias de movilidad, los habitantes de los espacios cerrados de nivel alto circunscriben su vida cotidiana a una porción muy limitada de la metrópoli. En el radio de veinte minutos en coche desde la casa, pueden tener casi todo lo que se necesita para la vida cotidiana. La reducción del espacio vivido en la metrópoli es, además, una estrategia que permite ahorrar el desgaste que representa manejar en el tráfico durante largos ratos, y que toma en cuenta la dificultad para salir a caminar por las calles. En algunos casos, se encuentra la reivindicación de una identidad propia, localista, en el discurso de los habitantes, como en los siguientes testimonios, donde los entrevistados se autodefinen como “sureños”, y casi se jactan del hecho de que nunca se desplazan más allá de un radio de acción muy circunscrito, y siempre al sur del límite representado por el Circuito Interior o la avenida Barranca del Muerto.

Creo que con la urbanización lo que ha pasado es que tenemos una zona límite de la cual no pasamos, *somos sureños*, creo *que rara vez vamos más allá de Barranca del Muerto*. Por ejemplo, la UAM (Xochimilco) nos queda a diez minutos; cuando vamos, el tráfico va para el otro lado, y cuando regresamos pasa lo mismo, así que, máximo, con tráfico hacemos 17 minutos. Los restaurantes, vamos por aquí, a veces nos gusta ir al Cambalache que está en Félix Cuevas junto a Liverpool. Pero para ir al centro, rara vez, una vez cada seis meses y eso con reservación, un domingo a las tres de la tarde. Para las compras, vamos a Perisur. La verdad es que tiene de todo, los bancos están ahí. Los cines, antes íbamos al Cine París o Reforma, ahora para nada, vamos a Cuicuilco que es el favorito, o a la Plaza Loreto. La gimnasia está ahí, y yo voy a caminar al parque. Así que no nos movemos mucho. Es más, siempre compramos coches en la Volkswagen que está aquí en el Pedregal. Creo que eso es lo que ha pasado, que *se redujo nuestro espacio* y ya no nos desplazamos como antes, *somos sureños*. Y si vamos de viaje, entonces preferimos salir del país (Hombre-cincuenta años aprox.-conjunto VB., entrevista, en Sheinbaum, 2004: 152).

Mis compras las hago en Perisur, no salgo de ahí y de Wal-Mart. Trato de ir lo más *cerca* posible. *Yo no salgo a pie por nada del mundo*. Yo al centro tengo años que no voy. Cuando vamos a la tesorería, vamos a la que está en Pedregal, luego pasamos por el súper y compro las cosas, pero nada más en estas zonas. Las comidas, si acaso en Perisur que hay muchos lugares, somos muy asiduos al Palacio de Hierro o Vip's (Mujer-cincuenta años aprox. Conjunto V. B., entrevista, en Sheinbaum, 2004: 151).

En la relación con el resto de la metrópoli, los habitantes de los enclaves cerrados se muestran muy temerosos y prudentes. Evitan el transporte público, evitan ir al centro histórico y otros lugares a los que hay que asistir a pie, prefieren los centros comerciales y los clubes y las salidas fuera de la ciudad los fines de semana. Desde los espacios cerrados en donde residen, los habitantes se trasladan a otros espacios cerrados, de las islas donde residen a las islas donde consumen y se divierten, concibiendo el espacio entre unas y otras como un trayecto desprovisto de interés. Se trata de salir del conjunto, meterse al eje vial y llegar al centro comercial. Aquí es posible ver de manera muy llamativa cómo las prácticas de compra y con-

sumo se han vuelto uno de los grandes ejes articuladores de la experiencia urbana, como se ha puesto recientemente en evidencia en los trabajos de Capron (2000) y Sabatier (2006) sobre los espacios comerciales de la Ciudad de México. El principal atractivo de los centros comerciales reside en el hecho de ser sumamente funcionales y previsible. No solo los espacios residenciales, sino también los espacios comerciales tienden a instituir e imponer reglas propias, relativas a los procedimientos para entrar y salir y a lo que se puede o no hacer en su interior. En ellos tienden a estructurarse y consolidarse formas específicas de sociabilidad, vinculadas con la presencia de un público relativamente homogéneo. En los centros comerciales, pese a que muchos de ellos se llamen “plazas”, la sociabilidad y el anonimato propios de los espacios abiertos son abolidos de antemano, en la medida en que predomina una sociabilidad basada en el “reconocimiento de conformidad” (Todorov, 1995: 120), esto es, un reconocimiento tácito del otro en cuanto *como uno*, o por lo menos en cuanto empeñado en las mismas ocupaciones. En un centro comercial las sorpresas y los imprevistos se reducen, porque todos concurren allí para hacer las mismas cosas y porque existe un control permanente acerca de las condiciones que se consideran ideales para el espacio interior. En este sentido, lo que se vigila en los centros comerciales va mucho más allá de la mera seguridad, y abarca un conjunto de elementos que incluyen la limpieza, la presencia de sujetos indeseables, la temperatura y la luminosidad del lugar, la música de fondo, etc. (Gutiérrez Salgado, 2003).

En la Ciudad de México, el carácter suburbano del hábitat no se relaciona únicamente con la distancia respecto a la zona central de la ciudad, sino, sobre todo, con la distancia y la vinculación con alguna de las numerosas “centralidades periféricas” que se han constituido de manera importante en los últimos veinte años, a partir del florecimiento de los centros comerciales (Duhau y Giglia, 2007). Estos han favorecido el surgimiento de prácticas urbanas nuevas, según las cuales el consumo se vincula con el esparcimiento y con la sociabilidad, y así se dibujan mapas de la metrópoli donde el ámbito local es redefinido a partir de los lugares para el consumo. Los centros comerciales, surgidos como lugares para comprar, hoy en día se han convertido en espacios donde es posible resolver un conjunto de necesidades complejas, que van desde ir al banco o al cine,

hacer el abasto semanal de comida, pagar los impuestos y servicios de luz, teléfono, agua, etc., en espacios definidos para estos usos y separados de los espacios residenciales, por lo menos en el sentido de que no son lugares a donde es posible llegar caminando. Desde los conjuntos cerrados, la visita a los lugares de consumo asume la forma y el significado de salir del espacio exclusivamente residencial, para alcanzar otros lugares en los cuales hay que entrar. Una experiencia muy distinta a la de caminar por una calle comercial, mirando distraídamente las vitrinas mientras se va a otro lugar, y topándose eventualmente con algo que se necesita o se quiere comprar. En el caso de los espacios cerrados, la relación con el resto de la ciudad está nítidamente focalizada en el triángulo residencia-trabajo-consumo.

Este último aparece como un elemento que moldea las prácticas urbanas, por el simple hecho de que, si se quiere consumir, hay que salir del encierro y dirigirse a otros lugares, y también porque el consumo es una buena justificación para salir. Hay que salir para consumir, y consumir para salir. Se trata de salir de la seguridad —y de la monotonía— del espacio residencial, para acudir a espacios comerciales —igualmente cerrados y vigilados—, concebidos para satisfacer necesidades que van mucho más allá del consumo como acto meramente orientado a la reproducción, pues se relacionan con el consumo como experiencia, sueño, juego, diversión, expresión de la afectividad. No es infrecuente que exista un componente de identificación afectiva con los lugares de consumo más visitados, como los centros comerciales y los supermercados. Entre estos últimos, los habitantes de los conjuntos cerrados encuentran, en las cercanías de su lugar de residencia, el establecimiento que consideran más acorde a sus gustos y necesidades, y lo convierten en su punto de referencia local, donde encuentran todo lo que necesitan, e incluso, a sus vecinos del conjunto y a otros habitantes de la zona.

SERVICIOS A DOMICILIO

La presencia y el uso intensivo de los lugares para el consumo, que se constituyen en puntos de referencia para la definición del espacio local, no excluyen la presencia de otras formas de consumir que se encuentran fuertemente ancladas en el espacio residencial y acen-

túan el localismo que caracteriza a los conjuntos cerrados, al disminuir la necesidad de salir a comprar, porque los servicios y los vendedores llegan al domicilio. En su libro *La métropole des individus*, Alain Bourdin sostiene que “se tienen que completar los servicios urbanos tradicionales del modo de vida con una porción cada vez más grande de servicios a la construcción individual de la vida cotidiana”¹² (Bourdin, 2005: 107). Según este autor estamos transitando de una ciudad ordenada por flujos masivos de consumo y servicios a una metrópolis “de la oferta”, donde es posible construir una experiencia urbana “à la carte”, según los gustos de cada quien. Considero que, para el caso de la Ciudad de México, esta singularización y diversificación de las prácticas urbanas para las clases medias tiene mucho que ver con modalidades de consumo específicas, que aprovechan simultáneamente la oferta de los nuevos lugares para el consumo globalizado y una amplia variedad de servicios a domicilio a bajo costo que en otras metrópolis no se encuentran tan presentes. Debido a la estructura del mercado laboral y las características del espacio urbano, los servicios a la persona, altamente individualizados y personalizados, se encuentran con mucha más frecuencia que en otras grandes ciudades occidentales, y poseen características propias, adaptado a la escasa movilidad de los habitantes de los conjuntos cerrados y a su aspiración a reducir al mínimo sus desplazamientos y a resolver en el adentro de su espacio residencial muchas necesidades que en otras ciudades se resolverían afuera. La masajista, la cosmetóloga, la niñera, el experto en computación, la cocinera, el vendedor de seguros de vida, el jardinero, el veterinario, la enfermera, el maestro de inglés o de guitarra, la astróloga, el acupunturista, el experto en *feng shui*, el repartidor del supermercado o de *pizzas* y hasta la entrenadora de gimnasia llegan al domicilio una o más veces por semana. Casi todos lo hacen mediante el uso del transporte público o la bicicleta, y proceden de colonias de autoconstrucción o de los pueblos conurbados relativamente cercanos a los nuevos enclaves. Al servirse de ellos, los habitantes de los conjuntos cerrados establecen relaciones selectivas con su entorno. Puede decirse que se apropian de él, precisamente porque reconocen, allí y en sus vecinos de barrio —casi siempre pertenecientes a los

¹² Traducción propia.

estratos más bajos— a posibles proveedores de servicios a domicilio que mejorarán su calidad de vida.

Entre las principales características de los servicios a domicilio, aparte del hecho de proceder de espacios distintos pero situados en las cercanías, se tiene que subrayar la extrema flexibilidad en el horario y el tipo de prestaciones, que suelen adaptarse minuciosamente a las exigencias del cliente. Podemos hacer una distinción entre servicios y productos. Por un lado están los prestadores de servicios a las personas que habitan en el hogar y los que se dedican a los servicios de mantenimiento de la vivienda; y por el otro lado, los vendedores de productos y los repartidores de productos y alimentos. En conjunto, estos trabajos se presentan como servicios al hogar y a cada uno de sus miembros. Su presencia se combina con la del servicio doméstico genérico, que en muchos casos actúa en sinergia con ellos, posibilitando el acceso de estos trabajadores a la casa, controlando y a veces incluso pagando la ejecución de sus tareas, en ausencia y por encargo de los dueños de la casa. En otros términos, la trabajadora doméstica funciona como sustituta de la patrona con respecto a un conjunto de trabajadores, tales como el jardinero, la cocinera, la niñera, la enfermera y los diferentes repartidores de bienes y servicios, desde la farmacia al supermercado.

El hecho de que el servicio doméstico de planta esté tan difundido en estos sectores genera un efecto ambivalente con respecto a los servicios a domicilio. Por un lado contribuye de manera importante a hacerlos posibles, ya que permite su acceso a la casa casi a cualquier hora. Pero, por otro lado, tener un servicio de planta tan disponible refuerza la elasticidad, la flexibilidad y la informalidad—entendida aquí como falta de precisión y profesionalismo— en la actuación de los servicios a domicilio en general, no necesariamente por parte de aquellos prestados por trabajadores particulares, sino de aquellos que son proporcionados por distintas empresas proveedoras. Muchas de estas empresas, especialmente las que brindan un servicio para la vivienda y no para las personas, se muestran incapaces de ofrecer un horario definido para sus entregas. Lo más normal es que indiquen un lapso de tiempo muy amplio, que se manifiesta, por ejemplo, con la expresión “en el transcurso del día”, un eufemismo para decir que no pueden determinar con más precisión cuándo llegarán a la casa. Más que por las grandes distancias o el tráfico me-

tropolitano, las entregas “en el transcurso del día” son un resultado de la falta de planificación de las empresas mismas. Pero la existencia del servicio de planta, combinada con la del servicio de vigilancia, permite a los habitantes de los conjuntos cerrados evitarse la desagradable experiencia de esperar todo un día en casa por la entrega de un refrigerador o la reparación de la computadora.¹³

El acceso a este tipo de servicios al domicilio se hace mediante redes de relaciones y suele involucrar altas dosis de confianza recíproca. Para que alguien pueda entrar en casa tiene que haber sido recomendado por otra persona o haber trabajado en la casa de algún amigo, conocido o vecino. En algunos casos, la relación puede ser más compleja que la simple prestación de servicios o una compraventa. Suele suceder que las vendedoras son, o más bien se proponen como, “amigas” de sus clientas. Esto implica llevar su relación con las clientas en un registro comunicativo orientado hacia una extrema cordialidad, y con ciertos intereses o actividades compartidos, más allá del producto o el servicio que venden. Por ejemplo, cuando llaman por teléfono con la intención de vender algo, suelen empezar preguntando cómo está su clienta, cómo están sus hijos y familiares, qué ha hecho en el tiempo en que no se han visto, etc.; luego suelen ofrecer alguna información sobre ellas mismas, qué han hecho, cómo están sus hijos, etc.; y solamente después de este largo preámbulo, finalmente preguntan a la clienta si ya se acabó el producto X y si quiere comprar alguna otra cosa.¹⁴ En el campo de actividad de los servicios para el cuidado del cuerpo, el nivel de especialización puede llegar a ser muy alto. Existen casos de trabajadoras que se dedican únicamente a hacer depilaciones o poner masca-

¹³ Este modo de proporcionar el servicio, “en el transcurso del día” no es propio únicamente de empresas pequeñas o medianas, sino también de grandes empresas globales, como las vendedoras de canales de televisión o las grandes tiendas de autoservicio y departamentales.

¹⁴ Una colega antropóloga que trabaja en Costa de Marfil (África) solía contar que sus informantes, al recibirla cuando llegaba de Europa, se explicaban en una serie de preguntas sobre sus familiares, hasta grados de parentesco bastante lejanos. Una vez terminado el ritual, le decían: “Bueno, y aparte de todo esto, ¿cómo estás?”. Semejantes rituales de saludo, que pueden parecer específicos de sociedades lejanas y tradicionales, en efecto, son muy comunes e igualmente imprescindibles en el medio urbano contemporáneo.

rillas, es decir, a una sola actividad, que generalmente llevan a cabo utilizando productos que suelen presentar como “especiales”, por ejemplo, una cera de miel con eucalipto, que no se encuentran fácilmente en el comercio al menudeo, o cremas de producción semiartesanal. El carácter sui géneris de los productos empleados aumenta el atractivo de sus prestaciones, al mismo tiempo que las justifica, ya que estas trabajadoras suelen tener sus propios proveedores, que no surten al mercado al menudeo, así que la exclusividad de los productos es parte de su estrategia de venta.

La posibilidad de recibir cómodamente en casa un gran número de servicios, todos flexibles e individualizados, acentúa el aislamiento y la singularidad del espacio residencial, asegurando su representación en términos de una pretendida autosuficiencia, y reforzando la idea de que salir es casi innecesario, a menos que sea para trabajar o divertirse. Al aislamiento con respecto al afuera, se asocia un relativo aislamiento interior. La interacción entre vecinos, aunque por lo general está exenta de conflictos, resulta, sin embargo, esporádica y superficial, pese a las imágenes de una sociabilidad comunitaria que se presentan en los discursos frente al entrevistador. En la vida cotidiana, los vecinos no tienen nada que compartir, porque los problemas relacionados con los espacios colectivos no son acuciantes, salvo en el caso de los relacionados con la seguridad. El representarse como una comunidad no es más que eso, una representación, a la que no corresponde un tejido de relaciones y prácticas compartidas, salvo las que tienen que ver con la administración condominal, que generalmente se resuelven encargando esta tarea a profesionales externos. Por otra parte, la homogeneidad en el interior a menudo se limita al hecho de compartir cierto nivel de recursos y ciertas posibilidades de consumo, pero no significa, de ninguna manera, que exista una afinidad de valores, puntos de vista o actividades —salvo las que tienen que ver con el cuidado de los hijos y la casa— que permita el establecimiento de relaciones definibles como de amistad. En general, a menos que sus hijos jueguen juntos en el espacio interior del condominio, las relaciones entre los adultos son muy superficiales y se limitan a la buena vecindad, lo cual implica, por ejemplo, saludarse de manera efusiva y platicar de cualquier cosa de vez en cuando.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Lo que el espacio residencial cerrado ofrece a sus moradores es una suerte de *libertad controlada*, posible a partir de la implementación de reglas propias, que van desde la prohibición de hacer sonar el claxon o rebasar cierto límite de velocidad, hasta la de pintar la reja del jardín de un color distinto al establecido. El respeto de ciertas normas de convivencia, a menudo muy elementales y que, sin embargo, no son respetadas en el espacio público, es un elemento importante para definir y diferenciar el espacio interior, donde se logra un control que contrasta con la percepción del desorden imperante afuera. En este sentido, además de responder a una búsqueda de seguridad, los espacios residenciales cerrados responden a una aspiración al orden, que en la metrópoli es considerado como un bien sumamente escaso. Este mismo anhelo de orden —entendido como un contexto espacial predecible, basado en reglas conocidas y compartidas por todos— es uno de los principales ingredientes del éxito de los espacios comerciales globalizados (Duhau y Giglia, 2007).

Vinculado a esto, una de las cuestiones más interesantes acerca de los espacios residenciales cerrados se refiere a las modalidades del autogobierno local y a las relaciones con los poderes ciudadanos. Se trata de lugares privilegiados para analizar de qué manera se está redefiniendo la relación entre ciudadanos y autoridades locales, cómo se está transformando el estatuto jurídico del espacio público en la ciudad y cómo van surgiendo nuevas prácticas urbanas y nuevas formas de pertenencia local basadas en la comunidad de intereses vinculados no solo a una misma clase social sino, sobre todo, a formas semejantes de la experiencia urbana, que remiten a su peculiar relación cotidiana con la metrópoli y, en particular, con esa pequeña parte de metrópoli que han elegido como *su* territorio.

El recurso abundante a los servicios a domicilio es un resultado no sólo de la creciente articulación y pluralización de las necesidades individuales y de las prácticas de consumo, sino también de la fragmentación del tejido urbano, en el cual los sectores de muy altos recursos viven a un lado de asentamientos pobres. Entre los unos y los otros se establecen relaciones de conveniencia mutua basadas en un sinfín de relaciones de intercambio comercial, la mayoría de las cuales se llevan a cabo en el interior del espacio doméstico. La fle-

xibilidad y la individualización del servicio son los ingredientes más atractivos del consumo a domicilio. Este no es exclusivo de los habitantes de los espacios cerrados, pero para estos últimos adquiere más significado, ya que refuerza la idea de habitar en un micromundo, donde sus moradores mantienen la ilusión de vivir en condiciones de relativa autosuficiencia y, al mismo tiempo, están conectados con un entramado de relaciones comerciales en el espacio local, que los vincula con el resto de la metrópoli. Así como el supermercado y el centro comercial se convierten en el punto de referencia para la definición del ámbito local, la casa se convierte en el centro donde se puede realizar un conjunto de actividades que potencian su significado simbólico y sus funciones como espacio para el desarrollo personal, y no solo para la reproducción cotidiana. Cuando en la casa es posible recibir clases de guitarra o inglés, dedicarse a la jardinería, además de recibir a las amigas y atender a unos clientes o recibir a unos colegas del trabajo, es evidente que el espacio doméstico amplía sus funciones hasta constituirse en un microcosmos, ordenado según la medida de las necesidades personales y familiares. Lo que queda es continuar con el estudio de las distintas relaciones posibles entre este microcosmos y el resto del espacio metropolitano, además de sus conexiones con el espacio global.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Hernández, Anibal (2002) "Clase y estilo de vida en la periferia urbana. El caso de los fraccionamientos residenciales en Huixquilucan, Estado de México", Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Ayala Alonso, Enrique (1996) *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Bairati, Piero (1987) "La città nord-americana" en *Modelli di città. Strutture e funzioni politiche*, en P. Rossi (coord.), Einaudi, Torino, pp. 513-535.
- Boils, Guillermo (2005) *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*, UAM, Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, México.

- Bourdin, Alain (2005) *La métropole des individus*. La Tour d'Aigues, Édition de l'Aube.
- Cabrales Barajas, Felipe (coord.) (2002) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara/UNESCO, Guadalajara.
- Capron, Guénola (2000) "Rassemblement et dispersion dans la ville latino-américaine: un nouvel espace public urbain, le cas du centre commercial" en *Cahiers des Amériques Latines*, Núm. 35, pp. 21-40.
- Capron, Guénola (ed.) (2006) *Quand la ville se ferme. Quartiers résidentiels sécurisés*, Bréal, París.
- Castells, Manuel (1999) *La era de la información II. El poder de la identidad*, Siglo XXI Editores, México..
- Connolly, Priscilla (2005) "El mercado habitacional" en *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, en R. Coulomb (coord.), UAM Azcapotzalco/CONAFOVI Instituto de Vivienda del Distrito Federal, México, pp. 95-142.
- Contreras Burgos, Ana (1998) *Identificaciones vecinales e imaginarios en el territorio. Colonia del Ajusco, Tlalpan*, CIESAS, México.
- Coulomb, René (coord.) (2005) *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, UAM Azcapotzalco/CONAFOVI Instituto de Vivienda del Distrito Federal, México.
- Dobriner, William M. (1963) *Class and Suburbia*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2007) "Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado" en *EURE*, núm. 98, pp. 77-95.
- Duhau, Emilio (2003) "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial" en *Papeles de Población*, núm, 36, pp. 161-210.
- Giglia, Angela (2001) "Introducción" en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 19, pp.3-8.
- Giglia, Angela (2002) "Privatización del espacio, autosegregación y participación ciudadana en la ciudad de México. El caso de las calles cerradas en la zona Coapa (Tlalpan, Distrito Federal)" en *Trace*, Núm. 42, pp. 71-78.
- Giglia, Angela (2003) "Espacio público y espacios cerrados en la Ciudad de México" en P. Ramírez Kuri (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Flacso/Porrúa, México, pp. 341-364.

- González Ortiz, Felipe (2004) “Cultura y política. Relaciones sociales metropolitanas en el municipio de Huixquilucan”, Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Gutiérrez Salgado, Edgar (2003) “¿Qué se vigila en los centros comerciales?”, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Méndez Sainz, Eloy (2002) “Espacios de la simulación” en F. Cabrales Barajas (Coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara/ITESO, Guadalajara, pp. 65-90.
- Mumford, Lewis (1961) *The city in history. Its origins, its transformations, and its prospects*, Harcourt Inc, San Diego, Nueva York, Londres.
- Nivón, Eduardo (1998) “De periferias y suburbios. Territorios y relaciones culturales en los márgenes de la ciudad” en N. García Canclini (coord.) *Cultura y comunicación en la Ciudad de México I. Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*, Grijalbo/UAM, México, pp. 205-233.
- Pérez Negrete, Margarita (2010) *Santa Fe. Ciudad, espacio y globalización*, Universidad Iberoamericana, México.
- Riesinan, D. (1978 [1958]) “La tristezza dei sobborghi” en Claudio Stroppa (ed.) *Antropología urbana*, Brescia, Morcelliana, pp. 369-422.
- Sabatier, Bruno (2006) “La publicisation des espaces de consommation privés. Les complexes commerciaux récréatifs en France et au Mexique”, Tesis, Université de Toulouse.
- Schilling, E. (1993) “Urbanization without urbanism” en *Anthropological Journal of European Culture*, Vol. 2, Núm. 2, pp 34-38.
- Sheinbaum, Diana (2004) *Ciudad dividida. Un estudio histórico sobre la segregación urbana en la Ciudad de México*, Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tarrés, María Luisa (1999) “Vida en familia. Prácticas privadas y discursos públicos entre las clases medias de Ciudad Satélite” en *Estudios Sociológicos*, Núm. 50, pp 419-440.
- Todorov, Tzvetan (1995) *La vida en común. Ensayo de antropología general*, Taurus, Madrid.

CAPÍTULO 5
IDENTIDADES LOCALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN UN PUEBLO CONURBADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
EL CASO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC¹

LOS PUEBLOS CONURBADOS COMO LABORATORIOS
DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA METRÓPOLI

En las páginas que siguen consideraremos a los pueblos conurbados del sur de la Ciudad de México (y en particular a los pueblos del Ajusco)² como espacios privilegiados para entender las dinámicas interculturales que se ponen en marcha a partir de la interacción entre las identidades locales y los procesos institucionales de participación ciudadana a nivel local. Estas dinámicas se dan en el contexto de cambios socioterritoriales dramáticos que han afectado esta parte de la metrópoli por efecto del proceso de expansión de la urbanización en detrimento de las tierras de los pueblos, que se convierten en territorios aptos para ser invadidos y poblados por parte de colonos pobres o para ser objeto de especulaciones inmobiliarias que han llevado a la construcción de conjunto de viviendas en condominios habitadas por sectores medios y altos. En los últimos 20 o 30 años, se ha vuelto un lugar común decir que los pueblos han sido invadidos por forasteros, los cuales han llegado a modificar profundamente

¹ En (2012) Pablo Castro y Héctor Tejera (coords.) *Ciudadanía, identidades y política*, UAM-Porrúa, pp. 87-114.

² La montaña del Ajusco es una zona boscosa situada al sur de la Ciudad de México en la delegación Tlalpan, que hasta hace aproximadamente 40 años era uno de los pulmones verdes de la ciudad. En esta zona se encuentran asentados ocho pueblos, cuya historia se remonta a la época colonial.

su espacio y su tejido social. En las que eran sus tierras ejidales y comunitarias se han instalado colonias populares de autoconstrucción, condominios horizontales y conjuntos residenciales de clase media y media alta.

¿Por qué considerar a los pueblos como laboratorios de la interculturalidad metropolitana? Porque los pueblos conurbados de la Ciudad de México constituyen una realidad sociocultural singular, que se ha mantenido distinta pero conectada a la ciudad desde hace siglos. La historia de sus relaciones con la ciudad es una historia de relaciones interculturales, que hoy en día se vuelven más problemáticas. Los pueblos siguen caracterizándose por tener una identidad específica y diferente con respecto al orden urbano moderno, pero al mismo tiempo son una parte importante, diríamos imprescindible, del patrimonio cultural mexicano. Aun para quienes no los conocen de primera mano, los pueblos —con sus iglesias, sus fiestas, su mercado, sus indígenas vestidos de blanco, con guaraches y sombrero de paja, las mujeres con sus rebozos— constituyen un tópico de primer rango dentro del imaginario producido por el cine mexicano, a nivel no sólo nacional, sino internacional. Basta con citar las películas de Pedro Armendáriz y Dolores del Río ambientadas en el escenario de Xochimilco. ¿Hasta qué punto el estereotipo de los pueblos se ha mantenido vigente? ¿Cuáles son las relaciones que este tipo de realidad entretiene hoy en día con el resto de la metrópoli? ¿Cuáles son los procesos culturales específicos que atraviesan los pueblos en la situación actual? ¿De qué manera sus habitantes participan de las decisiones que tienen que ver con el gobierno de la ciudad? Nos proponemos discutir estas preguntas a partir del análisis de un caso específico de participación ciudadana en el pueblo de San Andrés Totoltepec.

Para empezar dedicaremos algunas páginas a una contextualización de los pueblos conurbados que tiene como objetivo discutir algunas ideas comunes sobre estos últimos, ideas que constituyen otros tanto estereotipos cuyas limitaciones es necesario poner en evidencia para poder replantear la discusión y los estudios sobre los pueblos en términos nuevos. Es necesario poner el acento en el papel de los pueblos como laboratorios de la interculturalidad, más que como baluartes de la tradición. Para ello, trataré de demostrar cómo en los pueblos se están gestando formas nuevas de practicar la ciuda-

danía que poco tienen que ver con las imágenes estereotipadas que se tienen sobre estas realidades locales.

La primera imagen tiene que ver con los pueblos como depositarios de una supuesta tradición local entendida como herencia del pasado y patrimonio estático, opuesto al cosmopolitismo de la gran ciudad. El cosmopolitismo de la metrópoli contrasta con el localismo de los pueblos, pero sólo en apariencia, si la metrópoli es cosmopolita, los pueblos también lo son. El “cosmopolitismo” de los pueblos, citando a María Ana Portal (1997: 219) hace referencia a la capacidad para incorporar en su cultura un sinnúmero de elementos externos, tanto tradicionales como modernos. Como veremos, si han logrado mantenerse vivos y reconocibles hasta el día de hoy, esto ha sido posible gracias a su gran plasticidad cultural y a la capacidad de incluir y resignificar las diferentes influencias culturales con las que se han encontrado —y a menudo enfrentado— a lo largo de su historia.

La segunda imagen tiene que ver con la noción de comunidad, así como la definió Durkheim, en el origen de las ciencias sociales, es decir como un grupo social relativamente homogéneo en el cual predomina la llamada “solidaridad mecánica”: una solidaridad basada en la semejanza de sus miembros y en el hecho de compartir una misma visión del mundo, una profunda identidad de valores. Si esta es la definición canónica de “comunidad”, cabe subrayar que se adapta muy mal a la realidad de los pueblos, que han conocido desde hace muchas décadas fuertes diferenciaciones y jerarquías internas. Sin embargo, esto nos lleva a preguntarnos qué se entiende por comunidad hoy en día desde los pueblos, ya que este término sigue siendo muy invocado para definirlos. ¿La idea de comunidad es todavía vigente para hablar de los pueblos? ¿Qué es lo que los hace ser comunidad en una metrópoli globalizada? ¿Desde dónde se definen? ¿Y dónde empieza y dónde termina la comunidad, en términos de su pertenencia social y de sus límites territoriales? Portal considera que los pueblos se autodefinen a partir del vínculo con la tierra y de las relaciones de parentesco, ambas vinculadas a la religiosidad local. “Tanto el vínculo con la tierra como las relaciones de parentesco están atravesados —y ordenadas simbólicamente— por las creencias religiosas, las cuales se manifiestan de diversas maneras, teniendo como símbolo estructurador al santo patrón” (Portal, 1997:

44-45). En otros términos, sus características más distintivas tienen que ver con el pertenecer a algunas de las familias originarias, con la posesión de la tierra y con una forma de organización social, el sistema de cargos, que gira alrededor de la organización anual de la fiesta del santo patrono, para la cual las diferentes familias y sus miembros revisten ciertos “cargos”, es decir compromisos para llevar a cabo los diferentes momentos de la fiesta y los intercambios rituales con otros santos de otras comunidades (Medina, 2007). La fiesta del santo patrón, indisolublemente ligada al sistema de cargos que la sostiene y la hace posible, sería la estructura que define al pueblo como una comunidad *sui generis*, en efecto bastante alejada del tipo ideal durkheimiano. ¿Pero cómo coexiste hoy en día esta estructura social y cultural en el contexto de las rápidas transformaciones socio espaciales y demográficas que los pueblos están enfrentando? En otros términos: ¿es la fiesta la única manera de pertenecer al pueblo hoy en día?

La tercera imagen tiene que ver con la idea de los pueblos como realidades aisladas del contexto territorial nacional más amplio. Al respecto cabe decir que los pueblos nunca permanecieron aislados, por lo menos en los últimos dos siglos. Al contrario, los intercambios entre pueblerinos y ciudadanos han estado presentes desde la época de la Colonia y en particular en los siglos más recientes. Estas relaciones no se dieron únicamente en un sentido —de los pueblos a la ciudad, para ir a trabajar— sino también en el otro, es decir de la ciudad hacia los pueblos, para evadir temporalmente el estilo de vida urbano y descansar en un entorno más agradable. Como lo relata Ana Lau, en los siglos XVII y XIX, los habitantes ricos de la ciudad capital

[...] huían por temporadas de la Ciudad de México ya que la consideraban insalubre por la gran cantidad de muladares y basureros que tenía y porque seguramente olía feo. Esa fue una de las razones para que muchos capitalinos se desplazaran a las afueras para construir o rentar residencias para el descanso y disfrute no sólo del ambiente limpio sino de la paz que esos lugares ofrecían. La búsqueda de mejores aires, la limpieza del ambiente, las aguas termales de algunos pueblos y las huertas floridas fueron los factores que indujeron a los capitalinos ricos a trasladarse al entorno[...] Una nueva población flotante imprimió su sello, no sólo en la construc-

ción de sus residencias sino en el aumento del consumo en los comercios locales y en el intercambio de las costumbres urbanas (Lau, 2003: 89-90).

Los pueblos han estado en contacto con la ciudad desde la época colonial y de manera cada vez más asidua a partir de la revolución y el reparto de las tierras. Sin embargo, es sólo en las últimas décadas cuando se han visto “invadidos” por pobladores fuereños, pertenecientes tanto a los sectores populares, como a sectores medios y altos. En otras palabras, la situación actual se caracteriza por cambios socio espaciales y demográficos de una envergadura especialmente importante. Esta coyuntura ¿puede llegar a trastocar de manera radical la estructura social de los pueblos? ¿Estamos frente a su incipiente disolución (y dilución) en la mancha urbana, o más bien se trata de una ulterior transformación que dará como resultado el mantenimiento de su diferencia en términos nuevos?

La entrada de los pueblos a la dinámica metropolitana o, por decirlo de otra manera, la llegada de la metrópoli a los pueblos, origina un tipo de espacio sumamente complejo por su diversidad cultural y sus formas urbanas. Un espacio en el cual conviven a poca distancia sectores sociales de procedencia geográfica y cultural muy diversa, que puede llegar a rozarse cotidianamente sin verdaderamente entrar en contacto y conocerse. Estos distintos actores tienden a definirse los unos a los otros mediante estereotipos simplistas, el primero de los cuales es sin duda el que divide a los *autóctonos* de los *forasteros*, una dicotomía que sin duda constituye una simplificación, que sin embargo puede ser útil por lo menos en un primer momento, cuando se trata de adentrarse en la lectura de una realidad extremadamente compleja. Una vez aceptado como punto de partida la idea de una diferencia entre los nativos y los forasteros, es necesario precisar que estos últimos pertenecen *grosso modo* a dos tipos muy distintos. Se trata por un lado de pobladores pobres de colonias de autoconstrucción asentados a menudos en terrenos difíciles, con fuertes pendientes o pedregosos; y por el otro de sectores medios y altos, en busca de lugares tranquilos y baratos donde ir a vivir, lugares con un sabor campirano (el olor a leña quemada, el canto de los gallos, la presencia de residuos de parcelas cultivadas y de vegetación boscosa), lugares donde sea posible olvidarse del ritmo acelerado de la metró-

poli. Estos últimos, escogen instalarse en los pueblos por el atractivo de ir a vivir en un lugar poco urbano, pero a poca distancia de la ciudad, cercano a la naturaleza y en un ambiente que consideran como *típico*. Desde el punto de vista de los pueblos, estos nuevos habitantes son *avecindados*, es decir que se acercan al estatus de vecinos, pero no son vecinos (gente que vive en la localidad) como lo son los autóctonos, porque no poseen vínculos de parentesco con las familias originarias. Los *avecindados* residen en el pueblo pero no forman parte de él, están al margen de la comunidad local, no dentro de ella. Los mundos culturales de los *avecindados* y de los nativos se tocan cotidianamente pero no se funden en uno solo. Personas que han vivido más de 10 años en los pueblos en calidad de *avecindados* consideran todavía que no pertenecen al lugar y que nunca le pertenecerán. No faltan quienes se autodefinen como “criollos” en un pueblo de “indios”, utilizando el léxico colonial para evidenciar una situación de profunda distancia social y cultural, que atribuyen a una supuesta diferencia étnica.

EL PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC Y SU DIVERSIDAD INTERNA

Como otros pueblos del Ajusco, San Andrés Totoltepec³ ha vivido en los últimos 30 años una coyuntura caracterizada por la desruralización de su territorio y la venta de sus tierras, que son utilizadas por los compradores venidos de afuera, predominantemente para edificar desarrollos habitacionales para clases media y alta o para ser invadidas y pobladas mediante la autoconstrucción por parte de colonos muy pobres. Pero este pueblo destaca entre los otros pueblos de la zona, por haber perdido una porción muy grande de su territorio no sólo como resultado de la venta a particulares, sino por la expropiación de grandes extensiones de tierra que fueron destinadas a la construcción de obras de interés público, como es el caso del Colegio Militar, y a zonas de conservación ecológica que sucesivamente han sido invadidas por sectores populares en busca de un lugar donde vivir.

³ Totoltepec significa “cerro de las aves” en el idioma náhuatl.

Desde el punto de vista del sistema político formal, el pueblo de San Andrés Totoltepec es una entidad comparable a una *subdelegación* dentro de la delegación Tlalpan, con un representante específico que se denomina subdelegado (según la Ley de Participación Ciudadana). Los *subdelegados* datan de la época en la que el Partido Revolucionario Institucional detentaba el poder a nivel federal (hasta el año 2000). Sus funciones actuales reemplazan las que desempeñaban hace algunas décadas los llamados “principales del pueblo” quienes eran árbitros y también jueces en el caso de delitos menores. Hasta la mitad del siglo pasado los subdelegados aplicaban la ley en delitos comunes como en el caso de los borrachos que hacían escándalo en el pueblo: se les encerraba unas horas en un calabozo y luego se les hacía pagar su falta con algún tipo de servicio a la comunidad, por ejemplo, con cierta cantidad de “metros de empedrado”, es decir que se les obligaba al día siguiente a colaborar en el empedrado de las calles. Hoy en día estas funciones de jueces ya no son ejercidas pero siguen vigentes las funciones de enlace entre la realidad local y la delegación. Esta última organiza cada tres años una votación a escrutinio secreto para elegir el subdelegado del pueblo. Éste desempeña funciones de mediador entre las personas del pueblo en caso de conflictos y funge en principio como *trait d’union* entre el pueblo y la delegación, siendo casi siempre vinculado con el partido que se encuentra al gobierno en la delegación. Entre sus atribuciones está el derecho a convocar asambleas del pueblo en las cuales se informa de asuntos de interés general —por ejemplo sobre el abasto de agua u otros servicios públicos— se discute y se toman decisiones al respecto. El peso de las familias originarias, que se distinguen por sus apellidos, es todavía importante sobre todo como un elemento de distinción, que da derecho a opinar en las asambleas del pueblo y a asumir cargos en los organismos del gobierno local. Sin embargo, va cobrando poder en las asambleas y en la vida pública también la presencia de los avecindados, especialmente de aquellos que tienen muchos años de residir en el pueblo. Algunos de ellos empiezan a tomar la palabra en la asamblea, que es la arena comunitaria institucionalmente reconocida para discutir y tomar decisiones en los asuntos que atañen a la comunidad local. La asamblea es con-

vocada por grupos de habitantes y en particular por el subdelegado del pueblo quien, como decíamos, depende de la delegación y en especial de la Subdelegación de Desarrollo Social. Cabe decir que, basándonos en las asambleas a las que hemos podido asistir en los últimos tres años, la participación en ellas es muy escasa: sólo asisten algunas decenas de personas en un pueblo que cuenta con una población de más de 30 mil habitantes, de los cuales una buena parte no es nativa del pueblo. A este respecto es necesario mencionar que el derecho al voto en las asambleas se basa formalmente en el hecho de residir en el pueblo —demostrable mediante credencial del IFE— y no en el hecho de pertenecer a alguna de las familias originarias o en el haber nacido en el pueblo.

El sistema de cargos es todavía operante, pero hay quienes sostienen que cada año es más difícil encontrar quién se comprometa para la realización de la fiesta y por lo tanto mantener vivo el complejo sistema de compromisos recíprocos que ésta conlleva. Existen otras figuras de la autoridad local como es el caso del coordinador de los pueblos del Ajusco, quien también es elegido con base en la Ley de Participación Ciudadana. Existe también un grupo de ejidatarios y otro grupo que es conocido como el de los “comuneros”, dos patronatos, una Fundación de San Andrés, y varios grupos de originarios que se dedican a realizar diversas actividades específicas vinculadas con la cultura y la economía local.⁴ Este conjunto de grupos —y de instancias de poder— se encuentran en parte superpuestos y entremezclados, ya que las mismas personas pueden representar o controlar uno o más grupos. Los nativos con los cuales hemos podido conversar, consideran que el pueblo se encuentra en manos de pocas personas, quienes ocupan algunos de estos cargos o detentan el control de ciertos recursos importantes, ligados especialmente con la fiesta patronal y con las tierras. En cuanto a las actividades vinculadas con la fiesta y las tradiciones del pueblo, cabe mencionar que existen desde hace varios años un Patronato y una Fundación de San Andrés. El Patronato surgió para ocuparse de la organización de la

⁴ Entre los grupos tradicionales cabe mencionar el de danza folclórica, el de los chinelos que se exhiben en la fiesta, y el grupo del jaripeo, el deportivo, el del temazcal entre otros.

fiesta y especialmente para cobrar el derecho de piso a los comerciantes ambulantes que se instalan en la feria del pueblo los días de la fiesta, actividad que permite recaudar recursos importantes.⁵

En el pueblo coexisten actualmente una diversidad de actores y sectores sociales que lo convierten en un lugar intercultural sumamente complejo. En particular cabe señalar la presencia de fuertes contrastes socioterritoriales, que se dan especialmente entre los asentamientos precarios habitados por personas pobres y los fraccionamientos residenciales habitados por personas de clase media y alta. Estas últimas se han establecido tanto en proximidad del casco viejo del pueblo como en parajes que eran anteriormente utilizados como tierras agrícolas o como bosques de encinos. Algunos de estos asentamientos han protagonizado conflictos con los habitantes del pueblo. Cabe mencionar en especial el caso del fraccionamiento surgido en el paraje de Tlalpuente, en el cual viven actualmente algunas decenas de familias organizadas en una asociación civil. Estos colonos fueron a instalarse en el bosque desde mediados de los años setenta del siglo pasado, comprando las tierras a los habitantes originarios. En los años ochenta consiguieron que su fraccionamiento fuera calificado como Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) para proteger el bosque contra intentos especulativos y para protegerse a sí mismos de la posibilidad de que sus casas fueran expropiadas. El haber delimitado y cercado una porción del bosque ha afectado los intereses de los habitantes nativos del pueblo, de dos maneras. En primer lugar mediante el cierre del paso hacia el bosque por lo que era el antiguo camino de Diligencia que llevaba a Cuernavaca, y que ahora es reducido a una vialidad interna para uso exclusivo de los residentes del fraccionamiento. En segundo lugar porque dentro del perímetro del fraccionamiento sometido a restricciones en la construcción, se encuentra también un grupo de predios de propiedad de nativos del pueblo, quienes ahora no pueden construir como quisie-

⁵ En distintas conversaciones hemos escuchado que estos recursos han sido acaparados por una familia en particular y han sido administrados de manera arbitraria. Es por esta razón que surgió otro patronato para contrastar el primero, con el resultado de que ambos ahora gozan de muy escasa credibilidad como representantes de todo el pueblo.

ran en sus terrenos y se ven obligados a pagar las altas cuotas de mantenimiento que requiere la Asociación de Colonos de Tlalpuente. Lo interesante a destacar para el tema de la diversidad interna del pueblo es el contraste en los valores que los nativos y los colonos esgrimen para defender sus intereses. Los nativos reclaman por un lado el libre tránsito por los viejos caminos con base en el argumento de que se trata de caminos tradicionales que hay que considerar como un patrimonio de todos y que no puede ser privatizado. Pero al mismo tiempo reclaman el derecho a disponer libremente de sus parcelas como propiedad privada individual, con el objetivo de construir una casa para cada uno de sus hijos y dotarlos así de un patrimonio. Del otro lado, los colonos defienden el carácter privado de los caminos antiguos sobre la base de la compra venta con la cual dichos caminos fueron enajenados a favor de los nuevos propietarios, pero al mismo tiempo reivindican las restricciones en la edificabilidad en la zona con base en el valor ecológico de protección del bosque en cuanto patrimonio colectivo, que va junto con la salvaguarda de un espacio residencial exclusivo. En otras palabras, la defensa del interés privado y la del interés colectivo se encuentran combinadas de manera original en las posiciones de las dos partes en disputa.

Este conflicto ha atravesado la historia del pueblo en los últimos 30 años y no es el único ejemplo de los contrastes que se generan entre las distintas visiones de los nativos y de los avecindados acerca de las características del espacio local, de las tierras y del patrimonio familiar, individual, colectivo, para no decir nacional. Otro tema de conflicto recurrente en el pueblo es el del agua. La mayoría de los habitantes se surte de ella mediante tomas clandestinas que han sido toleradas por la autoridad pero que no dejan de generar contrastes entre quienes consideran que el agua es un recurso del pueblo y quienes consideran que se trata de un recurso de todos. Estos y otros conflictos fueron discutidos colectivamente en un ejercicio de participación ciudadana en el cual se hizo evidente la complejidad de las posiciones involucradas, la ambivalencia de muchas posturas frente a las reglas y las sorpresas con respecto a ciertos estereotipos acerca del pueblo como comunidad aislada basada en una visión tradicional de la realidad.

UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
ENTRE LA EXPRESIÓN DE NECESIDADES COLECTIVAS
Y LA IMPOSICIÓN DE INTERESES PARTICULARES

A finales de los años noventa del siglo pasado en todos los pueblos del Ajusco las condiciones de degradación y congestión del territorio, que se derivan de las edificaciones de vivienda sin planificación alguna, han producido una situación de malestar colectivo difuso y de fuertes carencias en las infraestructuras urbanas más elementales, como la red de agua potable y de electricidad. De allí la necesidad de redefinir y rediseñar el orden urbano en esta parte de la ciudad mediante la aprobación y discusión de un nuevo instrumento de ordenamiento territorial, un nuevo... “Programa Parcial de Desarrollo Urbano” (comúnmente conocido como Plan Parcial, PP), que apuntaba a reorganizar el territorio con la participación, el conocimiento y el acuerdo de sus habitantes, para lo cual se activaron procesos de participación que pretendían involucrar a la población local en la nueva reglamentación del territorio. En los mismos años se asiste a un proceso de formación de asociaciones en torno a los temas de los derechos relativos a la tierra y a la vivienda en los pueblos, la más conocida de las cuales fue “Pueblos en lucha por la tierra”. Diversas organizaciones locales se aglomeraron en una agrupación denominada Coordinadora de San Andrés. Algunos de los habitantes de San Andrés que habían sido afectados por la Zona Especial de Desarrollo Controlado de Tlalpuente participaron activamente en el proceso participativo representando a la Coordinadora de San Andrés en las diferentes mesas de discusión que fueron puestas a trabajar para la implementación de la consulta pública de la población para dar a conocer el PP y discutirlo con los habitantes. Dicha consulta fue llevada a cabo por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (Seduvi) con la participación de la UNAM, con el objetivo que se discutieran públicamente los temas de la organización del territorio y llegar así a un plan que fuera conocido y aprobado por la población local. Se trató de un complejo ejercicio de *planeación participativa*, que involucró actores muy diversos: las diferentes agrupaciones locales, tanto de originarios como de habitantes fuereños de bajos recursos asentados de manera precaria,

la mayoría de las cuales interesadas en obtener servicios básicos en sus respectivos territorios (agua entubada, drenaje, electricidad, transporte, escuelas, etcétera); los grupos de colonos de clase media y alta procedentes de la ciudad y asentados en distintos fraccionamientos de clase alta, empresarios interesados en construir en la zona y autoridades locales.

La consulta pública es el resultado de la creación de una arena institucional ad hoc, promovida por las autoridades locales y prevista dentro de la ley de participación ciudadana, en la cual se involucró también a la máxima casa de estudios. El antecedente de este proceso lo constituye el Programa General de Desarrollo Urbano de 1996, el primero que fue votado por la Asamblea de la Ciudad de México encaminada hacia la democratización del gobierno local, cuyo advenimiento es del año siguiente. En 1999 se redactan los 31 programas parciales de desarrollo urbano y para esta tarea la Seduvi encomendó a la UNAM, en particular el PUEC (Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad), la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Sociales. Los procedimientos para llevar a cabo la consulta preveían encuentros de presentación de los programas parciales en todos los barrios y la puesta en marcha de mesas de discusión por zonas homogéneas, en las cuales los habitantes son invitados a participar. Todo el procedimiento incluyó cuatro etapas. La primera etapa de elaboración de un pre diagnóstico mediante entrevistas y encuestas con la población local; la segunda consistió en la elaboración de un diagnóstico conjuntamente a las comunidades locales y la elaboración de propuestas a partir de las mesas de trabajo para discutir en torno a los problemas propios de la vida cotidiana (congestión vial, falta de agua, no respeto de los reglamentos de construcción entre otros). La tercera etapa la constituye la consulta pública propiamente dicha, en la cual cada ciudadano interesado tenía derecho a opinar, en el entendido de que conociera previamente los documentos; y por último la revisión del documento final por parte de los técnicos expertos de la UNAM. La última etapa tenía que ser la de la aprobación de los programas parciales por parte de la Asamblea del entonces Distrito Federal. Sin embargo, de los 31 planos presentados en el transcurso de la legislatura 1997-2000, fueron aprobados sólo 19, los demás tuvieron que ser dejados para la legis-

latura siguiente, cuya asamblea tardó todavía unos años antes de aprobar el PP de San Andrés Totoltepec, pese a las demandas por escrito que los habitantes hicieron para obtener una expedita aprobación del Programa Parcial.

La valoración de los expertos de la UNAM que tuvieron la difícil tarea de conducir la consulta en el pueblo de San Andrés ha sido fijada por escrito en un documento de reflexión y balance sobre esta experiencia. En él, los técnicos encargados de llevar a cabo el proceso de consulta destacan la falta de coordinación entre las instituciones locales, la falta de una campaña de difusión que facilitara el involucramiento de más habitantes, y la falta de involucramiento de otros actores más allá de los vecinos, ya que sujetos importantes en las dinámicas de uso del espacio local como los transportistas y los comerciantes, no fueron invitados a opinar. También reportan la tendencia por parte de algunos sujetos políticos a tomar las decisiones fuera de los procesos legales previstos por el proceso de participación.

Con una de las organizaciones urbanas más antiguas, cuyos métodos son autoritarios, no ha habido una comprensión de los cambios en el contexto. Su movimiento se apoyó en un diputado federal, lo cual impidió que el Programa Parcial siguiera su proceso de manera fluida; en cada instancia se le detenía hasta que no se cambiaba a gusto de algunos (as) vecinos (as) sin importar que 63 organizaciones vecinales estuvieran de acuerdo con él (García y Romero, 2003: 274).

A partir de reflexionar sobre estos hechos concluyen que:

la participación activa y directa de los ciudadanos en los procesos puede interferir en la supuesta autonomía técnico científica de los planificadores y poner en discusión el papel del experto en el proceso de planificación y gestión de un territorio; por lo tanto la participación en la toma de decisiones puede considerarse, dependiendo del contexto como un elemento dinamizador o amenazador de las prácticas normales urbanísticas o de ordenamiento territorial. La participación pretende “planificar a través del debate”. Se trata de ir construyendo consensos mediante un proceso de diálogo-comunicación-negociación (*idem*).

En cambio, no es esta la idea de participación que se esgrime del comportamiento de las autoridades locales, por lo menos según el balance trazado por los expertos de la UNAM, quienes consideran que:

los espacios de decisión acordados colectivamente no fueron respetados por parte de los funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, lo que implicó que las organizaciones vecinales con experiencia previa en el trabajo sectorial, no evolucionaran a nuevas formas de gestión y recurrieran a lo que conocían: a luchar de manera corporativa sólo por sus intereses, mediante presiones políticas y en articulación con un diputado (*ibidem*: 281).

Antes de pasar a escuchar los testimonios de algunos de los habitantes sobre este proceso de participación, vale la pena subrayar algunos números relativos al proceso mismo, números que por sí solos son muy ilustrativos, y que confirman el balance crítico de los expertos. A lo largo de los tres años de duración de la consulta, en un pueblo —como es San Andrés— que cuenta con alrededor de 30 mil habitantes, las organizaciones involucradas fueron 68, las reuniones llevadas a cabo en distintos niveles entre habitantes, asociaciones, autoridades, expertos, empresarios, etcétera, fueron 669, las asambleas populares 5, las asambleas de zona 8, las mesas redondas permanentes 5, los talleres de autodiagnóstico 9, las visitas de reconocimientos en el territorio 114. Para la etapa de la consulta pública las personas participantes fueron 725, las observaciones presentadas por escrito fueron 69, de las cuales fueron tomadas en cuenta 54 y las otras 15 fueron consideradas improcedentes por falta de información. Estos números serían suficientes para hablar de un proceso participativo de alcance muy limitado, en el cual los directos interesados —los habitantes del pueblo, tanto nativos como fueños— se involucraron sólo en mínima parte. Sin embargo, sería apresurado basarse sólo en una valoración cuantitativa. Si miramos al proceso de participación a través de la memoria de los habitantes que se involucraron en él, es posible vislumbrar algunos interesantes cambios cualitativos que dicho ejercicio de participación permitió echar a andar en el pueblo.

PARTICIPACIÓN E INTERCULTURALIDAD.
DISTINTAS VISIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO
Y EL ESPACIO COMUNITARIO

Animados por la esperanza de ver reconocidos sus derechos sobre las tierras de sus padres e impulsados también por el interés de entender de manera más profunda los cambios drásticos que están afectando su territorio, algunos habitantes de San Andrés Totoltepec —y especialmente aquellos que estaban siendo afectados por el reglamento de la ZEDEC de Tlalpuente— tomaron muy en serio la consulta pública, como una oportunidad para que los diferentes actores se sentaran a discutir sobre los temas de interés común, como los usos de suelo, la imagen urbana, los polígonos con usos restringidos o de conservación, los linderos en disputa entre ciertas propiedades, etcétera, dentro de un marco institucional y con la asesoría de expertos. Estos habitantes conservan aún hoy en día un recuerdo muy vivo de las discusiones sobre estos y otros temas como una ocasión única de debate que les permitió ejercer públicamente su derecho a opinar sobre las características, las funciones y el futuro de su espacio local.

Una de las participantes describe la consulta como una experiencia “muy bonita”, porque le permitió llegar a discutir y a conciliar visiones opuestas. La consulta pública ha sido un momento de elaboración colectiva muy importante acerca del estado del territorio local, los cambios que lo atraviesan y las prácticas novedosas que es necesario echar a andar para hacer posible la convivencia entre los diferentes actores. Además de permitir la discusión sobre un sinnúmero de conflictos locales, entre ellos el que se refiere al enclave de Tlalpuente y que perdura aún hoy en día, el proceso de participación funcionó como un extenso ejercicio de transacción social entre valores enfrentados, cuando menos en línea de principio, que tuvo el mérito de dejar aflorar —por la vía de la discusión sobre casos concretos— las incongruencias y la ambivalencia de las aparentemente opuestas posiciones de los actores. El hecho de convocar a discutir sobre asuntos de interés general para el ordenamiento del espacio local, es decir sobre asuntos de interés para todos, tuvo el efecto de poner a distintos actores frente a la misma disyuntiva, es decir: por un lado luchar para hacer valer sus necesidades particulares, en es-

pecial la de maximizar el uso del espacio para construir; y por el otro ofrecer un aporte a la comunidad para permitir la realización del interés común, especialmente reconociendo la necesidad de tutelar ciertos espacios comunes, como las vialidades y los espacios verdes, en particular aquellos espacios incluidos en el área de conservación ecológica. Se trata de una declinación particular (en este caso referente a la organización del espacio) de una disyuntiva más amplia que ha sido muy debatida en los estudios sobre la cultura cívica y política: la que opone la realización del interés particular a expensas del interés general, y viceversa. Al observar cómo esta disyuntiva concretamente opera dentro de un proceso de discusión colectiva sobre cuestiones muy cotidianas, como el abasto de agua o las dimensiones que deben tener las calles para que todos puedan usarlas, se hacen patentes las ambivalencias y las contradicciones en las posiciones de actores que se consideraban en principio como contrincantes que no tenían casi nada en común, como son los habitantes nativos y los avecindados de clase media y alta con una fuerte representación de intelectuales. En el debate se hace evidente para todos que las posiciones de estos dos grupos no son tan opuestas como podía pensarse y que el contenido de las diferencias no es el que podía preverse. En particular, en las discusiones entre avecindados y pueblerinos acerca de los usos del espacio, aflora de manera muy marcada la incongruencia de ciertos avecindados pertenecientes a la clase media intelectual, quienes exigían que se respetaran los espacios verdes en el pueblo, mientras que ellos mismos, a decir de nuestra entrevistada, habían construido el 100 por ciento de sus terrenos, sin dejar áreas verdes.

Se dividió el poblado en tres o cuatro zonas muy homogéneas entre ellas y se hicieron mesas de trabajo en donde primero se hizo un diagnóstico y después propuestas. En donde pobres y ricos nos tuvimos que juntar para poder opinar, y aunque a veces había muchas fricciones por los conceptos (distintos) que se tienen unos por haber nacido aquí y otros por querer imponer sus formas de vida, sus ventajas, los beneficios que ellos desean. Causalmente (entre los avecindados) en este poblado se da un nivel cultural alto, eran profesionistas que tenían un poder adquisitivo más alto que el resto de la comunidad, y querían imponer sus ideas. Y muchos de nosotros hacíamos hinc-

pié en que no se podía, *que no tenían que exigir algo que ellos no tenían autoridad moral para exigir*, algo que ellos mismos no habían respetado. Porque querían espacios verdes cuando ellos habían comprado 200 metros y los 200 metros los habían construido (mujer, 50 años, originaria de San Andrés).

Además de tener por primera vez un espacio institucional en el cual poder expresar y conciliar las diversas posiciones, uno de los resultados más relevantes de la consulta pública fue la admisión colectiva de la necesidad de “reglas generales” en cuanto al uso del espacio, es decir de reglas válidas para todos, que efectivamente llegaron a ser consensuadas y establecidas, pero quedaron como letra muerta, primero por los retrasos en la aprobación del Programa Parcial y luego por la nula vigilancia de las autoridades para que fuera respetado.

En ese tipo de *cosas* se fue encontrando el término medio y fue lo que llegó a un consenso. Eso fue lo bonito de ese trabajo, que desgraciadamente no se concluyó en acciones concretas. Pero por eso digo, con conocimiento de causa, que las comunidades cuando se les explica las razones y los porqués de los beneficios que se pueden obtener con respetar ciertas decisiones, eso era el concepto que se manejaba, de que para todos los que quieran venir a vivir *hubieran reglas generales*, para los que estaban desde siempre y para los que llegaban, y que ambos tenían que respetar las decisiones, de que podían habitar estas tierras. Entonces no les quitaban a los nativos el derecho de vender sus predios, de tener usos de sus propiedades y al mismo tiempo condicionaban a los que llegaban a esas restricciones (mujer, 50 años, originaria de San Andrés).

Más allá de los contenidos específicos, el poder participar en la discusión del Programa Parcial significó para muchos habitantes una experiencia de aprendizaje de sus derechos y de las formas más apropiadas de defenderlos en diferentes situaciones, desde las arenas de la discusión pública, pasando por las ventanillas de las instituciones locales, para llegar en algunos casos a los tribunales locales y federales. La experiencia que significó aprender a defenderse en esos distintos terrenos tiene un valor incalculable y sienta las bases de un cambio cultural y social en el pueblo.

Veamos sobre este punto el relato de una de las protagonistas afectadas por la reglamentación de la ZEDEC. Destaca cómo el conflicto con Tlalpuente fue una manera de adquirir dignidad y conciencia de sus derechos, a diferencia de lo sucedido con la generación de sus padres, quienes vendieron la tierra y/o fueron engañados cuando se hizo la traza del polígono de la ZEDEC, además de conllevar una experiencia muy importante de aprendizaje de las leyes y de los procedimientos legales para llevar un juicio en los tribunales.

Conociendo la normatividad arbitraria que se nos aplica, hemos intentado cambiar esa normatividad. Se ha solicitado en estos momentos en diferentes administraciones el cambio de la normatividad, la revisión del Programa Parcial de Tlalpuente para así quitar cuando menos todos los puntos restrictivos, de que tenemos que tener el aval de la asociación (para construir) y cosas de ese estilo, ¿no? Ha sido muy desgastante y frustrante, pero también ha tenido su lado positivo, ¿no? Porque *nos ha obligado a aprender lo que no conocíamos, nos ha obligado a conocer nuestros derechos*. Porque sólo nos enojábamos en su momento, no sabíamos por dónde, y bueno, al menos *en esta generación es cuando nos hemos puesto muy especiales en ese sentido de reconocer que sí tenemos derecho para podernos pelear a gusto con ellos, ¿no?* (risas). Y nos ha obligado por ejemplo a meternos con las leyes de pues que tienen que ver con todos los programas, desde la construcción, la de ecología, la de recursos humanos, desarrollo urbano, en fin, todo ese cúmulo de leyes que nos hemos leído, que muchas veces no lo entendemos y lo releemos para poder entender y que desgraciadamente no ha habido la oportunidad real de, yo creo que la disposición de las diferentes administraciones para entrarle al Programa de Tlalpuente, porque se tejen intereses políticos y económicos muy fuertes y obviamente dentro del área de Tlalpuente se encuentra gente que pesa o pesó, yo siento que sigue pesando a pesar de los puestos tan viejos (mujer, 50 años, originaria de San Andrés).

Una vez discutido el PP, éste tenía que haber sido discutido y aprobado por la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal. Sin embargo, su discusión y aprobación tardó varios años. En 2001, 19 cabezas de familia (herederos de los propietarios de los predios que quedaron englobados dentro de la ZEDEC), estuvieron peleando por sus derechos en Tlalpuente presentaron una demanda colectiva de revisión de la normatividad de la ZEDEC. Después de

mucho esperar, no se han vuelto a ver porque se había dado mucho desgaste al no conseguir lo que querían. Los privilegios de Tlalpuente resaltan aún más si se piensa que se trata de una ZEDEC que no tiene fecha de vencimiento. Por lo tanto las restricciones pueden durar en eterno, sin que nadie tenga el derecho de pedir y obtener su modificación. Si es así, entonces la ZEDEC se revela para los colonos de Tlalpuente como una suerte de “traje a la medida”, una normatividad que favorece al 100 por ciento sólo un tipo de residentes excluyendo a otros, de recursos mucho más modestos. Al momento de la discusión sobre el Programa Parcial los intentos de discutir la situación de Tlalpuente no obtuvieron ningún resultado. Su conclusión es que “Tlalpuente es intocable”, ya que no se pudo cambiar ni una sola coma de lo que estaba previsto en cuanto a usos de suelo en el enclave. Explica su fracaso con base en que en Tlalpuente vive gente que sabe usar sus influencias para proteger sus intereses. Del lado de la Seduvi se justifica el no haber querido discutir el Programa Parcial de Tlalpuente dentro del programa del pueblo, porque ésto hubiera conllevado la discusión sobre otros conflictos territoriales en la zona. En definitiva, al no modificar la zona de Tlalpuente lo que se consiguió fue mantener una suerte de barrera verde contra la invasión hormiga del bosque, una barrera dejada al cuidado de un grupo de habitantes de altos recursos, quienes se erigen en representantes de la que algunos expertos han definido como “nueva ruralidad” (García Vázquez y Romero, 2003), es decir una idea de lo rural que nada tiene que ver con los valores y las prácticas de la sociedad pueblerina que vivía de la agricultura.⁶ Esta *nueva ruralidad* considera más bien al bosque como un recurso para el descanso de la vida urbana y como un patrimonio colectivo que se tiene que preservar para beneficio de todos, aunque de hecho algunos resulten más beneficiados que otros por su preservación y aunque haya quienes quedaron definitivamente afectados en sus intereses a causa de esta misma preservación.

⁶ En la época de la consulta la ACT fue llamada a discutir las propuesta de los habitante de SAT afectados por el reglamento de la ZEDEC y su respuesta fue parcialmente accesible, en el sentido de decir que, a final de cuenta, si los

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:
REDEFINIENDO LAS IDENTIDADES LOCALES, EL SENTIDO
DE LO PÚBLICO Y DEL SER COMUNIDAD

Una vez terminado el proceso de participación en torno al PP, su aprobación se vio retrasada por razones políticas, pese a los reiterados exhortos y peticiones por escrito que demandaban con urgencia su aprobación por la asamblea legislativa de los representantes del entonces Distrito Federal. En particular un grupo de habitantes —entre ellos los mismos afectados por la ZEDEC de Tlalpuente pero también muchos otros— convocó en 2001 a una conferencia de prensa para denunciar los retrasos inexplicables en la conversión del programa en ley, a tres años de distancia de la consulta pública, y las consecuencias nefasta de este estado de vacío normativo sobre el espacio del pueblo, sometido a todo tipo de presiones e intervenciones especulativas desde las muy pequeñas de los particulares que continuaban a construir el 100 por ciento de sus predios sin dejar superficie libre para la filtración de agua o para la vialidad, hasta las muy grandes de las inmobiliarias en busca de espacios donde edificar conjuntos habitacionales con centenares de casas. En el texto del boletín de prensa se puede leer entre otras cosas:

Para nosotros como habitantes del poblado, es urgente que este Programa se ponga en práctica ya que somos los que padecemos las consecuencias de políticas mal diseñadas y peor implementadas. Recordemos que la región del Ajusco es vital para la sobrevivencia de la ciudad ya que aquí se capta el 70 por ciento del agua pluvial que alimenta los mantos acuíferos y la zona chinampera de Xochimilco. Además, nuestros bosques producen oxígeno indispensable para la ciudad. La mayoría de los habitantes del pueblo de San Andrés Totoltepec estamos indignados por el total desinterés de los que encabezan la

originarios de SAT querían salirse del perímetro del enclave, que lo hicieran (lo cual como hemos visto es casi imposible legalmente). Pero, por su parte la ACT consideraba como su deber el completar el cerco del perímetro para evitar invasiones y así proteger el bosque, cumpliendo cabalmente con el espíritu de la ZEDEC.

Comisión de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Territoriales que se niegan a legislar en favor de los ciudadanos preocupados por su entorno vecinal. Es por eso que la mayoría de los pobladores demandamos que el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de San Andrés Totoltepec se presente con carácter de urgente al pleno de la asamblea para su aprobación, en su próximo periodo ordinario de sesiones del mes de septiembre.

El Programa Parcial fue aprobado un año después (agosto de 2002) cuando todo el territorio había padecido ya severas afectaciones, de las cuales las más visibles —como lo indican los mismos habitantes— son la saturación del espacio en el casco del pueblo, donde ya no existen áreas verdes, las dificultades para circular y las carencias generalizadas de agua.

Los esfuerzos de los habitantes por hacer aprobar el plan demuestran que el proceso de participación logró desarrollar un nuevo interés en los asuntos del pueblo y una nueva conciencia de la necesidad de actuar en primera persona para la salvaguarda del propio entorno sometido a procesos de urbanización incontrolados. Este resultado no parece de corto alcance. En años más recientes, estos mismos habitantes se han dado a la tarea de promover proyectos de desarrollo urbano en el pueblo, en particular un proyecto encaminado a la revalorización del único espacio público del pueblo —constituido por un jardín y un quiosco— y a la creación de un Centro Comunitario de usos múltiples, que pueda satisfacer las necesidades diversas de los habitantes de San Andrés, como un espacio polifuncional abierto a los distintos grupos y actividades culturales y de interés colectivo presentes en el pueblo. Este proyecto se deriva de la toma de conciencia colectiva que se realizó en la consulta pública. Ésta hizo evidente, para algunos originarios, la necesidad de preservar y desarrollar los espacios colectivos del pueblo frente a la extrema escasez de lugares comunes donde reunirse.⁷

⁷ Este proyecto es una propuesta original de un grupo de vecinos el VOSAT (Vecinos Organizados de SAT), cuya constitución deriva de la experiencia de la consulta.

Puede decirse que los resultados del proceso de participación han ido más allá de la creación de un instrumento de regulación del territorio, cuyo efecto práctico ha quedado letra muerta por los retrasos debido a las lógicas de los intereses políticos en el juego. Hoy en día estos habitantes originarios —mujeres en su mayoría, y esto merecería una reflexión aparte— se muestran conscientes de sus derechos a opinar y decidir sobre su realidad local, conscientes de la diversidad de identidades y puntos de vistas que albergan en su comunidad, que queda por lo tanto redefinida ya no en el sentido durkheimiano como grupo homogéneo sino como comunidad de residentes que comparten un mismo entorno y que se encuentran afectados por los mismos procesos urbanos, y que tiene que llegar a acuerdos para convivir.

Aun si el conflicto con Tlalpuente no tuvo una solución, así como no la tuvieron muchos otros conflictos territoriales que el programa tendría que haber contribuido a dirimir, algunos de sus protagonistas supieron convertir esta experiencia en una renovada capacidad de actuación en su espacio local. En término de Hirshmann, aprendieron a hacer sentir su voz después de inconformarse frente a una situación que los estaba afectando.

Hoy en día entre las animadoras del grupo responsable del proyecto del CC se encuentran algunas descendientes de los originarios que fueron afectados por la ZEDEC. Otra de las participantes en la asociación es una vecindada que tiene más de 10 años de vivir en el pueblo y se ha ganado a pulso el derecho a opinar en los asuntos locales. Otras todavía son habitantes nativas jóvenes que esperan poder contribuir a la mejora de su entorno. La idea a la base de su propuesta de CC —que ha sido apoyada por el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Sedesol— es crear un espacio público intercultural, donde las diferentes identidades del pueblo puedan ser representadas. En la propuesta de este proyecto, que se encuentra todavía en marcha, confluyen el aprendizaje realizado en los largos años de la consulta, las afinidades personales y el diálogo desarrollados entre las y los participantes, quienes con sus respectivas diferencias testimonian de la diversidad cultural actualmente presente en el pueblo.

PARA CONCLUIR. SOBRE PARTICIPACIÓN Y CAMBIOS IDENTITARIOS

Una lectura no ideológica del debate acerca del buen uso del territorio y del reglamento relativo a los usos del suelo, permite ver que las actitudes de los habitantes del pueblo hacia sus tierras, lejos de estar orientadas exclusivamente por los valores de una tradición comunitaria entendida como herencia estática, son más bien de tipo pragmático y en sintonía con los cambios societales más vastos en el cual el pueblo se encuentra inmerso. El valor cultural atribuido de las tierras y lo que se puede hacer con ellas cambia con el transcurrir de la historia de la localidad. Las tierras han sido cultivadas mientras el pueblo constituía una comunidad relativamente compacta y alejada de la gran urbe. Conforme se fue desarticulando el tejido de relaciones que hacía posible el cultivo de las tierras (especialmente el régimen de ayuda mutua entre las familias a la hora de las más importantes actividades agrícolas) las tierras fueron progresivamente abandonadas pero no olvidadas. No dejaron de ser vistas como parte del patrimonio familiar y como un recurso aprovechable según modalidades distintas a las de la agricultura, por ejemplo para ser vendidas o como terrenos donde construir. En la medida en que la agricultura ya no es practicable, y frente al riesgo que representan las expropiaciones, los originarios reaccionan predominantemente vendiendo sus terrenos. Aquellos que prefirieron no vender, vieron a futuro la posibilidad de convertir las parcelas en terrenos edificables, sobre los cuales construir las casas para los hijos y garantizar de esta manera una base de bienestar para las futuras generaciones. En este caso las tierras siguen siendo concebidas como parte importante del patrimonio y de la identidad familiar. Por otra parte, la movilización de los intereses territoriales locales y sus reivindicaciones en el seno de la consulta consigue un efecto no previsto, al poner en marcha acciones ciudadanas —como la del proyecto del Centro Comunitario— que se proponen incidir en la calidad de la vida del pueblo y en las relaciones entre sus distintas componentes sociales y culturales. No es un resultado de poca monta en una coyuntura en la que tienden a prevalecer los intereses particulares y los procesos de participación tienden a ser acaparados por los partidos. Y es una prueba más del dinamismo cultural de los pueblos conurbados.

BIBLIOGRAFÍA

- Azueta, Antonio (1991) "Una torre de Babel para el Ajusco. Territorio, urbanización y medio ambiente en el discurso jurídico mexicano" en M. Schteingart y L. d'Andrea (comps.), *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente*, El Colegio de México, México, pp. 205-230.
- Gamboa, Gonzalo (1995) *Totoltepec, crónicas*, mecanografiado.
- García Vázquez, María de Lourdes y Gustavo Romero Fernández (2003) "Una 'nueva ruralidad'. Transformaciones territoriales en San Andrés Totoltepec, Tlalpan" en Alicia Ziccardi (coord.), *Planeación participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de desarrollo urbano en el Distrito Federal*, UNAM, México.
- Giglia, Angela (2001) "Los espacios residenciales cerrados. El caso de Villa Olímpica" en María Ana Portal (coord.), *Vivir la diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbanos de México*, Conacyt, México, pp. 35-48.
- Harvey, David (2004) "El nuevo imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión" en *Socialist Register*, Clacso, Buenos Aires, pp. 99-129.
- Padilla Aguilar, Salvador (1999) *San Agustín Tlalpan. Historia y tradiciones de un viejo pueblo*, Gobierno de la Ciudad de México, México.
- Portal, María Ana (1997) *Ciudadanos desde el pueblo*, Conaculta/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Ziccardi, Alicia (coord.) (2003) *Planeación participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de desarrollo urbano*, UNAM, México.

CAPÍTULO 6

HACIA UNA REDEFINICIÓN DE LA HABITABILIDAD. PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE LOS HABITANTES¹

AMBIGÜEDADES Y CARENCIAS DE UNA NOCIÓN APARENTEMENTE EVIDENTE

En este texto propongo una reflexión sobre la habitabilidad que parte de la siguiente constatación. Si por un lado la habitabilidad es un concepto considerado como muy importante, por el otro es tratado como si fuera parte de lo obvio, de lo que no hace falta precisar. La habitabilidad es mencionada en importantes documentos oficiales, pero sin ser definida. En el artículo 2 de la Ley de Vivienda de 2006 encontramos la siguiente definición de lo que es una “vivienda digna y decorosa”:

Se considerará vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, *habitabilidad*, salubridad, cuente con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos” (2006).

Como acabamos de ver, la noción oficial de “vivienda digna y decorosa” incluye a la habitabilidad de la misma. Sin embargo, en la

¹ En (2014) Héctor Quiroz (comp.) *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*, UNAM-Posgrado en Urbanismo, pp. 67-88.

Ley de Vivienda no se ofrece una definición de la palabra *habitabilidad*. En suma, la habitabilidad es un concepto subestimado, cuyo significado e implicaciones se tiende a dar por sentado, y por lo tanto pueden resultar completamente ambiguas. Por lo tanto propongo explorar la noción de habitabilidad tomando en cuenta los diferentes contextos geográficos, sociales y culturales en los cuales una vivienda es o no es habitable para ciertos sujetos. Tomaré en cuenta tipos de viviendas que no responden a los parámetros de la habitabilidad definidos en los programas de vivienda y se inspiran más bien en otros tipos de parámetros y valores los cuales, como veremos, no las hacen menos habitables. Propongo partir de una comparación sobre de un lado la vivienda de diseño y del otro la vivienda irregular autoconstruida. Con respecto al tema de la habitabilidad, estos dos tipos de vivienda están colocados en las antípodas: en el caso de la vivienda informal, se trata de un tipo de hábitat que generalmente suele ser considerado como carente en cuanto a la habitabilidad, y estas carencias lo hacen objeto en muchos países de programas y políticas dirigidas a mejorarla o de plano a eliminarla a favor de otro tipo de vivienda. Y en el caso de la vivienda de diseño, especialmente la que se denomina como vivienda pública o *de interés social* en sus diversas configuraciones y propuestas arquitectónicas, se trata de un tipo de hábitat caracterizado desde su concepción por el hecho de respetar ciertos criterios mínimos de habitabilidad, criterios que además están fijados en documentos públicos que tienen un valor oficial. Esta vivienda es generalmente promovida desde el sector público, con el objetivo de resolver la falta de vivienda o mejorar sus malas condiciones. En otras palabras, la vivienda de diseño, es aquella en la cual ciertos parámetros de habitabilidad se encuentran expresados y fijados por definición y de manera general. Mientras que la vivienda irregular autoconstruida, es aquella en la cual la habitabilidad se presenta de una manera aparentemente más variable o azarosa, con resultados cambiantes según las características de cada vivienda en cada situación (Ceballos, 2006). El objetivo de esta reflexión es proponer una definición de habitabilidad que tenga sentido desde el punto de vista de las ciencias sociales, en particular desde el punto de vista del estudio de la relación de los habitantes con su vivienda en cuanto espacio habitable.

LA HABITABILIDAD EN LA VIVIENDA MODERNA: ENTRE LOS INDICADORES GENERALES Y LOS INTERESES DE MERCADO

El concepto de *vivienda moderna* en el cual se inspiran las políticas de vivienda para los sectores populares hasta la fecha, es una construcción histórica compleja. Como bien destaca Ballent, este concepto posee una larga historia que es el resultado de las preocupaciones de arquitectos, políticos y humanistas comprometidos con el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores desde hace más de un siglo y para responder a las transformaciones derivadas de la concentración de la población en las ciudades (Ballent, 1998: 91).² La corriente arquitectónica que más ha contribuido a diseñar los primeros prototipos de vivienda moderna es la que se conoce como *funcionalismo*, según la cual el diseño y la construcción del espacio doméstico debe poder servir a satisfacer un conjunto de funciones y necesidades precisas.³ Especialmente en sus inicios el funcionalismo en arquitectura no tenía dudas en cuanto a la posibilidad de alcanzar el objetivo de una casa funcional para todos. El alcanzar este objetivo era visto como parte de un progreso social mucho más general, posible gracias a la transformación de la realidad mediante el uso de nuevas técnicas y nuevos principios de racionalidad. En esta perspectiva la forma del espacio tenía que reflejar o incluso subordinarse a la función desempeñada. Los espacios domésticos tienen ante todo que ser funcionales con respecto a la solución de las que se consideran como necesidades básicas de todos los seres humanos. Para ilustrar este optimismo nada mejor que citar las palabras de Le Cor-

² Los primeros ejemplos de estas preocupaciones pueden ser encontrados en los utopistas del siglo XIX como son Fourier, etc. Un texto muy importante en este debate es el clásico de Federico Engels (1873) intitulado *Contribución al problema de la vivienda*. En ese ensayo Engels sostiene que para cambiar la situación de la vivienda es necesario cambiar la situación de la sociedad, ya que la cuestión de la vivienda tiene que ser considerada como una cuestión social.

³ Desde el punto de vista de la antropología, se puede hacer a la noción de funcionalidad la misma objeción que a la noción de habitabilidad. Es decir la pregunta es si la funcionalidad pueda ser considerada como algo general, que se establezca de una vez por todas o si no se trata de un concepto que varía al variar del contexto sociocultural.

busier en los años veinte del siglo pasado. Este genial arquitecto, sin duda el fundador y principal representante del funcionalismo, sostenía que la organización racional de la vivienda colectiva, habría permitido “alcanzar la libertad mediante el orden” (Le Corbusier, 1980 [1925]: 202-203). Consciente de las dificultades y del gran reto que implicaba para la arquitectura, el organizar la convivencia en grandes bloques de vivienda colectiva, donde la libertad de cada quien se veía inevitablemente limitada por la aglomeración de muchas viviendas, Le Corbusier confiaba sin embargo en que una organización racional del edificio podía brindar *mediante el orden* un cierto grado de libertad personal a los habitantes de cada célula o departamento. El padre del modernismo arquitectónico expresaba sus preocupaciones y esperanzas con estas palabras:

Vivimos en departamentos. El apartamento es un conjunto de elementos mecánicos y arquitectónicos que nos asegura seguridad y confort. Hablando de urbanismo, se puede considerar el apartamento como una célula. Las células, mediante la vida en sociedad, son obligadas a unos modos de agrupamiento, a unas cooperaciones o a unos antagonismos que constituyen uno de los elementos esenciales del fenómeno urbano. Grosso modo, nos sentimos libres dentro de nuestra célula (y soñamos con habitar en algún lado una casa sola para afirmar nuestra libertad); la realidad nos muestra que el agrupamiento de las células amenaza nuestra libertad (y soñamos con habitar etc.); la vida en comunidad cerrada es una abstracción impuesta por el hecho mismo de la ciudad (evento irresistible); y sufriendo por nuestra libertad mutilada soñamos (de modo totalmente quimérico) con romper el fenómeno colectivo que nos encadena. Es posible, a través del ordenamiento lógico de las células, alcanzar la libertad mediante el orden” (Le Corbusier, 1980 [1925]: 202-203).

El funcionalismo esperaba alcanzar “la libertad mediante el orden”, es decir mediante la aplicación de un conjunto de reglas para la coexistencia de diversas decenas de células habitacionales.

Examinemos lo que hace un hogar (una célula); lo que hace un cierto número de células en sus relaciones obligadas y hagamos una estimación del número de células que pueden útilmente formar una aglomeración manejable, manejable como un hotel, como una comuna, una comunidad que en el hecho urbano se vuelve ella misma un

elemento orgánico claro, definido, con una función delimitada que le permita reconocer las necesidades estrictas y de plantear el problema. Entonces planteemos el problema y después de estudiarlo llegaremos a una propuesta que tiene que poder responder a varios postulados: 1) libertad, 2) agrado, 3) belleza, 4) economía de construcción, 5) economía de explotación, 6) salud física, 7) funcionamiento armónico de los órganos necesarios, 8) participación fecunda al fenómeno urbano (circulación, respiración, policía, etc.) (Le Corbusier, 1980 [1925]: 204-205).

La propuesta de Le Corbusier exalta la supuesta funcionalidad de un edificio que agrupa varias centenas de células (departamentos) construidas en serie, y provisto de un conjunto de servicios comunes. Propone que su funcionamiento cotidiano sea regido de forma parecida a la de un hotel, con horarios en los cuales grupos de trabajadores especializados se encargan de proveer la limpieza y el abasto de los departamentos. Como sabemos, sus ideas han tomado forma en distintas ciudades del mundo, en donde los multifamiliares han sido propuestos hacia mediados del siglo pasado como la solución ideal para la vivienda urbana, como fue en el caso bien conocido de los multifamiliares diseñados por el arquitecto Mario Pani a mediados del siglo pasado.⁴ Es el caso del multifamiliar Miguel Alemán diseñado por Mario Pani en los años cuarenta. Se trata de un edificio que posee todas las características que enumera Le Corbusier cuando describe su famosa *Manzana cerrada à Alveolos* que en Francia se materializó en la famosa unidad habitacional de Marsella en la que más se acercó a su ideal no completamente realizado de producir una “ciudad radiante” (*ville radieuse*).

Lo que se conoce como vivienda moderna, ejemplificada de manera prototípica en los diseños de Le Corbusier, es el resultado de un conjunto de factores técnicos y arquitectónicos. Implica la posibilidad de construir edificios grandes gracias al hormigón armado, la dotación de ciertos servicios como la electricidad —que hace posible la introducción de maquinarias y electrodomésticos en el hogar— y el agua corriente y el uso de combustibles limpios para la

⁴ Cabe recordar que la historia de la vivienda moderna en México empieza desde algunas décadas antes, en los años treinta del siglo pasado (Boils, 1991; De Garay, 1978; Zamorano, 2013).

cocina, lo cual permite la incorporación del baño y de la cocina dentro del espacio doméstico y no afuera.⁵ En cuanto a los espacios, la casa moderna prevé por primera vez la división funcional de los interiores, con lo cual se impone una lógica de *un lugar para cada actividad*.

Finalmente, en cuanto a la relación público-privado, la vivienda moderna instituye una separación bien definida entre los espacios aptos para el contacto con el afuera, es decir con todos aquellos que no forman parte de la familia; y los espacios reservados al uso de los residentes, que se convierten a título pleno en espacios privados. Entre ellos se establece una distinción no menos clara entre los espacios de los padres y los espacios de los hijos, y se establece también poco a poco el ideal de un espacio exclusivo para cada habitante. Nada más lejano de la multifuncionalidad y de la falta de intimidad que caracterizaba los cuartos redondos de ciertas vecindades, donde todos tenían que compartir todas las actividades con los demás, en el mismo espacio. La vivienda moderna en cambio, establece un principio de asignación de espacios específicos para las distintas tareas domésticas y para los distintos momentos del día. De allí que se hable de un área de día (la cocina y el comedor, en el caso del Multifamiliar Alemán) y un área de noche (las recámaras) en la subdivisión interna de los espacios (Ballent, 1998).⁶

⁵ La tecnificación del hogar y la mecanización de las tareas domésticas independizan en parte al ama de casa, pero la obligan a ocuparse de otras cosas, como la decoración, la limpieza y las actividades de los hijos. En la nueva casa moderna, liberada de las tareas domésticas más pesadas, la mujer se ve por primera vez en la posibilidad de salir a trabajar, inaugurando así una nueva condición, la de la doble jornada laboral, una al interior del hogar y otra fuera de él.

⁶ Existen resultados de investigación que permiten sostener que la adaptación de los habitantes a los departamentos futuristas del Multifamiliar alemán no fue sencilla. Las reducidas dimensiones de la cocina se relacionaban con la imagen de una familia donde ambos padres salen a trabajar todos los días y regresan al departamento en la noche, después de haber pasado a recoger a los niños en la guardería. En realidad este estilo de vida estaba muy poco difundido entre las familias mexicanas de esa época. El tamaño de los departamentos era insuficiente para hospedar a familias que generalmente eran numerosas y tendían a ser extensas, es decir que incluían a un abuelo o un tío o a alguna persona de servicio.

Los parámetros y requerimientos para una vivienda habitable que fueron fijados hace casi un siglo por el modernismo funcionalista en arquitectura, han mostrado con el pasar de los años su inevitable carácter de productos históricos, vinculados al ambiente cultural y a la coyuntura social en cierta época y por lo tanto su variabilidad, por no decir su caducidad. Si se mira a la historia de la vivienda colectiva de interés social en México se observa fácilmente que los criterios y parámetros generales de funcionalidad basados en la división de los espacios, la racionalidad, higiene, el tamaño, la salubridad etc., lejos de ser fijos, han ido cambiando de manera paulatina en las últimas décadas. Es lo que demuestra Guillermo Boils (1991) en un interesante estudio sobre distintos prototipos habitacionales producidos por cuatro organismos gubernamentales de vivienda para los sectores populares. Este autor ilustra de qué manera, los mismos parámetros supuestamente generales de la habitabilidad, han padecido a lo largo del tiempo una serie de cambios, no necesariamente positivos, que no tienen que ver con una reflexión dirigida a mejorar los mismos criterios de habitabilidad, sino que se deben básicamente a razones económicas.

En particular, Boils da cuenta de cómo las *dimensiones consideradas aceptables* para la vivienda pública han ido disminuyendo inexorablemente desde los primeros diseños prototípicos de la vivienda obrera mínima de la década de los treinta del siglo pasado, hasta los departamentos de los años ochenta, que analiza detalladamente en su estudio. Estos cambios no se deben a que los habitantes hayan aprendido a vivir con menos espacio, sino que tiene que ver con el costo del suelo para construir y el consecuente costo de la vivienda y sobre todo con las ganancias que se quieren recabar de la producción de vivienda, aun cuando se trate de una vivienda de interés social. En otras palabras, la reducción del tamaño de las viviendas es una de las claves para abatir el costo de las mismas, llegando a veces a propuestas un tanto extremas, que se revelan más pequeñas de lo que indican los parámetros vigentes en la ley.⁷ Como nota Boils, ya para

⁷ Para los programas de vivienda llevados a cabo en los años ochenta Boils sostiene que “el principio de la relación mercantil (...) determina múltiples resultados de diseño. De esa forma, desde las propias agencias estatales se plantean propuestas de vivienda cuyas dimensiones se localizan dentro propósitos

los años noventa “por encima de estos requisitos, el factor económico llega a ser determinante, que obliga incluso a ‘castigar’ las medidas en buena parte de los diseños de vivienda” (Boils, 1991: 34). En ese periodo, este autor nota que los prototipos de vivienda implementados por el INFONAVIT no alcanzaban los metros cuadrados que este mismo instituto consideraba como mínimos de una vivienda habitable, es decir que estaban por debajo de los 54.67 m². La reducción progresiva del tamaño de las viviendas construidas desde el sector público plantea el tema de la habitabilidad en relación con las dimensiones de la vivienda entendidas como un parámetro variable y no universal. El mismo Boils sostiene que “las medidas mínimas, para considerar un espacio como aceptable para ser habitado contienen una considerable cuota de subjetividad. Lo que para algunos puede ser concebido como insuficiente, para otros puede resultar sobrado e incluso excesivo. La idea de ¿cuántos metros cuadrados han de ser el mínimo para los espacios de vivienda?, ha sido abordada en un afán de objetividad por muchos analistas y diseñadores acudiendo a diferentes enfoques” (Boils, 1991: 33-34).

Uno de los enfoques que debería permitir una medición mínimamente objetiva de las necesidades mínimas de espacio es el enfoque *antropométrico*, es decir aquello que tiene que ver con las medidas del cuerpo humano y el espacio necesario para que un cuerpo humano “X” pueda moverse sin tropezar. Pero aquí nos encontramos con que no todos los cuerpos son iguales y en países distintos con poblaciones diferentes existen medidas promedio diferentes.⁸ Si el criterio antropométrico resulta poco generalizable, otro criterio, el de la densidad habitacional ha sido utilizado para determinar cuántas personas pueden vivir en determinado espacio. Sin embargo este criterio también es muy variable cómo lo nota el mismo Boils cuando

de abatir costos, sacrificando el tamaño del espacio habitable. En suma, la práctica del diseño conforme a los prototipos retroalimenta la tendencia hacia el empequeñecimiento de las casas destinadas a los sectores populares” (Boils, 1991:33-34).

⁸ El llamado *Modular*, es un sistema de proporciones ideado por Le Corbusier en 1951, basado en la sección áurea y que se rige por las medidas de una figura humana erguida con el brazo levantado. El autor creó dos escalas para las estaturas de 1,75 y 1,83 metros, respectivamente. Se aplica para el dimensionamiento de habitaciones pero no considera la diversidad poblacional.

sostiene que “no deja de ser arbitrario y hasta subjetivo el concepto relativo a la dimensionalización de la vivienda. En efecto, conforme a la lógica de la densidad, ¿cuánto sería lo correcto? (hablando espacialmente) ¿5 m² de recámara por persona? ¿O bien 6 metros? ¿O tan solo 3? Suficientes estos últimos para nada más colocar una cama matrimonial y tirarse en ella de clavado desde la puerta. Por fortuna —prosigue Boils— esta última dimensión todavía no ha sido contemplada en las propuestas oficiales de vivienda” (Boils, 1991: 33-34).

Boils escribe estas palabras en 1991, en una época en la cual las recámaras de 3 metros cuadrados todavía no habían hecho su aparición. En cambio, ahora estas diminutas dimensiones se han vuelto usuales para los dormitorios de prototipos de vivienda construidos por millones en las afueras de las principales ciudades del país a lo largo de los últimos quince años, llegando a construir vivienda de 36 metros cuadrados. Es un hecho que ciertos parámetros y criterios teóricamente abstractos, en realidad evolucionan y cambian a lo largo del tiempo, más en función de las necesidades del mercado que en función de un cambio en las necesidades de los habitantes. Detrás de la aparente universalidad de los parámetros materiales de la habitabilidad, existen otras determinantes, sobre todo económico y técnicas, que definen las características de las viviendas de diseño, a veces en contra de lo que sería considerado habitable por los usuarios, obligándolos a un esfuerzo mayor en su adaptación y apropiación del espacio. Si en los años ochenta el mínimo tamaño habitable era de alrededor de 55 metros cuadrados, hoy en día se admiten viviendas de hasta 36 metros cuadrados. Sean cuales sean los parámetros en distintas épocas, lo que sucede es que existen actores precisos quienes tienen el poder de definir lo que es habitable para otros. Es evidente también que estas soluciones, lejos de ser buenas para todos, suelen revelarse poco aptas para la mayoría de sus usuarios. Y es cierto también que ciertas soluciones arquitectónicas que ciertos usuarios rechazarían como inhabitables, para otros usuarios lo son. Pensemos por ejemplo en los requisitos de la ventilación y de la luz natural. Aunque se les considera indispensables en una vivienda habitable, es cierto que se pueden obtener mediante diversas soluciones, a veces bastante sorprendentes. En el caso de la vivienda de diseño para sectores altos, de la que existen sendos ejemplos en

la Ciudad de México en los últimos veinte años, es posible llegar a ver en colonias céntricas de la ciudad, como la colonia Del Valle, departamentos nuevos y muy costosos, que no tienen ventilación ni luz natural en el baño, porque la optimización del espacio, pone juntos el baño de un departamento con el del departamento sucesivo, lo cual impide obviamente que se pueda poner una ventana. Los diseñadores pretenden solucionar esta carencia mediante la instalación de luces al neón en tonos cálidos y mediante la colocación de un sistema de ventilación eléctrico. Con lo cual vemos que aun en la vivienda de sectores altos la habitabilidad tan proclamada termina subordinándose a la búsqueda de las ganancias. Sin embargo estas características no son vistas como carencias por los compradores que consideran perfectamente habitables estos departamentos y pagan por ellos varios millones de pesos aunque otros consideren como del todo inhabitable un baño sin ventana.⁹

Lo dicho hasta aquí sirve para establecer que la habitabilidad de un espacio no es únicamente el resultado de la aplicación de un conjunto de criterios abstractos, y esto es así por dos tipos de razones. Por un lado, porque estos criterios supuestamente universales en realidad no lo son, ni son aplicados verdaderamente de manera universal. Por otro lado, porque aquello que se considera como habitable puede variar de manera considerable en relación con diversos factores, que tiene que ver con la relación del sujeto con el espacio que habita. No existen por lo tanto espacios habitables que se adapten a todos los habitantes, ni habitantes que se adapten a todo tipo de espacio, sino que es justamente *la relación entre los habitantes y el espacio habitado* la que tiene que ser puesta al centro de la problemática de la habitabilidad. De allí la pertinencia de proponer otra

⁹ En diversos estudios se ha demostrado cómo el uso que los habitantes hacen de los espacios de la vivienda de interés social resulta casi siempre diferente del uso considerado “normal” por los diseñadores de las mismas. La manera como los habitantes se relacionan con los espacios domésticos conlleva siempre sorpresas, positivas y negativas, que generalmente desmienten las ideas de los diseñadores acerca de los usos deseables o establecidos para ciertos espacios y las prácticas del habitar. Baste decir que a menudo los habitantes modifican los espacios para hacerlos más habitables con respecto a sus propias visiones y modos de habitar y a sus propias exigencias de ese momento (Amendola, 1997; Signorelli, 2012; Giglia 1998; 2012).

manera de concebir el tema de la habitabilidad, que consiste en considerarla como *una función de la relación entre el habitante y el espacio habitado*.

LA HABITABILIDAD COMO UNA FUNCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE EL HABITANTE Y EL ESPACIO HABITADO

Lo anterior nos obliga por lo tanto a explorar por lo menos algunas de las muchas formas de la relación entre el habitante y el espacio habitado. Es aquí donde nos puede servir la mirada comparativa de la antropología y el ejemplo de otros tipos de vivienda, radicalmente diferentes con respecto al de la vivienda moderna, para mostrar cómo los mismos espacios no son habitables de la misma manera y cómo los espacios que resultan habitables para unos, no lo son para otros. Las condiciones de habitabilidad de un espacio no son invariables. Presentan en cambio una gran diversidad que depende de variables no sólo individuales sino sobre todo socioculturales y geográficas.

En otras palabras, la habitabilidad no es una prerrogativa inequívoca de un cierto tipo de vivienda, o un conjunto de parámetros que puede establecerse de manera universal, sino que es una cualidad determinada de cierto espacio en relación con ciertos habitantes, colocados en cierto entorno y en cierto momento de su historia. Como existen muchos diferentes tipos de espacios para habitar y muchos diferentes tipos de habitantes, la habitabilidad suele variar, y por lo tanto debe ser definida caso por caso. Con lo cual no queremos decir que no exista una definición general de la misma, sino que dicha definición general tiene que ver justamente con definirla como *una función de la relación habitante— espacio habitado*. Definida así, y no únicamente desde el punto de vista de la arquitectura, la habitabilidad sólo puede ser entendida desde la relación entre ciertos habitantes y cierta vivienda en un espacio-tiempo específico. Sólo desde un estudio etnográfico de la relación de los habitantes con su vivienda es posible entender en qué y cómo cierta vivienda es, o no es, habitable para quienes viven en ella.

Una antropóloga que ha trabajado durante mucho tiempo en colaboración con arquitectos y urbanistas, Amalia Signorelli, propone

una lectura muy penetrante de la relación entre los seres humanos y el espacio, que considera ya no como espacio abstracto, que se puede confundir con el espacio geométrico euclidiano, sino como conjunto de lugares en cuanto espacios provistos de significados colectivos compartidos, históricamente producidos. Para Signorelli:

La premisa teórica en que se basa esa definición de nuestro objeto de estudio es la siguiente: *los sujetos humanos colectivos o individuales son siempre sujetos localizados; complementariamente, los lugares de la vida humana son lugares subjetivados*. Lo que equivale a decir que no existen seres humanos que no estén en algún lugar, y no existe ningún lugar que no esté humanizado, aunque sólo sea por haber sido pensado por seres humanos. Por lo tanto, consideramos extremadamente reductivo y peligrosamente equívoco pensar a los seres humanos como si no estuviesen localizados, como puras entidades abstractas cuya colocación en los lugares es irrelevante e intercambiable; pero igualmente reductivo y equívoco nos parece pensar los lugares como puro espacio abstracto, de tipo euclidiano, a ser llenado con artefactos diseñados en forma igualmente abstracta en función de necesidades humanas no menos abstractas y genéricas (Signorelli, 2008: 43-60).

Si la habitabilidad tiene que ver con la relación con el espacio, ésta a su vez puede ser analizada a partir de tres dimensiones distintas, según la propuesta de Amalia Signorelli. Puede tratarse de una relación de *asignación*, la cual se refiere a esa parte del espacio que no podemos modificar (por ejemplo si somos beneficiarios de una vivienda de interés social y hemos sido asignados a un departamento de planta baja cuando hubiéramos preferido uno que estuviera en el primer piso, este es un caso de asignación). Puede tratarse de una relación de *apropiación* del espacio, aludiendo a la dimensión que incluye todas esas operaciones de manipulación y modificación mediante el cual lo adaptamos a nuestras necesidades o a nuestros gustos. Y puede tratarse de una relación de apropiación simbólica que Signorelli define como de *aterruñamiento*, que se refiere a ese aspecto de la simbolización del espacio que permite transformar unos sitios anónimos en lugares provistos de un nombre y de un valor específicos, pasando de una relación de indiferencia a una relación connotada, ya sea de manera positiva o negativa; o bien, como a menudo sucede,

de manera ambivalente, es decir en ambos sentidos, positivo y negativo. El espacio se convierte, en suma, en *ese lugar*, eventualmente en *mi lugar*.

Este proceso de aterrúñamiento se manifiesta en el caso de muchos edificios de vivienda colectiva que poseen un nombre distinto a su nombre oficial, o poseen un nombre que ya no corresponde a condición actual pero que es reconocido culturalmente y sigue estando en vigor. Se trata en estos casos de un nombramiento sociocultural del espacio que expresa de manera inequívoca ciertos significados y funciones asociadas colectivamente a los mismos. Los edificios de los institutos de investigación en Ciudad Universitaria se llaman “pitufos”. La “Glorieta de Vaqueritos” que en la actualidad es un enorme distribuidor vial, se sigue llamando así pese a que no tenga ya nada de una glorieta, etc. Estas dimensiones de la relación con el espacio —asignación, apropiación y aterramiento— se encuentran mezcladas todo el tiempo aunque es útil distinguirlas en términos conceptuales y las vemos en acción en la relación que los habitantes tienen con su vivienda. La apropiación y la simbolización se encuentran omnipresentes en la vivienda de interés social, toda vez que no responde a las exigencias o a las expectativas de los habitantes y estos la tienen que modificar para que pueda servirles. Vemos entonces que la habitabilidad es también un resultado de esta relación.

Otra contribución al estudio de la relación con el espacio en cuanto hecho psicofísico determinado culturalmente es la de un estudioso norteamericano, Edward T. Hall (1972), quien ha escrito un libro muy importante y pionero —publicado por primera vez en inglés en 1966— que se convirtió rápidamente en un clásico. Sin embargo, a pesar de sus numerosas reediciones y reimpressiones (18 ediciones en español hasta 1998) no parece haber influenciado el diseño de la vivienda moderna y menos aún el trabajo de quienes diseñan la vivienda para los sectores populares. En *La dimensión oculta* Hall parte de considerar que “el empleo que el hombre hace del espacio es una elaboración espacializada de la cultura” (Hall, 1972: 6). Su tesis consiste en demostrar que toda nuestra relación con el entorno físico, desde la manera cómo lo percibimos, está moldeada por patrones culturales colectivos. Estos se manifiestan desde la manera en la que nuestros ojos registran lo que vemos, hasta la manera como

nos movemos en él, cuya influencia va mucho más allá de las maneras en que usamos el espacio y la cantidad de espacio que necesitamos para vivir, sino que atañen nuestra manera de entretener relaciones con los demás y las capacidad para adaptarnos a la vida en las grandes ciudades. Contemporáneo de Jane Jacobs, Hall comparte con ella la misma preocupación por el destino de las grandes ciudades estadounidenses y la dificultad de organizar una convivencia aceptable entre habitantes procedentes de medios culturales muy diversos. Acuña el concepto de “proxémica” para referirse a las diferencias con las cuales en distintas culturas se define las distancias aceptables entre los seres humanos en situaciones específicas, como son la distancia personal y la distancia en público.

Pese a destacar la importancia de las variables culturales, Hall no pierde de vista, sino que subraya, la vinculación entre cultura y naturaleza, como por ejemplo cuando sostiene que “a pesar del hecho de que los sistemas culturales norman el comportamiento de modos radicalmente diferentes, están profundamente arraigados en la biología y la fisiología” (Hall, 1972: 9). En particular, en nuestra percepción visiva del espacio es muy importante el movimiento, lo que Hall denomina la cenestésica, es decir la experiencia del espacio mediante el movimiento del cuerpo. Baste pensar que cuando llegamos a un lugar en coche, si hemos estado manejando nos acordamos mejor del camino que cuando llegamos en calidad de pasajeros. Propone el concepto de mundo perceptual o de *envoltura espacial* para aludir a las diversas maneras de percibir que existen entre una persona y otra y entre personas que pertenecen a culturas distintas, y para indicar cómo estas distintas maneras de estar en el espacio, *de facto* nos colocan dentro de mundo perceptuales o envolturas espaciales, radicalmente distintas.

No hay dos personas que vean exactamente la misma cosa cuando emplean activamente su vista en una situación natural. Esto implica que no todas las personas se relacionan del mismo modo con el mundo que les rodea. Sin reconocer estas diferencias es imposible que se realice el proceso de traslado de un mundo perceptual a otro. La distancia entre los mundos perceptuales de dos personas de una misma cultura es ciertamente menor que la que existe entre dos personas de culturas diferentes, pero de todos modos puede presentar problemas (Hall, 1972:89).

En lo que se refiere a la densidad de poblamiento de una vivienda, Hall demuestra cómo en distintas culturas existen nociones y necesidades muy distintas acerca de lo que se concibe y es percibido como *apiñamiento* o *aislamiento*. Subraya cómo, si bien todas las culturas reconocen que cierto nivel de aislamiento de los demás es necesario en determinadas circunstancias, no todos sienten la necesidad de un rincón adonde ir para estar consigo mismos (aislamiento *vs* apiñamiento). Así, en culturas distintas existen distintas distancias personales, aptas para el contacto íntimo, y distintas distancias sociales, aptas para estar en presencia de desconocidos. Una importante conclusión de sus estudios consiste en decir que lo que puede definirse como *necesidades espaciales* cambian de un sujeto a otro, y de un grupo humano a otro, de una cultura a otra; pero también cambian en relación con nuestra capacidad de adaptación.

Prosiguiendo en nuestra búsqueda de los criterios útiles para definir la relación de ciertos habitantes con cierto espacio y de allí la habitabilidad del mismo, cabe mencionar que una importante distinción propuesta por Hall, la que se refiere a dos tipos de espacios, unos que denomina espacios de caracteres *fijos* y otros que denomina como espacios de caracteres *semifijos*, dos conceptos sumamente útiles para dilucidar y para connotar el tipo de relación que podemos tener con el espacio habitado y que ayudan a entender las dimensiones de la relación habitantes—habitado. Cercanos a la idea signorelliana de asignación, los espacios de *caracteres fijos*, son aquellos que no podemos modificar, y resultan casi siempre de intervención o creación humana. Por ejemplo, las distancias entre las paredes de una cocina; la altura de los techos y los tamaños de las habitaciones en un departamento; el tamaño de los asientos en el transporte público y la distancia de las agarraderas. Los otros son los espacios de *caracteres semifijos*, es decir aquellos espacios que resultan parcialmente modificables, los cuales también son producto de la creación o intervención humana. Por ejemplo las casas japonesas, con sus paredes movibles y sus colchonetas que se extraen a la hora de dormir, parecen adaptar sus espacios a las distintas necesidades humanas modificándose en relación con las actividades del día y de la noche; así que en estas casas la existencia de un artefacto de carácter fijo, como sería una cama, no es necesario e incluso podría resultar en un estorbo. O por las casas rurales en Campeche o Quintana Roo, en donde

para dormir o para descansar se ponen o se quitan unas hamacas, según se quiera hacer uso de ellas.

Comparada con la rigidez de muchas de las viviendas de interés social, nos damos cuenta de la importancia de una organización del espacio que contemple la existencia de elementos semifijos. Estos elementos, entre otras cosas, muestran claramente cómo la habitabilidad, más que ser una prerrogativa estable de cierto espacio, es en realidad una condición que varía de manera constante. No se trata de una condición invariable, sino que es un resultado —o más bien una función— de la relación con el espacio, que puede estar sujeta a cambios más o menos importantes, o incluso a cambios continuos, no sólo a lo largo del día, sino más en general a lo largo del tiempo, en distintas coyunturas y épocas, tanto individuales como colectivas. En otras palabras, la habitabilidad varía según el *modo de habitar* de diversos habitantes y el habitar es un proceso inscrito en la dimensión temporal. En particular, una vivienda susceptible de ser transformada en el tiempo se revela más habitable con respecto a una que no se puede modificar.¹⁰ Es este el caso de la vivienda de autoconstrucción, que predomina en el área metropolitana de la Ciudad de México y que conforma el fenómeno que se conoce como urbanismo progresivo, que se concreta en un tipo de espacio habitado que lleva el nombre de colonias populares. Este tipo de vivienda nos permite abordar el tema del habitar como proceso permanentemente inacabado, mediante el cual se reproduce la relación entre el habitante y el espacio que habita.

EL HABITAR Y LA HABITABILIDAD DESDE EL URBANISMO POPULAR

Hemos destacado hasta ahora el carácter no universal sino socialmente y culturalmente connotado de la habitabilidad, y su indisoluble vinculación con el proceso que articula un sujeto con el espacio

¹⁰ De allí también que un importante atractivo adicional de muchas de las casas que se construyen hoy en día en los conjuntos urbanos sea representado por la posibilidad de expandirlas, construyendo una habitación más cuando esta llegara a necesitarse. Diríamos que el producto comercial casas Geo imita

que habita. Vamos a detenernos sobre algunas características fundamentales de este proceso que no es otra cosa que el *habitar*, un concepto que —a la par de la habitabilidad— se tiende a dar por sentado. Cuando se diseña una vivienda sin interrogarse sobre el habitar, se está descuidando un fenómeno que ameritaría en cambio una reflexión cuidadosa por parte de quienes definen los entornos domésticos con los cuales millones de personas tendrán que lidiar en su calidad de usuarios.

Así como la habitabilidad es un hecho socio cultural, el habitar también lo es. En otros trabajos, he definido el habitar como sinónimo de relación con el espacio mediada por la cultura, es decir como domesticación del entorno (Giglia, 2012). El habitar alude a ese conjunto de actividades propiamente humanas, que son prácticas y reflexivas al mismo tiempo, mediante las cuales los espacios son transformados en lugares, a partir de su apropiación y simbolización. El habitar es ese proceso continuo de “interpretación, modificación, simbolización del entorno que nos rodea, con lo cual lo humanizamos, transformándolo en un lugar moldeado por la intervención de la cultura. Habitar tiene que ver con la manera como la cultura se manifiesta en el espacio, haciéndose presente mediante la intervención humana” (Giglia, 2012:9). El habitar es también una forma de ordenar el mundo, poniendo al sujeto en relación con este orden cultural. Mediante el habitar se establece la presencia de un sujeto con respecto a un conjunto de puntos de referencia externos, con respecto a los cuales el sujeto se ubica y al mismo tiempo es ubicable para los demás. Mediante el habitar logramos sortear la sensación de estar perdidos en un entorno que no reconocemos como familiar. Habitar tiene que ver con este proceso de transformar un espacio en un lugar familiar, domesticado, simbolizado y útil, con respecto al cual sabemos qué hacer y cómo hacerlo. Como toda actividad cultural, el habitar se inscribe en la dimensión temporal. No sólo porque es posible únicamente en relación con las condiciones existentes en cierto momento, sino también porque es una actividad incesante y de alguna manera inacabable, que se reproduce y se recrea con el fluir del tiempo.

para ser más rentable una característica crucial de la vivienda popular, justamente su carácter progresivo.

De los muchos modos de habitar que son posibles para los seres humanos, el caso de la autoconstrucción, o del llamado urbanismo popular, así como se conoce en el área metropolitana de la Ciudad de México, es especialmente ilustrativo de lo que significa el habitar en cuanto proceso incesante de domesticación del entorno. Es decir, en cuanto proceso que genera ciertas condiciones de habitabilidad mínima desde el grado cero, y sigue trabajando sobre dichas condiciones, mejorándolas y ajustándolas en relación con las posibilidades y las necesidades familiares. No se quiere aquí pasar por alto los problemas —y los altos costos sociales— que este tipo de vivienda y de urbanismo presentan, tanto para sus habitantes como para el medio urbano en general. Es esta una problemática sobre la cual existe un vasto debate del cual no podemos ocuparnos en esta sede. Aquí simplemente planteamos que muchos de los elementos de la relación con el espacio que hemos visto en el apartado anterior y que nos permiten hablar de la habitabilidad como de un proceso dinámico y no como una condición estática, son observable de manera muy clara en ese modo de habitar que es la autoconstrucción. Y reiteramos, como lo hemos escrito en otra sede, que el urbanismo progresivo puede considerarse como un modo de habitar definido y *sui generis* que produce la vivienda y la ciudad paulatinamente, mediante el trabajo familiar y colectivo, y siguiendo una lógica de crecimiento que refleja las posibilidades y las necesidades de los habitantes a lo largo de varios años. Es un ejemplo especialmente elocuente de la relación de reciprocidad entre el habitante y el habitado, justamente porque el elemento que debería ser de carácter *fijo* como diría Hall, o *asignado*, como diría Signorelli, es decir lo que se denomina como “marco construido”, en efecto *no está construido* sino que se encuentra en construcción, en proceso de hacerse, mostrando toda la flexibilidad y la precariedad que se derivan del no ser fijo sino semifijo, de no haber generado todavía una apropiación consolidada sino en vías de consolidación.

Especialmente en los primeros años de conformación de las colonias populares, los caracteres semifijos del espacio son especialmente abundantes y característicos de la forma de habitar especialmente en lo que respecta a los límites de la propiedad, que no están trazados de manera firme y definitiva, y que por lo tanto pueden ser infringidos o traspasados permitiendo una fluidez que el espacio diseña-

do no posee. Es lo que sucede en los primeros años cuando los niños y algunos animales domésticos como perros y gatos, juegan con relativa libertad transitando entre los distintos predios que no están bardeados de manera firme y están sujetos a una suerte de cuidado colectivo parcialmente involuntario e inconsciente. Los espacios de caracteres semifijos permiten hasta cierto punto expandir o reducir el espacio propio según las circunstancias, modificando parcialmente sus dimensiones o sus funciones. En esta etapa los límites de lo propio y de lo ajeno, del espacio privado y del espacio colectivo y común. En el caso de ciudad Nezahualcóyotl, era habitual que se hicieran fiestas familiares en la calle, ocupando de esta manera el espacio común, con una frecuencia y una intensidad que hicieron necesaria en años posteriores una reglamentación específica en cuanto al uso de la calle para fiestas particulares (Giglia, 2009).

La mirada sobre el urbanismo popular progresivo nos enseña cosas importantes sobre la habitabilidad. Definida como una función de la relación de los seres humanos con el espacio habitado, la habitabilidad es una prerrogativa que no está garantizada de manera estable sino que puede fallar o venir a menos por diversas razones, pensemos por ejemplo en lo que sucede en nuestras casas cuando hay una falla eléctrica o en la provisión de agua potable. Y que puede variar en relación con coyunturas temporales y espaciales específicas. Esto es más evidente cuando se consideran todas aquellas prácticas cotidianas que tienen como objetivo la manutención del espacio mismo o más bien la renovación permanente de las condiciones de habitabilidad de un cierto espacio. Y que en el caso del urbanismo de autoconstrucción reviste un carácter especialmente apremiante. Basta pensar en el acarreo de agua, en la eliminación de los desechos y en la provisión de aquellos servicios que se dan por sentados en la vivienda moderna pero que en la vivienda de autoconstrucción deben ser conseguidos y mantenidos en función cada día, como la corriente eléctrica y el drenaje. Estas operaciones cotidianas que consisten en checar que nadie se haya apoderado de la conexión de la luz, constituyen todas juntas un particular modo de habitar fundamentado en un habitus espacial —o cultura espacial— con características propias. El carácter recursivo propio del habitus, lo ancla a la dimensión de la cotidianidad con su mezcla de invención y de reproducción y lo vincula con una dimensión del habitar que

considero fundamental, la dimensión del cuidado, definible justamente como reproducción incesante y al mismo tiempo creativa, de ciertas condiciones de habitabilidad.

Un espacio que no es cuidado de manera constante, o que resulta demasiado difícil de cuidar, se convierte muy pronto en un espacio inhabitable. Esto es cierto desde el espacio doméstico hasta los espacios públicos, pasando por todos los tipos intermedios. Como proceso en devenir, que está íntimamente asociado con los usos cotidianos del espacio, la habitabilidad tiene que ver con el cuidado del espacio. Lo vemos en nuestra propia casa, que sigue siendo habitable siempre y cuando le demos cierto mantenimiento, tanto ordinario como extraordinario. El cuidado se compone de muchas actividades cotidianas, a cargo de los distintos miembros del hogar; y de algunas actividades extraordinarias, que se encargan generalmente a especialistas, como pintar la casa una vez al año o cambiar el tanque del gas cada 5 años. Los grandes conjuntos modernistas construidos en los años cincuenta, en los cuales quedan fijados criterios supuestamente universales de habitabilidad, después de un par de décadas se volvieron casi inhabitables por efecto de la falta de cuidado adecuado al tamaño tan grande de estos edificios.

El cuidado del espacio es también un asunto de cooperación entre aquellos que lo usan, porque tienen que actuar de manera concertada en vista de un mismo objetivo. En muchos hogares quien se encarga de la mayoría de las labores del cuidado del espacio, como limpiar y poner en orden, es el ama de casa o la mujer, pero los demás miembros saben que deben cooperar con ella para que las cosas sean más fáciles y el resultado sea mejor para todos. Lo mismo en un condominio o en un conjunto urbano o en una calle. Por ejemplo, existen personas que están encargadas de limpiar. Sin embargo, si los demás se preocupan de no tirar la basura el resultado es mejor. Así que un espacio resulta habitable siempre y cuando sea cuidado por las personas que lo habitan, quienes se dan a la tarea incesante de mantener su habitabilidad mediante lo que se llama en México mantenimiento, o manutención. Por parte de diversos actores ya sea institucionales o espontáneos. Si lo vemos bien, el cuidado está en el origen del habitar como hecho social. Si nos remitimos a las importantes reflexiones de Heidegger sobre el habitar, encontramos una interesante asociación etimológica entre el habitar y el cuidar. El autor

alemán sostiene que “la antigua palabra *bauen* significa que el hombre *es* en la medida en que *habita*; la palabra *bauen* significa *al mismo tiempo* abrigar y cuidar (...)”. Resulta iluminante para esta reflexión sobre la autoconstrucción la cercanía semántica que Heidegger establece entre habitar, construir y *cuidar*, cuando sostiene que en el proceso de construir está ya el habitar. “Construir no es sólo medio y camino para el habitar. El construir ya es en sí mismo, habitar... “solo si somos capaces de habitar podemos construir”.¹¹

En la vivienda progresiva de las colonias populares el trabajo de cuidado del espacio se desarrolla en condiciones diferentes diríamos extremas, que por eso mismo conllevan un cierto grado de cooperación entre los habitantes, especialmente en lo que se refiere al espacio común, el que todos usan aunque no pertenezca a nadie. La experiencia del habitar progresivo de las colonias populares marca la memoria de sus habitantes no sólo con el recuerdo de la construcción de la casa familiar, sino con el recuerdo de las prácticas encaminadas al cuidado colectivo de los habitantes los unos hacia los otros. Todo el trabajo gratuito para la obtención de los servicios consiste precisamente en trabajar para algo que va a servirle a todos y que no puede ser obtenido sólo para uno (no tiene sentido que llegue el drenaje solo a mi casa, tiene que llegar a todas las casas).

Si miramos a los productos de la autoconstrucción, encontramos que hacen exactamente lo opuesto del ideal funcionalista proclamado por Le Corbusier, para quien el edificio funcionalista permitiría alcanzar la libertad mediante el orden. En cambio, en el urbanismo

¹¹ Los textos de Heidegger citados se pueden encontrar en la página web: <<https://www.fadu.edu.uy/estetica-disenio-ii/files/2013/05/Heidegger-Constructuir-Habitar-Pensar1.pdf>>.

“Ahora bien, la antigua palabra *buan*, ciertamente, no dice solamente que construir es propiamente habitar, sino que a la vez nos da una indicación sobre cómo debemos pensar el habitar que ella nombra. Cuando hablamos de morar, nos imaginamos generalmente una forma de conducta que el hombre lleva a cabo junto con otras muchas. Trabajamos aquí y habitamos allí. No sólo habitamos —esto casi sería inactividad— tenemos una profesión, hacemos negocios, viajamos y estando de camino habitamos, ahora aquí, ahora allí. Construir (*bauen*) significa originariamente habitar. Allí donde la palabra construir habla todavía de un modo originario dice al mismo tiempo *hasta dónde* llega la esencia del habitar. *Bauen, buan, bhu, beo* es nuestra palabra «*bin*» («soy»)

progresivo el resultado parece ser el de alcanzar algún tipo de orden mediante la libertad de cada quien para construir su casas en ausencia de reglas formalmente establecidas (una libertad limitada y relativa, obviamente, porque podría decirse incluso que predominan las constricciones). La relativa ausencia de reglas con la que cada quien va levantando su casa termina generando poco a poco un orden urbano *sui generis* que en el caso de la Ciudad de México representa más de la mitad de todo el espacio habitable (Duhau y Giglia, 2008). Una razón de peso para considerarlo merecedor de la atención de los investigadores hacia una mejor comprensión de las condiciones sociales generadoras de formas *sui generis* de habitabilidad. Finalmente quisiera terminar esta reflexión recordando las palabras de Bourdieu acerca de los significados colectivos asociados a la casa familiar como símbolo concreto de los esfuerzos realizados colectivamente para garantizar la permanencia del grupo social familiar.

Lo que se afirma tácitamente mediante la consecución de una casa —escribo Bourdieu— es la voluntad de crear un grupo permanente, unido por relaciones sociales estables, un linaje capaz de perpetuarse duraderamente, a imagen de la morada, duradera y estable, inmutable; se trata de un proyecto o de una apuesta colectiva sobre el porvenir de la unidad doméstica, es decir, sobre su cohesión y su integración o si se prefiere sobre su capacidad de resistir a la disgregación y a la dispersión. Y la propia empresa que consiste en escoger juntos una casa, en acondicionarla, en decorarla, en pocas palabras en convertirla en una <casa propia> que uno siente como <muy propia> entre otras razones porque lo que le gusta de ella son los sacrificios en tiempo y en trabajo que le ha costado y también porque, en tanto que confirmación visible del éxito de un proyecto común realizado en común, fuente *siempre renovada* de una satisfacción compartida, es un producto de la cohesión afectiva que incrementa y refuerza esa cohesión” (Bourdieu, 2000: 36-37).

en las formas *ich bin, du bist* (yo soy, tú eres), la forma de imperativo *bis, sei*, (sé). Entonces ¿qué significa *ich bin* (yo soy)? La antigua palabra *bauen*, con la cual tiene que ver *bin*, contesta: «*ich bin*», «*du bist*» quiere decir: yo habito, tú habitas. El modo como tú eres, yo soy, la manera según la cual los hombres *somos* en la tierra es el *Buan*, el habitar” (Ibid, p. 2).

Para que la satisfacción que reposa en los símbolos de la permanencia siga reproduciéndose es necesario no dejar de habitar. Lo escrito en las páginas anteriores contribuye a enfatizar el papel del habitar como proceso de construcción de lo social que garantiza su reproducción y hace posible su renovación permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler Lomnitz, Larissa (1975) *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.
- Giandomenico, Amendola (1997) *La città postmoderna. Magie e paure della metropoli contemporanea*. Roma-Bari, Gius Laterza & Figli Spa.
- Boils, Guillermo (1991) *Diseño y vivienda pública en México. Prototipos habitacionales de cuatro organismos gubernamentales de vivienda*, UAM Xochimilco, México.
- Bourdieu, Pierre (2000) *Las estructuras sociales de la economía*, sobre *la Mitología de la casa*, pp. 36-37.
- Ceballos Ramos, Olga Lucía (2006) “Política habitacional y calidad de la vivienda. Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda de bajo costo en Bogotá” en *Revista Bitácora Urbano Territorial*, enero-diciembre, Año/Vol. 1, Núm. 10, Universidad Nacional de Colombia, pp. 148-157.
- De Garay Arellano, Graciela (1978) *La arquitectura funcionalista en México (1932-34): Juan Legarreta y Juan O’Gorman*, tesis de licenciatura en Historia, UNAM, México.
- Hall, Edward T. (1972) *La dimensión oculta*, Siglo XXI, México.
- Heidegger, Martin (1951) “Construir, habitar, pensar” en <<https://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>>.
- Le Corbusier (1994) *Urbanisme*, Flammarion (primera ed. 1925).
- Jordán, Ricardo (coord.) (2005) *Opciones y propuestas estratégicas para la superación de la pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Salles, Vania y María de la Paz López (2005) *Viviendas pobres en México: un estudio desde la óptica de género*, Clacso, Buenos Aires.

- Signorelli, Amalia (2012) "Sujetos y lugares. La construcción interdisciplinaria de un objeto de investigación" en A. Giglia y A. Signorelli (coords.), *Nuevas topografías de la cultura*, Juan Pablos, UAM-I, pp. 175-198.
- Zamorano, Claudia (2013) *Vivienda mínima obrera en el México posrevolucionario: apropiaciones de una utopía urbana (1932-2004)*, CIESAS, Publicaciones de la casa Chata, México.

CAPÍTULO 7

LOS USOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL URBANISMO POPULAR Y EL “RESCATE DEL ESPACIO PÚBLICO”¹

INTRODUCCIÓN: ESPACIOS POPULARES, ESPACIOS PÚBLICOS Y PLACEMAKING

En este texto me propongo reflexionar sobre algunas acciones recientes de recuperación de espacios públicos y sus objetivos, desde una perspectiva atenta a los modos de habitar y a los usos del espacio en distintos contextos urbanos, con una atención particular a los usos del espacio urbano en el urbanismo popular. Después de que se denunciara en numerosos trabajos el estado de *crisis del espacio público*, refiriéndose éste al espacio público de la ciudad moderna (Borja-Muxi, 2003; Salcedo Hansen, 2002; Caldeira, 2000), diversos planes y programas de rescate del espacio público se han puesto en marcha en las principales ciudades del mundo. Todas estas intervenciones de recuperación y revitalización del espacio público consideran al espacio público como un elemento constitutivo y fundamental de las ciudades contemporáneas y de la experiencia urbana, pero raras veces toman en cuenta las diferencias entre las características y las formas de producción del espacio público urbano entre una ciudad y otra. Desde diversas facultades de arquitectura en todo el mundo se ha propuesto una nueva fórmula, que reúne diversas experiencias de revitalización o de construcción de espacios públicos. Se trata del

¹ En (2016) Héctor Quiroz Rothe (coord.) *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Experiencias en ciudades mexicanas*, Posgrado en Urbanismo, UNAM, pp. 341-358.

llamado *placemaking*, que como lo dice su nombre, pretende generar lugares —es decir espacios provistos de un sentido colectivo, con los cuales ciertos grupos de habitantes puedan identificarse— a partir de la fabricación de cierto entorno físico y mediante la creación de nuevas síntesis entre diversas funciones urbanas (Bourdin, 2015). Por ejemplo, se vuelve peatonal una plaza o una calle y se autorizan algunas terrazas en sus orillas. O se recupera un espacio semi abandonado y se convierte en un parque de diversiones o en un espacio para el deporte, sólo para señalar algunos ejemplos entre los más comunes.

Para reflexionar sobre los criterios inspiradores y sobre los resultados de estas políticas de recuperación y de creación *ex profeso* de espacios públicos, es importante asumir que la relación de los habitantes con el espacio es un hecho colectivo socialmente producido y culturalmente reproducido en el cual se manifiestan las desigualdades y diferencias —socioculturales y económicas— entre los diversos grupos y sectores que componen una sociedad y los distintos órdenes urbanos que en distintos contextos definen esta relación.² En esta perspectiva, la metrópoli es una combinación de órdenes urbanos distintos, no siempre coherentes y compatibles los unos con respecto de los otros y en los cuales pueden existir grandes diferencias en la relación de los habitantes con sus espacios (Duhau y Giglia, 2008). Se entiende por lo tanto que *el espacio público urbano no es una entidad homogénea, sino que sus características y sus usos suelen cambiar según los distintos órdenes urbanos*. De allí la necesidad de considerar las intervenciones de rescate y sus resultados no como correctas o exitosas en abstracto, sino siempre en relación con el tipo de espacio en el cual se llevan a cabo.

En efecto, la mayoría de estas intervenciones se llevan a cabo sin considerar los usos, las relaciones y las características del espacio previas a la intervención. En particular considero necesario tomar en cuenta los *usos populares del espacio urbano* para entender de manera más acertada las condiciones del espacio público en las ciudades

² Defino el orden urbano como el conjunto de las reglas y reglamentos, tanto formales como informales, explícitos e implícitos, que hacen posible para distintos sujetos habitar el mismo espacio urbano en un determinado contexto urbano o tipo de hábitat. Es el conjunto de los usos y prácticas del espacio característicos de un cierto tipo de contexto urbano.

mexicanas; para interpretar sus transformaciones recientes por efecto de las intervenciones de *placemaking*; y sobre todo para prevenir y evitar las contradicciones que se generan al no tomar en cuenta dichos usos populares, o bien al tomarlos en cuenta únicamente en calidad de «estorbos» que tienen que ser removidos de los espacios renovados y revalorizados cuando en efecto constituyen una parte esencial del orden urbano.³ Considero al urbanismo popular como un tipo particular de orden urbano, que en México, como de otras metrópolis del llamado genéricamente «sur global», resulta ser el orden urbano cuantitativamente dominante (Connolly, 2006). Si pensamos que más de la mitad del espacio habitable ha sido producido mediante la urbanización popular, resulta todavía más asombroso que los usos populares del espacio sean vilipendiados y descuidados a la hora de pensar ciertos programas de renovación urbana. En cambio, la enseñanza que es posible recabar del estudio del orden urbano característico de la relación colectiva con el espacio que se produce en el urbanismo popular, debería ser tomada en cuenta muy seriamente para entender el sentido y los usos actuales de los espacios públicos en las ciudades contemporáneas. Más aún, debería ser tomada en cuenta para mejorar los procesos de generación de nuevos lugares (*placemaking*) que se desarrollan desde hace un tiempo como parte medular de las políticas de promoción de la ciudad, en ausencia de políticas urbanas integrales que contemplen las sinergias entre los diversos elementos —económicos, sociales, espaciales, etc.— que componen la gestión de la metrópoli. En efecto, como veremos, algunas de las características propias de los usos populares del espacio urbano han sido retomadas recientemente por las operaciones de *placemaking*, pero de una manera irreflexiva, que no reconoce las semejanzas entre los nuevos diseños espaciales en los lugares revalorizados de la ciudad y ciertas prácticas populares del espacio muy comunes en otros contextos urbanos.

³ Este texto se basa en diversas evidencias empíricas que he venido recopilando en los últimos 20 años a partir del estudio de distintos espacios populares en la Ciudad de México. Me referiré principalmente a los tipos de espacios que denominamos como colonias populares, pero también en menor medida a los pueblos conurbados y a los conjuntos urbanos que constituyen los tipos de hábitats más caracterizados en el sentido popular (Duhau y Giglia, 2008).

LAS VIRTUDES DEL ESPACIO PÚBLICO Y LAS POLÍTICAS PARA SU RESCATE

En las últimas tres o cuatro décadas los espacios públicos de muchas ciudades han sido objeto de debates y estudios en relación con los procesos de fragmentación, especialización y privatización que atraviesan las metrópolis contemporáneas. La preocupación por los fenómenos de separación, especialización y privatización de ciertos espacios públicos, la auto segregación de los sectores medios, el uso masivo del automóvil y los consecuentes problemas de movilidad y acceso a la ciudad, han tenido como efecto colateral una exaltación —a veces con tintes nostálgicos o marcadamente reivindicativos— del espacio público como sinónimo de lugar de encuentro, de convivencia enriquecedora en un plano de respeto mutuo entre sujetos heterogéneos. De allí que el rescate o la recuperación del espacio público, se ha convertido —junto con la consigna de la «ciudad compacta» y el afán por la densificación de las áreas más céntricas— en una de las nuevas fórmulas recurrentemente invocadas para resolver los problemas de la gestión urbana. Se alude y se reivindica un espacio público «virtuoso», considerado como esencialmente benéfico, ordenado y «ciudadano», el cual es en efecto un «tipo ideal» asociado históricamente con el desarrollo de la ciudad europea moderna que no es necesariamente exportable a otros contextos geográficos ni a otros momentos históricos (Duhau y Giglia, 2008).

En el caso de la Ciudad de México, los principales programas de rescate de espacios públicos se pueden consultar en la página web de la Autoridad del Espacio Público, un organismo creado en 2008, que se autodefine como «el área estratégica de planeación, diseño y desarrollo del espacio público de la Ciudad de México». Esta instancia tiene el propósito de «coordinar y ejecutar proyectos e iniciativas para crear entornos urbanos más atractivos, vibrantes, diversos e incluyentes, a través de procesos innovadores que aprovechen el conocimiento, inspiración y potencial de sus comunidades» y cuya misión es:

crear espacios públicos que promuevan la salud y el bienestar de la gente, cuyo diseño y activación transformen la convivencia y fortalezcan el sentido de identidad de los capitalinos, donde el espacio pú-

blico se revalorice como un activo para catalizar el desarrollo social, económico y cultural de la Ciudad de México.⁴

Entre los principales programas de rescate de los espacios públicos emprendidos en la Ciudad de México destaca el acondicionamiento de los camellones de las principales vialidades con juegos para niños y con instrumentos para hacer deporte y gimnasia al aire libre; la recuperación de los espacios llamados *bajos puentes*, mediante la puesta de instrumentos para el deporte y comercios; el acondicionamiento de espacios residuales a los cuales se les ha dado el nombre de «parques de bolsillo» a imitación de programas análogos desarrollados en diversas ciudades en el mundo como «pocket parks». Mucho se puede decir acerca del éxito o del fracaso de estas intervenciones, que pretenden rescatar y mejorar el espacio público urbano y sobre las cuales valdría seguramente la pena hacer una investigación específica. No cabe duda que estas intervenciones pueden ser consideradas como parte de las políticas mundiales de *placemaking* tan en boga desde hace unos años, como parte de estrategias globales que se repiten casi con los mismos nombres entre una ciudad y otras (Delgadillo, 2014).

El fundamento de todas estas intervenciones es el supuesto según el cual al cambiar las condiciones del espacio se cambian las condiciones de la sociedad. Se trata de un supuesto erróneo, ya que atribuye al espacio un poder que en efecto no tiene: el poder de modificar por sí solo las características de la vida social. La falacia contenida en este *determinismo espacial* ha sido ya puesta en evidencia desde hace años por diversos autores (Castells, 1977; Signorelli, 2012, solo para mencionar algunos) quienes han demostrado que no basta con cambiar el espacio material para cambiar las características de la sociabilidad, el bienestar de la población, y ni siquiera —en algunos casos— los usos y significados del mismo espacio. Esto es así porque la interacción entre el espacio y quien lo habita es un fenómeno complejo que necesita ser abordado desde un enfoque interdisciplinario, que dé cuenta de sus múltiples condicionantes y de los diversos contextos —u órdenes urbanos— en los cuales se despliega. Como lo

⁴ Artículo donde se refiere la creación de la autoridad del espacio público: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/92025.html>>.

dijimos anteriormente, dentro de la misma metrópoli pero de un contexto a otro, los usos del espacio pueden variar y no basta con cambiar el espacio físico para que cambien sus usos. Sin embargo, después de décadas de un absoluto descuido, la problemática del espacio público se ha impuesto bajo la forma del *determinismo espacial*, el cual permea actualmente no sólo las políticas urbanas en la Ciudad de México, sino también la política nacional. Baste recordar el llamado Programa Nacional para el Rescate de los Espacios Públicos. En los Lineamientos Específicos para la Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2013 de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) se consideran a los espacios públicos físicos como factores que permiten generar de manera casi automática un cierto tipo de relaciones sociales de contenido positivo, como puede leerse en el párrafo que sigue, extraído de la primera página de dichos lineamientos.

El desarrollo social urbano requiere, entre otras cosas, la existencia de ciudades seguras con “espacios públicos suficientes y de calidad para la expresión y la convivencia armónica de la población, que fortalezcan la inclusión social, la organización y participación comunitaria para la prevención de la inseguridad y la violencia”.⁵

Al respecto, dicha Secretaría, a través del mismo Programa, en coordinación con los gobiernos locales y la sociedad civil, apoya la realización de proyectos integrales dirigidos a resolver los problemas de deterioro, abandono o inseguridad y conductas de riesgo que presentan la mayoría de los espacios públicos en México.

Con la construcción, rehabilitación, mejoramiento y conservación de unidades deportivas, plazas, jardines, parques lineales, entre otros sitios de uso comunitario y, el desarrollo de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas, se dota a las ciudades y zonas metropolitanas de lugares idóneos en donde se manifieste la vida comunitaria con sus tradiciones, valores e historia como elementos

⁵ Lineamientos Específicos para la Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2013. Programa de Rescate de Espacios Públicos. Dirección General de Rescate de Espacios Públicos. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

comunes para compartir entre niños, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores, asimismo, se favorece la accesibilidad a estos lugares de todas las personas sin distinción alguna, lo cual coadyuva a crear lazos de identidad entre las nuevas generaciones y fortalece la comunicación, confianza y solidaridad como atributos de la cohesión social (*ídem*).

En este documento oficial la mejora del espacio público físico parece tener virtudes casi milagrosas, ya que de por sí misma sería capaz de generar relaciones sociales de convivencia sana y hasta combatiría la violencia y la delincuencia. La pregunta obvia ante esto es la siguiente: ¿acaso no transitan delincuentes por las calles de las ciudades de los Estados Unidos o de Francia, países en donde la calidad y cantidad de los espacios públicos físicos es mejor que la de las ciudades mexicanas? En otras palabras, que haya mejores espacios físicos no significa en automático mejores relaciones sociales o menos violencia.⁶

Debe quedar claro que al criticar el determinismo espacial no estoy sosteniendo que una mejora en el espacio físico no tiene ninguna consecuencia sobre las relaciones sociales. Por supuesto que la tiene y como ciudadanos y habitantes tenemos derecho a un espacio urbano de mejor calidad con respecto al que predomina comúnmente en nuestras ciudades. Desde hace años he criticado las condiciones deplorables de los espacios públicos urbanos y por lo tanto si se emprende un plan nacional para su mejora no puedo estar en desacuerdo. Sin embargo, no se pueden pasar por alto las falacias contenidas en *la postura que pretende resolver los problemas sociales a partir de la intervención en los espacios*. Al respecto se tiene que subrayar, en primer lugar, que no existe un nexo causal automático entre una y otra cosa. Y en segundo lugar, que no se le puede pedir al espacio físico algo que de por sí solo no puede generar, como por ejemplo una disminución en los índices de violencia. Si es cierto que las condicio-

⁶ Una investigación reciente de Cristina Bayon (2015) sobre un municipio predominantemente construido mediante el urbanismo progresivo y popular, muestra cómo en los mismos años la mejora de los espacios públicos físicos —con la introducción de pavimento y alumbrado en las calles— ha ido acompañada de un aumento en los índices de criminalidad y la inseguridad. Lo cual

nes del espacio físico pueden facilitar la expresión de ciertas relaciones, no puede soslayarse que *la relación entre lo social y lo espacial es siempre recíproca* y tiene que ser analizada a partir de los diferentes contextos socioespaciales de los cuales se compone una metrópoli, como es el caso de México y de las ciudades mexicanas en general.

Evidenciar la falacia del determinismo espacial implica advertir sobre la importancia del componente social en la relación entre sociedad y espacio, en lugar de pretender que un cambio en el espacio físico sea suficiente para un cambio en el nivel social. Más bien, el estudio sistemático y holístico de las condiciones del espacio urbano y de sus usos en la Ciudad de México muestra que las condiciones físicas del espacio se relacionan de manera relativamente fiel con el orden urbano predominante, o con los distintos órdenes urbanos y sus contradicciones. No se trata de negar que el espacio público urbano pueda ser el contexto propicio para que se den en él ciertas relaciones sociales, al contrario. Pero la existencia de un espacio público como hecho físico no implica de antemano ni una cierta densidad o intensidad de las relaciones, ni un determinado carácter positivo de dichas relaciones. Es decir, no se le puede considerar *a priori* ni como sinónimo de relaciones caracterizadas por el anonimato, ni tampoco de relaciones que favorezcan el encuentro con el otro, ni como un escenario que favorezca relaciones de convivencia y de sociabilidad positiva de algún tipo. Si esto sucede es porque existe la tendencia a confundir el espacio público entendido como el entorno material de uso público (de alguna manera como el contenedor), con la naturaleza de la sociabilidad y de las relaciones sociales que en él son teóricamente posibles (es decir con el contenido asociado con dicho espacio material) y que definirían un tipo de sociabilidad que se considera como propiamente urbana, basada en el anonimato, el encuentro con el otro en un plan de respeto mutuo, etc. Con base en esta confusión, se suele deducir la ausencia de formas positivas de interacción social a partir de las deficiencias materiales en el espacio público. O, al contrario, se supone que donde las características materiales son mejores, será mejor la calidad de las

confirma cómo estos fenómenos no tienen una relación directa con el estado del espacio público físico sino que se relacionan con un conjunto de factores sociales y económicos.

relaciones que en él se llevan a cabo. Es fácil demostrar que no es así, es decir que *no hay una correspondencia directa entre el contenedor y el contenido del espacio público*.

Existen espacios excelentes en términos materiales pero desprovistos de relaciones sociales, como por ejemplo los de ciertos fraccionamientos residenciales en la Ciudad de México y en muchas ciudades de los Estados Unidos, donde hay vialidades y espacios peatonales muy bien pensados y en buen estado pero donde los encuentros en las calles son casi inexistentes, así como las actividades que se realizan en ellas. Y en cambio existen espacios físicos escasamente acondicionados, materialmente precarios y hasta inhóspitos para estar, en los cuales sin embargo existe una gran cantidad e intensidad de relaciones entre los sujetos diferentes que los habitan y se identifican con ellos. Por lo tanto habría que considerarlos también como espacios públicos en un sentido pleno, mientras a menudo se les ignora o se destaca únicamente su estado de degradación o de abandono. Estos espacios públicos populares intensamente utilizados —me refiero a las calles y espacios de uso colectivo en las colonias del urbanismo progresivo y popular— deberían ser tomados en cuenta por parte de las políticas que pretenden «recuperar y rescatar el espacio público».

LOS USOS DEL ESPACIO EN EL CONTEXTO DEL URBANISMO POPULAR

Entre los usos más desvalorizados del espacio urbano se encuentran los usos populares, es decir esos usos que son propios de los sectores de menos recursos y que se despliegan de manera más evidente en el territorio del urbanismo popular, es decir las colonias populares de autoconstrucción. Hace falta precisar qué entendemos por usos populares del espacio. Para ello tenemos que tomar en cuenta el tipo de orden urbano denominado urbanismo popular y su forma de producción. Este tipo de espacio es el resultado de un proceso paulatino que se desarrolla mediante las intervenciones y la participación de los habitantes en primera persona, tanto individualmente como colectivamente, mucho más que mediante las intervenciones de planeación y diseño institucionales, las cuales en muchos casos son del

todo ausentes. En las colonias populares, el espacio de la calle que resulta de este proceso es en cierta medida considerado como propio por los habitantes por su mismo origen, así que es definible como un espacio más bien colectivo, y menos como un espacio público, si por ello entendemos un espacio preexistente a la edificación de las viviendas privadas y que deriva de procesos de planificación urbana, como sucede para el espacio público característico de la ciudad moderna. En cuanto a los usos del espacio urbano popular y al carácter de las relaciones que se desarrollan en él, podemos decir que se trata de usos que tienden a ser *intensivos*, ya que las viviendas se encuentran en construcción por lo tanto el espacio abierto es usado para las actividades de la vida cotidiana; que son usos mixtos en el sentido de que el espacio es usado en parte como una prolongación de la vivienda y para diversas actividades de índole económica, cultural o recreativa; y finalmente que se trata de usos *negociados* en el sentido de que existe una tendencia a establecer *arreglos tácitos* entre los habitantes, más que al recurso a la judicialización para decidir el destino y las modalidades de empleo de ciertos espacios. En otras palabras, las modalidades colectivas del tipo de poblamiento en las colonias populares y la ausencia de una intervención institucional en el diseño del espacio común hacen que la calle sea aprovechada como un espacio polifuncional y poli-semántico, de uso flexible y negociado, que representa un espacio donde estar para realizar distintas actividades, además de ser un medio de subsistencia del cual recabar el sustento diario. Esto es así porque en las colonias populares la calle no es un hecho físico cuya presencia es anterior a las viviendas sino al contrario, resulta de la progresiva delimitación de los predios privados. Su trazo y sus linderos son el resultado de una cesión de unos metros de su propiedad por parte de los vecinos, la historia de su conformación y de la manera como llegaron a establecerse en ella las infraestructuras básicas —tuberías de agua, canalización de drenaje, cableado de electricidad y teléfono— es del conocimiento colectivo por parte de los habitantes, quienes han tenido que luchar por ellas. Desde su conformación el espacio público físico resulta ser el resultado de un proceso colectivo. Este proceso colectivo de delimitación y acondicionamiento de la calle en cuanto espacio público físico, es un proceso no lineal ni simple en lo más mínimo. Al contrario, el haber sido producido desde la irregularidad

jurídica y la delimitación paulatina de sus linderos entre los predios privados, hace que la calle sea para sus habitantes un espacio cuyo carácter es cambiante, no es estático sino flexible, propiciando así sucesivas intervenciones de los particulares en ella. Al no ser un espacio dado de antemano al momento de la urbanización, sino al ser un espacio que se hace paulatinamente con el proceso de urbanización, la calle permanece para los habitantes como un lugar maleable, en el cual múltiples usos e intervenciones son posibles. En suma, en el urbanismo popular la calle no es un elemento dado del orden urbano, sino que es un resultado progresivo y tortuoso de un orden urbano que se auto produce a partir de necesidades colectivas compartidas y de múltiples arreglos entre los habitantes, lo que lo hace un espacio habitado intensamente y de maneras heterogéneas.

En otro texto sobre este tema, hemos propuesto la idea de que existe una urbanidad específica del urbanismo popular, dado que existe una intensa y heterogénea vida social en sus calles, las cuales son usadas de manera individual y colectivamente para múltiples propósitos. No sólo el tránsito, sino el comercio, el trabajo, las fiestas religiosas y familiares, los partidos de fútbol, el recreo de los jóvenes que se sientan a tomar los fines de semana, el juego de los niños. Estos y muchos otros usos implican *un régimen de negociación permanente con altas dosis de flexibilidad y de tolerancia mutuas*. En este tipo de orden urbano, el recurso a las autoridades legales para la regulación del espacio es escaso, predomina en cambio la solución de los conflictos potenciales por la vía de los arreglos tácitos o bien el estallido esporádico de la violencia en los casos en los que la negociación ha sido imposible o insuficiente. Las calles son usadas y transitadas de manera más intensa de lo que sucede en otros tipos de contextos urbanos, donde las condiciones materiales de los espacios son sin duda mejores, como por ejemplo en los fraccionamientos residenciales (Duhau y Giglia, 2004). En el urbanismo popular los usos compartidos del espacio permiten que la calle sea un lugar multinacional y multisemántico, en el cual habitantes procedentes de diversos estados del país han aprendido a convivir y a reconocerse mutuamente, reconociéndose y tolerándose en sus diversidades en cuanto a modos de ser y de habitar (Soto, 2003). No cabe duda de que esta conformación y estos usos del espacio público popular lo convierten en un medio intrínsecamente flexible, dominado por altas

dos de incertidumbre en cuanto a lo que podemos esperarnos encontrar en la calle. En este sentido, este tipo de espacio cumple con una de las características más destacadas del espacio público ideal, y «virtuoso», la de constituirse en una fuente de sorpresas para el transeúnte. El *flâneur* descrito por Benjamín, desplazándose extasiado por las calles del París decimonónico, si se paseara por una de nuestras colonias populares se encontraría con muchas más sorpresas y variedad que si se paseara por una avenida de un suburbio residencial. Evidentemente, las formas en que está estructurado y en que opera el orden espacial urbano son distintas.

¿Qué nos dicen estos usos del espacio público sobre los usos generales del espacio público en nuestra metrópoli? ¿Existe o debería existir alguna relación entre esta manera de apropiación del espacio y los usos permitidos y prohibidos del espacio público central y moderno, sometido hoy en día a procesos de revalorización?

LOS USOS POPULARES DEL ESPACIO PÚBLICO Y LAS OPERACIONES DE *PLACEMAKING*

A continuación mostraré con algunos ejemplos de qué manera se asiste por un lado a la negación o represión de los usos populares especialmente en la ciudad central, en donde se llevan a cabo las intervenciones de mejoras de los espacios públicos; y por el otro a la recuperación irreflexiva e inconsciente de ciertos usos populares del espacio público predominantes en el urbanismo popular, los cuales son retomados sin saberlo en las intervenciones de mejora y rescate de estos mismos espacios centrales. En ambos procesos se invisibiliza la presencia y el sentido que tienen los usos populares del espacio y no se toma en cuenta lo que ciertas prácticas de usos de la ciudad informal podrían enseñar al diseño de una ciudad más habitable.

Si se toma en cuenta que el urbanismo popular es el que predomina en la Ciudad de México, no debe sorprender que estos mismos usos del espacio tiendan a presentarse también en otros tipos de contextos urbanos en la forma sobre todo de un aprovechamiento de la calle como lugar para trabajar. Pero ¿qué sucede con este modo de usar la calle cuando se traslada a otras partes de la ciudad?

¿Estos usos cambian de significado al cambiar el contexto urbano? Pareciera que sí. Cuando miramos los usos del espacio público en la ciudad central, lugar donde prevalece el espacio público típico ideal de la ciudad moderna, es decir en el tipo de ciudad que ha sido diseñada más desde el espacio público y con una atención a que haya un equilibrio entre lugares públicos y espacio privados, nos encontramos con que los usos populares del espacio urbano asumen otros significados y tienden a ser considerados como negativos. En las condiciones del espacio público de la ciudad central la contienda por el uso del espacio se exagera y los usos populares aparecen como abusivos en la medida en que tienden a saturar el espacio y a volverlo inutilizable por parte de otros habitantes. Esto se debe sobre todo a que tienden a ser organizados por redes de control político-clientelar que los transforman en grupos de presión electoral, como es el caso del ambulante o de los cuidadores de coches o «franeleros» cuyo trabajo consiste en apropiarse el espacio público para rentarlo a los automovilistas a cambio de un pago por el cuidado de su coche. En algunas partes de la ciudad central estos usos suscitan acérrimos conflictos por el uso del espacio. En este contexto la negociación cede el paso a la disputa abierta por la vía jurídica y el recurso a las instituciones, como sucede entre grupos de habitantes y vendedores ambulantes o franeleros (Leal, 2015). En este otro contexto estos usos de la calle como espacio para trabajar generan conflicto y tiende a ser considerado como un estorbo o una plaga que impide el disfrute del espacio por parte de una «ciudadanía» que reúne a ciertos sectores de los habitantes de clase media, directamente afectados. En un primer momento, algunos de estos usos, como por ejemplo los ambulantes o los *valet parking* son objeto de una actitud de tolerancia, que alimenta inevitablemente su proliferación. Más recientemente estos mismos usos han sido objeto de intentos de reglamentación y represión por parte de las autoridades. En el contexto de la ciudad central, que es objeto de las políticas de revalorización, su presencia es considerada indeseable y frecuentemente es reprimida, como es el caso del comercio ambulante y del uso de la calle para fines distintos al tránsito. La Ley de Cultura Cívica, implementada desde 2005 en la Ciudad de México privilegia el libre tránsito y la seguridad de los transeúntes sobre cualquier

otro uso y objetivo, además de no reconocer otras actividades como la venta ambulante o los artistas callejeros, sino que los tipifica únicamente como *impedimentos a la circulación* y al disfrute del espacio público, el cual se supone entonces que tiene que estar vacío para cumplir con el dictado de la ley. Sabemos también que la represión de estos usos tiende a no ser del todo exitosa. Lo que prevalece en el fondo en cuanto a los usos de la calle es el régimen negociado con base en arreglos informales que pasan por encima de las leyes escritas (Giglia 2013; 2016). Pero esto no impide que los usos populares sean a menudo hostigados y reprimidos, aunque sea de manera intermitente e impredecible.

En el contexto de la ciudad central donde proliferan las acciones de rescate del espacio público, los usos populares del espacio —propios de los sectores de menores recursos— entran en contradicción con la lógica que preside los planes de rescate. Estos últimos tienden a recuperar el espacio y a imponer un orden urbano diferente con respecto al orden popular, como por ejemplo cuando se rehabilita un cruce vial y se pretende eliminar a los vendedores ambulantes que lo utilizan para vender. Desde hace unos años en la Ciudad de México muchas intervenciones de *placemaking* ignoran —de manera explícita o implícita— los usos del espacio público característicos de los lugares en los cuales pretenden instalarse, generando a menudo una *fractura entre la propuesta espacial y algunos de sus usuarios*, especialmente aquellos que pertenecen a los sectores populares y marginados de la ciudad. Las operaciones de *placemaking* tienden a no considerar los usos preexistentes del espacio, o a considerarlos como usos que hay que erradicar. Tratan a los espacios intervenidos como si estuvieran desprovistos de usos, como si estuvieran vacíos o abandonados, para que en ellos se instauren los usos previstos y deseados por la intervención. De este modo, ciertos usos populares y sus usuarios quedan como invisibles o marginados de los espacios renovados. Pierden su derecho a habitarlos, es decir el derecho a hacerse presentes en ellos en cuanto usos y usuarios legítimos, con facultades para estar en el espacio público, ya sea ejerciendo una actividad, ya sea simplemente usando el espacio con base en una visión y un criterio propios.

Por ejemplo, el reciente programa de renovación de bajos puentes en la Ciudad de México ha rehabilitado muchos espacios de

tránsito mediante una asociación con el sector privado y la introducción de instrumentos para el deporte y la puesta de tiendas particulares, sin tomar en cuenta los usos previos de estos espacios por parte de indigentes y vendedores ambulantes. Otro caso es el de la remodelación de la Alameda Central que con base en el discurso oficial ha sido «devuelta a la ciudadanía» pero convirtiendo en ilegítima la presencia de quienes antes vivían o trabajaban precariamente en sus áreas verdes y que ahora luchan por mantenerse en el lugar del cual recaban el sustento diario (Giglia, 2015). Para justificar el rescate, el discurso oficial consideró como invisibles o inexistentes los usos populares, difundiendo la idea de una Alameda «abandonada» e «inhabitable» mientras en realidad era frecuentada por muchas personas, pero no por las personas deseables desde el punto de vista de la operación de rescate (Giglia, 2013). En suma, las operaciones de rescate de espacios urbanos se hacen casi siempre en beneficio de ciertos usos y en detrimento de otros.

Por otro lado, no deja de suscitar sorpresa el hecho de que algunas de las características del espacio público popular presenten ciertas semejanzas con las características del espacio producido por las intervenciones recientes de revalorización y rescate, especialmente en la ciudad central. Pensemos en algunas de estas características, tales como la *flexibilidad* y la *mezcla de usos* y la *incertidumbre* en cuanto a lo que se puede esperar en este tipo de espacio. Nos encontramos con que estas mismas características sirven hoy en día para orientar el diseño urbano de los espacios públicos más modernos y valorizados. Es el caso de los proyectos orientados por la teoría del espacio compartido, o *shared space*. Este enfoque de diseño urbano, muy en boga en los últimos años, se fundamenta en la idea de que una mayor sensación de *incertidumbre* puede generar condiciones de convivencia más seguras en el espacio público. ¿De qué manera? Minimizando las señalizaciones y separaciones que normalmente se emplean para subrayar los diferentes tipos de movilidad, especialmente entre el tráfico de coches y el tránsito peatonal, mediante la eliminación de barreras físicas tales como desniveles, señales de tránsito, bordillos, rejas de resguardo para los peatones o los ciclistas. Justamente la falta de separación y de prohibiciones explícitas es la que pone en alerta a los usuarios del espacio y los dispone a ser más cuidadosos hacia la presencia de otros usuarios. Este enfoque se

debe a un ingeniero de tráfico holandés, Hans Monderman. Preocupado por aminorar los accidentes entre automovilistas y peatones, Monderman tuvo la idea —hace ya tres décadas— de eliminar los semáforos para que las calles fueran más seguras, basándose en la idea de que a falta de semáforo los automovilistas serían mucho más prudentes hacia los otros circulantes en el espacio, sean ellos peatones o ciclistas. Este modelo de diseño urbano se implementó en la provincia holandesa de Friesland en 1985, ha sido desarrollado en varias ciudades holandesas para mejorar la seguridad de los ciclistas y se promovió mediante financiamiento de la Unión Europea entre 2004 y 2009 en distintas ciudades del norte de Europa. La idea es *compartir el espacio* en lugar de dividirlo atribuyendo espacios separados y funcionalmente distintos a cada quien. La incertidumbre, la flexibilidad y la negociabilidad del espacio entre usuarios diferentes y desiguales son los principios que están detrás del diseño del espacio compartido y de las intervenciones de *placemaking* más recientes. Este diseño del espacio urbano obliga a la atención y a la negociación entre distintos usuarios, es un exhorto a hacerse responsables de los otros, al tiempo que valoriza la flexibilidad en los tiempos y modos de uso. Se está aplicando en la mayoría de los lugares centrales más valorizados y parece ser exitoso. Los nuevos espacios centrales diseñados con base en estos criterio no tienen desniveles (es decir que no tiene aceras) que impidan a los coche pasar donde pasar los peatones o los ciclistas, asumen que todos los tipos de vehículos (salvo los muy grandes) pueden coexistir y cuidarse de no atropellarse mutuamente y pueden orientar sus relaciones a una actitud generalizada de atención y cortesía hacia el otro. Lo que hace el diseño del espacio compartido, como lo vemos por ejemplo en la explanada de Bellas Artes en el centro histórico de la Ciudad de México, es adoptar el principio de la negociabilidad de los procesos de apropiación del espacio, promoviendo los arreglos tácitos a criterio de los usuarios, para que los habitantes se arreglen entre ellos para convivir en un mismo espacio en un momento dado. La complejidad de los usos del espacio en este lugar se entiende mejor cuando se piensa que contempla no sólo un conjunto de flujos peatonales cruzados sino también la presencia de un flujo vehicular en la entrada y salida del estacionamiento del palacio de Bellas Artes, en el

medio de una explanada concebida para ser fundamentalmente un espacio de circulación peatonal. En esta doble circulación y el doble uso —peatonal y automotriz— no existe un confinamiento recíproco de los dos usos sino que su coexistencia se basa en la mutua atención de unos hacia los otros. Esto se aprecia observando que los carriles de entrada y salida del estacionamiento están delimitados únicamente por unos bolardos que marcan el límite que los autos no pueden pasar y sirven como una débil marca para los peatones para que se cuiden a la hora de atravesar por el espacio asignado a los autos. Esta manera de resolver la circulación que a primera vista suscita desconcierto, ya que obliga a que los autos pasen por un espacio repleto de peatones y de ciclistas, parece haber sido aceptada y funcionar de manera satisfactoria.⁷ Los automovilistas tienen que ir muy despacio y tanto ellos como los peatones tienen que poner atención a la presencia de los otros. Lo mismo sucede del lado poniente de la Alameda en donde jóvenes patinadores, ciclistas, niños, vendedores ambulantes, transeúntes y vehículos comparten el espacio en un régimen de usos flexibles e implícitamente negociados.

Curiosamente, pareciera que nadie se ha percatado de las semejanzas que esta organización del espacio tiene con los usos del espacio propios del urbanismo popular, igualmente basado en los usos mixtos, la incertidumbre, la negociabilidad y flexibilidad de las prácticas. Deberíamos preguntarnos ¿cómo es posible que después de más de un siglo de urbanismo funcionalista —basado en el principio de la asignación de funciones distintas a espacios distintos— actualmente las mejores soluciones de diseño de espacios urbanos proponen una organización del espacio diferente que abandona la

⁷ Los primeros días después de la reapertura del estacionamiento, una persona estaba colocada a la salida mostrándonos el camino a los automovilistas (esto fue necesario porque se invirtió el sentido de la entrada y salida del estacionamiento y ahora la salida implica dar una vuelta amplia por la explanada). Sabemos también que este enfoque tiene sus críticos especialmente por parte de las organizaciones que representan a tipos específicos de usuarios del espacio como son los ciegos y los sordos que se sienten más seguros en espacios separados de manera nítida, y también por algunas organizaciones de ciclistas quienes prefieren también espacios separados.

separación rígida de las funciones para ceñirse a un modo de funcionamiento que privilegia los usos mixtos y que nos recuerda el modo de organización del espacio en el urbanismo popular. ¿Cómo interpretar esta extraña convergencia? ¿Se trata de un retroceso o de un avance del pensamiento arquitectónico y urbanístico sobre el espacio urbano? La pregunta queda abierta para sucesivas exploraciones.

CONSIDERACIONES FINALES

Para terminar esta reflexión sobre los usos del espacio en el contexto del urbanismo popular y en otros contextos urbanos revalorizados, quisiera destacar algunas breves conclusiones que son al mismo tiempo líneas de investigación para el futuro. En primer lugar, hemos visto cómo *ciertos usos populares del espacio cambian su significado según el contexto (u orden urbano) en el cual se inscriben*. Por ejemplo, el uso de la calle para el comercio informal no es lo mismo en una colonia popular que en una calle céntrica del centro histórico. El uso de la bicicleta como medio de transporte no tiene el mismo significado si lo practica un trabajador manual, por ejemplo un plomero o un panadero, como parte de sus desplazamientos diarios en las calles de su colonia con una bicicleta de trabajo; o si lo practica un ejecutivo que vive en un área céntrica y se desplaza en “eco-bici” o en una bicicleta provista de una serie de aditamentos de vanguardia. En el primer caso se trata de un uso orientado sobre todo por la necesidad y la falta de otros recursos de movilidad, mientras que en el segundo caso se trata de un uso que tiene que ver con la elección de un estilo de vida que se considera parte de un movimiento global de rescate de la habitabilidad de las ciudades y de salvaguarda del planeta. Las bicicletas siguen siendo mucho más usadas en las colonias populares, pero las ciclistas se hacen en los barrios de clase media. Del mismo modo, la práctica del caminar en las calles es un hecho normal y común en el contexto del urbanismo popular donde sin embargo no es valorizada ni facilitada, al contrario, las banquetas en las colonias populares siguen siendo carentes y en mal estado. Mientras en otro contexto, desde que los habitantes de la ciudad central o de los grandes conjuntos de usos mixtos, al esti-

lo de Nuevo Polanco, han redescubierto las ventajas de desplazarse caminando para ir de compras o para salir a pasear con su mascota, se plantea entonces el problema de banquetas dignas y se llevan a cabo costosísimas remodelaciones inspiradas en el criterio del espacio compartido (sin barreras y sin desniveles) como es el caso de la avenida Presidente Masaryk en la colonia Polanco.

En segundo lugar, tomar en cuenta la diversidad de órdenes urbanos presentes en la metrópoli y la especificidad del orden urbano del urbanismo popular es fundamental para dar cuenta de la problemática del espacio público, especialmente para destacar que el espacio público urbano no es un ámbito homogéneo o estático y no puede ser asimilado de manera irreflexiva al ideal del espacio público «virtuoso» de la ciudad moderna, sin tomar en cuenta las formas y los significados que asume en otros órdenes urbanos, los cuales no corresponde al de la ciudad moderna sino al de la llamada *ciudad informal*. Si lo estudiamos en relación con los diferentes órdenes urbanos, nos damos cuenta de que el espacio público se encuentra atravesado por tensiones y conflictos que remiten a diferencias entre usuarios y modos de habitar que tienen que ver en definitiva con su colocación en la estratificación social. Al estar asociados con los sectores populares y con los procesos informales de producción de la ciudad, los usos populares del espacio público no se consideran como una fuente posible de inspiración para la renovación de las partes centrales de la ciudad. Tenemos aquí una pista para explicar la doble desvalorización de los usos populares, los cuales en primer lugar no son reconocidos en su propio contexto, al negar que exista una cualidad del espacio público urbano en las colonias y barrios populares (Duhau y Giglia, 2004); y en segundo lugar son expulsados por las operaciones de *placemaking*, para que otros habitates puedan gozar de esos espacios, en los cuales —paradójicamente— se instauran condiciones de uso (flexibles, compartidas y negociadas) que resultan semejantes a las que imperan en el urbanismo popular.

En tercer lugar, lo que muestran los recientes experimentos de fabricación de lugares *placemaking* en la ciudad central es el carácter no igualitario del espacio público además del desconocimiento de los usos predominantes del espacio popular. Es un poco triste tener que concluir que el diseño urbano del espacio compartido nos llega

como un modelo a seguir desde los discursos dominantes que circulan a nivel global y que remiten a los experimentos llevados a cabo en pequeñas ciudades del norte de Europa, mientras no hemos sido capaces de reconocer y valorar los usos compartidos y flexibles del espacio en las calles de las colonias populares de nuestras ciudades. Lejos de perseguir ciertas características improbables y abstractas de un supuesto espacio público ideal, nos hace falta aprender de los usos del espacio que ya existen a nuestro alrededor, para elaborar políticas de gestión urbana mucho más adecuadas que las que se limitan al maquillaje de algunos espacios centrales, especialmente aptos para acoger a los turistas y a los paseantes-consumidores.

En cuarto lugar, al observar y aprender de los usos del espacio, debemos recordar que las prácticas urbanas tienen que ser estudiadas en estrecha relación con el tipo de orden urbano en el cual se realizan, porque sólo si se considera esta relación se puede entender su significado y su función social en un determinado momento. Los distintos usos del espacio público no son buenos o malos en sí mismos, ni mejores ni peores en sí mismos, de manera absoluta. Usos que son normales en ciertos contextos se vuelven malos en otros, y viceversa. Lo que cuenta es la relación entre los actores, las reglas subyacentes entre ellos (es decir, los órdenes urbanos) y su relación con las instituciones que gobiernan el espacio. Estamos todavía lejos de pensar el espacio urbano no como un productor de relaciones sino como un producto histórico de relaciones sociales que son siempre relaciones de poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Baldwin, Peter (1999) *Domesticating the Street. The Reform of Public Space in Hartford, 1850-1930*, Ohio State University Press, Columbus.
- Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2003) *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Electa/Diputación Barcelona, Barcelona.
- Caldeira, Teresa P.R. (2000) *City of Walls. Crime, Segregation, and Citizenship in Sao Paulo*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Londres.

- Castells, Manuel (1977) [1972] *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México.
- Connolly, Priscilla (2006) “El mercado habitacional” en R. Coulomb (coord.), *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/CONAFOVI/Instituto de Vivienda del Distrito Federal, México, pp. 95-142.
- Chueca Goitia, Fernando (1968) *Breve historia del urbanismo*, Alianza, Madrid.
- De la Pradelle, Michel (1996) *Les vendredis de charpentiers. Faire son marché en Provence ou ailleurs*, Fayard, París.
- De Mattos, Carlos A. (1999) “Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo” en *Eure*, Vol. 25, Núm. 76, diciembre, pp. 29-56.
- De Mattos, Carlos A. (2002) “Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?” en *Eure*, Vol. 28, Núm. 85, diciembre, pp. 51-70.
- Duhau, Emilio (2001) “Las metrópolis latinoamericanas en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público” en *Cadernos Ippur*, Vol. xv, Núm. 1, enero-julio, pp. 41-68.
- Duhau, Emilio (1998) *Hábitat Popular y Política Urbana*, Porrúa/UAM-A, México.
- Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2004) “Espacio público y orden urbano” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 19, Núm. 2:56, mayo-agosto, pp. 257-288.
- Giglia, Angela (2001) “Sociabilidad y megaciudades” en *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, Núm. 57, septiembre-diciembre, pp. 799-821.
- Goffman, Erving (1971) *Relations in Public. Microstudies of the Public Order*, Harper and Row, Nueva York.
- Grafmeyer, Yves, Joseph, Isaac (1979) *L'école de Chicago*, Aubier, París.
- Hannerz, Ulf (1980) *Exploring the city*, Columbia University Press, Nueva York.
- Jacobs, Jane (1961) *The Death and Life of Great American Cities*, Vintage Books Random House, Nueva York.

- Janoschka, Michael (2002) "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización" en *Eure*, Vol. 28, Núm. 85, pp. 11-20.
- Joseph, Isaac (1998) *La ville sans qualités*, Éditions de l'Aube, La Tour d'Aigües.
- Joseph, Isaac (1988) *El transeúnte y el espacio urbano*. Ensayo sobre la dispersión del espacio público, Gedisa, Barcelona.
- Mac Leod, Gordon y Ward, Kevin (2002) "Spaces of utopia and Dystopia: Landscaping the Contemporary City" en *Geografiska Annaler*, Núm. 85 B, pp. 153- 170.
- Monnet, Jérôme (1998) "Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos" en "Público-privado: la ciudad desdibujada" en *Alteridades*, Núm. 11, Año 6, pp. 11-25.
- Prévôt Schapira, Marie-France (2001) "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades" en *Perfiles Latinoamericanos*, Año 10, Núm. 19, pp. 33-56.
- Sabatier, Bruno (2002) "Aportaciones del derecho al análisis geográfico de las sucesivas realidades del espacio público" en *Trace*, Núm. 42, diciembre, pp. 79-88.
- Safa, Patricia (1998) *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México*, CIESAS-UAM-Porrúa, México.
- Salcedo Hansen, Rodrigo (2002) "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno" en *Eure*, Vol. 28, Núm. 84, pp. 5-19.
- Simmel, George (1988) "La metrópoli y la vida mental" en M. Basols et alii, *Antología de Sociología urbana*, UNAM, México.
- Signorelli, Amalia (2012) "Sujetos y lugares. La construcción interdisciplinaria de un objeto de investigación" en Angela Giglia y Amalia Signorelli (Coords.), *Nuevas topografías de la cultura*, UAM Iztapalapa-Juan Pablos, pp. 175-200.
- Smith, Neil (1996) *The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*, Routledge, Nueva York.
- Soto, Hugo (2003) *Significación y apropiación del espacio público en un ámbito local. Las colonias Reforma y San Agustín entre Ciudad Nezahualcóyotl y Chimalhuacán*, Trabajo Terminal, Licenciatura en Antropología, UAM-Iztapalapa.
- Wirth, Luis (1988) "El urbanismo como modo de vida" en M. Bassols et alii, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

CAPÍTULO 8

REGLAMENTOS Y REGLAS DE USOS DE LA ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN RÉGIMEN HÍBRIDO¹

LA ALAMEDA CENTRAL Y LAS APUESTAS POR LA RENOVACIÓN URBANA

En este texto me propongo dar cuenta de la relación dinámica que existe entre reglamentos formales y reglas informales en el uso de un espacio público que reviste una importancia de primer plano en la Ciudad de México: el parque Alameda Central. Se trata de un espacio de alto valor histórico y patrimonial; baste decir que es el parque más antiguo de toda América Latina, con una superficie de 92 000 metros cuadrados, el cual ha sido recientemente restaurado y es objeto de una atención especial por parte de las autoridades capitalinas, con el fin de mantenerlo en condiciones óptimas, como veremos a detalle más adelante.

Daré cuenta de la manera en que pueden coexistir y llegar a compaginarse un reglamento legal *sui generis* para la administración y el uso de un espacio de especial importancia, con otras *reglas informales* muy distintas con respecto al primero. Pretendo mostrar cómo distintos regímenes de uso de un espacio público (los usos legales y los usos no legales, por decirlo de manera sencilla) terminan generando una suerte de *régimen híbrido*, que resulta de la combinacio-

¹ En (2016) Antonio Azuela (ed.) *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del derecho en el orden urbano*, UNAM-PAOT, Ciudad de México, pp. 381-421.

nes de dos elementos: la aplicación discrecional de las reglas escritas, y los arreglos informales entre representantes de la autoridad, encargados de cuidar el espacio (limpieza, jardinería, orden público) y usuarios del espacio, quienes se guían por criterios diferentes a los prescritos. Considero que la comprensión de las lógicas subyacentes a este *régimen híbrido* representa un desafío de gran importancia para el estudio de las reglas que ordenan la ciudad. Este texto se propone dar un primer paso en esta dirección.

La Alameda no es sólo un lugar provisto de un gran espesor histórico, sino que resulta también emblemático en el proceso de patrimonialización, rescate y valorización del Centro Histórico de la ciudad y de su lanzamiento en las corrientes del turismo nacional e internacional.² Es uno de los lugares clave de una política urbana que se propone incidir en la economía de la ciudad, especialmente fomentando las inversiones inmobiliarias, tanto nacionales como extranjeras. Dicha política se basa en un discurso que exalta el espacio público como un factor esencial y determinante para la convivencia ciudadana, la integración social y la imagen de *ciudad de primer nivel* que las autoridades capitalinas intentan transmitir en el escenario global.

Esta política urbana de recuperación y embellecimiento de los espacios públicos más visibles de la ciudad ha sido llevada a cabo de manera sistemática desde la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012) mediante diversos programas.³ Para el caso de la Alameda, su rescate y reinauguración a finales de 2012 han sido presentados a la opinión pública como uno de los logros más destacados de aquella administración, en el marco de un programa de recuperación más amplio basado en un *Plan Integral de Manejo del Centro Histórico* que se proponía actuar en un horizonte temporal de mediano aliento (2011-2016). En el informe final de su periodo de gobierno se puede leer:

² El decreto de la Unesco que considera al Centro Histórico como patrimonio de la humanidad data de 1987. Ver la página: <<https://www.autoridad-centrohistorico.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/58a/490/da3/58a490da3b8ca502567977.pdf>>.

³ Algunos de los programas más conocidos son los de recuperación de bajo puentes, los parques de bolsillo, el de *Échame una Manita* para las fachadas del Centro Histórico, entre otros.

Lograr un Centro Histórico vivo rige hoy el diseño de las políticas y acciones concretas. Edificios rehabilitados mantienen su calidad de monumentos, pero acogen expresiones contemporáneas y aseguran que en el nuevo Centro Histórico, lo más antiguo siga conviviendo con lo más actual, como ha sucedido en su historia urbana durante 7 siglos. Este gobierno construye una Ciudad de la gente en donde los ciudadanos la disfruten y sientan suya, por eso, el desarrollo urbano se enfoca en la revaloración de los espacios públicos para que el Distrito Federal sea un motivo de orgullo e identidad para sus habitantes.

En 2012, el Centro Histórico de la Ciudad de México fue uno de los seis lugares del mundo más compartidos en las redes sociales, un sitio histórico, un espacio público *accesible a todos*, pero también, importante resulta reconocer el proyecto de gobierno que condujo a su recuperación.

En 6 años de gobierno, el Centro Histórico de la Ciudad de México se llevó a otro nivel al consolidar su recuperación como el espacio público emblemático de México, el mejoramiento notable de sus calles, plazas y jardines públicos, su nuevo uso como escenario de actividades artísticas y comunitarias subrayan su vitalidad y permanente renovación.

Una nueva generación de jóvenes ha creado renovados vínculos con el Centro Histórico, utiliza sus espacios públicos con nuevas ideas y construye desde su perspectiva la memoria de la Ciudad resultando que a la fecha, sea uno de los lugares más documentados, fotografiados y filmados (Informe final de gobierno de Marcelo Ebrard, 2012).

Está claro que en el Centro Histórico —y en la Alameda para el caso que nos ocupa aquí— las autoridades capitalinas han hecho una apuesta para que otra imagen de la ciudad se imponga, no la de la megalópolis tercermundista precaria y sin servicios, no la del desorden y del descuido que prevalecen en la mayoría de los espacios públicos ciudadanos, sino la de una “ciudad de vanguardia” (después de “ciudad en movimiento” y “ciudad para todos”), sólo para mencionar la última de las denominaciones con las cuales se ha querido proyectar una imagen renovada de la marca *Ciudad de México*. La relevancia de esta apuesta se entiende mejor si se considera la plusvalía que un espacio público monumental, como el parque Alameda, puede irradiar sobre las inversiones inmobiliarias circundantes. Como

ejemplo basta mencionar el caso de los departamentos de un edificio recientemente remozado sobre la acera sur de la Avenida Juárez. En este inmueble un departamento con vista hacia la Alameda y el Palacio de Bellas Artes cuesta casi un millón de pesos más que un departamento idéntico, pero con vista interior, sobre el atrio del museo Memoria y Tolerancia.⁴ En suma, el caso de la Alameda es un ejemplo cristalino de cómo una inversión pública dirigida a mejorar un espacio de interés general produce grandes plusvalías para el capital privado, convirtiendo la proximidad con la Alameda en una externalidad altamente positiva.

Esto es así siempre y cuando el parque se mantenga en óptimo estado, y siempre y cuando sea posible frecuentarlo en condiciones de seguridad, dos circunstancias que no es fácil alcanzar, tratándose de un lugar abierto y situado en el centro de la ciudad, adonde arriban y se cruzan todo tipo de ciudadanos, y donde los usos populares del espacio público son múltiples y muy arraigados. La apuesta de las autoridades es difícil. Se trata de mantenerlo como un espacio abierto y accesible “para toda la ciudadanía” pero evitando un sinfín de usos *indeseables* que eran predominantes en la época anterior a su recuperación. El problema de la regulación de un espacio como éste representa un desafío de primer orden para las autoridades ciudadanas, especialmente si se consideran las condiciones generales de la gestión del espacio público urbano en la Ciudad de México, que por lo general distan mucho de ser las adecuadas, como veremos en breve. Es en este contexto que la autoridad capitalina decide establecer un *régimen regulatorio especial* para la Alameda. Las preguntas son:

⁴ En este edificio remozado por el grupo Carso se vendieron departamentos tipo loft, es decir, sin mucha división interior, de diversas superficies. Visité algunos de estos departamentos en mayo de 2014, cuando ya todos habían sido apartados, pero la vendedora seguía enseñándolos en el caso en que alguno de los potenciales compradores decidiera renunciar a la compra. Cabe decir que los departamentos de la esquina nororiente, es decir, con vista tanto a la Alameda como al Palacio de Bellas Artes, no estaban a la venta, sino que habían sido reservados por la inmobiliaria para ser destinados a la renta a extranjeros en más de 20 000 pesos. De los departamentos de alrededor de 50 metros cuadrados que pude visitar, los que tenían vista a la Alameda costaban casi tres millones, mientras que los de vista interior costaban poco más de dos millones, según los informes ofrecidos por la vendedora.

¿Será esto suficiente para lograr el objetivo de mantener el parque en buen estado? ¿Mediante cuáles procesos se obtiene su implementación? ¿Cuáles son sus repercusiones sobre los usos del espacio?

Antes de continuar con el caso de la Alameda, es necesario exponer algunas premisas en torno a la gestión del espacio urbano en la Ciudad de México en sus rasgos más generales, para después presentar de qué manera se intenta establecer una reglamentación diferente en este espacio preciso. En lo que sigue me propongo dilucidar lo que sucede en el resto del espacio público urbano de la ciudad, donde la mayoría de las reglas formales se encuentra supeditada a *reglas informales*, casi siempre tácitas, la más respetada de las cuales es aquella que prevé *la negociabilidad y la manipulación de los reglamentos formales* según el poder variable de los actores en el juego en distintas situaciones.

LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS

En investigaciones anteriores sobre los usos de las reglas en la gestión y el manejo de la metrópoli de México, hemos sostenido que lo que sucede en el espacio público urbano, sus condiciones de abandono y de deterioro, las intervenciones desarticuladas para transformarlo e inclusive las modalidades bajo las que se organiza la convivencia en los diversos lugares urbanos, deben ser estudiados como fenómenos vinculados con los criterios que orientan el campo político-administrativo (Duhau y Giglia, 2004: 286). La vinculación entre las condiciones del espacio urbano y el conjunto de instituciones, actores y prácticas sociales que traducen la ley escrita en hechos tangibles ha sido objeto de análisis en un texto anterior, *Las reglas del desorden*, en el cual analizamos algunas de las modalidades predominantes de esta vinculación (Duhau y Giglia, 2008). Una de estas modalidades se refiere a la transgresión permanente de las reglas formales y a su manipulación para fines particulares. Otra modalidad se refiere al papel que juegan las autoridades en la aplicación de la ley, un papel que está muy lejos de ser el de un árbitro que asume la responsabilidad de las decisiones que le corresponden intentando ser imparcial, y que se caracteriza en cambio por ser ampliamente omiso y

por favorecer algunos intereses específicos a expensas de otros. La observación empírica muestra que la implementación de las reglas para la gestión de la metrópoli está llena de ambigüedades, torceduras y discrecionalidad, que adquieren un carácter sistemático, sin por esto dejar de ser inciertas e impredecibles.⁵

En la Ciudad de México la transgresión de las normas urbanas, de todo orden y tipo, es un hecho generalizado que va desde los comportamientos de los automovilistas y conductores de vehículos de transporte público y de carga, pasando por las empresas de publicidad, hasta llegar a los grandes desarrolladores inmobiliarios. Estas transgresiones tienen que ver tanto con los ciudadanos considerados individualmente y sus prácticas cotidianas, como con los actores económicos, formales e informales, y los propios representantes de los gobiernos y las administraciones locales (Duhau y Giglia, 2008).

Para entender este aparente desorden urbano hay que tomar en cuenta —entre otras cosas— que la gestión de la ciudad se ejerce con base en la *manipulación sistemática de las reglas legales* para fines distintos a los del interés público. En esta forma de gestión destaca el papel desempeñado por las autoridades y en general los agentes que representan las instituciones, a la hora de aplicar la ley. Omisión, elusión, manipulación y negociación de las normas caracterizan de modo generalizado la actuación y la intervención de autoridades, funcionarios y empleados públicos. Esto es posible con base en el entramado de la corrupción que permea el ejercicio del gobierno y el uso del dinero público, los sistemas de control clientelar y corporativos de amplios sectores de la población, la escasa o nula legitimidad de la que gozan los representantes de las instituciones y la extendida condición de impunidad que caracteriza a la inmensa mayoría de las violaciones a la ley.

Esta manera de gestionar lo público genera consecuencias en la experiencia de los habitantes. Para quienes habitamos la Ciudad de México, la gestión de ésta se asocia con una sensación de *predeci-*

⁵ Véase en particular el capítulo titulado “Los usos de las reglas” en Duhau y Giglia, 2008, del cual retomo algunas definiciones para la redacción de este apartado.

ble incertidumbre que refleja el estado habitual de discrecionalidad en la aplicación de la norma, referido tanto a la aplicación del mantenimiento ordinario del espacio público urbano como a la aplicación de los principios básicos del estado de derecho. Entre las modalidades principales de manipulación de las normas vale la pena recordar las siguientes:

La primera se refiere a la impunidad y la tolerancia generalizada de las infracciones definibles como “menores”, desde estacionarse en segunda fila hasta tirar basura en la calle o dejar cascajo en las aceras. Con respecto a estas infracciones encontramos a menudo expresiones de repudio de los ciudadanos afectados, quienes se manifiestan mediante carteles en los cuales avisan a los transgresores que serán remitidos a la autoridad en caso de ser sorprendidos de manera flagrante. Sabemos que estas invocaciones no tienen efecto alguno; sin embargo, son relevantes porque evidencian la importancia simbólica del llamado a la autoridad en el imaginario ciudadano.

La segunda modalidad de manipulación sistemática de las normas legales se refiere a todas aquellas innovaciones en el uso del espacio público que se establecen en ausencia de una normatividad *ad hoc* y que aprovechan esta ausencia para perseguir intereses de particulares que —sobre todo por carecer de medidas de contención y regulación— resultan nocivos para la colectividad. Es el caso de los anuncios espectaculares que abundan en los techos de los edificios y se convierten en un elemento de contaminación visual, o el de la puesta en operación de los llamados *valet parking* desprovistos de áreas propias donde estacionar los vehículos, los cuales son distribuidos de manera indiscriminada en calles aledañas. Estas modalidades aprovechan el vacío normativo y se inspiran en el dicho según el cual “más vale pedir perdón que pedir permiso”, es decir, mejor primero procurar el interés propio y luego, si es el caso, ofrecer disculpas a los eventuales afectados.

La tercera modalidad de manipulación de las normas se refiere al ámbito de las reglamentaciones relativas a los usos de suelo. Se trata de una casuística casi infinita que se ha extendido enormemente en los últimos años: baste recordar lo ocurrido con la norma urbanística número 26, que en principio era destinada a la construcción de vivienda de bajo costo, pero ha sido utilizada de manera artera para construir vivienda destinada a sectores de recursos medios y

altos, con un incremento evidente de las ganancias para los desarrolladores.

La cuarta modalidad se refiere a una forma de gobernar la ciudad que se basa en la creación de grupos corporativos y clientelares para controlar los sectores populares. Quienes engrosan sus filas —vendedores ambulantes, taxistas, solicitantes de vivienda, conductores del transporte público concesionado, trabajadores de las distintas dependencias gubernamentales, entre otros— sólo obtienen lo que necesitan a condición de formar parte del grupo, de manera colectiva. Lo que buscan y obtienen —por ejemplo, un permiso para conducir un medio de transporte, una vivienda de interés social o un puesto de trabajo— no es concebido como un derecho o un logro posible a partir de comprobar que se cumple con ciertos requisitos, sino como un *favor* que tiene que ser devuelto mediante la movilización colectiva en determinadas coyunturas políticas como las elecciones, cuando estos grupos se convierten automáticamente en proveedores de votos para los partidos con los cuales mantienen una relación de simbiosis. La existencia de este sistema clientelar-corporativo es fundamental para dar cuenta del modo de operación de ciertas funciones urbanas elementales, como la recolección de basura y el transporte concesionado. En general, el trabajo de los dependientes del gobierno capitalino, desde los trabajadores manuales hasta los de cuello blanco, responde en buena medida a esta lógica clientelar-corporativa. En este sistema, lo que más importa son las lealtades verticales y no el cumplimiento de trabajo como un fin en sí mismo, o como un deber a cambio del cual se recibe una remuneración digna. Se trabaja sólo si esto sirve a los intereses del grupo del cual se forma parte.

El conjunto de estas modalidades de manipulación de las normas permite entender el estado de descuido y abandono de buena parte del espacio público urbano, al cual se pone remedio de vez en cuando mediante planes y programas específicos, es decir, mediante actuaciones puntuales y no mediante una atención integral, continua y sistemática.

En este escenario de incertidumbre generalizada, en el cual las autoridades no responden a las necesidades mínimas de orden en el espacio urbano, proliferan las *formas de regulación extraoficiales en territorios delimitados*, por iniciativa de distintos actores particulares. Se trata de *micro órdenes*, o *espacios insulares*, que intentan esquivar

el desorden y la incertidumbre que privan en la gestión del espacio público, procurando garantizar, en el espacio de *adentro*, ciertas condiciones de predictibilidad y habitabilidad. Esto es posible mediante el establecimiento de reglas específicas que sí se aplican, y llevando a cabo operaciones de mantenimiento rutinarias que serían muy difíciles de realizar en el espacio público exterior. Es lo que sucede en los llamados condominios horizontales o fraccionamientos cerrados, una modalidad del hábitat que busca generar un ámbito de certidumbre en los alrededores inmediatos de la vivienda particular. En el espacio de uso público, su muestra más elocuente la constituyen los centros comerciales, en los cuales rige una mayor dosis de certidumbre y predictibilidad en la organización del espacio, que justifican el gran éxito que estos lugares han tenido en la Ciudad de México, no sólo como espacios de consumo, sino como lugares de sociabilidad en los cuales se despliega una urbanidad específica, fundamentada en el común reconocimiento del otro en cuanto copartícipe de los mismos objetivos y actitudes (Giglia, 2001; Duhau y Giglia, 2008; Bidou y Giglia, 2012).⁶ Lo mismo puede decirse de otros lugares de uso público pero de propiedad privada —centros de espectáculos y de reunión, lugares para la práctica del deporte y el esparcimiento, clubes, etcétera— que cada vez más son administrados con base en una lógica propia. En todos estos casos son actores urbanos *particulares* quienes delimitan un espacio para reglamentarlo con base en reglas que ellos mismos establecen. Veremos ahora cómo la misma lógica tendiente a la creación de un micro orden rige la forma de gobierno de un lugar público como la Alameda Central.

LA ALAMEDA COMO MICRO ORDEN URBANO O “TERRITORIO DE ACCIÓN”

Veamos ahora de qué manera y hasta qué punto la Alameda representa un ejemplo de delimitación institucional de un territorio especí-

⁶ Otro ejemplo de espacios insulares son los condominios horizontales cerrados, en los cuales los riesgos y la incertidumbre que caracterizan la relación con la calle abierta y sus externalidades negativas se encuentran amino-

fico, con el objetivo de sustraerlo al desorden y a la falta de mantenimiento que prevalece en el resto del espacio público urbano. Como veremos, se encuentra sometido a reglas distintas con respecto a las que prevalecen en el resto de la ciudad; por ejemplo, en cuanto a la preservación de condiciones de limpieza, al cuidado de sus áreas verdes, y a la admisión o inadmisión de ciertas actividades dentro de su perímetro. Estas reglas se basan en una institucionalidad específica, creada con el objetivo expreso de cuidar el parque en cuanto espacio valioso, y en unas medidas específicas para la implementación de las reglas, que configuran un régimen diferente de manejo del espacio, distinto al que se encuentra vigente a unos pocos metros de distancia.

En su calidad de micro orden que surge de la imposibilidad reconocida para reglamentar el espacio público urbano de manera eficaz y homogénea, el caso de la Alameda puede ser leído como un “territorio de acción”, es decir —utilizando la definición de Patrice Melé—, como un espacio que resulta de “la delimitación de perímetros de prescripción o de intervención como una medida particular para espacializar la acción pública mediante la producción de territorios que serían sometidos a reglas específicas” (Melé, 2008: 15).⁷ No está de más evidenciar que el hecho de admitir la necesidad de una reglamentación especial habla indirectamente de cómo los propios representantes de las instituciones locales reconocen que la gestión del espacio público normal no es la que sería deseable. Tan es así que deciden elaborar un reglamento especial.

La base para esta reglamentación está en el *Decreto para la Salvaguarda y Administración de la Alameda Central* del 27 de noviembre

rados de antemano mediante la delimitación de un espacio expresamente diseñado para resolver algunas necesidades básicas vinculadas con la vivienda, como tener un lugar donde estacionar el coche, o no tener la basura del vecino delante de mi puerta.

⁷ Melé define el territorio como “un espacio delimitado caracterizado por la continuidad y la exhaustividad y provisto de valores por una ideología” (2008: 15) y considera que “la territorialización aparece como una solución generalizada para la adaptación de la acción pública a los nuevos desafíos” (2008:16). Estos numerosos y cada vez más comunes “actos de denominación, cualificación, valorización” instituyen los que él define como “territorios de acción” (2008:17).

de 2012, en el cual se instituye el andamiaje reglamentario destinado a regir este espacio emblemático. Con base en dicho decreto, seis meses después de su inauguración se procede a instalar un organismo especial, el Comité de Salvaguarda y Administración de la Alameda Central, que tomó posesión el 11 de junio de 2013, para que la Alameda tenga un manejo a la altura de su importancia como espacio monumental e histórico y a la altura también de la inversión que se hizo para devolverle el antiguo esplendor. El Comité inaugura sus actividades con una ceremonia oficial, en la cual se dio a conocer también quién sería el funcionario nombrado como administrador del parque y el *Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central*, documento que dicta las reglas de ordenamiento y cuidado de este territorio especial. Cabe resaltar que este Comité reúne a los más importantes poderes públicos ciudadanos.⁸ El administrador nombrado por el oficial mayor del gobierno de la ciudad había fungido hasta ese momento como director general de Administración de la Oficialía Mayor. En otras palabras, el oficial mayor del gobierno de la ciudad designó para este puesto nada menos que a su brazo derecho. Este administrador es el responsable de coordinar, de acuerdo con el *Plan de Manejo*, las actividades y los usos que se hagan del parque.

En la misma reunión inaugural se dio a conocer la institución de otro organismo: el Consejo Consultivo del citado comité. Dicho Consejo está integrado por diversos especialistas del más alto nivel, procedentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). Como quedó establecido en el Decreto, los integrantes del Consejo Consultivo serán consultados periódicamente y podrán orientar las actividades pertinentes en relación con todas las complejas cuestiones que tienen que ver con el mantenimiento y las funciones recreativas y culturales del parque.

⁸ De él forman parte el titular de la Autoridad del Espacio Público, el titular de la Autoridad del Centro Histórico, representantes de las secretarías de Gobierno, Medio Ambiente y de Obras, la Oficialía Mayor y la Delegación Cuauhtémoc.

La lectura de algunos pasajes del plan nos deja ver los argumentos que esgrimen las autoridades locales para motivar la institución de atribuciones y reglamentos específicos para este territorio. Uno de estos argumentos alude al valor extraordinario de la Alameda en cuanto espacio monumental e histórico. Otro, al estado de degradación en que se encuentra el resto del espacio público urbano, ubicando explícitamente sus causas en ciertas fallas de la gestión institucional.

En el plan se lee que desde su fundación el propósito del parque fue “darle belleza a la ciudad y recreo a sus habitantes”. Entre las causas que llevaron al parque a un estado de grave deterioro, que hizo necesaria la acción de recuperación, se mencionan “el crecimiento de la ciudad, el sembrado de nuevas especies y *la falta de mantenimiento*”. El documento prosigue mencionando las razones que llevaron a la degradación del parque y a la proliferación de usos que son definidos como *inadecuados*, como el comercio informal, la prostitución y el vandalismo. La causa de la difusión de estos usos inadecuados sería “la falta de un responsable permanente que dirigiera medidas de actuación planificadas”, lo que a su vez ocasionó “diversas intervenciones desarticuladas” y por lo tanto un ambiente propicio para que los usos inadecuados se impusieran. El documento reconoce que hacen falta “mecanismos específicos de conservación y mantenimiento” que sean acordes con “la dinámica del parque y la complejidad de sus problemas”. Y destaca que “en el entramado político-administrativo del Distrito Federal *la responsabilidad de su cuidado está diluida en atribuciones de distintas entidades* que dista de lograr una atención integral y de largo plazo”.⁹

⁹ A continuación cito el pasaje de manera completa, por ser ilustrativo del diagnóstico crítico hacia la gestión cotidiana del espacio público: “Su construcción fue ordenada por el Virrey Luis de Velasco con el propósito de crear un paseo para darle belleza a la ciudad y que fuera recreo para sus habitantes. Con el paso del tiempo y el crecimiento de la ciudad, el sembrado de nuevas especies sin el conocimiento pertinente aunado a la falta de mantenimiento, afectaron sensiblemente las condiciones ambientales del parque. La falta de un responsable permanente que dirigiera medidas de actuación planificadas ocasionó diversas intervenciones desarticuladas y generó un ambiente propicio para usos y actividades inadecuados como el comercio informal, prostitución y vandalismo, que llevaron al parque a un estado de grave deterioro e

Es evidente que la mencionada dispersión de las responsabilidades y de las atribuciones, la desarticulación de las iniciativas y la falta de un responsable permanente para el ordenamiento y mantenimiento del parque, son factores que afectan por igual al resto de los parques y espacios públicos de la ciudad. ¿Esto quiere decir que hace falta para cada uno de ellos un plan de manejo como el de la Alameda Central? ¿Podemos imaginarnos una ciudad en la que cada parque tenga un reglamento especial y mecanismos específicos de implementación de las reglas de uso? Es un tema para la reflexión.

Queda claro que existen graves deficiencias en la manera en que se da mantenimiento al espacio público urbano, y es justamente para evitarlas que se instituyen un plan de manejo y una autoridad específica encargada de implementarlo, con atribuciones plenas sobre el territorio en cuestión. El objetivo consiste en tareas de conservación, limpia y vigilancia del arbolado, fuentes, monumentos y mobiliario urbano, además de coordinar todas las demás actividades socioculturales que se realizan en el parque, como festivales, conciertos, exposiciones, paseos guiados, etcétera.

La lectura del *Plan de Manejo* deja traslucir el afán por mantener el parque en sus mejores condiciones mediante la multiplicación de los detalles en cuanto a las cosas que hay que hacer, entre otras la exigencia de que el administrador entregue un reporte *semanal* sobre el estado del espacio y las actividades realizadas. Se especifica también que el mantenimiento del parque deberá ser *integral y preventivo*. Es decir, que se debe recurrir a operaciones permanentes de atención en todos los aspectos que lo necesiten y sin esperar a que se produzca un deterioro que implique recurrir a intervenciones mayores. Se trata, por lo tanto, de una lógica de gobierno *distinta* a la que prevalece en el resto del territorio de la ciudad. Con base en esta lógica *preventiva e integral*, habrá de atenderse cada pequeña descompostura desde el momento en que se haga manifiesta, en lugar de dejar que se acumulen muchas descomposturas que requieran

inseguridad. En este sentido, uno de los principales problemas ha sido la falta de mecanismos específicos de conservación y mantenimiento acordes con la dinámica del parque y la complejidad de sus problemas. En el entramado político-administrativo del Distrito Federal la responsabilidad de su cuidado está diluida en atribuciones de distintas entidades que dista de lograr una atención integral y de largo plazo”.

después de una intervención más enérgica, como la de un programa *ad hoc*. Por ejemplo, si se levantan unas baldosas del piso, tendrán que ser sustituidas de inmediato antes de que se sigan levantando y sobre todo antes de que provoquen el tropiezo de algún transeúnte. Este tipo de reparaciones se lleva a cabo con materiales improvisados y sin reponer las losetas faltantes, sólo rellenando el hueco con cemento.

DEL REGLAMENTO A LAS REGLAS DE USO: ENTRE LA TOLERANCIA Y LA DISCRECIONALIDAD

El *Plan de Manejo y Conservación* sirve también como reglamento acerca de los *usos permitidos* en el parque Alameda. Es importante reflexionar sobre lo que esto implica en cuanto al régimen específico de permisiones y prohibiciones. Mariana Valverde destaca cómo el manejo legal de las calles en Canadá se hace a partir de *usos* y no de *derechos* de las personas. Esto tiene consecuencias importantes cuando tratamos de defender estos últimos y nos encontramos con que el objeto de las prohibiciones no son ciertas categorías de personas y sus derechos, sino ciertos usos, los cuales —por lo menos en apariencia— no discriminan a las personas. Valverde subraya cómo los usos “gobiernan las cosas y las personas simultáneamente” (2005: 54). En efecto, el reglamento de la Alameda se ocupa con la misma minuciosidad tanto del mantenimiento de las plantas y la limpieza de las fuentes como de la prohibición del comercio ambulante o la circulación automotriz en el perímetro del parque. En lo que se refiere a los usos posibles, el plan apunta lo siguiente, detallando de manera precisa las modalidades de uso del parque y aquellos usos que son considerados como nocivos o inadecuados, los cuales por lo tanto quedan expresamente prohibidos.

Los actos o actividades públicas que se realicen en la Alameda Central deberán seguir los siguientes lineamientos generales:

- Cualquier solicitud de uso se presentará al administrador de la Alameda Central, quien resolverá según lo acordado con las áreas responsables.
- Queda prohibida cualquier actividad y uso, como acampar, hacer fiestas o actos públicos, sin su debida autorización.

- Queda prohibida la venta y oferta de productos en la plaza.
- Queda prohibido el uso y circulación de motocicletas, bicicletas, patinetas y patines en la plaza.
- Queda prohibido el ingreso con mascotas.
- Queda prohibido subir vehículos a la plaza.
- Queda prohibido sujetar, anclar y/o izar elementos ajenos a la vegetación en árboles, jardineras, pavimentos, mobiliario urbano y postes de iluminación existentes.
- Se deberá proteger el Hemiciclo a Juárez, el Kiosco, las fuentes y las esculturas con vallas metálicas perimetrales.
- Se deberá proteger las fuentes escénicas en su perímetro con una valla metálica dejando 1 m de distancia entre el último chorro, esto con el fin de evitar que se lastime el mecanismo de las mismas.
- Queda prohibida la preparación y la distribución de alimentos.
- Se deberá proteger, en el caso de colocar carpas, los apoyos con madera para evitar el daño al pavimento y tener el mismo cuidado al quitarlos y no arrastrarlos.
- Se deberá contar para cualquier suministro de electricidad con una planta de emergencia por parte de los organizadores, ya que la plaza no tiene capacidad para ello.
- Se deberá contemplar el retiro de elementos como carpas, templetos, mobiliario, entre otros, en un plazo de 2 horas tras haber terminado el evento.
- Se deberá contemplar la limpieza y dejar en las mismas condiciones en que fue entregado el espacio al inicio del evento; de no ser así, se deberán cubrir los daños ocasionados a la misma (se solicitará fianza o seguro de garantía).
- Se deberá contemplar el mantenimiento, o en su caso la reposición de cualquier elemento o mobiliario existente como: esculturas, bolardos, alumbrado público o reposición de la vegetación en caso de cualquier daño dentro de la plaza y/o en las calles aledañas.

En lo que sigue me propongo analizar la problemática de los usos del parque y sus prohibiciones, tomando en cuenta la dinámica existente entre tres niveles de realidad: 1) el de las *reglas oficiales* que prescriben o prohíben ciertos usos; 2) el de las *modalidades de imple-*

mentación de las reglas y 3) el de las *reglas no escritas* que sin embargo se hacen cumplir. Veremos cómo estas últimas responden a una precisa voluntad de la autoridad, que no necesariamente encuentra una fundamentación legal y se caracteriza, por lo tanto, por cierta dosis de arbitrariedad. Lo que expondré a continuación parte de lo que sucede concretamente en el parque Alameda, tomando en cuenta simultáneamente las actuaciones de tres tipos de actores: 1) los usuarios, 2) los encargados del gobierno de los usos: los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública que realizan rondines periódicos en todo el territorio del parque, y 3) los encargados del mantenimiento del espacio: los trabajadores de la empresa especialmente contratada para limpieza y mantenimiento preventivo y los trabajadores encargados del barrido y del cuidado de los jardines.

De las diversas prohibiciones enumeradas en el *Plan de Manejo*, algunas, suponemos que las más importantes, aparecen señalizadas en los letreros que han sido instalados en los bordes del parque.

Como veremos a partir de la etnografía, no es fácil hacer cumplir estas prohibiciones. Pese a haber sido definido como un espacio delimitado, a partir de un proceso de territorialización que atribuye reglas especiales en el interior de un perímetro fácilmente discernible, el parque sigue siendo un lugar abierto, además de estar ubicado en una posición estratégica en el Centro de la ciudad. Sus fronteras son totalmente permeables y por sus corredores y pasillos transitan todos los días miles de ciudadanos de los sectores sociales y con los intereses y actitudes más heterogéneos. Los usos populares anteriores a la nueva reglamentación —como el comercio ambulante, los espectáculos de payasos, los predicadores, los bailes, el uso de los jardines como áreas de descanso y para comer— resultan sumamente difíciles de eliminar y siguen siendo muy arraigados. Lo demuestra el hecho de que al menor descuido de la vigilancia tienden a volver a presentarse, por ejemplo en las horas nocturnas, durante las cuales los rondines de la policía son menos frecuentes.

Como veremos en breve, la aplicación de las reglas oficiales se caracteriza por una buena dosis de tolerancia y otra buena dosis de discrecionalidad, que fácilmente puede convertirse en arbitrariedad. En cuanto a la tolerancia, esta se aplica sobre todo a ciertos usos explícitamente vedados en el texto del plan, que no se logra impedir de

manera efectiva, por lo que resultan tolerados en ciertos momentos del día y de la semana, mientras que en otros momentos se trata de contenerlos. La discrecionalidad y la arbitrariedad se ejercen especialmente sobre aquellos usos que no están prohibidos en los letreros, pero que de facto sí se restringen, como se puede ver observando la actuación cotidiana de los agentes de seguridad pública encargados de cuidar el orden y vigilar los comportamientos de los usuarios. En lo que sigue expondremos lo que sucede en la Alameda con respecto a estas cuestiones, con base en recorridos etnográficos que he estado realizando en distintos horarios y días de la semana a partir de la época de la renovación y reapertura del parque, con una atención especial no sólo a lo que sucede en el interior de la superficie del parque, sino en sus orillas, en espacios en los cuales la disputa y la incertidumbre sobre los usos legítimos es más evidente y la implementación de las reglas es más azarosa.

REGLAS OFICIALES QUE SE HACEN CUMPLIR DE MANERA DISCRECIONAL

Estas reglas se refieren principalmente al control del comercio ambulante dentro del parque, a la instalación de carpas u otras estructuras sin el debido permiso, a la práctica de acampar en los jardines.

El interior del parque se muestra en efecto libre de puestos ambulantes, pero en sus fronteras existe una gran variedad de vendedores informales establemente colocados con puestos fijos —es el caso de la avenida Hidalgo en la frontera norte y de la Plaza de la Solidaridad en la frontera oeste— o ejerciendo el comercio de manera precaria en calidad de “toreros”¹⁰ como se observa en la frontera este y sur, especialmente en la acera sur de la avenida Juárez, y en la explanada hacia el Palacio de Bellas Artes, donde se colocan

¹⁰ Se denomina “toreros” a los vendedores que ponen sus mercancías en el piso sobre una manta y que a la llegada de los inspectores o de la policía rápidamente pueden levantar sus cosas con un gesto que evoca los ademanes de un torero con su capa.

diversos vendedores con mercancías en el piso y algunos carritos de fritangas.

Cabe mencionar que los vendedores ambulantes habían estado presentes en el parque desde hace varios años antes de su remodelación, llegando a saturarlo por completo. El proceso de negociación con las organizaciones de comerciantes que trabajaban en esta zona fue muy largo y complejo (Jaramillo, 2009) y llevó a su desplazamiento a otras zonas limítrofes, especialmente en la adyacente a la Plaza de la Solidaridad, situada al poniente del parque, del cual la separa únicamente la calle Dr. Mora. En efecto, no existe entre los dos espacios una verdadera ruptura de la continuidad ya que la calle Dr. Mora ha sido convertida en un espacio de uso peatonal con bolardos en los cuales muchos visitantes asiduos de la zona suelen quedarse sentados a pasar un rato allí.

En la Plaza de la Solidaridad, donde se encuentra el Museo Mural Diego Rivera, con la obra de este pintor titulada *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, hay varias decenas de ambulantes en un espacio que muestra condiciones de desorden y descuido debidas al casi nulo mantenimiento del que es objeto este lugar, en contraste total con el perímetro de la Alameda. En la Plaza de la Solidaridad las jardineras están totalmente descuidadas, las losetas están levantadas y las fuentes apagadas. Es un lugar de encuentro para traficantes de drogas, personas sin techo, personas transgénero que ejercen la prostitución, personas en busca de una pareja sexual para encuentros rápidos que se realizan en los baños públicos situados al centro de la plaza o en alguno de los hoteles de paso que se encuentran en los alrededores, especialmente en la colonia Guerrero, al norte de la Alameda. Algunas de estas personas sexoservidoras las encontramos también en el interior de la Alameda, especialmente del lado poniente, en los alrededores de las plazuelas con fuentes que delimitan esta parte del parque, especialmente de las cercanías de la salida del metro Hidalgo, más comúnmente en las tardes de fin de semana.

En el otro borde del parque, del lado del Palacio de Bellas Artes, encontramos algunos ambulantes que se instalan de manera precaria e intermitente en el espacio que antes era conocido como la calle Angela Peralta, convertido ahora en una explanada peatonal y arbo-

lada que conecta la Alameda con el Palacio de Bellas Artes. En este espacio es posible encontrar vendedores del tipo “torero”. Saben que no pueden estar allí y suelen mirar a su alrededor con aire circunspecto, para avistar eventuales elementos de la Secretaría de Seguridad Pública que lleguen para decirles que se vayan. Venden accesorios para teléfonos celulares, gorras, calcetines, accesorios para el pelo y pequeños juguetes, como carritos o animalitos de cuerda que exhiben en el piso. También encontramos otros vendedores que traen un carrito con diversos tipos de papas fritas y otros tentempiés salados. Estos vendedores deben de pertenecer a una organización, porque sus carritos son todos iguales y con las mismas mercancías. Suele haber dos o tres de ellos en la explanada Ángela Peralta. Lo interesante de su presencia es que no es fácil determinar cuál es su horario, es decir, cuál es el momento del día, o de la semana, en el cual su presencia es tolerada y cuándo no lo es.

Entre los usos que están prohibidos se menciona explícitamente la preparación y distribución de alimentos. En las inmediaciones del perímetro insular, la preparación y venta de alimentos se realiza en las decenas de puestos de comida que sirven todo tipo de gorditas, sopes, quesadillas, pambazos, etcétera, en el lindero norponiente del parque, después de la calle Dr. Mora. Si se observa con detenimiento, se nota que estos puestos están a punto de desbordar hacia dicha calle. En esta orilla se colocan también algunos puestos con otras mercancías —gorritos, accesorios para celulares o para el pelo, etcétera— que aprovechan las grandes jardineras para recargar allí sus mercancías. En suma, el veto al ambulante, a la práctica de la prostitución y a la venta de comida se cumple *casi* siempre, menos en las orillas del perímetro, donde las reglas se flexibilizan, especialmente en ciertos horarios, cuando el control de la Secretaría de Seguridad Pública se hace más blando o es inexistente. En las noches de fines de semana es fácil encontrar a dos payasos y un grupo de músicos exhibiéndose en los alrededores de las fuentes como solía suceder antes de la remodelación, aprovechando la ausencia de los policías y la escasa iluminación. También pudimos ver en las tardes de fines de semanas a una señora circular cargando una pequeña cajita en la cual ofrece algunos chicles, dulces tradicionales como las palanquetas y cigarros sueltos.

REGLAS OFICIALES QUE NO SE CUMPLEN:
LAS INFRACCIONES TOLERADAS

Estas reglas se refieren sobre todo al veto de transitar por la Alameda con patines, patinetas, bicicletas y mascotas. Quienes se dedican al patinaje saben que no deben estar allí; sin embargo, su misma velocidad y las características favorables del piso para el ejercicio de esta actividad hacen que su presencia sea frecuente. Es fácil verlos cruzar el parque en dirección de uno de sus bordes, donde suelen mantenerse de manera más estable. Esto es así especialmente en el lado poniente, donde distintos grupos de patinadores acrobáticos que antes se reunían sobre la acera sur de la avenida Juárez ahora han pasado a juntarse en la acera poniente de la calle Dr. Mora, a un lado de los puestos de los vendedores ambulantes y a la vista de un nutrido público que suele observarlos recargado en el muro que delimita la Plaza de la Solidaridad o sentado en los bolardos que abundan en este espacio. Estos patinadores llegan con sus mochilas, que dejan en el piso, y disponen en el suelo dos hileras de conitos que sirven como marcas para dar forma a sus exhibiciones. Éstas consisten en deslizarse entre los conitos ejecutando una serie de pasos complicados, con los cuales entretienen y dejan fascinados a los asistentes. Cabe subrayar que se trata de una actividad que realizan sin otro fin que el de divertirse y estar juntos, no piden dinero ni en ningún momento he visto a nadie que les ofrezca una moneda por sus exhibiciones. Son hombres y mujeres entre 18 y 30 años, distintos por grupos y estilos, que aparentemente conviven pacíficamente en el uso de un mismo espacio público. Cohabitan también con los hijos de los vendedores ambulantes que están a pocos metros y que juegan allí mismo, a menudo atravesando el espacio de los conitos en el cual revolotean los patinadores.

A pocos metros de allí, hacia el norte, enfrente de la reproducción del mural de Diego Rivera, se encuentra otro grupo de patinadores, no con patines sino con patinetas, que se reúnen también de manera regular especialmente las tardes de los fines de semana, y gozan también de un público muy nutrido. Del lado oriente de la calle Dr. Mora, en el borde de la Alameda, también es posible ver

los fines de semanas a diversos patinadores que se ejercitan en solitario o en grupos pequeños. Cabe decir que se trata de un espacio de paso para muchas personas, empezando por aquellas que visitan el Museo Mural Diego Rivera y los cafés y restaurantes que se encuentran a un lado de éste. Aun en estas condiciones, de tránsito heterogéneo y múltiple, no existen roces o conflictos si algún niño se atraviesa mientras algunos de los patinadores ejecutan sus con torsiones o si un transeúnte mueve algunos de los conitos. Quienes están allí haciendo diversas actividades asumen que no es un espacio de uso exclusivo para sus prácticas y se disponen a compartirlo con los demás. Es usado, en suma, como un *espacio compartido*, concepto sobre el cual regresaré en las conclusiones.

En cuanto a las mascotas y a los perros en general, en muchos meses de observación sistemática no he visto todavía ningún perro que anduviera solo, como perro de la calle, pero se puede observar con facilidad a varios caninos acompañados por sus dueños y en algunos casos llevados sin correa. Los fines de semana, en particular, uno que otro perro se suma al bullicio que se crea alrededor de las fuentes, en las cuales muchos niños y adolescentes juegan y se mojan los unos a los otros. La presencia de las mascotas y el uso de las fuentes para jugar con el agua parecen ser consideradas como *infracciones menores*, con respecto de las cuales prevalece una muy amplia tolerancia y una casi absoluta impunidad, no sólo en el perímetro de la Alameda, sino en el común del espacio público urbano de la ciudad.

No existe una regla escrita que establezca la prohibición de utilizar las fuentes para bañarse. Lo que sí está establecido es que las fuentes tienen que ser cuidadas y protegidas, ya que su mecanismo es delicado.¹¹ Podemos imaginar que después de tantos años con las fuentes descompuestas y sin utilizarse, su uso tan intensivo por parte de los visitantes no fue previsto por las autoridades a la hora de definir lo que se podía o no podía hacer con ellas. El resultado de esta no reglamentación es que decenas de niños se bañan y juegan

¹¹ En el *Plan de Manejo* se establece que las fuentes tienen que ser resguardadas mediante vallas metálicas pero esto no se ha hecho, no sabemos si por falta de fondos, por omisión o para consentir un más amplio acceso del público a las mismas.

en las fuentes los fines de semana, con gran alegría para ellos y todos los asistentes. Esta práctica se ha convertido en un uso popular muy arraigado, para el cual los participantes se organizan desde sus casas. Grupos familiares que incluyen a diversas generaciones llegan con las mudas de ropa y las toallas para secar y cambiar a los niños después del baño. Alrededor de las fuentes se crea un ambiente de gran tolerancia y empatía entre las personas presentes que comparten el espectáculo refrescante de los niños y sus juegos acuáticos. Nunca he visto que estos juegos hayan degenerado en formas de agresión hacia alguno de los participantes o que se hayan formado grupos enfrentados que se retan entre ellos. La relajación general y cierto respeto y confianza mutuos que parecen reinar en esta situación me han permitido tomar fotos a los niños mientras juegan sin que ninguno de los adultos y padres asistentes me haya reclamado o ni siquiera preguntado sobre la razón de mi actuar, cosa que en otros lugares y otras circunstancias suele suscitar reacciones muy enérgicas por parte de los padres.¹²

Existen otros usos intensivos del parque que no son reprimidos y que tienen que ver con las patinetas y el uso de aparatos de sonido para escuchar música a volumen elevado. Es el caso de los grupos de jóvenes que se reúnen las tardes de fines de semana del lado oriente del Hemiciclo a Juárez para danzar al ritmo de su música. Algunos de ellos se apoyan en los escalones laterales del monumento, que se transforman de este modo en unas gradas, para observar a sus amigos que se ejercitan solos o en parejas en ágiles pasos de danzas, algunos de los cuales llegan a ser acrobáticos. A veces se reúne en torno a ellos un público espontáneo de admiradores, que los observan estando de pie, ya que en este lugar no hay bancas. Nunca he visto que pidan dinero por ello, más bien es una forma de reunión entre jóvenes que comparten una afición por ese tipo de ejercicios. Casi nunca llegan solos, ya que se trata de grupos de amigos que se conocen desde la escuela, o desde su colonia o barrio, y suelen arribar en grupo, con sus aros, sus patinetas y sus aparatos de sonido.

¹² Si esto sucediera en una calle habitada, las consecuencias de tomar fotos a un menor de edad podrían llegar a ser dramáticas, dado el temor generalizado —por demás plenamente justificado— al robo de niños y a los secuestros.

Conforman grupos de diversos tamaños que se reúnen en el mismo espacio, donde se encuentran con otros grupos, sin necesariamente conocerse de antemano. Protagonizan una forma de convivencia compleja que incluye a los amigos, los conocidos y los desconocidos que se convierten en conocidos, por la común frecuentación de ese preciso lugar.

Ocasionalmente pueden llegar también adolescentes solos, e incluso acompañados por sus padres. Una vez en particular vi llegar juntos a un muchacho con el atuendo apropiado para la ocasión (camisa de cuadros muy larga afuera de los pantalones, zapatos tenis grandes sin amarrar, pantalón de mezclilla) y a su padre, reconocible por el gran parecido físico, quien vestía una camisa blanca y un pantalón de vestir sin saco como si acabara de salir de la oficina. Llegaron juntos, el chico dejó su mochila con su padre y se acercó a platicar con algunos de los otros jóvenes, mientras el padre se quedaba a una distancia respetuosa, haciendo parecer que estuviera allí como por casualidad y procurando no mirar ostensiblemente a su hijo.

En el espacio de la calle Ángela Peralta —que, como ya se dijo, recientemente ha sido transformada en una explanada peatonal arbolada— se reúnen desde algunos meses grupos de jóvenes que practican el rap, ya sea frente a la entrada lateral de Bellas Artes, ya sea aprovechando el espacio elevado que constituye la base del monumento a Beethoven. Aquí realizan retas de rap en español, que consisten en juegos verbales en rima al ritmo de la música. En esta explanada se reúnen también grupos de jóvenes góticos o punks, que invariablemente se colocan en la base del monumento a Madero o hacia el barandal del estacionamiento de Bellas Artes. También se observan diversos tipos de artistas callejeros, algunos organizados en grupos corporativos que tienen que respetar las reglas de operación y los horarios de su grupo; otros que son independientes porque no han querido someterse a las reglas de las “mafias” —como ellos mismos las definen— que gobiernan la presencia de los artistas callejeros, y algunos totalmente eventuales y espontáneos, es decir artistas que deciden salir a probar la suerte tocando en la Alameda, sin un horario fijo y sin negociar previamente su presencia en el espacio con otros actores. Estos distintos tipos de artistas se hacen presentes en esta parte de la Alameda, en las afueras del perímetro de

la zonificación, pero siempre en un espacio de alto valor urbano, histórico y monumental.

Otro uso prohibido consiste en andar en bicicleta. Cabe decir que para esta actividad el parque se presta de maravilla, por lo tanto, las bicicletas son reprimidas, o más bien *invitadas a alejarse* del perímetro, con escasos resultados. Los ciclistas son esporádicos dentro del parque pero sí pueden verse en sus bordes. Es importante notar que en la esquina sur-poniente de la Alameda se encuentra un puesto de bicicletas urbanas, por lo cual sería muy difícil evitar el uso de estos vehículos en el espacio sometido a la reglamentación restrictiva. Pero he visto a los policías pedirles a los turistas que se bajen de sus bicicletas para ir a depositarlas caminando.

Finalmente, entre los usos ampliamente tolerados están las manifestaciones de índole política y generalmente opositoras al gobierno, que se llevan a cabo en el espacio frente al Hemiciclo a Juárez. Alrededor de dos años, el interior del Hemiciclo estuvo resguardado por un listón colocado sobre todo para mantenerlo limpio. Este dispositivo, aparentemente tan frágil, era suficiente para que el público no hiciera uso del espacio interior. Sin embargo, es frecuente que grupos políticos utilicen el espacio externo para manifestarse. Desde antes de la remodelación el Hemiciclo a Juárez ha tenido un importante valor simbólico como lugar de manifestaciones políticas, sobre todo por parte de las fuerzas de oposición, y sigue manteniendo este carácter de espacio de agregación político-nacional.

DE LA DISCRECIONALIDAD A LA ARBITRARIEDAD: LAS REGLAS NO ESCRITAS QUE SÍ SE HACEN CUMPLIR

Existen algunos usos *indeseados* que no están tipificados por escrito en el *Plan de Manejo*, pero que son perseguidos con pertinacia por parte de las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública. Me refiero en particular a la prohibición de estar acostados en las bancas, la cual se aplica sobre todo a las personas con aspecto de indigente que se encuentran cargando con alguna vieja mochila o bolsas de plástico con sus pertenencias. De manera recurrente, estas personas son invitadas a levantarse y a colocarse sentadas. El mismo trato no aplica para un joven acostado en el regazo de su novia en actitud de cor-

tejo o de descanso, lo cual confirma indirectamente que la medida va dirigida contra ciertas personas, no contra un cierto uso. Lo que se quiere lograr es impedir que los indigentes vean en el parque un lugar de descanso donde poder estar a gusto. Se procura en suma que no les resulte habitable, por lo menos no en los términos en que ellos quisieran.

La insistencia con la cual esta medida ha sido implementada se comprueba cuando observamos que los indigentes de la zona han aprendido a no estar acostados en las bancas de la Alameda y tampoco en las que están del lado sur de la avenida Juárez. Puede decirse —remitiéndonos a Foucault— que se ha impuesto una *disciplina de los cuerpos* como efecto de un biopoder, es decir, de un poder que actúa *en y a través de los cuerpos*, y que hace que la mayoría de los indigentes en la Alameda se comporten observando ciertas reglas tácitas de autocontrol y de *decencia*, en sintonía con el carácter distinguido del espacio en el cual se encuentran.¹³

Frente a la aplicación sistemática de esta regla no escrita surge la pregunta acerca de su legitimidad, ya que ni el *Plan de Manejo* del parque ni la Ley de Cultura Cívica mencionan semejante prohibición en el espacio público urbano de la Ciudad de México. Surge también otra pregunta acerca del origen de esta medida. Para contestarla basta recordar las palabras pronunciadas por el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, en la ceremonia de reapertura de la Alameda, cuando dijo que se haría todo lo posible para que ahora se mantuviera limpia, añadiendo además que “no se iba a permitir que se instalaran nuevamente los ambulantes y los indigentes”.¹⁴ Preciso

¹³ Véase también el caso de los indigentes en la colonia Condesa, los cuales se ven obligados a mantener un aspecto decente si quieren permanecer en el lugar. Estos indigentes consideran que el barrio del Centro es muy agresivo; allá las personas de las calles son más violentas, y prefieren vivir en la Condesa, en los alrededores del Parque México, donde esporádicamente ejercen la prostitución, venden algunas artesanías o trabajan de “viene-viene” o lavacoches. En las noches se reúnen para dormir en la acera de alguna tienda. Véase el artículo de Sandra Hernández titulado “La Condesa les pone reglas a los indigentes”, en *El Universal* del 2 de mayo 2014, <<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/la-condesa-pone-reglas-a-indigentes-123065.html>>.

¹⁴ El mismo Ebrard, después de que la Alameda quedó fuertemente dañada por los destrozos ocurridos el 1 de diciembre de 2012, actuó de manera in-

que esto a alguien no le iba a gustar, pero que era la verdad y que así lo haría. Existe, por lo tanto, una consigna enérgica, aunque no escrita, para desalentar la presencia ostensible de los indigentes en ese espacio. También se puede constatar que esta voluntad desde arriba no se ha impuesto del todo, o que la consigna ha sido implementada a medias, con cierto margen de tolerancia, buscando más bien que los indigentes *se comporten*, más que expulsándolos del todo del lugar.¹⁵ Corroboran esta tesis la presencia de personas durmiendo en las bancas y en los pastos, que son desalojadas en las horas matutinas por la intervención de los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública, que las tocan para despertarlas e invitarlas a levantarse, por cierto sin poder conseguirlo a la primera.

Otra prohibición no escrita que sí se hace cumplir se refiere a no pisar la vegetación ni sentarse en el interior de los jardines. La racionalidad de esta medida, que no está explícita en el plan y no está anunciada en los carteles expuestos en el parque, es obviamente la de proteger la vegetación y también la de prohibir acampar (aunque sea para un rápido picnic) dentro de los jardines, vetando de este modo algo que era una práctica muy común antes de la remodelación, cuando familias enteras solían comer debajo de los árboles y descansar echados en la sombra. Estos usos ahora son reprimidos, aunque es posible notar esporádicas transgresiones.

Existe por parte de los policías el intento recurrente de evitar que el público pise las áreas ajardinadas, especialmente los fines de semana, cuando centenares de personas se aglomeran alrededor de las fuentes e inevitablemente se paran encima de las plantas. Las dificultades para obtener que los asistentes no se detengan en las áreas verdes han llevado a tener que reemplazar ya varias veces las plantas destruidas por efecto del desgaste. Este punto nos lleva al tema siguiente, el de las actividades de cuidado del espacio, vistas como una manera indirecta para controlar y reglamentar ciertos usos.

mediata para que los daños fueran reparados. Cuando el parque regresó a sus condiciones óptimas, escribió en su cuenta de Twitter: “Ya está otra vez limpia *mi Alameda*”. Esta expresión fue notada por muchos twittereros, que le reclamaron el uso del adjetivo posesivo para hablar de un parque público.

¹⁵ Una visita realizada un sábado de octubre a las 10:30 de la mañana me permite afirmar que hay personas que ocupan las bancas para dormir; a esa hora pasan los policías y las invitan a levantarse, pero no siempre lo consiguen.

EL MANTENIMIENTO “PREVENTIVO E INTEGRAL” Y SUS IMPLICACIONES SOBRE LOS USOS DEL ESPACIO

Más que mediante una actividad de represión abierta, algunos usos indeseados son contenidos o reprimidos por la vía de las actividades de limpieza y jardinería. Veamos cómo.

La presencia de los jardineros es casi permanente; en muchas partes las áreas verdes se muestran desordenadas, con hierbas silvestres muy crecidas y con signos evidentes de desgaste por el uso excesivo. Algo semejante sucede con las jardineras de forma cuadrada con un árbol de jacaranda en el medio que rodean todo el borde del parque. Es muy difícil no pisarlas porque se encuentran al mismo nivel del pavimento y no tienen ninguna reja de protección. Las plantas que las recubrían han tenido que ser sustituidas debido al desgaste. Al poner nuevas plantas, se puso también un listón amarillo de protección para que las jardineras no fueran pisadas. Semanas después, el listón fue sustituido por una zanja cavada todo a lo largo del perímetro de la jardinera, para que el transeúnte se viera obligado a poner atención y a no pisarla, so pena de tropezar en la hendidura en cuestión. Gracias a este dispositivo, las plantas logran mantenerse a salvo de las pisadas, pero los transeúntes inadvertidos corren el riesgo de caerse si no ponen atención. A esto se añade la presencia recurrente de unos fierros que emergen de la tierra en el borde de las jardineras, cuya función no está clara pero que constituyen un riesgo adicional para el transeúnte que no esté más que precavido. Finalmente, alrededor de tres años después de la inauguración, un bordillo de metal ha sido colocado en las jardineras para completar su imagen y funcionalidad.

El personal de limpieza está presente en la Alameda casi a cualquier hora; todo el tiempo se ven personas uniformadas con chalecos fluorescentes que barren y recogen la basura que los paseantes dejan en el suelo, en las bancas o en las fuentes. Cabe decir que no existe en todo el parque ningún contenedor diseñado para depositar la basura, pese a que el paseante agradecería la presencia de un bote donde poder dejar un envase u otro envoltorio. En suma, no hay manera de deshacerse de la basura a menos de cargarla hasta la casa o abandonarla en el lugar.

Las fuentes y las estatuas son limpiadas y pulidas periódicamente. En cuanto al Hemiciclo a Juárez, también se realizan operaciones de limpieza a fondo que implican el uso de una escalera para llegar hasta lo alto de las columnas. En una plática con el responsable de estas operaciones de limpieza, pude descubrir el porqué del listón de plástico amarillo con la palabra “Precaución” que impide a las personas entrar en el Hemiciclo. Ha sido puesto por la agencia de limpieza, después de pedir autorización para hacerlo, con el objetivo de evitar que la gente lo ensucie, ya que muchas personas dejaban allí todo tipo de residuos de comida y el mármol del monumento es muy delicado y muy fácil de mancharse de manera irreparable. La restricción en el uso del espacio se obtiene en este caso por la vía de una medida dirigida al mantenimiento de la limpieza, como cuando en las familias de clase media de antaño el ama de casa prohibía a los demás miembros de la familia el uso de la sala, salvo en ocasiones especiales o cuando había visitas. Como ya mencioné arriba, en los últimos meses este listón ha sido sustituido por una valla metálica.

En suma, la limpieza y el orden se obtienen menos mediante prohibiciones explícitas que mediante dispositivos espaciales de cercamiento y de impedimento que obstaculizan *de facto* el uso de ciertos espacios. Sin embargo, la ausencia de un artefacto donde depositar la basura se convierte para el visitante en una suerte de invitación implícita a ensuciar el lugar, o a no cuidarlo. La lógica de la cerca se impone sobre la lógica de facilitarle las cosas al usuario para que contribuya activamente al cuidado del lugar; por ejemplo, proporcionándole un bote en el cual depositar la basura.

MÁS ALLÁ DE LA REGULACIÓN INSULAR: EL SABER HABITAR QUE HACE POSIBLE LA URBANIDAD

Este recorrido por las reglas y los usos de la Alameda está destinado a quedar incompleto, por la naturaleza misma de un objeto que se encuentra en permanente y precaria negociación y redefinición. Sin embargo, es suficiente para sostener que la combinación de reglas formales que no se cumplen y reglas no oficiales que sí se cumplen,

aunada al surgimiento de ciertos usos imprevistos difíciles de reglamentar y al carácter insular del perímetro de actuación de las reglamentaciones, confiere al parque Alameda y a sus alrededores un carácter especial, definible como un *régimen híbrido*. Si por un lado es evidente el esfuerzo por establecer condiciones distintas a las del descuido que prevalece en el resto del espacio público, por el otro está claro que la omisión, la tolerancia y la discrecionalidad con respecto a las normas son las mismas que encontramos en el resto del espacio público urbano, y producen aquí los mismos resultados que allá, es decir, un espacio menos cuidado, menos ordenado y menos predecible de lo que habría que esperar si se cumpliera el *Plan de Manejo* explícitamente elaborado para este fin. Una vez más, la aplicación de la regulación oficial está marcada por la incertidumbre y la aleatoriedad, con escasa congruencia entre las normas fijadas y su aplicación. Prevalecen más bien los acomodos informales entre los gestores del orden y diversos tipos de usos y usuarios indeseados.

En cuanto a las reglas formalmente establecidas y legales, su implementación no deja de ser precaria y un tanto azarosa, y quedan todavía por aclarar cuáles son los criterios —si es que existen— que orientan la relativa tolerancia hacia los ambulantes en los alrededores del parque. En lo que se refiere a la prohibición de andar en patines o de circular con mascotas, pareciera que los policías han renunciado a imponer la ley. El esmero inicial por establecer nuevas reglas parece ceder frente a los acomodos prácticos que resultan ser más eficaces que la insistencia en exigir que se respeten reglas que son difíciles de cumplir. A este respecto, cabe resaltar la envergadura del aprendizaje de los usuarios con respecto a las nuevas reglas y su capacidad para construir nuevos arreglos. A casi dos años de la inauguración, todos saben cómo hay que comportarse y hasta dónde y en cuáles momentos del día se pueden hacer ciertas cosas sin temor a ser reprimido. Se ha establecido sin duda un orden, pero distinto al que estaba dibujado en el *Plan de Manejo*, un orden ciertamente más elástico, menos legal y más bien híbrido.

De este modo, el ejemplo de la Alameda contribuye a reforzar lo dicho sobre las condiciones de la gestión del espacio público urbano en la Ciudad de México. La lógica del sistema, con su laxitud y

su rigidez, ambas oportunistas, intermitentes e impredecibles, parece más fuerte que la lógica insular, cuya principal ventaja consistiría en ofrecer un marco de actuación predecible para los usuarios. En conclusión, el micro orden institucional aplicado a un espacio público abierto resulta ser frágil, ciertamente más frágil con respecto a los micro órdenes privados que se establecen en espacios nítidamente delimitados y con mecanismos de acceso que incluyen filtros firmes. La observación de lo que sucede en la Alameda, especialmente en las orillas del perímetro regulado, nos muestra también la eficacia de la *urbanidad* entendida como autorregulación de los usos comunes que es posible con base en el habitus socioespacial de los usuarios, en el momento de organizar la convivencia de usos diversos en el espacio. Esta capacidad típicamente ciudadina para compartir el espacio público entre extraños hace posible que los usos más diversos puedan coexistir sin conflictos a poca distancia, en línea con lo que plantean algunas propuestas urbanísticas recientes en torno a los llamados *espacios compartidos*.¹⁶ Los actuales experimentos urbanísticos de *placemaking* orientados en este sentido, en efecto no hacen más que aprovechar los conocimientos y las habilidades, es decir, el habitus socioespacial de los usuarios para ubicarse y convivir en un espacio en el cual no existen señalizaciones que hagan explícitas ciertas normas; en otras palabras, que los usuarios sepan *habitar* el espacio urbano se convierte sin decirlo en un prerrequisito del *placemaking* (Giglia, 2012).

En cuanto a las reglas no escritas que sí se hacen cumplir, éstas remiten a procesos de exclusión social que se expresan por la vía de los hechos, aunque no necesariamente del derecho, en el ordenamiento del espacio público. El hecho de que los encargados de aplicar el

¹⁶ Como se discute más a fondo en el capítulo anterior, este modelo fue propuesto y experimentado en varias ciudades medias europeas desde hace 10 años, y consiste en la eliminación de las señales regulatorias en el espacio público y en dejar que los peatones, los automovilistas, las bicicletas, etcétera, se autorregulan a la hora de circular en el espacio urbano. Se asocia especialmente al holandés Hans Monderman, ingeniero de tránsito, quien primero lo concibió e implementó en algunas ciudades de su país. Véase al respecto el video en el cual explica su teoría: <<https://www.youtube.com/watch?v=Q47umjW7GfE>>.

orden hagan cumplir reglas no escritas que limitan la presencia de los ciudadanos más indefensos, como los indigentes y los sin techo, es una muestra más de la arbitrariedad en el ejercicio del gobierno, una manera de actuar que se sitúa por encima de la legalidad, para cumplir los deseos del gobernante en turno. Cuando vemos a los indigentes en el parque obligados a disimular y a esconder su cansancio y su condición de desamparo, a circular y a no permanecer acampados debajo de los árboles, tenemos que mencionar que estas prácticas no son nuevas, al contrario, nos recuerdan ciertas formas de exclusión de los sectores populares características de épocas anteriores (Meneses, 2011) que evidencian la ambivalencia —y la incongruencia— de políticas urbanas que en apariencia se dicen dirigidas al disfrute del espacio público para “todos los ciudadanos”, pero que buscan marginar a algunos de estos ciudadanos con base en su condición económica y su posición social. Es oportuno mencionar también que no se trata de medidas características de la Ciudad de México, sino de fenómenos de alcance global, que en otras ciudades asumen la forma de artefactos arquitectónicos pensados expresamente para desalentar la presencia de los habitantes pobres en ciertos espacios públicos. En la Ciudad de México, estos procesos de exclusión de ciertos espacios parecen caracterizados por altas dosis de tolerancia e incertidumbre que los convierten en intermitentes e impredecibles, de manera semejante a lo que sucede con el resto del espacio público urbano. Con ello, los indigentes pueden sobrevivir en los intersticios de espacio y de tiempo en los cuales se les permite —de manera azarosa— habitar los espacios revalorizados. Pero además la lógica insular, con la aplicación circunscrita de ciertas normas de orden público, hace todavía más severo el contraste con el abandono en el cual los mismos indigentes son dejados a pocos metros de distancia del perímetro de actuación de las reglamentaciones. De este modo se hace todavía más inconsistente el intento por mantener el orden únicamente dentro del perímetro de un espacio especial. Se demuestra así que el espacio público urbano necesita mucho más que ser objeto de una política integral de acciones cotidianas y ordinarias, sistemáticas y minimalistas que garanticen para todos la habitabilidad del espacio en el día con día; y mucho menos de proyectos puntuales, delimitados y extraordinarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Bidou, Catherine y Angela Giglia (2012) “Vers la ville insulaire? en Tendances globales, effets locaux” en *Espaces et Sociétés* 150, pp. 7-14.
- Duhau, Emilio, y Angela Giglia (2008) *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Siglo XXI Editores, México.
- Giglia, Angela (2001) “Sociabilidad y megaciudades” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 57, pp. 799-821.
- Giglia, Angela (2012) *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, Universidad Autónoma Metropolitana/Anthropos.
- Méle, Patrice (2008) “Territoires d’action et qualifications de l’espace” en *Territoires d’action*, de Patrice Melé y Corinne Larrue, L’Harmattan, París, pp. 15-45.
- Meneses, Rodrigo (2011) *Legalidades públicas. El derecho, el ambulante y las calles en el centro de la ciudad de México (1930-2010)*, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.
- Monderman, Hans (s/f) *Draften Intersection*, video, disponible en <<https://youtu.be/Q47umjW7GfE>>.
- Jaramillo, Norma Angélica (2007) “Marchantes en movimiento”, Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Valverde, Mariana (2005) “Taking land use seriously. Towards an ontology of municipal law” en *Law Text Culture*, 9 (1), pp. 34-59.

CAPÍTULO 9
LA RENOVACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL
Y SUS EFECTOS SOBRE EL ENTORNO URBANO:
LA COLONIA ALAMEDA SUR¹

INTRODUCCIÓN

Este texto reflexiona sobre la posible relación entre un espacio monumental renovado y su entorno cercano, en busca de conexiones y vinculaciones que permitan sostener si un proyecto de renovación urbana como fue el de la Alameda central, repercute o no repercute sobre las colonias aledañas, irradiando algunos efectos que contribuyan a modificar los espacios urbanos que lo rodean. Para ello se desarrolla un análisis de la percepción de los habitantes sobre su entorno residencial, se describen y analizan los usos de los espacios públicos en un territorio, el de la colonia denominada Alameda Sur, la cual forma parte de los polígonos escogidos para el análisis del proyecto Hábitat y Centralidad. La razón de su elección se debe a su colindancia con el parque histórico de la Alameda central, el cual ha sido remodelado por completo en el transcurso de 2012, como parte de las iniciativas emprendidas por el gobierno de la ciudad para los festejos del bicentenario.

Este texto parte de algunas de las conclusiones de trabajos anteriores sobre la renovación de la Alameda Central, en los cuales he expuesto las líneas rectoras del proyecto de remozamiento de este importante parque urbano, los cambios que el proyecto conllevó en sus condiciones físicas y el impacto de las nuevas reglas de uso del espacio sobre sus usos y sus usuarios (Giglia, 2013; 2015; 2016).

¹ En (2016) René Coulomb, María Teresa Esquivel y Gabriela Ponce (coords), *Habitar la centralidad urbana II*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México, pp. 207-226.

En esos textos se muestra cómo la remodelación de la Alameda fue justificada por su estado de deterioro y fue presentada como una obra en beneficio de *toda la ciudadanía*. Se muestra también cómo en efecto la remodelación del parque estableció un nuevo orden urbano en el perímetro del mismo, prohibiendo la mayoría de los usos populares anteriores a la remodelación y restringiendo los usos permitidos al simple paseo y al estar sentados en las bancas. Estas nuevas reglamentaciones sobre los usos del espacio² se traducen de facto en un cambio en el tipo de usuarios, no solo restringiendo las actividades autorizadas sino limitando la presencia de usuarios considerados *indeseables*, por pertenecer a grupos marginados y a los sectores de menores recursos, especialmente los vendedores ambulantes, los indigentes y las personas sin hogar. Estos últimos son sistemáticamente hostigados e impedidos de estar cómodamente en el parque, lo cual ha generado un desplazamiento de la población marginada hacia las calles de alrededor (Giglia, 2013; 2015). Es un hecho que estos cambios en los usuarios y en los usos permitidos del espacio no son definitivos, sino que están sujetos a una permanente renegociación entre los agentes de policía encargados de cuidar el *nuevo orden* y diversos tipos de frequentadores, quienes intentan recuperar el lugar para sus propias actividades. Existen además un sinnúmero de usuarios comunes y corrientes quienes interpretan a su manera lo que se puede y lo que no se puede hacer en el parque, lo que ha ido generando y regenerando un conjunto de prácticas novedosas e imprevistas, como por ejemplo el uso intensivo de las fuentes o la realización de diversos tipos de actividades recreativas y artísticas —danzas, performances y tocadas— por parte de grupos de jóvenes.

Con base en estos análisis se puede sostener que la renovación de la Alameda, como cualquier intervención institucional sobre un espacio público, ha conllevado efectos imprevistos difícilmente controlables. Hoy en día la Alameda se ha vuelto un imán para una población de alcance metropolitano, que acude masivamente a este lugar para hacerse presente y para disfrutarlo, en familia o en gru-

² Las reglas de uso del parque Alameda pueden leerse *in extenso* en el Plan de Manejo y son visibles para los usuarios del parque mediante carteles colocados en sus bordes.

po. Especialmente durante los fines de semanas, grupos de ancianos, patinadores, practicantes de artes marciales o de rap, adeptos de religiones diversas, grupos políticos e indígenas, músicos, malabaristas, ilusionistas, predicadores, además de ciclistas, mascotas y gimnastas utilizan la Alameda como un escenario en donde hacer pública su presencia ante los demás asistentes, desplegando una enorme variedad de identidades y modos de estar en el espacio.

Se puede sostener que la renovación de la Alameda ha sido exitosa en la medida en que ha aumentado su capacidad de atracción para actores urbanos muy diversos, aunque esto haya sucedido a expensas de otros actores urbanos, que han quedado afuera y al margen. Es justamente sobre este territorio que se encuentra en los márgenes del parque —en particular sobre la colonia Alameda Sur— en donde ahora pondremos nuestra atención, con el propósito de investigar si este éxito en la atracción de un vasto público haya tenido alguna repercusión en las calles cercanas, en especial en la percepción y los usos de los espacios públicos urbanos. Nos preguntamos ¿cuáles han sido, si los hay, los efectos que la renovación del parque Alameda ha tenido sobre su entorno inmediato, sobre los espacios públicos y las condiciones de habitabilidad del entorno urbano?

Me basaré en la exploración de los espacios inmediatamente alrededores del parque y en algunos recorridos llevados a cabo en un polígono limítrofe que forma parte de la colonia denominada Alameda Sur, ubicada del lado sur de la avenida Juárez. Estos recorridos se han efectuado en la zona a lo largo de los últimos tres años, especialmente desde la inauguración del parque Alameda a finales de 2012. Y me basaré también en los trabajos de algunos alumnos quienes han realizado sus tesis en esta zona bajo mi dirección, o bien han llevado a cabo observaciones etnográficas en esta área como parte de los ejercicios y ensayos finales de los cursos de antropología urbana que he impartido recientemente en la licenciatura en Antropología Social de la UAM Iztapalapa. Utilizaré sus observaciones y las mías para describir las condiciones en que se encuentran distintos espacios en los alrededores de la Alameda y en la colonia Alameda Sur.³

³ Especialmente haré referencia a la tesis de licenciatura de César Romero (2014), a la tesis de maestría de León Felipe Téllez Contreras (2013) y a

El objetivo de esta exploración es empezar a dar cuenta de las diferencias socioespaciales observables a simple vista en el entorno urbano dentro de una porción de la llamada *ciudad central* y más precisamente del Centro Histórico, que se encuentra contigua a la Alameda, con el objeto de averiguar si ha habido cambios significativos como consecuencia de la renovación urbana, como por ejemplo la presencia de nuevos comercios, la renovación de vivienda o la presencia de habitantes diferentes con respecto a los que llevan más tiempo residiendo en la zona. La pregunta de fondo se refiere a los efectos que una revalorización importante de un espacio público monumental puede tener en el entorno urbano colindante, convirtiéndose eventualmente en un polo que irradia la formación de externalidades novedosas aunque no necesariamente positivas; o si en cambio la Alameda está quedando aislada como una suerte de cápsula, con respecto de un entorno urbano que se caracteriza por un conjunto de otras dinámicas de uso del espacio urbano, diferentes y hasta contradictorias con respecto a las que prevalecen en la Alameda central.

La renovación de la Alameda ha ido acompañada de nuevas reglas de uso del espacio público que se intentan implementar y mantener vigentes en el perímetro del parque. *¿Qué sucede con las reglas de uso del espacio público en el restante espacio a su alrededor?* Esta es una de las preguntas centrales que guían la lectura de los espacios alrededor de la Alameda, en especial en ese recuadro de la colonia Alameda Sur que está delimitado por la Avenida Juárez al norte, la calle Arcos de Belén al sur, el Eje central Lázaro Cárdenas al oriente y la calle Luis Moya al poniente.

UNA MIRADA SOBRE LOS BORDES DEL PARQUE ALAMEDA: ENTRE LA MODERNIZACIÓN GLOBALIZANTE Y LA PERSISTENCIA DE LOS USOS POPULARES

En este apartado describiré los cambios visibles en el perímetro inmediatamente colindante que rodea la Alameda. Cabe recordar que la Alameda se encuentra rodeada de calles importantes de gran circulación vial como son la avenida Juárez, que es una prolongación

los trabajos finales de alumnos de los cursos de licenciatura impartidos en los trimestres de invierno y otoño de 2015, los cuales serán citados mas adelante.

de la Avenida Paseo de la Reforma; y la avenida Hidalgo, que constituye el primer eje al norte del Centro Histórico. A lo largo del perímetro del parque se encuentran muchos importantes edificios públicos de interés nacional y otros de interés internacional, los cuales atraen turistas y visitantes de todo tipo, baste mencionar las oficinas de los Juzgados Civiles, el Museo Memoria y Tolerancia, el Museo Mural Diego Rivera, el Museo Franz Mayer, el Palacio del Correo, el Edificio de Telmex, entre otros.

Sobre la acera norte de la avenida Hidalgo, los importantes edificios tales como el Museo Franz Mayer y la iglesia de San Hipólito coexisten con un estado de deterioro avanzado de la acera y con un uso intensivo de la misma por parte de vendedores ambulantes que se instalan diariamente para ofrecer distintos productos entre los cuales podemos mencionar comida, accesorios para celular, objetos personales, además de productos de reúso para una clientela de muy bajo recursos. En este lado de la acera es posible también observar la presencia de diversas personas que viven en la calle, especialmente en los alrededores de la plaza Zarco y hacia el Eje Central, en la calle Pensador Mexicano, en condiciones evidentes de miseria extrema. Sobre todo en esta zona, así como en los alrededores de la Plaza Garibaldi, han llegado a vivir algunos de los indigentes que antes habitaban en pequeñas cabañas de lámina o de plástico al interior del parque Alameda y que fueron desplazados cuando empezó la obra de remodelación, a principios de 2012. Algunos de ellos recuerdan que su salida de la Alameda se dio mediante un operativo tipo redada protagonizado por un nutrido contingente de granaderos, quienes los obligaron a subirse a unas camionetas, los hombres en una y las mujeres en otra, de allí fueron llevados ante el Ministerio Público (en las oficinas ubicadas en el llamado “Torito”) y después ya no pudieron regresar porque el perímetro del parque fue completamente bardeado para resguardar y permitir los trabajos de remodelación. Alguno de los indigentes con los cuales fue posible charlar se han colocado desde entonces en esta parte norte de la Avenida Hidalgo y también sobre el callejón Montero y la Concha, se reúnen en un lugar llamado el Fénix, todos espacios situados en las cercanías de la plaza Garibaldi.⁴

⁴ Cabe subrayar que al igual de lo sucedido con la Alameda, también la plaza Garibaldi ha sido objeto de un programa de remodelación, sin embargo,

Mencionan que sus condiciones han empeorado desde que salieron del parque y que donde están ahora es más peligroso.

La acera oriente, en el límite con el Palacio de Bellas Artes ha sido intervenida para conformar una única superficie caminable en lo que antes era la calle de Ángela Peralta —entre el parque y el Palacio— que ahora es una explanada arbolada en la cual transitan diariamente miles de personas, quienes salen o se dirigen a la parada del metro que se encuentra a un lado del palacio. Esta explanada se ha convertido también en un espacio atractivo para todo tipo de exhibiciones y actividades artísticas y de propaganda, especialmente por parte de los frequentadores más jóvenes. En particular, se realizan aquí reuniones de jóvenes alrededor de una peculiar actividad que consiste en retas al ritmo del rap entre dos o más contendientes, quienes se desafían en improvisaciones verbales siguiendo el ritmo de la música. Estos encuentros se realizan en proximidad del monumento a Beethoven, y en las tardes de los fines de semana congregan a un público consistente de aficionados y paseantes. En esta misma zona, hemos podido observar también a un joven predicador anunciar que Cristo nos ama a todos; a una joven pareja tocando la guitarra de manera no profesional para recaudar dinero con el fin de casarse, o un grupo de adeptos de la religión *Hare Krishna* empeñados en recaudar fondos y ganar afiliados para su causa, mientras realizan cantos y bailes.

Pasamos ahora a la acera poniente, en el límite con la Plaza de la Solidaridad y la calle de Luis Moya. En esta parte del parque se observa mejor la coexistencia de usos y presencias discordantes, algunos muy arraigados y otros nuevos, algunos muy obstinados y otros que luchan por afirmarse transformando el espacio. Los usos más arraigados son los de los ambulantes que se encuentran en la plaza de la Solidaridad y en la plaza frente al centro cultural José Martí, alrededor de la salida del metro Hidalgo. En este lugar se nota una presión de los puestos ambulantes, que venden diversos productos

los indigentes encuentran aquí todavía un lugar donde estar sin temor a ser ahuyentados, a diferencia de lo que sucede en el caso de la Alameda, en la cual existen restricciones precisas para este tipo de población. Véase al respecto Lizet Quintanilla (2015) *Avances de investigación*, Maestría en Ciencias Antropológicas, UAM Iztapalapa.

y alimentos, para desbordarse hacia la explanada de Luis Moya y hacia el parque Alameda. En el medio hay una serie de edificios en los cuales coexistían comercios en las plantas bajas, como restaurantes, una tiendita, una óptica y vivienda en los pisos más altos. Ahora la óptica se ha mudado en una calle cercana y el edificio principal ha sido remozado completamente y ha sido nombrado Barrio Alameda, para volverlo reconocible como nuevo espacio de oferta comercial para sectores medios y altos que gustan de productos de calidad con un sabor que alude a lo “popular”. Sus locales han sido rentados con el objetivo de transformarlo en un espacio comercial y cultural al mismo tiempo. Es posible que los pisos superiores estén en renta como vivienda y locales comerciales. La oferta de estos comercios incluye productos artesanales y orgánicos, clases de danza y teatro, entre otros. Esta propuesta de un nuevo tipo de comercios al principio no parecía tener mucho éxito, ya que el edificio abrió con el nuevo concepto, pero volvió a cerrar y a abrir nuevamente. Ahora se nota que los nuevos locales están funcionando de manera más consistente y se trata sin duda de un cambio de imagen y de contenido muy notable, desde el estado de descuido en el cual se encontraban los antiguos locales hasta la presencia actual de comercios con un carácter cosmopolita que se dirigen a un público turista y de clase media alta. En la plaza de la Solidaridad, de los viejos comercios, sobreviven un restaurante frecuentado por ancianos residentes españoles del Centro Histórico y algunos expendios de tortas entre los cuales un lugar que es conocido por ser desde hace décadas un sitio de encuentro para la población homosexual.

Pasando ahora al límite sur de la Alameda, es decir a la Avenida Juárez, aquí se encuentran una gran variedad de actividades y edificios de uso público entre ellos los juzgados, el museo Memoria y Tolerancia, el hotel Hilton además de muchos comercios que llevan allí varias décadas como zapaterías y librerías. En esta parte del perímetro de la Alameda es donde se observa el dinamismo comercial más intenso ya que diversos nuevos comercios han aparecido en los últimos años. Se nota un reciclamiento en los negocios a pie de calle hacia un tipo de comercio más moderno, como son tiendas de zapatos tenis de marca, o de accesorios para patinar (cabe decir que en esta avenida era muy común la presencia de patinadores que desde hace unos años se han desplazado sobre la calle de Luis Moya)

y cafés pertenecientes a cadenas internacionales. Sobre esta acera están también dos plazas comerciales de pequeñas dimensiones construidas recientemente.

Sobre Avenida Juárez ha habido también un cambio notable en las condiciones de la vivienda, debido a la construcción del complejo de usos mixtos denominado Puerta Alameda, surgido antes de que se remodelara el parque Alameda, pero inspirado en la idea originaria del proyecto Alameda que consistía en remozar y aumentar el valor de toda la zona (Hernández Cordero, 2012). Sobre la acera sur de la avenida Juárez se encuentra un edificio de 18 pisos totalmente remodelado a partir de su cascarón que estaba ahí desde hace varios años. La operación consistió en rescatar para uso habitacional de lujo y para uso comercial un edificio deteriorado pero cuya estructura, en concreto armado, podía servir aún. Este edificio es de propiedad del grupo Carso, ostenta la presencia de un Sanborns en planta baja, y se vendió por completo en la primera mitad de 2014, pese a que ninguno de los departamentos cuenta con estacionamiento. La principal ventaja comercial de estas viviendas es su cercanía con la Alameda y el Palacio de Bellas Artes. En una visita realizada con el objetivo de conocer el edificio, la vendedora me dijo que los departamentos en esquina con vista al Palacio de Bellas Artes no estaban a la venta ya que el propietario pensaba rentarlos, de preferencia a extranjeros, en alrededor de 20 000 pesos mensuales. Casi todos los departamentos son del tipo lofts, es decir sin paredes interiores salvo para el baño, con la cocina abierta sobre la sala, de modo que al entrar se aprecia un único espacio que se usa como sala, comedor y como recámara. Cabe destacar que los departamentos con vista sobre la Alameda costaban casi un millón más que los del lado interior, siendo iguales en todas las demás características. En otras palabras, la vista exterior al parque renovado constituye un importante valor añadido de la propiedad, que resulta totalmente gratuito para el vendedor, ya que la remodelación del parque corrió (predominantemente) por cuenta del gasto público. En este lado de la avenida hay todavía algunos edificios en estado de abandono, especialmente la antigua capilla del Corpus Christi cuya fachada es utilizada por personas indigentes para recargarse y descansar estando abrigados.

En una visión de conjunto del perímetro de la Alameda se nota una palpable diferencia entre los bordes norte y poniente, donde pre-

valece el estado de deterioro y las actividades informales; y los bordes oriente y sur, mucho más cuidados por la presencia del Palacio de Bellas Artes y de importantes oficinas de interés nacional, donde ha habido diversas renovaciones o reconversiones de edificios para fines sobre todo comerciales, y donde las actividades informales son más contenidas y más orientadas a las artes y al turismo. Para concluir este apartado cabe subrayar como ya desde una mirada sobre las orillas del parque Alameda es posible darse cuenta de las discontinuidades y contradicciones importantes en cuanto a los usos del espacio y a las reglas que subyacen a dichos usos. Empieza a dibujarse una imagen del territorio como mosaico inconexo de piezas orientadas por lógicas distintas, una imagen que se hará todavía más nítida después de dilucidar la situación de los espacios públicos en la colonia Alameda Sur la cual, como dijimos antes, está situada en los límites sur del parque Alameda.

VIVIR EN UN BARRIO CÉNTRICO: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO Y USOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA ALAMEDA SUR

A continuación, presento algunos datos referentes a la colonia Alameda Sur, recabados mediante la *Encuesta Hábitat y Centralidad*,⁵ acerca de cómo sus habitantes perciben su espacio de proximidad, especialmente teniendo en mente los cambios sucedidos recientemente a partir de la remodelación del parque Alameda, como lo hemos relatado páginas arriba. En lo que sigue trataremos de entender hasta qué punto quienes habitan en las cercanías del parque perciben un cambio en sus condiciones de vida y en las condiciones de habitabilidad de su entorno y cuáles son los usos de los espacios públicos por parte de residentes y no residentes.

⁵ Se trata de una encuesta probabilística que se levantó en el 2014 en 3 000 viviendas ubicadas en 10 “áreas testigo”, localizadas dentro del polígono global de estudio que delimitó el proyecto de investigación. Una de esas áreas testigo corresponde al polígono Alameda Sur, ahí se aplicaron 300 cuestionarios. Los porcentajes presentados en este trabajo han sido elaborados por Víctor Delgadillo en el documento de trabajo intitulado *¿Se gentrifica la Ciudad de México?*, que ha compartido entre los miembros del equipo, lo cual amerita ser reconocido y agradecido.

La colonia Alameda Sur se compone de un polígono de 12.13 hectáreas por un total de 78 manzanas. La población total es de 13 620 personas, lo que da una densidad de 1 135 personas por hectárea que es muy superior a la de la Delegación Cuauhtémoc de la cual forma parte, ya que ésta cuenta con alrededor de 16 000 habitantes por kilómetro cuadrado (es decir 100 hectáreas). De la población total de la colonia, los mayores de 18 años son 10 065 y los que tienen más de 65 años son 1 051 personas. El total de viviendas asciende a 6 352 y de estas se cuentan 1 666 viviendas deshabitadas.

En los espacios de la colonia se experimenta de manera palpable la complejidad que implica la coexistencia de las funciones residenciales con un conjunto de otras funciones urbanas de gran importancia. Debido a su centralidad y su proximidad con ejes viales de conexión de largo alcance, en la colonia Alameda Sur es posible encontrar un cierto número de importantes edificios de interés general, no solamente ciudadano sino nacional e internacional, además de obras de infraestructura que la conectan con el resto de la metrópoli y del país. El conjunto de estos emplazamientos ha ido generando una creciente heterogeneidad de funciones, especialmente las vinculadas a las comunicaciones y transportes, de modo que la función residencial en la colonia es solo una entre varias otras y en posición casi minoritaria por la importancia que revisten las funciones vinculadas al sector terciario de servicios, especialmente la función comercial. Entre las infraestructuras presentes en el territorio es necesario mencionar la estación del metro Arcos de Belén y el Sistema de transporte denominado Metrobús que atraviesa la calle Ayuntamiento desde hace tres años. Esta calle atraviesa la colonia de oriente a poniente y la divide por lo tanto en dos mitades, una al norte y otra al sur.

Además de las oficinas de interés público, situadas sobre la Avenida Juárez, la colonia alberga una gran cantidad de otras oficinas e instituciones de interés general, tales como un museo de la Policía Federal, los edificios del Registro Civil, la Torre de Comunicaciones de Teléfonos de México y las oficinas administrativas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre otros. Estas instalaciones constituyen otros tantos hitos de interés nacional e internacional, cuya localización tiene que ver justamente con la centralidad de este territorio, el cual en modo alguno puede ser visto como un espacio

únicamente local. En cambio, estas instalaciones atraen diariamente a varios miles de empleados, cuya vida y ritmos cotidianos coexisten, sin llegar a integrarse, con la vida de la población residente. Una parte reducida de esta última se relaciona con la población flotante solo por la vía de actividades de servicio, como el cuidado de los coches o eventualmente la venta de comida. En lo que se refiere a otro tipo de población flotante, destaca también la presencia de numerosos hoteles de distintas categorías, desde las muy altas como el Hotel Hilton sobre la Avenida Juárez, hasta hoteles de mediana y baja calidad, además de cuartos en rentas en edificios deteriorados. Vinculado con la abundante presencia hotelera en este territorio, es importante señalar que esta colonia —como otras en el centro de la ciudad— ha hospedado y sigue hospedando una población no únicamente autóctona sino perteneciente a diversas nacionalidades entre las cuales destacan españoles, chinos y coreanos, además de un edificio entero ocupado por indígenas *Triquis* en la calle López, y unos pocos jóvenes europeos que es posible apreciar caminado en sus calles, en calidad de residentes temporales. Existe vivienda renovada, pero en muy poca cantidad (Téllez Contreras, 2013).

En cuanto al *tiempo de permanencia en la colonia* se observan algunos datos interesantes y en buena medida no esperados, especialmente en relación con los residentes de larga data. A este respecto, las personas entrevistadas que declararon siempre haber vivido en la colonia son 58 y representan el 19.4 % del total, un porcentaje relativamente bajo. Las que viven en la colonia desde hace más de 20 años son 61 y representan el 20.4 % del total. Quienes han vivido en la colonia desde hace 15 a 20 años son 19 y representan el 6.4% del total. Quienes han vivido en la colonia desde hace 10 a 15 años son 47 y representan el 15.7 % del total. Interesantes resultan también las respuestas de quienes han llegado a la colonia en años más recientes. Los que han llegado de 5 a 10 años atrás, son 60 personas que representan el 20.1 % del total y quienes han llegado en los últimos 5 años son 38 los cuales representan el 12.7 % del total.

A partir de estos datos se puede sostener que existe una consistente movilidad hacia la colonia en tiempos recientes y que el número de personas que siempre ha vivido en la colonia no es muy grande en relación con la población total, lo que permite poner en tela de juicio la idea de una relación predominante con el entorno basada en

un largo tiempo de permanencia en el mismo. Si se entiende por *arraigo al lugar* la relación que resulta de esta permanencia de larga data, entonces habría que concluir que éste no es muy alto. En otras palabras, el supuesto *núcleo duro* de los habitantes de *toda la vida*, es bastante escaso. Refuerza esta idea el dato según el cual las personas que se mudaron a vivir a la colonia Alameda Sur procedentes de otra colonia son 159, lo cual representa el 65.7 % del total. Se trata por lo tanto de un espacio en el cual ha habido cierta movilidad residencial en las últimas décadas, un dato que habrá de ser vinculado con el dinamismo propio de un área central, bien conectada con el resto de la metrópoli y que alberga una diversidad de actividades comerciales y de servicios en el interior de su perímetro.

A la pregunta sobre si *le gustaría o no mudarse a otra colonia*, la gran mayoría de los entrevistados contestó negativamente (267 respuestas equivalentes al 89% del total, contra 20 personas, es decir 6.7% que respondieron afirmativamente). En relación con los cambios en su entorno, los habitantes de la colonia Alameda Sur perciben cambios en su barrio vinculados a la apertura de bares, antros, cantinas y discotecas, que son actividades que se relacionan con un recambio de población, o con la llegada de una población externa al barrio y por lo tanto con procesos de *gentrificación*. La respuesta a la pregunta ¿qué tantas cantinas, bares y antros se han construido en su barrio? ha arrojado las siguientes respuestas: 43 encuestados (14.3%) consideran que son “muchos”; 53 encuestados (17.7%) consideran que son “bastante”; 74 encuestados (24.7%) considera que “poco”; 94 (31.3%) responde que “nada” es decir que no ha habido ningún nuevo comercio de este tipo en la colonia. Estas respuestas diferentes se explican si consideramos la diferenciación interna a la colonia y el hecho de que —como lo observamos en los recorridos de los cuales daremos cuenta enseguida— ciertos cambios en el entorno —como la mejora de los espacios públicos urbanos y la introducción de nuevos comercios— se limita a la franja de la colonia que está directamente en contacto con la avenida Juárez y con el parque Alameda. En cambio, la zona hacia el sur de la colonia no presenta cambio positivo alguno, y en ella prevalecen condiciones de deterioro y de abandono persistente especialmente en los espacios urbanos.

Otra pregunta que revela la existencia de cambios relativamente modestos en la colonia se refería a *¿qué tanta vivienda nueva se ha construido en su barrio?* A esta pregunta 102 personas (34.1 % del total) contestaron que “nada”; 127 (2.5%) contestaron “poco”; 27 personas (9 %) contestaron “bastante” y 8 personas (2.7%) contestaron “mucho”. Análogamente a la pregunta anterior, estas diferencias pueden relacionarse con las disparidades internas al espacio de la colonia. En efecto sobre la avenida Juárez es donde se ha construido nueva vivienda, cosa que no ha sucedido en el resto del espacio urbano, salvo algunos edificios de departamentos a lo largo de la calle López del lado hacia el eje Arcos de Belén.

Con respecto de la *percepción de los cambios acontecidos en el barrio*, las respuestas a las preguntas sobre si estos cambios han hecho más caro vivir en la colonia, arrojan 127 respuestas positivas (55.9%), lo que podría estar ligado también a las dinámicas de encarecimiento vinculada a la llegada de habitantes de ingresos medios y altos; mientras que a la pregunta si los cambios han generado un aumento en el valor de la vivienda habitada por el entrevistado, las respuestas positivas son 153 equivalentes al 67.7% del total. La encuesta realizada por Víctor Delgadillo (antes mencionada) sobre los cambios percibidos en las diferentes colonias encuestadas, muestra que la colonia Alameda Sur es aquella en la que menos se registran cambios en el entorno. Lo cual permite proponer la idea de una desconexión del espacio de la colonia con respecto de la renovación del parque Alameda y las mejoras ocurridas en la acera sur de la avenida Juárez con la apertura de varios nuevos comercios. Esta desconexión se confirmaría, como veremos, a partir de los recorridos llevados a cabo en las calles de la colonia, donde se da cuenta de las diferencias y contrastes entre las cercanías del área renovada y el resto de la colonia donde la dinámica de los usos del espacio, como veremos, es otra.⁶

⁶ Los datos presentados hasta aquí se refieren al polígono completo de la colonia, mientras que los recorridos de observación de los cuales se dará cuenta en el apartado siguiente, se limitaron a un polígono un poco más reducido, el que corresponde al área situada al sur de la Alameda, comprendido entre las calles Revillagigedo y Eje Central.

Es importante tomar en cuenta que, desde sus orígenes, en la época colonial y hasta los tiempos prehispánicos, esta parte de la Ciudad de México se ha caracterizado por ser un barrio comercial organizado alrededor de un mercado. El tianguis de la época pre-colonial correspondía al barrio de Moyotla o Moyotlán, uno de los cuatro que conformaban la antigua Tenochtitlán (Telles Contreras, 2013: 28). Este mercado perduró hasta la época porfiriana cuando se construyó un edificio en fierro y vidrio con 300 puestos integrados el cual duró en vida unos cincuenta años, hasta mediados del siglo XX, durante el periodo de la regencia de Uruchurtu, cuando fue demolido para ser desmembrado en cuatro mercados, con base en un criterio de modernización funcionalista de la ciudad (ibídem, 31). De este nuevo proyecto resultaron los cuatro mercados actuales, aunque no todos se remontan a la época de los años cincuenta del siglo pasado, sino a momentos posteriores ya que el mercado de artesanías y el de aves fueron desplazados en los años sesenta por la construcción de la estación de metro Arcos de Belén. Se trata de cuatro mercados establecidos en edificios concebidos para este fin, que presentan características distintas y se dedican a la venta de distintos productos. En origen estaban dedicados cada uno a una de estas cuatro categorías de productos: aves, flores, pescados y mariscos y artesanías. Hoy en día el mercado de pescados y mariscos corresponde al de especialidades y productos de ultramar conocido como mercado de San Juan—Pugibet (por la calle donde está situado); y el mercado de aves corresponde al que se encuentra sobre la calle López. Aunque los cuatro se denominen como mercados de San Juan, y todos acusen el paso de los años y presenten un evidente descuido en sus instalaciones materiales, muestran sin embargo ciertas diferencias en cuanto al nivel de concurrencia y a su vitalidad. La característica común a los cuatro mercados es su estado de deterioro, el cual es el resultado del poco o nulo mantenimiento recibido desde su inauguración que data ya de varias décadas y de las dificultades que este tipo de establecimientos ha padecido frente a la presencia del comercio informal callejero. De los cuatro, el mercado de artesanías construido desde los años setentas del siglo pasado para hospedar las actividades comerciales de marchantes desalojados de otros lugares, especialmente de la calle de Dolores en el Centro Histórico, se encuentra en las peores condiciones de abando-

no, con muchos puestos que no se abren o se abren por tiempo limitado, es muy poco frecuentado salvo por escasos turistas que llegan a él siguiendo las indicaciones de alguna guía turística.

El mercado de especialidades y alimentos exóticos que se encuentra sobre la calle de Pugibet conoció mejores momentos hasta hace unos veinte años, cuando era el único lugar en la metrópoli en el cual se podían encontrar ciertos productos que ahora en parte se pueden alcanzar en alguna tienda especializada o gourmet. Sin embargo, se resiste a la extinción y constituye todavía un lugar atractivo donde es posible encontrar carnes, vegetales y quesos originarios de otros países, hamburguesas de venado, de jabalí o inclusive de león, una gran variedad de insectos comestibles, diversas frutas que es imposible encontrar en otros lados, verduras y otros productos típicos de las gastronomías orientales, especialmente chinas y coreanas. Marchantes originarios de estas regiones del mundo, junto con turistas nacionales y extranjeros y visitantes aficionados quienes gustan de surtirse en este lugar, recorren los pasillos y los puestos, en un ambiente que es aún bastante animado, sobre todo los fines de semana, cuando se nota menos el deterioro y el abandono del edificio y sus instalaciones. Este mercado es claramente el más frecuentado por una clientela de alcance metropolitano, no sólo local, que sin embargo tiende a disminuir frente a la competencia de otros lugares donde es posible encontrar las rarezas gastronómicas que antes eran una prerrogativa exclusiva de este sitio, en el cual se notan ahora varios locales deshabitados.

El mercado denominado Palacio de las Flores, situado sobre la calle Sterling, fue construido en la segunda mitad del siglo pasado en un estilo modernista, igualmente que los otros están muy descuidados, con vidrios rotos y estantes llenos de polvo además de utensilios en desorden dejados en los pasillos; no es muy visitado entre semana, los clientes vienen aquí sobre todo a buscar arreglos florales para fiestas y celebraciones familiares como son los quince años, aniversarios, bodas etc. El mercado de alimentos San Juan Arcos de Belén es el más frecuentado y menos abandonado de los cuatro mercados. Es utilizado por los habitantes de la zona como sitio de abasto y compra habituales. Todos los locales están en uso y se nota un ambiente muy animado. La fiesta de San Juan Bautista es en noviembre y congrega a los locatarios de los cuatro mercados además

de los comerciantes de locales de la zona. Todos estos mercados han empeorado sus ingresos desde la implantación en 2008 de una mega superficie comercial de la empresa Chedraui que ocupa una mega manzana entre las calles del Buen Tono y la calle de Aranda.

Tanto por su anchura como por la presencia del Metrobús, la calle Ayuntamiento representa una suerte de frontera entre la parte más cuidada y más cosmopolita de la colonia, la que está situada al norte y en proximidad de la Alameda Central; y la parte más ordinaria y descuidada situada al sur, en la cual sin embargo destaca la presencia de los mercados y de la plaza de San Juan. Estas dos mitades parecen sometidas a modalidades distintas de usos y cuidados de los espacios públicos, con más presencia de una reglamentación explícita en la parte norte y más informalidad y descuido en la parte sur.

Un ejemplo de esta diferencia se advierte recorriendo las calles de la colonia que la atraviesan de norte a sur, como son las calles Revillagigedo, la calle Luis Moya, la calle Dolores y la calle López. En estas calles, el estado de las banquetas y el aspecto de las fachadas de los edificios tienden a empeorar transitando de la zona adyacente a la Alameda hacia la zona sur para llegar al eje Arcos de Belén.

Es el caso del recorrido por la calle de Dolores a lo largo de la cual es posible notar una sucesión de contextos discontinuos, desde un espacio moderno con comercios de alta gama que corresponde a la plaza Juárez hasta un lugar totalmente tugurizado e inhóspito, que corresponde al tramo de calle que lleva el nombre de Buen Tono, pasando por el barrio chino que atrae a visitantes ciudadanos y extranjeros. El tramo de la calle que corresponde al llamado Barrio Chino ha sido peatonalizado hace unos años y se caracteriza por algunos restaurantes, tiendas de comida y productos asiáticos. La presencia de población asiática es visible también en los alrededores de este lugar, donde es fácil encontrarse con algunos que regresan de las compras o van a hacer algún trámite a las oficinas públicas. Su constitución se remonta a las décadas en las cuales los chinos en el país fueron perseguidos y constituye un lugar de reconocimiento colectivo de la población de origen asiático más que un sitio de residencia y vida en común de esta misma población, la cual se encuentra hoy en día diseminada en distintas colonias de la ciudad (Cinco, 2015).

En el caso de la calle López, el recorrido hace ver una gran variedad de comercios y actividades. Esta calle ha sido lugar de asentamiento de diversas comunidades, desde los españoles que llegaron a la Ciudad de México en los años treinta del siglo pasado, hasta los indígenas *Triqui* quienes ocupan un edificio completo. Partiendo de la Av. Juárez, la presencia de los refugiados españoles es atestiguada por una placa que cuelga del muro del primer edificio, perteneciente a la cadena de restaurantes Sanborns, la cual menciona: “Calle López, vía del exilio español” para recordar las numerosas familias que se establecieron en los alrededores de la Alameda y en la calle López en particular huyendo del franquismo. Algunos de los negocios más antiguos fueron fundados por españoles, entre ellos el café Villarias, el Salón Victoria y el restaurante “Mi fonda” con varias décadas de permanencia en el lugar. En una charla con estudiantes de la licenciatura el dueño de este restaurante recordó que los españoles estaban asentados en la calle López desde antes de la dictadura franquista.⁷ La presencia de los indígenas *Triqui* se manifiesta mediante la agrupación denominada MULT (Movimiento Unificador de la Lucha Triqui) que tiene su sede en un edificio vetusto de la calle López, ubicado cerca de la avenida Juárez. Es inevitable notarlo porque su fachada está totalmente cubierta por las prendas de lana que suelen vender. En la entrada se observa un letrero que dice MULT abajo de una estrella roja. Adentro del edificio se pueden apreciar varios murales con los distintos momentos de la historia de la tribu y un altar muy grande. En la “recepción” se encuentra una hoja con los turnos de trabajo y de la limpieza de los baños y los usuarios de la bodega donde guardan la mercancía y se aprecia también la presencia de numerosos diablitos con mercancía envuelta. El ambiente de la calle López se vuelve más sombrío en las cuadras hacia la avenida Arcos de Belén y predomina en todo lo largo el uso mixto comercial y habitacional de los edificios, muchos de los cuales se encuentran en condiciones gravemente deterioradas. A lo largo de toda la calle se observa una heterogeneidad

⁷ Metztlí Sarai Hernández García; Elodie González Lapersonne; Sergio Romero; Carlos Parra Ventura; Oscar Enzástiga Castro 2015, Ensayo final de la materia Enfoques Contemporáneos, trimestre I-15, Licenciatura en Antropología.

de usos de los edificios, no solo residencial sino comercial y de servicios para diversas oficinas, consultorios, bodegas y cuartos en renta. En otras calles de la colonia esta heterogeneidad se especializa y se concentra hacia productos comerciales específicos. Es el caso de la calle Luis Moya en la que tres o cuatro cuadras están saturadas de negocios que venden motores de presión para uso hidráulico. Hacia el eje Arcos de Belén el panorama de la calle se transforma gracias a la presencia de hoteles y algunas unidades habitacionales, además de algunos predios con edificios semi abandonados. Este último tramo de la calle es conocido especialmente por un lugar que vende tortas y que es de propiedad de un famoso luchador de los años 80, llamado Superastro, el cual la fundó después de retirarse.

Es un lugar concurrido y con una decoración totalmente inspirada en la lucha libre, ya que exhibe máscaras y fotos de un gran número de luchadores además del propio Superastro. En el local adyacente hay un espacio donde los fines de semana se presentan diversos luchadores mexicanos, conviven con el público y reparten autógrafos. Ambos espacios acusan el paso de los años y se ven deteriorados pero muy concurridos. Se trata de lugares que atraen un público metropolitano y hasta nacional que se congrega en torno a un fenómeno icónico de la cultura popular, como es la lucha libre.

La plaza principal de la colonia es la Plaza de San Juan a un lado de la iglesia del mismo nombre y de otra iglesia del Buen Tono. La plaza de San Juan ha sido objeto de una remodelación en años recientes por iniciativa de un grupo de vecinos los cuales contactaron a las autoridades locales con el ánimo de revivir el pasado prehispánico de este territorio en vista de su valorización en el presente. En este proceso ha habido conflictos con otros vecinos, cuyas expectativas acerca del espacio público y sus usos no coincidían con las del grupo promotor, especialmente con los cuidadores de coches quienes se oponían a la peatonalización de las calles aledañas a la plaza con lo cual hubieran perdido su fuente de trabajo, y con un grupo de jóvenes de la zona, empleados en las tiendas cercanas y estudiantes que desde hace varios años acostumbraban jugar retas de fútbol y frontón en la pared de la iglesia, además de fumar mariguana en las bancas de la plaza, actividades que ahora están prohibidas como lo expresa un cartel puesto en la pared de la iglesia (Téllez Contreras, 2013). En la actualidad, mediante algunos recorridos

realizados a lo largo de 2015 hemos observado que la plaza de San Juan es utilizada actualmente tanto por una población local como por una población flotante o de paso. Los juegos para los niños y el gimnasio al aire libre que resultaron de la remodelación atraen una población residente con arraigo local, que los utiliza al mismo tiempo que la plaza es usada por indigentes aislados, quienes se acuestan en las bancas para descansar sin que haya conflicto entre los diversos usos. La mayor concentración de personas sin techo se encuentra en el parque adyacente, en la plaza de Santos Degollado, en frente del arco que atestigua la presencia a pocos metros del Barrio Chino (calle de Dolores) en donde hasta hace poco varias personas en condición de calle solían reunirse.

Otro pequeño parque de la colonia, en la plaza Carlos Pacheco, es objeto de una frecuentación asidua por parte de diversos tipos de residentes. A diferencia de las áreas verdes en la plaza San Juan o en la plaza Santos Degollado, este lugar presenta la característica de estar bardeado, en su entrada se observa un cartel en el cual se anuncia la prohibición de jugar a la pelota. El interior de este recinto es utilizado por los residentes para diversas actividades como sacar a pasear a los perros, hacer ejercicio, hacer tarea, sentarse a descansar. El interior del parque es usado también como refugio y vivienda improvisada por parte de algunos indigentes. Una de ellos ha acondicionado una banca del parque con cartones, bolsas, cobijas y otras de sus pertenencias sin que haya habido hasta ahora ningún intento de removerla por parte de las autoridades. En cuanto a estas últimas, su presencia está del todo ausente en este parque. De forma similar a lo que se observa en las otras dos plazas, estos lugares públicos y de encuentros no son objetos de rondines sistemáticos por parte de la policía, así como sucede en el parque Alameda Central. La acera alrededor del parque Carlos Pacheco es objeto de diversos usos populares informales. Es un lugar de estacionamientos “reservados” para los visitantes de la Academia de Historia. La reserva de los lugares se hace mediante diversos objetos tipo cubetas o cajas de madera, que son dejados en el suelo, que es usado también para el lavado de coches. La acera a lo largo de la calle de Revillagigedo posee una anchura que la vuelve muy propicia como base para la recolección de basura. En este punto se estaciona el camión, y aquí confluyen los carritos recolectores de desperdicios que

recorren el barrio. En este lugar se reúnen para entregar la basura al camión recolector y en este lugar se realizan las primeras operaciones de selección de los residuos. Bolsas y cúmulos de plástico, cartón, fierro y otros materiales se acumulan diariamente alrededor del camión antes de ser destinados hacia su reciclaje. El lugar se caracteriza por un fuerte olor a desperdicio orgánico y por las manchas persistentes que estas actividades de “pepena” dejan en la banqueta. A este respecto, y a diferencia de lo que sucede en la Alameda, no parece existir ninguna actividad de limpieza del lugar, que además se encuentra muy deteriorado. Lo cual como vimos no impide que sea un espacio intensamente apropiado por diversos residentes quienes lo han integrado a su vida cotidiana. En este parque se reúne de manera cotidiana un cierto número de dueños de perros quienes se conocen e interactúan entre sí para bien de sus animales. Existe entre ellos el acuerdo —difícil decir si se trata de un arreglo tácito o explícito— de hacer coincidir a sus mascotas para que puedan interactuar y procurando que se reúnan perros de tamaños parecidos, de este modo los perros pequeños se reúnen en un horario y los perros de tamaños más grande en otro.

En la Encuesta destaca la respuesta de los habitantes de la colonia acerca del estado de los parques de la misma. El 20% responde que están igual mientras que el 35% sostiene que están igual de mal o peor que hace cinco años. En cuanto a las respuestas positivas un 29.7% dice que los parques están mejor y un 32% que están igual de bien con respecto de hace cinco años. Con lo cual podemos inferir que el parque Alameda no es considerado como un parque de referencia para los habitantes de la colonia. Esta desconexión del parque con respecto a la colonia que lleva su mismo nombre estaría confirmada también por algunas entrevistas a habitantes quienes nos dijeron que ellos no lo frecuentan.

Como en otras partes del Centro Histórico, esta colonia se caracteriza por una variedad de actividades comerciales que imprimen su personalidad sobre determinadas calles, y que destacan por hacer un uso específico de las aceras como se nota en algunas de sus calles que se especializan en diversos tipos de electrodomésticos. Por ejemplo, la calle de Luis Moya y las calles del Ayuntamiento se notan por sus tiendas especializadas en motores para bombear agua o diversos materiales y productos para la iluminación, los cuales inva-

den las aceras, que de por sí son angostas. La presencia de calles especializadas en productos eléctricos o para el mantenimiento de la vivienda convierte algunas de las calles en lugares de contratación de personal para trabajos de albañilería, plomería, carpintería y similares. Esto se observa especialmente en el cruce entre las calles de Ayuntamiento y Revillagigedo en las cuales las tiendas de productos eléctricos o tlapalería son aprovechadas por los trabajadores para estar sentados esperando la llegada de clientes necesitados de mano de obra. No es superfluo recordar que se trata de un tipo de contrataciones caracterizadas por la informalidad más absoluta, en las cuales lo que cuenta es el establecimiento de un acuerdo o arreglo entre particulares basado en la recíproca necesidad y conveniencia, pero del cual no forma parte el respeto de las reglas vigentes en la ley del trabajo.

Resumiendo, la observación de los usos del espacio público en la colonia muestra la intensidad y variedad de los usos del espacio de proximidad y la vigencia de un sinnúmero de arreglos informales entre los actores que habitan el espacio, quienes se guían con base en visiones y exigencias propias, a menudo contrastantes. Destacan un sitio para la recolección y selección de basura en un ensanche de la acera que se presta para esta actividad; la oferta de mano de obra albañil o para trabajo en la construcción en sinergia con las tiendas que venden materiales de este tipo. La ocupación de las aceras para exponer todo tipo de mercancía; el uso del espacio público para habitar mediante procesos de apropiación de ciertas porciones de calles o plazas por parte de personas sin techo, algunas de las cuales han sido desplazadas de la Alameda. Como hemos visto, el efecto de la renovación de la Alameda sobre su entorno —siempre y cuando se pueda hablar de efecto como tal— se limita a algunos espacios específicos que están directamente en contacto con el parque, espacios que se prestan para una valorización inmediata con fines comerciales o residenciales, como es el caso ya mencionado del edificio de departamentos de propiedad del grupo Carso o los nuevos comercios en los tramos de calles directamente contiguos a la avenida Juárez, o bien en la calle de Luis Moya, adyacente a la plaza de la Solidaridad. Sin embargo, desde una visión de conjunto sobre la colonia Alameda Sur, pareciera que la renovación del parque Alameda no ha conllevado una mejora de las calles de la colonia, cuya vida

cotidiana sigue regida por un ritmo propio y por reglas diferentes a las que se han instaurado —o impuesto— en el parque Alameda.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA FRAGMENTACIÓN DEL ESPACIO URBANO Y LA EXPERIENCIA DE LA CENTRALIDAD

Como vimos en las páginas anteriores, esta colonia presenta un panorama muy diferenciado de espacios y ambientes urbanos, desde los muy vibrantes y atractivos hasta lugares que se encuentran en un estado de severo abandono. En sus aceras y plazas y en sus diversos espacios y lugares públicos se congrega una gran variedad de personas, tanto residentes locales como extrañas a la colonia. Es fácil distinguir a los residentes que usan los espacios de manera cotidiana, por ejemplo, cargando algún mandado hacia sus casas, sacando a pasear a sus perros o sentados en una banca de la Plaza de San Juan vigilando a sus hijos y nietos mientras usan los juegos infantiles a poca distancia de los indigentes que también viven allí. También se distinguen los visitantes que llegan a la colonia atraídos por las variadas oportunidades de compras que ésta ofrece, desde la adquisición de mercancía de mayoreo, la compra de algún producto exótico, hasta la búsqueda de alguna pieza necesaria para la compostura de un electrodoméstico. Y también se notan algunos turistas, solos o en pareja, ataviados con sus mochilas o cangureras, a menudo con una guía en la mano, adentrarse prudentemente hacia el barrio chino y en algunos casos hasta más adentro, buscando el mercado de artesanías o el mercado de San Juan.

A partir de los datos que emergen de la Encuesta Hábitat y Centralidad pareciera en general que en todo el polígono no son muchas las quejas y el malestar con los cambios urbanos. De ser confiable este dato, puede sostenerse que muchos de los cambios que tienen que ver con la valorización de la centralidad como es el caso de la renovación de la Alameda, acontecen entre la indiferencia de quienes viven a su alrededor. Pueden verse afectados temporalmente por las obras que se producen, pero en definitiva la presencia a poca distancia de un espacio de alcance metropolitano que es además un

objetivo turístico internacional, no cambia la realidad de las cuadras a su alrededor. Es fácil percatarse de que las intervenciones abocadas a la mejora del espacio público se han realizado y se siguen realizando de manera desarticulada e incoherente, lo que produce una situación de vacíos y llenos intermitentes y discontinuos, en una secuencia de lugares que resulta bastante representativa del común del espacio en la Ciudad de México, donde prevalece una incuria general y un descuido pertinaz en el mantenimiento del entorno urbano en condiciones mínimamente aceptables. El denominador común en el espacio público urbano es el descuido y la sucesión de intervenciones oportunistas de los particulares que se apropian del espacio público en beneficio propio. Como estas intervenciones son recurrentes, y su lógica y motivaciones son respetadas por los demás, terminan constituyendo el denominador común del paisaje urbano, mucho más que los intentos institucionales por mantener el espacio público con base en el uso de un mismo lenguaje arquitectónico.

La experiencia del transeúnte en un espacio céntrico como éste, es la de una ciudad compuesta por fragmentos desconectados, ya que a la distancia de pocas cuadras se transita entre espacios muy distintos tanto en sus funciones urbanas como en sus niveles de cuidado y el tipo de público que los frecuenta. Hasta el grado que en algunos casos estos espacios parecen no comunicarse entre sí inclusive desde la experiencia de los propios habitantes, es decir que el hecho de residir a pocas cuadras no implica una frecuentación de ese espacio ni una percepción clara de sus condiciones, y que el uso del espacio de proximidad alrededor de la vivienda es sumamente selectivo y no es homogéneo. En este escenario, el *habitus socioespacial* de los habitantes, es decir sus competencias para habitar el espacio, es puesto a prueba de manera significativa al recorrer las calles, los espacios abiertos y los diversos lugares públicos.

Podríamos concluir, y al mismo tiempo proponer esta conclusión como una hipótesis para trabajos futuros y para interrogar los otros polígonos elegidos dentro del proyecto Hábitat y centralidad, que la experiencia del espacio público urbano —aun en el caso de una colonia céntrica y relativamente pequeña como la que es objeto de estas páginas— consiste en una serie de segmentos discontinuos y diversos, cuyo tránsito de uno a otro requiere poner en operación distin-

tas habilidades de lectura del paisaje y distintas maneras de estar en el espacio. El nuevo orden instaurado en la Alameda parece en suma no tener nada que ver con los diversos micro órdenes que prevalecen a pocos metros de distancia.

BIBLIOGRAFÍA

- Cinco, Mónica (2015) “Espacios de la sinidad” en Federico Besse-
rer y Raúl Nieto (coords.), *La ciudad transnacional comparada*.
UAM/Juan Pablos/Conacyt, México, pp. 151-174.
- Delgadillo, Víctor (2015) “¿Se gentrifica la ciudad de México?
Percepción de los residentes en torno a las transformaciones
urbanas multidimensionales en diez áreas centrales de la Ciu-
dad de México”, documento de trabajo.
- Giglia, Angela (2013) “Entre el bien común y la ciudad insular: la
renovación urbana en la Ciudad de México” en *Alteridades*, 23
(46), pp. 27-38.
- Giglia, Angela (2016) “Los usos del espacio público en el urbanismo
popular y el Rescate del espacio público” en Héctor Quiroz
Rothe (coord.), *Aproximaciones a la historia del urbanismo po-
pular. Experiencias en ciudades mexicanas*, Posgrado en Urba-
nismo, UNAM, pp. 341-358.
- Giglia, Angela (2016) “Reglamentos y reglas de usos de la Alame-
da Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido” en
Antonio Azuela (ed.), *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del
derecho en el orden urbano*, UNAM-PAOT, Ciudad de México, pp.
381-421.
- Hernández Cordero, Adrián (2012) “El proyecto Alameda” en *Ciu-
dades* 95, julio-septiembre, pp. 32-38.
- Hernández García, Meztli Sarahí; Elodie González Lapersonne;
Sergio Romero; Carlos Parra Ventura; Oscar Enzástiga Castro
(2015) “Ensayo final de la materia Enfoques Contemporáneos,
trimestre I-2015”, Licenciatura en Antropología, UAM-Izta-
palapa.
- Quintanilla, Lizet (2015) *Avances de investigación*, Maestría en Cien-
cias Antropológicas, UAM Iztapalapa.

- Romero Arango, César Ismael (2015) “Usos del espacio urbano en el centro histórico de la ciudad de México”, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAM-Iztapalapa.
- Téllez Contreras, Luis Felipe (2013) “Vivir en el cambio. Vida vecinal, prácticas espaciales y espacio público en la plaza San Juan y su entorno, Centro Histórico de la Ciudad de México”, Tesis de Maestría en Antropología Social, CIESAS, México.

CAPÍTULO 10
LAS NUEVAS PERIFERIAS.
ESPACIOS MARGINALES Y SENTIDO DE PERTENENCIA LOCAL¹

NUEVAS PERIFERIAS: ESPACIOS PARA UNA NUEVA MARGINALIDAD

En este capítulo, me propongo reflexionar sobre el sentido de pertenencia al espacio local en un tipo de periferias urbanas que han surgido recientemente en México y que ha tenido un desarrollo distinto al esperado. Me refiero a los llamados *conjuntos urbanos* los cuales se han multiplicado a gran velocidad en los últimos años con la promesa de convertirse en la solución definitiva a los problemas de escasez de vivienda en el país, pero se han revelado al poco tiempo como espacios difícilmente habitables y muy poco acogedores. La pregunta de este capítulo es la siguiente: ¿en cuáles condiciones es posible la construcción colectiva de un sentido de pertenencia local en espacios que son lo contrario de lo que prometieron ser? Para contextualizar la pregunta, tenemos que remontarnos brevemente a las características recientes del crecimiento urbano periférico en la metrópoli de México.

Las periferias de las ciudades latinoamericanas han sido objeto de numerosos estudios enfocados sobre todo en las consecuencias sociales de su desarrollo mediante la autoconstrucción en terrenos en los que es ilegal o irregular el asentamiento humano. El llamado *urbanismo informal* es un rasgo característico de las grandes ciudades del

¹ En (2019) María Ana Portal Ariosa y Antonio Ziri3n P3rez (coords.) *Periferias. Antropolog3a en los l3mites de la ciudad y la cultura*, Gedisa/UAM Iztapalapa, pp. 67-95.

llamado sur global: villas miserias, favelas, colonias populares, ciudades perdidas, son algunos de los nombres, casi siempre muy sugestivos, que este tipo de periferias reciben en diversos países de nuestro continente. Este tipo de contexto urbano es el resultado de la falta de planificación urbana, del crecimiento acelerado de las urbes y de la falta de una política de vivienda asequible para los sectores sociales de menores recursos y representa —junto con los pueblos conurbados— el tipo de espacio prevaleciente en las periferias de muchas grandes ciudades. En este contexto la producción de la habitabilidad del espacio local es un resultado colectivo que resiente de la ausencia de una visión institucional y de recursos públicos.

Sin embargo, desde hace algunos años las periferias autoconstruidas no son el único ejemplo masivo de hábitat periférico en las metrópolis latinoamericanas. En las últimas dos décadas, como resultado de una política de vivienda encaminada —por lo menos teóricamente— a resolver la falta creciente de un techo para los nuevos hogares, un nuevo tipo de periferia ha hecho su comparsa en el paisaje urbano. Es la periferia constituida por los llamados *conjuntos urbanos*, es decir, grandes extensiones de casas unifamiliares de dimensiones reducidas, que han sido construidas de manera industrial por grandes inmobiliarias en bloques de alrededor de 4 000 casas, generalmente en los municipios conurbados de las grandes ciudades, llegando a conformar conjuntos de decenas de miles de casas construidas en terreno baratos, de uso agrícola, aunque ya en desuso, y por lo tanto muy alejados de las áreas urbanas en donde se concentran las oportunidades de trabajo y la más alta concentración de servicios urbanos. Ello da como resultado en la ZMVM (Zona Metropolitana del Valle de México) que la mayoría de estos conjuntos estén situados a 3 horas de distancia en transporte público de la ciudad central. En su momento, este tipo de asentamiento fue considerado como la solución definitiva al problema de la carencia de vivienda en el país, ya que constituyó uno de los pilares de la política del llamado “gobierno del cambio” encabezado por el panista Vicente Fox, después de siete décadas de gobierno priista. El entonces jefe del ejecutivo “se comprometió a lograr, a partir de 2006, un ritmo anual de financiamiento de 750 000 viviendas, con su consecuente repercusión en la creación de empleos, en la derrama fiscal, en la reactivación de la industria de la construcción y en el creci-

miento general de la economía” (Secretaría de Desarrollo Social, 2005). Según fuentes oficiales se construyeron más de 7 millones de casas unifamiliares. “Entre 2000 y 2010, el número de casas independientes habitadas creció en 7.1 millones, mientras que el número de departamentos en edificios habitados decreció en 90 mil viviendas, lo que contribuye a la expansión de la ciudad”.² Lamentablemente, aunque no tan sorpresivamente, este extenso crecimiento urbano, sostenido por el crédito bancario erogado con pocas garantías sobre la solvencia de los deudores, (sean éstos las empresas y/o los compradores-habitantes), estuvo en el centro de la crisis financiera de 2008 —generando la bien conocida “burbuja inmobiliaria”— con la consecuente caída en picada del valor de las propiedades, el endeudamiento y el abandono de millares de viviendas. Los conjuntos periféricos han empezado a ser vistos como el nuevo gran problema metropolitano, “ciudades dormitorios” alejadas y carentes de todo servicio. Hoy en día, el INFONAVIT, es decir, el principal instituto financiador de créditos para este tipo de vivienda, estima que existen 100 000 viviendas definitivamente abandonadas en todo el país, una estimación muy optimista según los cálculos de otros especialistas. A estas 100 000 viviendas hay que añadir muchas otras en condiciones de semi abandono, o sea, completamente deshabitadas, pero todavía reconocidas por sus dueños.³

Después de la crisis inmobiliaria y financiera del 2008, con un repentino viraje, la política de vivienda se ha dirigido en la dirección opuesta, es decir, hacia la recuperación y la re-densificación de la ciudad central, donde existen todos los mejores servicios e infraes-

² Programa nacional de vivienda 2014-2018, página web: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342865&fecha=30/04/2014; ver también el artículo de Perla Baz: <https://magis.iteso.mx/?s=las+ruinas+que+dej%C3%B3+el+boom>

³ En los últimos años el INFONAVIT ha emprendido algunas acciones para la recuperación y la reasignación de estas viviendas, después de varios años en los que las periferias formales construidas masivamente entre los años 2000 y 2010 se dejaron en un estado de abandono y de olvido. Véase la nota publicada en el periódico *Milenio* sobre una declaración del responsable del INFONAVIT, publicada el 21 de marzo de 2018 y consultable en el siguiente enlace: http://www.milenio.com/politica/infonavit-davidpenchyna-viviendasabandonadas-desempleo-casas_0_852514947.html.

estructuras urbanas y en donde, por consiguiente, el costo del suelo y de vivienda es mucho más alto. Estos dos momentos del crecimiento urbano reciente, primero la construcción dispersa en lugares alejados de los conjuntos urbanos y, sucesivamente, la renovación urbana en la ciudad central, bajo el lema de la *ciudad compacta*, para aprovechar la dotación de infraestructura existente en esta parte de la ciudad, ha acrecentado la desigualdad y la polarización de la metrópoli. Existe hoy en día un área central donde es cada vez más costoso residir y habitar (baste pensar en el fenómeno cada vez más difundido de la vivienda compartida por los llamados *roomies*) y una corona de asentamientos periféricos, alejados, marginados y decadentes a pocos años de haber sido construidos. Estos dos tipos de espacios se contraponen también en términos simbólicos y en el imaginario de los capitalinos. Tristemente, los conjuntos urbanos fueron objeto de atención sólo a partir del momento en que se volvió inevitable constatar su fracaso y sus enormes problemas, cuando los impagos masivos de las hipotecas, las casas abandonadas y vandalizadas, las protestas de grupos de vecinos por las fallas en las construcciones y además algunos sucesos dramáticos vinculados al vandalismo y a la pobreza acapararon las primeras planas de los periódicos.⁴ La distancia de los lugares de trabajo, los créditos impagables, la falta de servicios en el espacio de proximidad, figuran entre los principales problemas reconocidos a nivel nacional que han hecho de estos asentamientos un apremiante problema urbano. En comparación con la llamada *ciudad central* que se encuentra hoy en día en su momento de auge, los conjuntos urbanos representan la versión más reciente de la “ciudad dormitorio”, un contexto desprovisto de servicios y de las cualidades propias de la vida urbana, cuyos habitantes viven una condición de dependencia total con respecto

⁴ Un suceso especialmente horripilante fue el asesinato de un niño de seis años, Christopher Raymundo Márquez Mora, perpetrado por otros cuatro adolescentes quienes eran sus vecinos y dos de ellos sus primos, los cuales lo torturaron y mataron con saña mientras estaban “jugando a los sicarios”. Estos hechos tuvieron lugar en un conjunto de las nuevas periferias en la ciudad de Chihuahua en mayo de 2015 y destaparon un contexto trágico de descuido, violencia y trastornos mentales y psicológicos. <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/08/23/teniamos-ganas-de-matar-christopher>>.

al resto de la metrópoli y especialmente de su área con mejores servicios y fuentes de trabajo. En otras palabras, este tipo de espacio, basado en la promesa ilusoria de un estilo de vida suburbano —la casa unifamiliar entregada llaves en mano, es decir, completamente terminada— para sectores de recursos bajos y medio bajos, se ha traducido hoy en día en sinónimo de aislamiento, desconexión y privación, y son ejemplos tangibles de que el crecimiento urbano capitalista sin una política que se le contraponga genera *geografías injustas* (Soja, 2014:65) que pueden fabricarse en pocos años, como es el caso de las periferias objeto de estas páginas, pero que persisten y acrecientan las desigualdades socioespaciales de manera perdurable y casi imposible de revertir. Los conjuntos urbanos son, hoy en día, el ejemplo de un fracaso a diversas escalas, desde el nivel de la política pública nacional hasta el nivel municipal como propiamente local. La falta de servicios básicos y las enormes distancias hasta los lugares de trabajo, obligó a muchos habitantes a hacer un esfuerzo descomunal para permanecer en la vivienda, y los puso frente a la amarga disyuntiva de tener que mantenerse ahí a costa de mucho sufrimiento cotidiano, o tener que desprenderse de un espacio asociado con una promesa de estabilidad y de ascenso social, al tratarse de la primera vivienda en propiedad en la historia familiar.

Ante este escenario ¿de qué manera se puede elaborar colectivamente un sentimiento de pertenencia en lugares que son calificados como “distópicos”, es decir, como lugares indeseables y negativos sin igual?⁵ Como veremos, el destino de estos espacios es paradójico, ya que su supervivencia está vinculada a su capacidad para convertirse en su opuesto, esto es, en asentamientos informales autoconstruidos. La paradoja se debe a que sus numerosas carencias han obligado a los habitantes a producir por sí mismos las condiciones mínimas de habitabilidad de una forma análoga a lo que sucede en los asentamientos de autoconstrucción. Con lo cual los conjuntos que debieron ser el ejemplo de una vivienda moderna, eficiente y homogénea, se presentan hoy en día como asentamientos progresivos, precarios y con una imagen heterogénea, resultado del proceso de apropiación realizado por los habitantes al modificar sus espacios. Este proceso, como veremos, es también lo que permite producir el arraigo local,

⁵ <<https://www.wired.com/story/mexico-housing-developments/>>.

en el mejor de los casos. Para entender este fenómeno, discutiremos primero en términos generales el tema del sentido de pertenencia en la Ciudad de México, mostrando cómo existe en los distintos contextos urbanos una fuerte identificación de los habitantes con su entorno barrial. Después examinaremos el proceso peculiar mediante el cual esta identificación se construye en el caso de los conjuntos urbanos.

LAS NUEVAS PERIFERIAS Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA LOCAL EN LA METRÓPOLI

Los modos de pertenecer a un lugar se vinculan con el fenómeno de habitar, entendido como la relación con el espacio que los seres humanos entablan desde una posición social y cultural definida y al mismo tiempo dinámica. Es el proceso que consiste en ubicarse en un lugar y en especial en el orden socioespacial propio de ese lugar, sintiéndose justamente “parte de”. En el habitar se conforman rutinas —que posibilitan y son el resultado de un *habitus* socioespacial— y al mismo tiempo se construyen identificaciones con el lugar, que hacen que el espacio deje de ser desconocido y se convierta en un lugar provisto de un sentido colectivo. Se trata de un proceso que implica múltiples apropiaciones progresivas del lugar, pero que no se desarrolla únicamente en el lugar en cuestión, sino que debe ser estudiado en el contexto de la metrópoli de la que forma parte. En ese sentido, cualquier estudio local debe relacionarse con el ámbito metropolitano y buscar las conexiones entre las visiones y las prácticas relativas al ámbito local, y las visiones y las prácticas de los sujetos en relación con otros lugares urbanos. Eso es especialmente cierto en el caso de las periferias que nos ocupan en estas páginas, en cuanto se trata de lugares marginados que no son en algún modo autosuficientes, sino que dependen de fuentes de trabajo y de servicios muy distantes, lugares desde los cuales sus habitantes están *obligados* a vincularse con otros espacios urbanos, para trabajar y estudiar.

Independientemente del tipo de contexto urbano en donde se estudie, la construcción social del sentido de pertenencia local en una gran metrópoli como la Ciudad de México es un fenómeno muy

complejo. La producción de una dimensión local (en el sentido de pertenencia a una localidad específica) debe ser estudiada desde una mirada relacional y contextual, vinculada con la dimensión más amplia de la metrópoli y con las visiones acerca de otros espacios que hacen posible la definición de lo local con algo propio y apropiado con respecto a lo otro. Como lo subrayan Gupta y Ferguson (2008: 235) en un texto fundamental a este respecto, en absoluto debe suponerse algún tipo de “isomorfismo entre espacio, lugar y cultura”. En lugar de suponer la diferencia, ésta debe ser planteada como problema y como producto de procesos culturales. Para decirlo con las palabras de estos dos autores “nos importa explorar los procesos de producción de la diferencia en un mundo de espacios interdependientes que se encuentran cultural, social y económicamente interconectados” (2008:245). Las precauciones a las que nos invitan Gupta y Ferguson son tanto más importantes en cuanto las nuevas periferias en cuestión, en razón justamente de su fracaso como estrategia de solución al problema de la vivienda, son hoy en día lugares estigmatizados, acerca de los cuales circulan todo tipo de imágenes negativas y de prejuicios, es decir, juicios emitidos antes de un acercamiento concreto con estas realidades. En cambio, en este capítulo nos acercaremos justamente a la experiencia de los habitantes de estos lugares en busca de las prácticas y las narrativas desde las cuales es posible afianzar un sentido de pertenencia al lugar. En cuanto se trata de lugares que cuentan con pocos años de vida, no será fácil encontrar discursos clásicos acerca de la pertenencia vinculada a la antigüedad del asentamiento, como sucede para el caso de los pueblos conurbados. Estos últimos, reivindicando justamente su pertenencia al lugar desde un tiempo anterior, proclamándose como *pueblos originarios*. La relación con el tiempo es otro elemento de desventaja para los habitantes de los conjuntos urbanos, a la hora de definir su pertenencia al lugar. Esto es así porque los conjuntos llegan a territorios que, aunque son casi siempre escasamente o para nada habitados, tratándose de terrenos de uso agrícola, no son sin embargo territorios desprovistos de una identidad. Se trata casi siempre de territorios vinculados a ciertos pueblos o a ciertos ejidos, cargados de significados colectivos. ¿Qué características puede asumir, en estas condiciones, la elaboración del sentido de pertenencia?

Para abordar esta pregunta es oportuno introducir un concepto clave que ha sido propuesto por tres autores ingleses, quienes han trabajado sobre el fenómeno del cambio urbano en los pueblos conurbados de la ciudad de Manchester. Me refiero al importante libro de Savage-Bagnall-Longhurst (2005) intitulado *Globalización y pertenencia*, particularmente a su concepto de “pertenencia electiva”, es decir, ése especial aspecto del sentido de pertenencia que es vivido en términos de una correspondencia entre el lugar de residencia y la experiencia biográfica del sujeto, una pertenencia *por elección*. En este caso el habitante *nuevo*, que llega a un espacio que ya tiene una identidad propia y otros habitantes previos, más o menos definibles como originarios, construye una narrativa en la que lleva a cabo una lectura reflexiva de sus antecedentes biográficos y de su trayectoria residencial, para llegar a la conclusión de que el lugar a donde ha llegado a vivir es el resultado de una *elección* consciente, que sintetiza una coherencia deseable entre la posición social del sujeto y el lugar elegido para vivir. En otras palabras, y siguiendo a Gupta y Ferguson, es una producción de la propia relación de pertenencia al sitio desde la elección de éste; y es, al mismo tiempo, una *producción de la propia diferencia* con respecto a la de otros habitantes del lugar. En otras palabras, se trata de la idea de haber elegido “el lugar correcto para uno mismo en un determinado momento de la vida”. ¿Este tipo de sentido de pertenencia, resulta posible en el caso de los conjuntos periféricos? Pese a sus carencias ¿se puede hablar de un proceso de identificación con los lugares en este tipo de contexto urbano? Para reflexionar sobre esta problemática es oportuno tomar en cuenta otros dos tipos de contextos urbanos, que junto con los conjuntos urbanos de producción en serie y masiva, constituyen los tipos más comunes de asentamientos en las periferias de la ZMVM. Uno de estos contextos lo constituyen las colonias populares que resultan del urbanismo informal, una manera de producir el espacio urbano que es dominante en la Ciudad de México; y el otro contexto es el de los pueblos conurbados, un tipo de asentamiento vinculado a una sociedad agraria que, a su pesar, se encuentra englobado en el proceso imparable de crecimiento metropolitano. De hecho, estos tres tipos de asentamientos (pueblos conurbados, colonias populares y conjuntos urbanos) representan los contextos urbanos más comunes en las periferias de la Ciudad de México. Pero no hay que

omitir que la referencia a estos lugares cercanos se articula, tanto en las prácticas como en las narrativas de los habitantes de las periferias, con la referencia más amplia a la metrópoli en su conjunto y a las representaciones que de ella se tienen, y especialmente con esa parte de la metrópoli frecuentada a diario por razones vinculadas al trabajo o al estudio. Como ha planteado Appadurai, los “paisajes locales” se encuentran estrechamente relacionados con otros paisajes, inclusive imaginarios (Appadurai, 1996). Para comprender la dimensión local, debemos situar cada barrio en el «paisaje» en el cual adquiere sentido. Es imposible comprender la relación con el espacio local de forma aislada, sino que es necesario tomar en cuenta la conexión entre la dimensión local y la dimensión metropolitana. ¿Cómo se configura esta dimensión para el caso de los diversos contextos urbanos de la Ciudad de México?

Para el caso de la ZMVM, los habitantes de los diversos contextos urbanos que la conforman mantienen ciertas semejanzas en su relación con el espacio local y en los modos en que éste se articula a su vida cotidiana y a sus prácticas espaciales.⁶ Los contextos urbanos tienen características específicas que definen su relación con el resto de la metrópoli. Evidentemente es muy distinto habitar en las nuevas periferias o habitar en una de las cuatro delegaciones centrales.⁷ Sin embargo, también comparten características similares

⁶ En un texto anterior hemos propuesto considerar seis distintos contextos urbanos o “ciudades” como los componentes fundamentales del orden urbano metropolitano, los cuales son la ciudad central, las unidades habitacionales, los fraccionamientos residenciales, las colonias populares, los pueblos conurbados y los conjuntos urbanos construidos en años recientes (Duhau y Giglia, 2008).

⁷ La estructura territorial de la metrópoli contemporánea refleja una división social del espacio, lo que significa que las diferencias socioeconómicas se reflejan en la diferenciación del espacio metropolitano. A gran escala, las personas pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos tienden a vivir en diferentes contextos urbanos, y tienen una experiencia específica de la metrópoli, relacionada con el tipo de contexto urbano en el que viven y desde el cual organizan los distintos ámbitos y tiempos de su experiencia urbana como el trabajo, el esparcimiento, las relaciones familiares, etc. Sólo podemos entender la experiencia del entorno local situándola dentro de un marco metropolitano, formado por diferentes tipos de contextos residenciales (Duhau y Giglia, 2008).

en relación con las formas de vida en el barrio y las maneras de representar el espacio local y las prácticas rutinarias asociadas con el entorno local, que resulta importante para los habitantes de la ciudad, independientemente del tipo de vecindario o contexto urbano en el que viven. En otras palabras, los residentes en contextos urbanos muy distintos, como son las colonias de autoconstrucción, las unidades habitacionales de interés social o los fraccionamientos residenciales de altos ingresos, valoran sus respectivos espacios locales de manera similar con base en las diversas prácticas y valores asociados a cada uno de ellos. De manera que, en distintos contextos urbanos, el ámbito local resulta poseer características similares para sus habitantes en términos de las formas de relación con la propia localidad y de los significados que lo local reviste para la organización de la experiencia de la metrópoli. Veremos a continuación algunas de estas características y su vinculación con el tema del sentido de pertenencia local.⁸

El lugar de residencia funciona como un centro práctico y simbólico desde el cual orientarse y trazar mapas del territorio metropolitano familiar. A pesar de los diversos contextos urbanos, las personas describen prácticas urbanas similares en su relación con su vecindario y trazan mapas y rutas cuya lógica inspiradora es similar. A partir de estos puntos de referencia, la selección de ciertos lugares, por ejemplo, un cierto tipo de supermercado o un mercado sobre ruedas adonde ir a comer los fines de semana, se refieren no sólo al hecho de que son los más cercanos o a que están situados a lo largo de una ruta bien conocida, sino también a que se considera que son *los más adecuados a la idea que se tiene de uno mismo*, los que más coinciden con ciertos gustos y preferencias de consumo y en definitiva los más acordes a la que se considera como la posición social de uno en el panorama socioespacial de la metrópoli. Otro elemento característico es que las descripciones de sus contextos locales, proporcionadas por los entrevistados, suelen caracterizarse por imágenes ampliamente positivas, independientemente del tipo de espacio en cuestión. En otras palabras, los entrevistados tienden

⁸ Los siguientes dos párrafos de este apartado resumen lo expuesto en un texto anterior (Giglia, 2012).

a representar al contexto local como un lugar “tranquilo, bien conectado y seguro” (Duhau y Giglia, 2008) independientemente de que se trate de una zona céntrica como la colonia Del Valle o de una colonia periférica en uno de los municipios conurbados. En lo que se refiere a las prácticas rutinarias, como comprar artículos de uso cotidiano, comer afuera, visitar a familiares o dar un paseo, estas actividades tienden a estar en las inmediaciones de la residencia del entrevistado, independientemente del tipo de contexto urbano. En general, las prácticas urbanas se caracterizan por un fuerte localismo. Esto significa que el uso del espacio urbano se limita a la parte de la metrópoli más cercana al lugar de residencia. Las prácticas de consumo recurrentes se llevan a cabo generalmente en el mismo barrio o en su vecindad. En lo que respecta a los miembros de la familia que visitan, una práctica especialmente sintomática de los lazos sociales, las respuestas de la encuesta revelaron que, en promedio, una quinta parte de los encuestados tienen parientes y los visitan en su misma colonia. Esto significa que la presencia de familiares desempeña un papel importante en las estrategias residenciales. Finalmente, las características socioeconómicas de los servicios y las instalaciones de entretenimiento, como los centros comerciales, supermercados y cines, se corresponden en gran medida con el sector socioeconómico de los residentes. En otras palabras, los habitantes de la metrópoli, dependiendo de su localidad respectiva, consideran no sólo que algunos espacios públicos son más accesibles que otros, sino que encajan mejor con su percepción de sí mismos. Los lugares más cercanos generalmente se consideran más en sintonía con la representación social de sí mismo. El resultado es una situación en la que *cada quien está en su lugar*, en el sentido de que la división social del espacio, la ubicación residencial, la distribución de los servicios y de los espacios de entretenimiento, y las prácticas recurrentes de los habitantes muestran una notable coherencia (Duhau y Giglia, 2008: 462).

El sentido de pertenencia local —retomando la propuesta de Savage— se ancla, por lo tanto, en una *correspondencia entre el contexto socioespacial en el que se vive, y la imagen de uno mismo*. La elección del lugar de residencia coincide con las necesidades, deseos y posibilidades realistas de vivir en un lugar y no en otro. Con respec-

to a esto, a la pregunta que formulamos al principio de este capítulo, se añade otra un poco más precisa. ¿Es posible esta correspondencia positiva en el caso de los residentes de un conjunto urbano carente de servicios y distante tres horas en transporte público, de la ciudad central? ¿Puede generarse un sentido de pertenencia y de identificación hacia un tipo de contexto urbano cuya característica más general es la de encarnar una promesa incumplida? Ante la dificultad o la imposibilidad para elaborar una identificación positiva entre la propia auto-representación y el lugar de residencia, ¿a partir de qué otros fenómenos puede desarrollarse un sentido de pertenencia al lugar? Es el tema que expondré en el siguiente apartado, vinculando el sentido de pertenencia no tanto a la trayectoria biográfica sino *al proceso de habitar como domesticación del espacio* y producción colectiva de la dimensión local.

EL SENTIDO DE PERTENENCIA COMO RESULTADO DEL PROCESO DE HABITAR EN LAS NUEVAS PERIFERIAS

El propósito de este apartado es mostrar cómo los conjuntos urbanos, debido a las carencias que enfrentan desde su fundación y al abandono en el que han sido dejados por parte de las instituciones locales y nacionales, han padecido un proceso similar —toda proporción guardada— al de los asentamientos informales de autoconstrucción, en los cuales los habitantes han tenido que tomar en sus manos la transformación del espacio local, llevando a cabo una *domesticación del espacio* dirigida a convertirlo en un lugar habitable. Propongo, por lo tanto, que el sentido de pertenencia no es sólo el resultado de una correspondencia entre el lugar elegido y la autoimagen, sino que es también, en gran medida, el resultado de un proceso de domesticación del espacio que se hace mediante el habitar. En esta perspectiva, el conjunto de las dificultades que se tienen que afrontar para que los conjuntos puedan funcionar de manera aceptable, se convierten en el bagaje de experiencias compartidas sobre el cual edificar el arraigo. Quienes han luchado contra el abandono y han optado por permanecer en los lugares, hoy en día saben lo que

les costó acomodarse. Haber visto crecer el lugar y haber contribuido a producirlo es lo que desarrolla el sentido de pertenencia.⁹

A continuación, nos detendremos sobre las características del proceso de *ir a habitar* en los conjuntos, entendido como un fenómeno colectivo que responde a patrones recurrentes, que los habitantes en conjuntos de diversos municipios han vivido de manera similar. Me detendré especialmente en el municipio de Tecámac, ubicado en el Estado de México, al norte de la Ciudad de México. Este municipio es uno de los territorios en donde es más aguda la problemática suscitada por la construcción masiva de conjuntos urbanos (Godínez Guzmán, 2009; Maqueda Valdez, 2014).

De entrada, el calificativo de *conjuntos urbanos* hace pensar que no se trata sólo de vivienda, sino de asentamientos en los cuales la totalidad de los servicios básicos, propios de una ciudad, tienen que estar presentes como parte del proceso de urbanización, tales como escuelas, espacios de esparcimiento, espacios para la salud y el consumo. En teoría el conjunto urbano debería ser una suerte de ciudad con todos los servicios, pero en realidad es muy común encontrar deficiencias en servicios e infraestructura básica, sobre todo en

⁹ Las siguientes reflexiones se basan en diversos estudios que he realizado o asesorado en los últimos años, sobre conjuntos urbanos en distintos municipios conurbados de la ZMVM, basados todos en investigaciones de campo con los habitantes de dichos asentamientos. Se trata de las tesis de Juárez Castillo, David (2014) *El crecimiento urbano como tema de estudio antropológico: el caso del conjunto urbano Las Américas en el Estado de México*, (Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas), UAM Iztapalapa; Rubén David Maqueda Valdez (2014) *Tecámac: de pueblo a ciudad y conjuntos urbanos*, (Tesis de Licenciatura en Antropología), UAM Iztapalapa; Godínez Guzmán, Óscar Iván (2009) *Los impactos y costos sociales por la producción habitacional de conjuntos urbanos. Estudio de caso. Tecámac, una ciudad bicentenario*, (Tesis de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas), UAM Azcapotzalco; Hernández Rosete Escamilla, Juan Carlos, (2017) *El habitar de las familias que adquirieron vivienda social en la ZMCM en el marco de la política 2001-2006*. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales), UAM Xochimilco; Escobar María Luisa (2015) *Relaciones vecinales y espacio público en la zona metropolitana de la ciudad de México*, (Tesis de Licenciatura en Sociología), UNAM; Moctezuma Mendoza Vicente (2012) *Espejismos de la vivienda social: segregación espacial e integración social en la Ciudad de México*, (Tesis de Maestría en Antropología), CIESAS, México.

los primeros años, particularmente en relación con el transporte público y los espacios para el abasto y el consumo. Estas necesidades suelen ser resueltas por los habitantes mediante la apertura de tienditas de abarrotes, guarderías y talleres mecánicos improvisados en las casas, además de las rutas de transporte que surgen de la necesidad ineludible de desplazarse hacia la ciudad central, donde están sus lugares de trabajo. De este modo, ante la falta de servicios e infraestructuras formales, los conjuntos urbanos tienden a *informalizarse*, es decir, a resolver sus necesidades mediante las iniciativas individuales y precarias de sus habitantes.

En cuanto a las viviendas, éstas son concebidas, en teoría, como casas completamente terminadas y listas para ser habitadas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el tamaño y el diseño interior es muy reducido y los materiales de construcción son de pésima calidad, lo que hace que en poco tiempo y sin los cuidados necesarios alcancen un nivel de degradación muy serio. En muchos casos las viviendas son entregadas sin completar y los habitantes se ven en la obligación de terminarlas con sus propios recursos y a su gusto. Esta es otra razón por la que los conjuntos urbanos tienden a parecerse a las colonias populares con el paso de los años, como resultado de la suma de esfuerzos individuales desorganizados con los que pretenden resolver las necesidades propias de un espacio urbano habitable. Respecto a la complejidad de este tejido urbano periférico en el cual se yuxtaponen, a veces sin integrarse, tres tipos de contextos habitados, el caso del municipio de Tecámac en el norte del área metropolitana del Valle de México, es especialmente ilustrativo de la combinación de dichos contextos, pues los conjuntos urbanos han crecido de manera descontrolada en los últimos años (Godínez Guzmán, 2009).

Debido a su cercanía y conexiones con la Ciudad de México, este municipio ha tenido un crecimiento casi exponencial de su población, con un aumento de más de 50 000 habitantes cada 10 años. Está situado al nororiente del área metropolitana de la Ciudad de México y ha sido objeto de un programa de inversiones denominado “ciudad bicentenaria”, con el objetivo de ordenar su territorio y favorecer su integración al resto de la metrópoli. Tiene una superficie de 15 340.5 hectáreas y está situado en una posición estratégica entre dos infraestructuras viales de gran importancia a nivel federal:

las autopistas de peaje y la carretera libre entre México y la ciudad conurbada de Pachuca, capital del estado de Hidalgo. Hablamos de *ciudad conurbada* ya que un recorrido por la autopista de paga muestra que existe una sucesión continua de conjuntos urbanos a las orillas de la carretera entre las dos ciudades.

Tecámac fue un pueblo agrícola hasta los años 70 del siglo pasado, pero desde esa década ha comenzado a convertirse en una ciudad industrial y de servicios, con un gran crecimiento en el número de negocios. El cambio de suelo agrícola a suelo edificable es el resultado de la reforma del artículo 27 de la Constitución, aprobada en diciembre de 1991 y aplicada en el 92 y, especialmente, de la crisis de la agricultura que se desató con el tratado de libre comercio de 1994, con el cual se puso a competir un tipo de producción agrícola de corte tradicional con la agricultura intensiva estadounidense y canadiense (Maqueda Valdez, 2014). A partir de este momento, el precio de los productos mexicanos como el maíz o el frijol cayó drásticamente, debido a la competencia de los productos extranjeros. Actualmente en Tecámac sólo una sexta parte del territorio municipal es para uso agrícola y, una gran cantidad de tierra que era agrícola, ha sido incorporada al mercado inmobiliario bajo la modalidad del conjunto urbano. Hasta 1960, los únicos asentamientos existentes en el municipio eran las 12 aldeas rurales. A partir de los años 60, comenzaron a crecer algunas colonias populares, originadas por la llegada de personas de otros estados de la República Mexicana. Hoy en día, algunas de estas colonias son consideradas como lugares desde donde se gestan el delito y el desorden, sobre todo debido al origen foráneo de sus habitantes, quienes proceden de otras áreas de la Ciudad de México y del Estado de México. Estos orígenes hacen que desde la óptica de los habitantes originarios sean considerados como portadores de malos hábitos y comportamientos delictuosos. Por su parte la población local mantiene todavía un fuerte sentido de pertenencia que expresan en sus fiestas y rituales a lo largo del año, inclusive como una forma de reafirmar su especificidad y su identidad ante lo que es percibido como una amenaza procedente de afuera. La construcción de conjuntos urbanos inició en el año 2000. Éstos se ubicaron en su mayoría a lo largo de las principales vías de comunicación con el resto del territorio nacional. Hoy en día hay alrededor de 25 conjuntos distintos. La promesa de este tipo de desa-

rollo, es decir, de crear unidades urbanas supuestamente autosuficientes, no se ha cumplido. El resultado es que ahora los conjuntos son islas desconectadas donde viven miles de personas que dependen de su traslado diario a la ciudad central para su sustento y sus necesidades de educación, salud, consumo, trabajo y esparcimiento.

La situación del conjunto denominado popularmente *Santa Cruz*—cuyo nombre oficial es *Rancho de la Capilla*— se parece a muchos otros complejos urbanos que se han construido hasta la fecha. Santa Cruz se encuentra en la carretera Tecámac-San Juan Teotihuacán. El proyecto de Santa Cruz se inició en 2005 e incluyó 4 726 viviendas, pero actualmente sólo hay 950, construidas por la desarrolladora ALTEQ (Maqueda Valdez, 2014). Análogamente a muchos otros casos parecidos, el desarrollo en cuestión proponía ofrecer a sus habitantes un tipo de vivienda que en teoría es muy atractivo, es decir, una casa individual de tamaño limitado, pero con posibilidad de expandirse de una hasta dos habitaciones, según las necesidades de la familia, induciendo en los compradores la ilusión del acceso a un nivel de vida de clase media (Hernández Rosete, 2017). Pero la promesa de la casa individual como patrimonio heredable, provista de todos los elementos para una vida con cierto nivel de bienestar y seguridad, se vino a menos debido a los problemas estructurales de la construcción, a su pequeño tamaño y a su corta esperanza de vida útil (unos 10 o 20 años, según los expertos).

De este modo, y respecto al tema del sentido de pertenencia como resultado de una identificación positiva con su contexto local de residencia, los habitantes se enfrentan a una serie de contradicciones e inconsistencias que les hacen difícil la elaboración de un sentimiento de correspondencia entre su trayectoria biográfica y el espacio donde han llegado a instalarse, ya que la nueva situación no corresponde—literalmente— a lo que prometía ser. Deben, por lo tanto, hacer frente a la decepción y a la sorpresa, y echar mano de los recursos culturales y experienciales a su disposición para enfrentar el presente. En los primeros tiempos, aun si quieren darse a sí mismos una buena imagen de su vecindario, no pueden escaparse del sentimiento de haber caído en una trampa: tendrán que pagar durante 30 años una vivienda plagada de desperfectos y con una esperanza de vida muy limitada. Además, residen demasiado lejos del resto de la metrópoli, pero al mismo tiempo no pueden darse el lujo de aban-

donar su casa, so pena de que pueda ser invadida o vandalizada. Tras pasar la propiedad o simplemente rentarla, puede conllevar ciertos riesgos. En suma, el sentimiento es de haber caído en un hoyo del cual no pueden salir. No queda otra más que intentar resistir en el lugar para no perder el dinero que ya han gastado en la adquisición de la vivienda, la mudanza, la compra de muebles adecuados a las pequeñas dimensiones de la casa, etc.

La traza urbana tiene varias avenidas por las que pasa el transporte público, muchas de las calles han sido cerradas con una reja que permite el acceso sólo a los habitantes de esa calle. Los habitantes de las viviendas situadas en las principales avenidas han promovido varios tipos de negocios, ocupando una parte de sus viviendas para ello. Hay estéticas, guarderías para niños, venta de productos de limpieza, comestibles, papelerías, ferreterías, carnicerías, cantinas y tiendas de fotografía entre muchas otras. Un mercado sobre ruedas funciona dos días a la semana y trae al barrio productos agrícolas frescos, además de un conjunto de otros artículos para la casa y el consumo diario.

La mayoría de los habitantes son parejas jóvenes de entre 30 y 35 años, con uno o dos niños pequeños, generalmente entre 3 y 10 años. En el recuerdo de sus primeros años en el conjunto, está grabada la ausencia de una escuela primaria cuando llegaron a vivir en Santa Cruz. Ahora ya existe una primaria y también una escuela para carreras técnicas. Los habitantes de Santa Cruz proceden de la Ciudad de México o de municipios cercanos a Ecatepec y Nezahualcóyotl, en el Estado de México. En la mayoría de los casos, antes de trasladarse a Santa Cruz vivían con algún pariente, principalmente con sus padres, por lo que esta casa representa su primer hogar independiente y autónomo con respecto a la generación de sus progenitores y está vinculado con las aspiraciones y deseos de independencia y autonomía, con el sueño de poder empezar una vida propia en la que serán los protagonistas, en lugar de verse supeditados a las necesidades y exigencias de sus mayores. La facilidad con la que les fue aprobado el préstamo bancario contrasta con la situación de flexibilidad y precariedad difusa en el mercado laboral, la que hace que muchos de los que obtuvieron el préstamo hipotecario, ya han perdido su trabajo y por lo tanto ya no reciben recursos fijos que les permitan seguir pagando la hipoteca. Pero esto no los exenta

de seguir pagando las mensualidades, bajo el riesgo de perder su vivienda, y ya son varios quienes se encuentran en condiciones de morosidad o incluso que han llegado a pedir una reestructuración de su crédito, lo que hará su pago aún más largo. En esas circunstancias los esfuerzos para seguir pagando recaen únicamente sobre el individuo y su familia, el drama del endeudamiento se vive en solitario, así como el acceso a la vivienda ha sido una elección individual y familiar, en contraste con otras modalidades de adquisición de vivienda típicas de la época anterior, en la que el modelo dominante era el de la conformación de grupos de solicitantes quienes pedían y obtenían un techo a partir de un proceso colectivo (Villavicencio *et. al.*, 2000).

La mayoría de los nuevos residentes dicen que no tienen amigos en el conjunto habitacional y que únicamente se saludan unos a otros entre vecinos más cercanos. Muchos tienen algún otro pariente o amigo que vive allí. Desde su inicio y después de unos años, la red de relaciones sigue siendo frágil. Esto también se debe a que muchas de las familias que comenzaron a vivir allí, decidieron abandonar sus casas y regresar a su antiguo lugar de residencia. Incluso las familias que todavía viven en Santa Cruz solían ver a sus familiares por lo menos una vez a la semana, así que suelen pasar una gran parte de su tiempo libre de fin de semana lejos de Santa Cruz, en alguna otra parte del área metropolitana de la ciudad. En todo el conjunto se notan a simple vista varias casas deshabitadas y abandonadas, algunas de ellas han sido tomadas por otras personas que han invadido las casas vacías. En algunos casos, el primer propietario hace una transferencia informal en favor de su sucesor, mientras que en otros casos las casas se alquilan, como una forma de mantener la propiedad y evitar que sea invadida o destruida.

Como ha sucedido en muchos otros casos, el conjunto no ha sido completado y entregado al municipio de manera formal. Por lo tanto, no tiene representación legal frente al municipio de Tecámac. No hay lugares públicos construidos y concebidos como tales, como por ejemplo una iglesia o un campo de fútbol. La única escuela es únicamente de nivel primario. El desagüe no funciona porque no hay conexión a la zanja municipal, por lo que los residuos sólidos de Santa Cruz terminan en un área vacía cerca del conjunto. Los residentes mencionan que hay falta de alumbrado público, centros comerciales

y, sobre todo, falta de seguridad, porque se presentan muchos robos de coches y muchas de las casas vacías han sido saqueadas u ocupadas por personas que trafican con drogas. Suelen ocurrir también robos a transeúntes en diversos horarios del día y de la noche. Todos juntos estos rasgos —compartidos con otros conjuntos urbanos— configuran un lugar en donde se acumulan las carencias y la relegación en los márgenes de la metrópoli. Cabe ahora volver sobre la pregunta que guía este capítulo, para explorar de qué manera es posible en estas condiciones construir un sentimiento de pertenencia al lugar.

Hemos visto cómo la pertenencia local y la apropiación simbólica se complican por la acumulación de dificultades: problemas estructurales en las viviendas, falta de servicios en el espacio público, largas distancias cada día para llegar al trabajo y un descenso significativo de la movilidad de las mujeres y los ancianos, obligados a permanecer todo el día en casa en el interior del conjunto, ya que la mayoría de los residentes no pueden costear el transporte público aunque sea al pueblo o al supermercado más cercano. Como si no bastara todo esto, existe también la obligación de pagar el crédito durante varios años. A ello se añade que para muchos residentes la casa no puede ser el centro de su experiencia metropolitana, sino al contrario, resulta ser sólo un fragmento frágil dentro de un archipiélago de puntos de referencia dispersos. Muchos han quedado más vinculados con la casa de sus padres en alguna otra colonia o bien con los lugares donde trabajan y donde pasan la mayoría de su jornada. El sentido de pertenencia que proviene de la elección del lugar, en el sentido de la “pertenencia electiva” (Savage *et al.*, 2005) es bastante difícil si lo entendemos como la elaboración colectiva de una suerte de correspondencia e identificación entre el lugar de residencia y la autopercepción de los residentes. Desde un lugar como Santa Cruz no es fácil decir, como sucede en las colonias populares, que *el barrio está bien conectado y céntrico* (Duhau y Giglia, 2008). Tampoco es fácil prever, en un futuro próximo, una mejora en las condiciones de vida.

¿De qué manera se puede entonces construir un sentido de pertenencia al lugar? Los testimonios de los habitantes en diversos conjuntos urbanos muestran que —siempre y cuando se logre seguir pagando la hipoteca— la manera de construir un sentido de perte-

nencia local sin embargo existe, y no es nada extraña u original, sino que recalca el proceso de producción social del espacio que es característica del urbanismo informal y que consiste en volver doméstico un espacio inicialmente hostil, mediante un conjunto de acciones colectivas que se desarrollan al margen —pero no afuera— de las instituciones encargadas de la planificación y del cuidado del territorio.

Cuando el cuidado del espacio local por parte de las instituciones es ausente o muy precario, los habitantes tienen que asumir esta tarea. El sentido de pertenencia tiene que ver con este proceso de cuidado que hace del conjunto y de la vivienda un espacio apropiado para uno. Tiene que ver también con el arraigo que se establece a partir de la construcción de rutinas cotidianas vinculadas con un cierto habitus espacial, y con la lucha por obtener los servicios básicos para que el barrio sea habitable. En este sentido los habitantes de los conjuntos urbanos repiten, a su pesar, el itinerario de los esfuerzos colectivos más o menos eficientes y más o menos coordinados, que es típico de los habitantes de los asentamientos informales de autoconstrucción. Así, para su sorpresa, una de las maneras más eficaces de construir un sentido de pertenencia local surge tanto de la organización colectiva para obtener las infraestructuras y servicios públicos, como del cuidado colectivo de los espacios comunes.

En el caso de Santa Cruz como el de muchos otros conjuntos, esta lucha colectiva comienza buscando construir la unión de los vecinos en contra de la compañía constructora para lograr que cumpla con la entrega formal del conjunto al municipio de Tecámac, gestión sin la cual los servicios serán imposibles de proveer. Además, otros servicios básicos, como el transporte público, el agua y la electricidad, son negociados entre los vecinos y las diversas instancias encargadas de proveerlos. Los vecinos se han visto obligados a actuar juntos para conseguirlos. Lo mismo para que se instalaran las escuelas primarias y el mercado sobre ruedas. Durante los primeros años, los residentes tuvieron que organizarse para que la empresa terminara la construcción de la escuela y mientras tanto pagara el transporte de niños a la escuela en el centro de la ciudad. Fue necesario negociar con los representantes locales de las rutas de transporte, para tener servicio desde la ciudad hasta el conjunto y

lograr que la última corrida saliera a las 11 pm porque esa es la hora en que la mayoría de los residentes regresan del trabajo a sus casas. También negociaron y consiguieron una mejora en el suministro de luz eléctrica, que era muy débil al principio.

Los habitantes que deciden involucrarse en las organizaciones colectivas tienen que abocarse a estas tareas casi de tiempo completo, o al menos dedicarles todo su tiempo libre. Por lo tanto, resulta necesario cortar los lazos con otros lugares en la metrópoli y dedicarse en cuerpo y alma a intentar que funcione su nuevo lugar de residencia. Deben quemar las naves y empezar de nuevo, asumiendo hasta sus últimas consecuencias su nueva localización y su posición en el contexto metropolitano. La necesidad de involucrarse de cuerpo entero en hacer funcionar su nueva casa y su barrio, se convierte en el ancla desde donde se empieza a construir un *nosotros* local. La organización colectiva para obtener mejores condiciones produce una situación cercana a la de las colonias populares, donde la pertenencia local está vinculada a los esfuerzos y logros personales y colectivos. En particular, la falta de legitimidad de la empresa constructora y las fallas estructurales que presentan algunas viviendas, vuelven necesarias y legitiman las diversas modificaciones individuales a las casas que, en teoría, deberían permanecer idénticas para respetar la imagen homogénea del conjunto, como tarjeta de visita del acceso a un barrio de propietarios de clase media. Sin embargo, como la constructora no terminó su trabajo y el municipio los tiene abandonados, no sienten ninguna obligación de apegarse al reglamento del conjunto. En otras palabras, para obtener mejores condiciones de vida, comienza un proceso de *informalización* que hace que los conjuntos se parezcan a las colonias populares. Uno de los residentes más activos de Santa Cruz cuenta la historia del inicio de la organización con estas palabras:

Empezamos con un problema. El problema es que ahora estoy aquí. No puedo regresar[me] y dejar [todo]. No puedo decirle a[1] INFO-NAVIT que ya no quiero la casa, [y exigirle:] devuélveme el dinero, [porque la respuesta sería: “usted] la compró[, es] su problema”. Nos enfrentamos a los problemas más básicos para habitar una casa, sin luz, sin agua (por falta de luz para arrancar la bomba), sin transporte, sin escuela; carecíamos de todo, pero estábamos ahí. [Y estábamos

conscientes de que pese a todo] íbamos a estar allí, así que tuvimos que resolver el problema (...) [por eso] organizamos un grupo representativo para conseguir que la empresa reparara y terminara lo que ya habíamos pagado.¹⁰

Otra manera de ir construyendo un arraigo local es mediante el cuidado colectivo de las escasas áreas comunes y espacios públicos que se realiza por parte de grupos de vecinos que se organizan para la realización de faenas colectivas, como limpiar los pastos y mantener limpias las vialidades y las áreas comunes. Estos esfuerzos colectivos quedan grabados en la memoria local como *eventos fundacionales*, que favorecieron el establecimiento de lazos de amistad y apoyo mutuo entre algunos vecinos. Pero es cierto también que estos logros seguirán siendo muy precarios en tanto no cuenten con el compromiso de la mayoría de los habitantes, compromiso que es muy difícil de conseguir mientras permanezcan en las condiciones de escasez de recursos y de falta de tiempo de muchos habitantes. Se genera entonces una situación bien conocida en este tipo de dinámicas vecinales, presentes también en otros tipos de vivienda en los cuales se tiene que usar un conjunto de espacios y servicios colectivos. Aquellos que se sienten comprometidos con las labores de cuidado y mantenimiento del espacio común, se enfrentan con la desidia y hasta con las burlas de otros que, no sólo no participan, sino que se mofan y hacen burla sobre quienes sí lo hacen. También se hacen comentarios del tipo: “se nota que no tiene nada que hacer”; “yo sí tengo cosas que hacer”; “lo hacen porque les gusta hacerlo, pero yo no tengo por qué...”, mismos que resultan terriblemente hirientes y desaniman a los vecinos y vecinas comprometidos. De este modo, el entusiasmo inicial y el compromiso se apaciguan hasta extinguirse. La participación local disminuye conforme se van resolviendo los problemas más básicos; además de que los vecinos van conociéndose mejor en el proceso y van construyendo lazos, porque se identifican con quienes son más afines y reconocen a aquellos con quienes no lo son y no quieren involucrarse con ellos en absoluto. Con ello disminuyen las esperanzas de una mejora general del espacio y los habitantes se concentran en lograr sacar adelante su propia vivienda,

¹⁰ Entrevista contenida en Maqueda Valdez (2014).

darle el mantenimiento que necesita y ese toque particular que la vuelva diferente a todas las demás, pero al mismo tiempo reconocible y congruente con el gusto y las necesidades de uno. Así también se elabora el sentido de pertenencia, a partir del esfuerzo y de la ilusión de acondicionar al gusto propio un espacio individual y familiar.

Uno de los resultados paradójicos de este proceso es la *informalización* de la imagen de los conjuntos que, a 10 años de su creación se parecen a las colonias populares de asentamientos irregulares, donde predomina una amalgama variada de soluciones individuales a las necesidades del habitar. En los conjuntos, las casas que no han sido abandonadas y que han sido ocupadas por sus habitantes, ya no se parecen a lo que eran en sus inicios; cientos o miles de pequeñas casas individuales idénticas. El conjunto transita hacia un tipo de espacio propio de los sectores populares y pierde la imagen ordenada asociada a la pertenencia a sectores medios en condiciones de asumir y pagar un crédito hipotecario. Termina reflejando la precariedad y la suma de los esfuerzos diversos realizados por los habitantes para acondicionar su vivienda y su barrio a las necesidades del habitar. El paisaje urbano que inicialmente se caracterizaba por una absoluta homogeneidad y regularidad se transforma en un paisaje irregular, disparejo, en el cual cada casa presenta variaciones y añadidas que son justamente la prueba concreta del habitar en el espacio material: una o dos habitaciones más, uno o dos pisos más, modificaciones de los cancelos de ingreso, extensiones de la vivienda en el espacio inicialmente pensado para el auto o el patio, con el fin de instalar un pequeño negocio de venta de productos de primera necesidad ante la falta de fuentes de abasto, son sólo las más comunes modificaciones que hacen que los conjuntos sean casi irreconocibles a sólo 10 años de su nacimiento.

Finalmente, otro proceso colectivo desde el cual es posible construir un sentido de pertenencia local es elaborando las diferencias con respecto a los espacios cercanos, en este caso, los pueblos y la colonia popular que se encuentran en las colindancias y que constituyen otros tantos espejos en los cuales verse reflejados a partir de la diversidad y de la circunstancia de cada espacio. Los pueblos en este caso como representantes de la tradición y de una forma de vida que se renueva, y las colonias populares casi siempre como espacios situados todavía más abajo en la jerarquía de los contextos metro-

politanos por su carácter prolongadamente incompleto e inacabado, son lugares donde se realiza la paradoja de una condición de precariedad no efímera, sino consolidada y durable.

CONCLUSIÓN

Es asombroso y muy triste que una política urbana pensada para generar ciudades y barrios *autosuficientes* haya sido, en cambio, un generador de problemas gravísimos y haya producido el tipo de espacio sin duda más difícil de habitar en toda la metrópoli. Más aún, es triste, pero no tan asombroso, ver que allí en donde un proceso de apropiación ha sido posible y un sentido de pertenencia ha sido generado colectivamente, esto ha ido acompañado de un cambio de imagen que los hace semejantes a los productos del urbanismo informal, lo que refleja las carencias institucionales en la atención a estos espacios y un proceso de producción de lo urbano que, una vez más, tiene que ser llevado a cabo por los habitantes.

Es bien conocida la frase de Heidegger (1951): “en el construir está el habitar”, es decir, que en el proceso de fabricación de la casa está ya incluido de manera ineludible el habitar, en su sentido más filosófico y más profundo, como “ser en el mundo”: el proceso fundamental de producción de sentido, mediante el cual el sujeto encuentra el lugar propio en un espacio-tiempo determinado. De manera análoga en el proceso de producción colectiva de un barrio, en el proceso de terminación de la casa, en la creación de los primeros servicios e infraestructuras en los conjuntos urbanos, el habitar se realiza en cuanto hecho cultural. No se trata únicamente de *residir* en los conjuntos, porque éstos no son autosuficientes, lo que significa que no aseguran, por sí solos, las condiciones necesarias para la reproducción de la vida individual y social. No se puede regresar a ellos en la noche como a un hotel en el cual se encuentra todo lo necesario para el descanso. En ese sentido, la idea de “ciudades dormitorios” es engañosa porque hace pensar en un lugar donde es posible llegar a dormir. En cambio, para que sea posible llegar a dormir, esto es, para que sean lugares donde algún tipo de descanso sea posible, los habitantes se han visto obligados a pasar por un sinnúmero de esfuerzos abocados a convertirlos en habitables. Dicho de otra for-

ma, la experiencia de ir a vivir en los conjuntos urbanos conlleva un proceso intenso de acomodamiento al lugar y de acondicionamiento del lugar para que se convierta en un lugar donde es posible recuperar fuerzas y continuar al día siguiente. Esta construcción individual y colectiva de la habitabilidad es una fuente posible y reconocible del sentido de pertenencia local, anclado, si se quiere, en la *resiliencia* necesaria para habitar el lugar, para quedarse en el conjunto a falta de otras opciones, lo que algunos definen como *aferrarse al lugar* como a un “peor es nada”. Esto sucede aun cuando los lazos locales son frágiles y la misma permanencia —ante los riesgos del no pago de la hipoteca— es incierta. Con todas sus dificultades este proceso de apego al lugar no puede ser considerado ficticio ni efímero, sino todo lo contrario. Nos recuerda lo escrito por Bourdieu en un ensayo magistral en donde sostiene que

... lo que se afirma tácitamente mediante la consecución de una casa es la voluntad de crear un grupo permanente, unido por relaciones sociales estables, un linaje capaz de perpetuarse duraderamente a imagen de la morada, duradera y estable, inmutable; se trata de un proyecto o de una apuesta colectiva sobre el porvenir de la unidad doméstica, es decir, sobre su cohesión y su integración o si se prefiere, sobre su capacidad de resistir a la disgregación y a la dispersión. Y la propia empresa que consiste en escoger juntos una casa, en acondicionarla, en decorarla, en pocas palabras, en convertirla en una <casa propia> que uno siente como <muy propia>, entre otras razones porque *lo que le gusta de ella son los sacrificios en tiempo y en trabajo que le ha costado* y también porque, en tanto que confirmación visible del éxito de un proyecto común realizado en común, fuente siempre renovada de una satisfacción compartida, es un producto de la cohesión afectiva que incrementa y refuerza esa cohesión (Bourdieu, 2000: 36-37, cursivas mías).

Tanto los procesos de participación colectiva para resolver las carencias del espacio local, como la inversión individual en la vivienda propia constituyen procesos sociales de apropiación que, aunque precarios, llegan a generar un sentido de pertenencia local. Es importante mencionar que este tipo de desilusiones colectivas, vinculadas a la promesa ilusoria de un ascenso social mediante la adquisición de una vivienda unifamiliar en la periferia, no son nuevas en

la historia de la política de vivienda en el mundo, en diversos países. Cabe recordar aquí la situación de los obreros franceses endeudados de por vida por haber decidido dejar la vivienda en renta de propiedad pública para aventurarse en la compra de un chalé mono-familiar en las periferias de las ciudades francesas hace 40 años.

Todos esos habitantes de chalés prefabricados de los barrios llamados residenciales que, seducidos por el espejismo de un hábitat falsamente unifamiliar (como los chalés adosados de las urbanizaciones con prácticamente todas las servidumbres de los HLM)¹¹ no disfrutaban de la solidaridad de los antiguos barrios obreros ni del aislamiento de los barrios ricos: separados de los lugares de trabajo por horas de desplazamiento diario, están privados de las relaciones que se tejían en su barrio —especialmente por y para la reivindicación sindical— y no están en disposición de crear, en un lugar de residencia que agrupa a individuos socialmente muy homogéneos, pero que carecen de la comunidad de intereses y de afinidades asociados a la pertenencia a un mismo universo de trabajo, las relaciones electivas de una comunidad de ocio (Pierre Bourdieu, 2003:227).

Con estos antecedentes de fracasos y con tantos ejemplos recientes de estudios sobre la complejidad de la experiencia urbana en las periferias de las grandes ciudades, por ejemplo, el de Ramiro Segura (2015), no deja de ser sorprendente constatar que, en México, como en muchos otros países del mundo, las políticas de vivienda raramente han sabido extraer una lección de las enseñanzas del pasado, para no repetir ciertos errores. No cabe duda de que siguen prevaleciendo los intereses de las inmobiliarias y del gran capital sobre la búsqueda de ciudades más amables y más vivibles. Pero es cierto también que el caso de las nuevas periferias, al ser un contexto urbano tan extremo, atestigua de la capacidad de los seres humanos para habitar en las condiciones más difíciles.

¹¹ Se refiere a los *Habitations à Loyer Modéré*, las primeras viviendas de interés social en Francia. Nota de los editores.

BIBLIOGRAFÍA

- Appadurai, Arjun (2001) *La producción de lo local*, en *La modernidad desbordada*, Trilce/Fondo de Cultura Económica, México.
- Bourdieu, Pierre (2003) *Las estructuras sociales de la economía*, Anagrama.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008) *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Siglo XXI, México.
- Escobar, María Luisa (2015) *Relaciones vecinales y espacio público en la zona metropolitana de la ciudad de México*, Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM.
- Giglia, Angela (2012) *Sentido de pertenencia y cultura local en la metrópoli global* en A. Giglia y A. Signorelli (eds.), *Nuevas topografías de la cultura*, UAM Iztapalapa/Juan Pablos, México.
- Godínez Guzmán, Oscar Iván (2009) *Los impactos y costos sociales por la producción habitacional de conjuntos urbanos. Estudio de caso. Tecámac, una ciudad bicentenaria*, Tesis de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, UAM Azcapotzalco.
- Gomezcesar Hernández, Iván (2007) *Para que sepan los que aún no nacen. Construcción de la historia en Milpa Alta*, UAEM.
- Heidegger, Martin (1951) *Construir, habitar, pensar*, conferencia pronunciada en el marco de la “segunda reunión de Darmstadt”, publicada en *Vortäge und Aufsätze*, G. Neske, Pfullingen, 1954.
- Hernández Rosete Escamilla, Juan Carlos (2017) *El habitar de las familias que adquirieron vivienda social en la ZMCM en el marco de la política 2001- 2006*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, UAM Xochimilco.
- Portal, María Ana (1997) *Ciudadanos desde el pueblo*, UAM-Conacyt.
- Juárez Castillo, David (2014) *El crecimiento urbano como tema de estudio antropológico: el caso del conjunto urbano Las Américas en el Estado de México*, Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM Iztapalapa.
- Maqueda Valdez, Rubén David (2014) *Tecámac: de pueblo a ciudad y conjuntos urbanos*, Tesis de Licenciatura en Antropología, UAM Iztapalapa.

- Savage, Mike, Bagnall Gaynor y Longhurst Brian (2005) *Globalization and Belonging*, Sage, Londres.
- Segura, Ramiro (2015) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*, Unsam, Buenos Aires.
- Soja, Edward W. (2014) *En busca de la justicia espacial*, TH, Valencia, España.

CAPÍTULO II

DEL LUGAR ANTROPOLÓGICO AL LUGAR-TESTIGO. EL ENFOQUE LOCALIZADO EN ANTROPOLOGÍA URBANA¹

INTRODUCCIÓN

El estudio del lugar no es algo que pueda darse por sentado en la historia de nuestra disciplina. Aunque todo trabajo etnográfico suele ser un trabajo localizado, esto no significa que se haya tenido siempre una problematización del espacio social en el cual se hacía el trabajo de campo, ni de la relación entre los sujetos estudiados y su entorno. Durante muchas décadas los antropólogos han estudiado diversos grupos sociales sin necesariamente plantearse una definición del lugar a ellos asociado. Se estudiaban los pueblos o las comunidades indígenas, los campesinos o los obreros, los migrantes en la ciudad o los feligreses de cierta religión, sin necesariamente plantear el problema de la relación entre estos sujetos y el contexto espacial y socioterritorial de sus experiencias. El concepto de lugar, que alude en cambio a una imbricación estrecha entre la cultura y el espacio, es un constructo relativamente reciente en las ciencias sociales, aunque ya se haya producido en pocas décadas una abundante literatura al respecto (Cresswell, 2004). La adopción del concepto de lugar ha permitido alejarnos de la definición de *espacio* como categoría abstracta y plantear de forma más pertinente la cuestión de la *producción del espacio* como un hecho social y cultural, y la cuestión

¹ En (2019) María Ana Portal Ariosa (coord.), *Repensar la antropología mexicana. Viejos problemas, nuevos desafíos*, Departamento de Antropología, UAM, Iztapalapa/Juan Pablos Editor, pp. 337-359.

del lugar como espacio asociado a un conjunto de significados y valores producidos culturalmente y compartidos colectivamente. Cuando los usos y significados colectivos de un lugar son identificados por el observador y son objeto de un interés heurístico explícito, nos encontramos frente a un tipo particular de lugar: aquel cuyo significado el antropólogo reconoce y comparte con quienes lo habitan. Es lo que Augé denomina *lugar antropológico*, una suerte de *lugar común* para los sujetos y para el antropólogo que los estudia.

En este ensayo me propongo recorrer algunos trabajos de los últimos 20 años en la antropología urbana mexicana, en busca de diversos ejemplos de lugar antropológico que han sido identificados en el terreno de estudio de la Ciudad de México y su área metropolitana. Sin ninguna pretensión de exhaustividad, busco en una primera parte evidenciar ciertos aspectos del lugar antropológico según la perspectiva adoptada por diversos autores. En una segunda parte enumero algunas características específicas de la problemática del lugar que se han hecho manifiestas en los años más recientes, para fundamentar la propuesta de estudiar un tipo específico de lugar, aquel que denomino *lugar testigo*.

En su célebre ensayo sobre los *no-lugares* (1992) Marc Augé define el lugar antropológico como el *lugar común* al antropólogo y a los sujetos que estudia. El lugar antropológico sería al mismo tiempo el *lugar de estudio* en donde se sitúa el antropólogo en el campo y en donde están situados los sujetos de su estudio; y el lugar que es descrito, interpretado y también, vale la pena añadir, *producido* por el antropólogo *mediante* su trabajo en el mismo lugar. Esa coincidencia entre el lugar experimentado por los nativos y el lugar descrito por el antropólogo es lo que Augé define como “lugar antropológico” que es

[...] al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa. El lugar antropológico [añade inmediatamente Augé] es de escala variable. La casa kabil [...] con su parte femenina y su parte masculina; la casa mina [...] las organizaciones dualistas a menudo traducidas en el suelo por una frontera muy material y muy visible [...] todos son lugares cuyo análisis tiene sentido porque fueron cargados de sentido, y cada nuevo recorrido, cada reiteración ritual refuerza y confirma su necesidad (Augé, 2001:57-58, cursivas mías).

El lugar es por lo tanto un espacio ordenado por la cultura, cuyo orden puede ser entendido por la mirada del antropólogo. También sostiene que este lugar común al etnólogo y a los nativos es “en un sentido (en el sentido del latín *invenire*) una invención: ha sido descubierto por aquellos que lo reivindican como propio” (Augé, 2001: 50). Con lo cual Augé evidencia el *carácter histórico del lugar*, debido a que su asociación con el grupo que lo habita nunca es perenne, sino que tiene un momento fundacional, el cual alude casi siempre al conflicto con otros grupos y/o a la llegada desde otro lugar.

Los relatos de fundación —prosigue— son raramente relatos de autotonía; más a menudo son por el contrario relatos que integran a los genios del lugar y a los primeros habitantes en la aventura común del movimiento. *La marca social del suelo es tanto más necesaria cuanto que no es siempre original* (Augé, 2001:50, cursivas mías).

El lugar en suma no es una esencia que define por sí solo al grupo que lo habita, sino que es un producto de la historia y de la visión del mundo de ese grupo, y en cuanto producto histórico su vinculación con la cultura y con el presente está sujeta a interpretación. Análogamente, el antropólogo frente al lugar se encuentra en la posición de descifrarlo y de interpretarlo, transmitiendo con su lectura diversas facetas del significado de este objeto complejo. De este modo va plasmando una imagen del lugar que puede llegar a superponerse a la que tienen los lugareños, pero puede también devolverles aspectos inesperados y hasta sorprendentes de lo que consideraban como “su” lugar. De modo que lo que hace el antropólogo al estudiar el lugar es un trabajo de *creación de una nueva realidad*, no sólo de descripción o de interpretación de un objeto ya existente. Éste es un punto de gran importancia. Podríamos decir que de entrada el lugar antropológico existe, a la par, tanto para los sujetos como para el antropólogo, pero su existencia se refuerza al ser estudiado por el antropólogo, quien se transforma en uno de los creadores del lugar en cuestión. La resonancia que ciertos lugares han adquirido hoy en día es un resultado (entre otras cosas) de la difusión de sus interpretaciones hechas por los antropólogos y otros visitantes. Estas imágenes adquieren fuerza en la medida en que circulan ampliamente y son retomadas por las políticas de protección o de valorización de

ciertos territorios, especialmente para fines turísticos. Baste como ejemplo el caso de la denominación de *pueblo mágico* y el programa correspondiente de impulso al turismo de tipo cultural que se desarrolló en todo el territorio nacional en los últimos 18 años, correspondientes a los tres últimos gobiernos. La Secretaría de Turismo definió al pueblo mágico como “una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (SECTUR, citado en López Levi *et. al.*, 2015). Una vez establecida la denominación de pueblo mágico y el programa de apoyo correspondiente, los lugares que se hicieron acreedores de tal denominación tuvieron que cumplir y mantenerse al corriente con una serie de requisitos, tanto de tipo estético como en su forma de organización y su oferta ante los visitantes, lo que sin duda representó una modificación importante del sentido y del alcance que estos lugares tenían para sus habitantes antes de adoptar la etiqueta turística.

El ejemplo de los pueblos mágicos es emblemático de la complejidad que atañe hoy en día el concepto de lugar. Es el caso de preguntarse si es posible todavía hablar de lugar antropológico cuando los sujetos transitan y pertenecen a una pluralidad de lugares y cuando los propios lugares se vuelven plurales, fragmentados y hasta inasibles. ¿Es todavía posible hablar de lugar antropológico, cuando los lugares son enarbolados por diversas instancias para reivindicar ciertas características culturales exclusivas y a veces excluyentes de otras expresiones culturales? Cuando un cierto grupo reivindica un lugar a expensas de otro grupo, ¿en dónde se sitúa el lugar antropológico? Para quienes trabajamos en la Ciudad de México, ¿cómo reconocer y estudiar el lugar antropológico en el actual contexto de ciudades que se estructuran cada vez más como metrópolis, las cuales experimentan procesos de alcance global que se particularizan en cada una? ¿Nos obliga este escenario a redefinir el sentido mismo del concepto de lugar? Para ofrecer algunas pistas de reflexión sobre estas preguntas, me propongo ilustrar cómo ha cambiado la forma de estudiar los lugares en estos últimos años, desde la perspectiva de una antropóloga que estudia la Ciudad de México. En este ensayo no pretendo hacer un recuento exhaustivo de lo que se

ha hecho en la antropología mexicana sobre este tema. Mi objetivo es más acotado. Sólo pretendo fijar algunas etapas —o ejes— en el abordaje del lugar, para colocarlas como antecedentes de la propuesta que hemos intentado recientemente elaborar con el concepto de “área testigo” (Duhau y Giglia, 2008) y sucesivamente de “lugar testigo”. Parto del concepto de lugar antropológico, recorro algunas de las que considero como las principales contribuciones al estudio de los lugares urbanos en la Ciudad de México y finalmente propongo el concepto de “lugar testigo” como una categoría surgida de una mirada interdisciplinaria, para dar cuenta de las razones y de las ventajas heurísticas de su empleo para el estudio de la metrópoli.

SOBRE ALGUNOS LUGARES ANTROPOLÓGICOS DE LA ANTROPOLOGÍA URBANA EN MÉXICO

En la antropología mexicana de las últimas décadas ha habido estudios que podemos hoy en día considerar como clásicos, que se han enfocado en lugares urbanos específicos, los cuales han sido asumidos como principios de sentido por sus autoras, aunque sin un tratamiento explícito del concepto de lugar. Me refiero a lugares como la barriada del Cóndor en la investigación de Larissa Adler de Lomnitz, o el pueblo de San Andrés Totoltepec en Tlalpan, en el trabajo de María Ana Portal. En estos dos trabajos, la barriada —o colonia popular— y el pueblo conurbado adquieren el carácter de contextos sociales desde los cuales es posible ofrecer una lectura de fenómenos metropolitanos más amplios, como las formas de supervivencia de los sectores marginados en el caso de Lomnitz, o la sociabilidad popular y las formas de organización social que se tejen alrededor de la fiesta y de los intercambios con otros pueblos tanto vecinos como lejanos, en el caso de Portal. En estos dos estudios los lugares son considerados como formas sociales específicas con características propias en cuanto a la organización social y a los símbolos que unen e identifican colectivamente a sus pobladores. Lomnitz y Portal construyen la definición de los espacios que estudian —una barriada y un pueblo conurbado— desde el entramado social y simbólico que vincula sus habitantes los unos con los otros y dan

cuenta de la solidez y al mismo tiempo de la plasticidad de estos entramados de relaciones, de su capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes de la metrópoli, a su acelerado crecimiento y a la diversificación de sus espacios. En estos estudios el lugar no está problematizado en cuanto tal, pero es tomado como el sitio desde donde el trabajo de campo se hace posible y desde donde se construye el punto de vista de la antropóloga, vinculando esa realidad local con un particular entramado de relaciones sociales.

En 2001 se publica un libro con un título muy significativo: *La ciudad desde sus lugares: trece ventanas etnográficas sobre la metrópoli*, coordinado por Miguel Ángel Aguilar, Amparo Sevilla y Abilio Vergara. Este volumen reúne una variedad de miradas a otros tantos lugares urbanos, entre los cuales ya no se toma en cuenta únicamente las formas del hábitat, como son los pueblos o las colonias populares, sino que se explora el sentido del lugar mediante la etnografía de espacios tan diversos como el salón de baile, la iglesia, el billar, la peluquería, los tianguis, los parques y los centros comerciales. Todos son abordados desde una mirada etnográfica en cuanto lugares, es decir como espacios sociales producidos colectivamente y productores de un sentido común, con formas de expresión y un lenguaje específico que atraviesa a los sujetos que los habitan. Lugares que —en mayor o menor medida— propician una cierta puesta en escena del cuerpo, que en otros sitios no sería admitida. Estos trabajos tienen el mérito de haber abierto el panorama de los lugares urbanos y de haber vinculado de manera convincente su estudio a la perspectiva etnográfica. Podemos decir que este volumen dejó en claro las enormes posibilidades de investigación en este ámbito, que diversos autores y autoras profundizaran posteriormente para el caso de ciertos lugares particulares. Se trata de investigaciones de campo en las cuales el concepto de lugar es propuesto y discutido de manera explícita como tal, además de estar situado en el centro del interés antropológico, asumiendo toda su complejidad y también revelando su fecundidad como generador de interpretaciones novedosas acerca de diversas realidades espaciales de la metrópoli.

De los estudios más recientes quisiera recordar sobre todo dos. Uno de Miguel Ángel Aguilar sobre la producción del lugar en una periferia de autoconstrucción y otro de Martha de Alba sobre el sentido del Centro Histórico para sus habitantes ancianos. En ambos

casos la perspectiva de estos dos autores articula una reflexión sobre el sentido y la producción del lugar (la periferia autoconstruida o el centro histórico) a partir de un enfoque centrado en las formas expresivas propias de los sujetos estudiados —sus narrativas y sus mapas mentales— y en su memoria. El sentido del lugar resulta en estos estudios de la escucha de los sujetos y de sus narraciones, a partir de una lectura temática de las mismas, es decir, en busca de contenidos recurrentes y significativos dentro de los relatos. En su trabajo sobre la construcción narrativa del lugar en el municipio de Valle de Chalco, en el Estado de México, Miguel Ángel Aguilar se apoya en la definición de lugar propuesta por el geógrafo chino Yi-Fu Tuan para quien “el espacio limitado y humanizado es el lugar” (2007:7). Aguilar se propone plantear una visión dinámica de lo local, pensándolo como

[...] un ámbito que posee una dinámica de transformación en donde los procesos culturales que dan sentido a la vida colectiva no emergen por sí solos, apelando a la tradición y la continuidad, sino que son también espacios de negociaciones y tensiones, y esto puede recuperarse mediante *las historias contadas por los habitantes* (Aguilar, 2011: 146, cursivas mías).

Las narrativas dan cuenta de la transformación del espacio del municipio, que pasa de ser un territorio agreste y abierto a convertirse en un lugar, es decir

[...] un entorno que contiene puntos de referencia, una memoria individual y social, también poblado por imágenes de qué es lo urbano y aquello que está fuera de ello. Es un espacio que en su transformación crea historias individuales, familiares y sociales en las que se conjugan rupturas y continuidades, conflictos y logros (Aguilar, 2011:149).

Destaca en este dinamismo la discrepancia entre la narrativa oficial sobre el lugar, la cual resalta el papel de la ayuda externa (desde el gobierno) para su desarrollo. Y las narrativas de los pobladores, las cuales —aun con sus diversidades— sin embargo coinciden en resaltar más bien los esfuerzos y los logros de los habitantes, difuminado por lo tanto la presencia del gobierno en este proceso. En

el caso de Martha de Alba se parte de sostener que “el lugar nos da identidad por el significado que posee, por la vida social que se ha producido en él a lo largo del tiempo. La estructura del lugar, sus iconos más importantes, aseguran que persista la identidad en el tiempo” (De Alba, 2010:41), además de señalar que la relación entre los grupos sociales y el lugar es un fenómeno dinámico que cambia con el tiempo. La memoria del lugar construida por los habitantes que han hecho la experiencia de vivir en él es el objeto del estudio de la autora, que se aboca en particular a los habitantes de larga data en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Sus representaciones son recopiladas a partir de entrevistas interpretadas mediante un análisis de contenido y por medio de mapas mentales recabados a partir del dibujo. Este enfoque permite dar cuenta de la especificidad de la visión del lugar que es característica de este grupo social. Baste mencionar que el fenómeno reciente de la monumentalización y revalorización del Centro Histórico de la Ciudad de México está ausente en las narrativas de sus habitantes ancianos. Para estos residentes de larga data, ciertos cambios en las fachadas o en las tiendas circundantes a sus viviendas, son percibidos de forma puntual, y no como parte de una transformación general de su entorno. Éste sigue siendo percibido como *su barrio*, el lugar de su vida cotidiana, un lugar de afectos y de hábitos, desprovisto de la solemnidad que le confiere el proceso de valorización de su patrimonio monumental e histórico. Este último resulta significativo e impresionante más bien para quienes se aproximen al Centro Histórico desde una mirada externa, como visitantes o turistas. Más recientemente, Abilio Vergara nos ofrece una propuesta teórico metodológica sobre el concepto de lugar y su vinculación con el enfoque etnográfico. En su libro *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*, publicado en 2013, encontramos el fruto de una reflexión de larga data sobre este tema. Para Vergara la constitución del lugar “no es exclusivamente física o utilitaria sino también expresiva en el sentido *significativo, simbólico y estético*, es decir *imaginario*, además de pragmático o *funcional*” (Vergara, 2013:35). El lugar en la propuesta de Vergara se caracteriza por tener un cierto lenguaje, ciertas rutinas y rituales, un orden jerárquico en su interior, unas fronteras propias, además de permitir la expresión de la

agencia de los sujetos que lo habitan y de formar parte de redes y contextos dentro de los cuales tiene que ser situado mediante el enfoque etnográfico (Vergara, 2013:15). Se trata de una perspectiva en la cual el lugar recobra su sentido pleno de lugar antropológico —principio de sentido para el sujeto estudiado y para el antropólogo— pero adaptado a las complejidades de la sociedad contemporánea.

LA FÁBRICA DE LUGARES: DESDE ABAJO, DESDE ARRIBA Y DESDE EL ESPACIO DIGITAL

En la última década, las perspectivas de análisis sobre los lugares urbanos se han hecho mucho más sofisticadas en la medida en que han tenido que tomar en cuenta nuevos procesos sociales de fabricación o recreación de los lugares que proceden tanto desde abajo, mediante la reformulación de ciertos rasgos identitarios; como desde arriba, es decir mediante la implementación de políticas que pretenden valorar algunos aspectos de los lugares a expensas de otros; y desde las redes digitales, en las cuales los lugares cobran una nueva vida —es decir una forma de vida que antes no tenían— en la medida en que entran a ser parte de la conversación digital. Para seguir con el ejemplo de los pueblos mágicos, estos lugares son al mismo tiempo el resultado de procesos de redefinición desde abajo, de políticas específicas que los recalifican, además de poseer una presencia digital como sitios turísticos, páginas de consulta de internet o de Facebook. Las reivindicaciones identitarias que surgen desde los propios lugares se encuentran —o se desencuentran— con los programas de valorización y con la imagen digital que el lugar necesita mantener para poder existir en el mundo global. Se trata de una nueva *fábrica del lugar* en la cual se recombinan y se redefinen las características no solo morfológicas, sino sociales y culturales de cada lugar.

En el caso de la Ciudad de México, sus *pueblos originarios* han sido protagonistas en años recientes de un movimiento que los ha llevado a plantearse como entidades reconocidas por el gobierno ciudadano en cuanto portadoras de una forma de vida peculiar, plan-

teada en la Constitución de la Ciudad de México. Al igual que el atributo de *mágico*, también el atributo de *originario* es ambiguo: se puede discutir sin llegar a un consenso entre diversas posibles definiciones. Hoy en día se cuentan en la Ciudad de México más de 140 pueblos originarios, con derechos específicos en cuanto a sus formas de participación y a la preservación de sus culturas. Lo que los distingue del resto de la población es la persistencia de las relaciones de parentesco y de la organización comunitaria alrededor de festividades religiosas, además de la reivindicación de un lugar común al cual pertenecen y en el cual han estado asentados no necesariamente desde la época prehispánica, sino también desde tiempos más recientes. Existen de hecho pueblos *de reciente formación* que se definen como tales porque han asimilado las formas de organización de los originarios más antiguos (Gomezcésar, 2011:V-XV). Como bien lo apuntan Portal y Álvarez, los pueblos originarios emergen sobre todo de un *proceso colectivo de identificación* en donde lo que importa es el proceso mismo de definirse como pueblo. Según estas autoras, hay que entender la noción de “originario” como parte de las identificaciones que los pueblos hacen sobre sí mismos. ¿Cuál es el papel del lugar en este proceso? Se trata del reconocimiento de un punto de partida colectivo, que les permite resignificar el pasado y que se constituye en una identificación social a través de la cual reconocen su pertenencia y asumen un lugar en el mundo, al tiempo que son reconocidos por otros en ese lugar” (Portal y Álvarez, 2011:18-19). En esta perspectiva el lugar ya no es únicamente un espacio material, sino también simbólico. “El origen está amarrado al lugar —simbólico y real— que es más que un territorio: es el espacio social en donde se tejen todas las relaciones sociales” (Portal y Álvarez, 2011:22). Sin embargo, si bien es cierto que el lugar va más allá de lo territorial, no cabe duda de que existe una creciente tendencia a anclarlo en un cierto espacio urbano. Esto es así por razones muy concretas, que tienen que ver con la preservación o la defensa de un cierto territorio muy concreto, ante amenazas externas que resultan incontrolables,² como los vertiginosos procesos de

² Cabe subrayar que los pueblos originarios se consideran a sí mismos como otra cosa con respecto a los grupos indígenas que viven en la Ciudad de México a menudo en condiciones muy precarias.

renovación urbana que modifican la morfología del entorno y el tejido social que los rodea, generando fragmentación socioespacial y desigualdades crecientes (Giglia, 2017). En el contexto de una metrópoli que se extiende en todas las direcciones, arrasando con las realidades sociales arraigadas localmente, es frecuente que ciertos habitantes, amenazados por el despojo y por el desplazamiento, enarboleden en defensa propia una cierta identidad de su lugar, a veces sin reparar en su complejidad interna, sino presentando una visión con pocos matices, que cumple con una función reaseguradora, en contra de las otras definiciones del lugar producidas por otros actores. El lugar se convierte entonces en un objeto de luchas ideológicas y en un terreno de disputa simbólica por la definición de su realidad social y material.

En contextos en los cuales distintos sentidos del lugar están en disputa, el antropólogo se encuentra ante el reto de salvaguardar la autonomía de su interpretación —es decir de su punto de vista— sobre una realidad ambigua y controversial. Se trata además de preguntarse cómo redefinir el lugar antropológico cuando la realidad de los lugares estudiados es cada día más construida, promovida y alimentada desde las redes sociales digitales. En todas las ciudades existe una creciente tendencia a visibilizar los espacios urbanos mediante el uso de las redes, para hacer circular contenidos atractivos que están vinculados a una ubicación geográfica en el mapa de la ciudad, para atraer al potencial visitante, que es también y sobre todo un potencial consumidor. Todos somos virtualmente partícipes de esta fabricación de lugares. Basta pensar en cómo las diversas plataformas destinadas a favorecer la movilidad urbana, no sólo nos indican en el mapa dónde está tal lugar, y cuál es la mejor ruta para llegar, sino que nos invitan a subir una foto del sitio para que quede disponible para otros usuarios, nos piden que dejemos nuestros comentarios y valoraciones sobre el lugar, especificando si cumplió con nuestras expectativas y cómo fue nuestra experiencia en él. En otras palabras, como usuarios de un teléfono inteligente somos considerados en automático como potenciales consumidores del lugar. Es más: nuestro uso de las plataformas (Google Maps, Facebook, Waze, etc.) nos convierte en *prosumidores*, es decir consumidores que al mismo tiempo producen contenidos que son puestos a disposición

de otros usuarios. Es ésta una dimensión de la fabricación del lugar que era casi impensable hace 20 años, y que ahora en cambio se ha convertido en un aspecto esencial de la experiencia urbana y de nuestra relación con los lugares. Nuestra imagen del lugar se forja cada vez más en el espacio inmaterial antes que en el espacio físico, mediante dispositivos que literalmente nos conducen de un lugar a otro mediante un recorrido lineal (como cuando seguimos una ruta de Google Maps), casi siempre sin permitirnos entender el entramado que conecta los dos lugares. Esta información proporcionada por las plataformas que usan el sistema GPS y vehiculan los contenidos proporcionados por los usuarios constituye una experiencia novedosa del lugar, que debemos tomar en cuenta como parte de la información disponible, a la par de abordarlo mediante el trabajo de campo presencial. Cada vez más a menudo, antes de ir a visitar el barrio tal o el mercado tal, desde la plataforma que nos va a permitir llegar a ese sitio, podemos hacer el registro de las opiniones de los visitantes que han estado allí antes de nosotros, y recopilar un conjunto de datos preliminares sobre el lugar que nos proponemos estudiar.

De allí que la etnografía del lugar empieza hoy frente a la pantalla del teléfono o de la computadora. Previo a ser abordado físicamente, el lugar es un sitio en una red de información, es una ubicación que corresponde a una comunidad de usuarios, como por ejemplo una página de Facebook promovida por el mercado Nuevo San Lázaro o la página de una inmobiliaria que promociona un nuevo conjunto de vivienda. En suma, antes de llegar a estar en los lugares para hacer la experiencia antropológica del “haber estado allí” como decía Geertz, podemos —y debemos— visitarlos en la red. Tal vez no hemos todavía reparado en las implicaciones de esta nueva condición del lugar, que es muy diferente a la época en la cual para saber algo sobre un sitio lejano, sólo se podía ir a buscar en una biblioteca o en una hemeroteca. Mientras que actualmente una gran masa de información, variada y fragmentaria, buena parte de la cual es producida por personas que no son expertas, se genera y se regenera continuamente mediante fuentes vivas de información, como son las páginas de Facebook, los sitios de búsqueda especializados y las páginas oficiales de las instituciones de gobierno.

EL “LUGAR TESTIGO” Y EL ORDEN METROPOLITANO
CONTEMPORÁNEO

En lo que se refiere a mi propia experiencia de estudio del lugar en la metrópoli de México, he tenido la fortuna de realizar diversas investigaciones con colegas procedente de otras disciplinas, como la sociología urbana, la geografía y el urbanismo, enfoques en los cuales el estudio del ámbito espacial metropolitano es de primordial importancia. Para estas disciplinas el objeto es la metrópoli, su forma de crecimiento, su lógica de funcionamiento, las relaciones que los diversos espacios entretejen los unos con los otros. ¿Qué puede aportar la antropología, con su enfoque etnográfico y localizado, al estudio de la metrópoli como tal? ¿Se puede hacer antropología de la metrópoli? ¿Es la metrópoli un lugar antropológico, que contiene y produce a su vez diversos lugares? ¿Se puede visualizar la metrópoli como una totalidad que es comprensible desde algunos de sus lugares? Para responder a estas preguntas, y con base en un diálogo con la sociología urbana y el urbanismo, he propuesto —junto con Emilio Duhau— el concepto de “área testigo”, la cual indica un área concreta del espacio metropolitano que reúne en sí misma las características de un *tipo de espacio*.

En el libro *Las reglas del desorden* (Duhau y Giglia, 2008), sobre la base de los tipos de espacios característicos de las formas de poblamiento del Valle de México, previamente individualizados por el Observatorio de la Ciudad de México de la UAM Azcapotzalco, construimos una tipología de espacios urbanos a los cuales pusimos el nombre de *ciudades*, cada una considerada como expresión de un tipo de espacio urbano específico: el espacio disputado de la ciudad central, el espacio homogéneo propio de la ciudad de los fraccionamientos residenciales, el espacio colectivizado propio de la ciudad de los conjuntos habitacionales, el espacio negociado de la ciudad autoconstruida, el espacio ancestral propio de los pueblos conurbados, el espacio insular de las nuevas formas del hábitat, como son los conjuntos de usos mixtos producidos como lugares autocontenidos y supuestamente autosuficientes. Cada uno de estos espacios tiene una especificidad genealógica (relativa al modo como se produjo), morfológica (sus características físicas y arquitectónicas) y sociocultural (un nivel socio económico y una cierta forma de la

relación entre el espacio público y el espacio privado, ampliamente dominante y característica del tipo). Estas características resultan de una mirada de conjunto y al mismo tiempo sirven como hipótesis de lectura de la realidad. Una vez fijada esta tipología, el estudio consistió en un análisis a profundidad de únicamente una docena de “lugares testigo”, dos o tres por cada tipo de espacio, en los cuales se llevó a cabo una encuesta estadística, entrevistas a profundidad y observaciones etnográficas. El resultado ha sido un conjunto de estudios de casos llevados a cabo con el mismo abordaje, y unificados por ser representativos (más bien, testigos) de los tipos de espacios presentes en la metrópoli. Este procedimiento nos permitió no sólo generar conclusiones acerca de cada uno de los lugares, sino también acerca de los *tipos de espacios* representados por los lugares, y de la metrópoli como tal, en cuanto orden urbano en el que los tipos de espacios interactúan unos con otros en relaciones de confrontación y de interdependencia. Reconocer la existencia de un orden urbano, es decir de patrones recurrentes en la producción de los hábitats metropolitanos y sus morfologías; clasificar los tipos de espacios a partir de ciertos criterios; construir una tipología y profundizar en el estudio de “áreas testigo” que contengan particularizadas las características de cada tipo: es el procedimiento que adoptamos para el estudio de la Ciudad de México en el libro *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli* (Duhau y Giglia, 2008).

El uso de la noción de “área testigo”, y su versión ampliada como “lugar testigo”, supone la combinación de diversos planos y escalas de lectura de la realidad socioespacial. Parte de la formulación de una tipología de espacios y de la elección de un caso —entre otros posibles— como testigo de cada tipo dentro de la tipología. Supone la combinación de abstracción y particularización como procedimientos analíticos y a la vez interpretativos de la realidad, fundamentados en la interacción y combinación entre datos cuantitativos y cualitativos. El concepto de lugar testigo se vincula con una perspectiva que evidencia la existencia de *tipos de lugares* que poseen características recurrentes, pese a la fragmentariedad y heterogeneidad del espacio metropolitano (Duhau y Giglia, 2008). Se trata de apostar por la existencia de un *orden metropolitano* —compuesto por un conjunto limitado de formas construidas— apto para ser clasi-

ficado en tipos de espacios. Lo valioso de este enfoque —lo más enriquecedor para la antropología— es que permite escapar del estudio monográfico del lugar en cuanto caso único e irrepetible. La existencia de un orden metropolitano alude a que, como lo muestra una amplia literatura, los urbanismos característicos del proceso que ha llevado a la metrópoli actual no son infinitos, sino que remiten a unos pocos tipos históricamente identificables, que se repiten de una metrópoli a otra. Esto da como resultado que *cada metrópoli se parece a otra* en cuanto a la morfología de sus edificios, a la organización de sus espacios y a los procesos de su expansión territorial (Duhau y Giglia, 2012). Así como las ciudades históricas poseen espacios característicos, que se repiten de una sociedad a otras (plazas, calles, templos, viviendas, mercados, etc.), lo mismo puede decirse, con cierto nivel de abstracción, para la ciudad moderna y para la metrópoli global actual. Se trata en suma de una forma de organización de la vida humana que se manifiesta con patrones recurrentes en diversos países.³ La mirada entrenada de un viajero urbano puede distinguir en una metrópoli y en otra, los mismos espacios con morfologías semejantes e inclusive los mismos procesos de transformación de un tipo de espacio hacia otro tipo. Un barrio obrero; un complejo industrial reconvertido para uso turístico o comercial; un asentamiento de vivienda de autoconstrucción o una unidad habitacional promovida por el sector público; un fraccionamiento periférico de casas para familias adineradas; un complejo de oficinas modernas que constituye una centralidad alternativa con respecto al centro histórico. Se trata de tipos de espacios diferentes que constituyen otros tantos tipos de lugares, con formas y significados específicos. Los podemos reconocer en diversas metrópolis y tienden a parecerse no sólo en términos morfológicos, sino en su modo de funcionamiento —es decir en cómo se usan y en cómo se habitan— y en sus relaciones de separación y segregación, pero también de inter-

³ Al hablar de metrópoli nos referimos al crecimiento de las ciudades a partir de la época de la primera industrialización. Lo que debe subrayarse es que se trata de un fenómeno que ha generado artefactos arquitectónicos y patrones de asentamiento que son semejantes aun en ciudades diversas y lejanas, lo cual ha generado configuraciones socioespaciales comparables entre diversos países.

dependencia con otros espacios en la metrópoli.⁴ Los diversos tipos ameritan ser leídos a su vez como *órdenes urbanos* específicos, es decir, como realidades socioespaciales provistas de lógicas propias en cuanto a su forma de producción y a su historia, a los usos y las funciones del espacio privado y del espacio público, a los usos prevalentes de este último y los modos de habitar en cada contexto.⁵ Podemos reconocer el mismo orden metropolitano en ciudades diferentes y podemos reconocer en países diferentes la forma en que ciertos habitantes, pertenecientes a ciertos sectores sociales, se relacionan de manera recurrente con ciertos tipos de contextos espaciales.

Los diferentes tipos de espacios urbanos configuran otros tantos lugares para quienes los habitan, es decir que son universos de significado y puntos de anclaje desde donde dar sentido a la visión de la metrópoli y a la posición que cada uno ocupa en ella y en el resto del mundo. Desde los distintos lugares urbanos, sujetos diferentes establecen relaciones específicas con la vivienda, con su entorno y con el resto del territorio. Esta asociación entre tipos de espacios y tipos de prácticas urbanas hace que resulten comparables espacios geográficamente lejanos, pero pertenecientes al mismo tipo de espacio (u orden urbano), en lugar de espacios situados en la misma metrópoli, pero pertenecientes a órdenes diferentes. Esto es así porque prácticas sociales semejantes caracterizan a los tipos de espacios. En un pueblo urbano, algunos de sus habitantes suelen salir a las ca-

⁴ Por ejemplo, entre los asentamientos precarios y pobres como son las colonias populares de autoconstrucción y los fraccionamientos residenciales o los nuevos edificios de viviendas para sectores altos existe una relación de segregación espacial —ya que estos espacios suelen a menudo estar separados por barreras físicas—, pero al mismo tiempo de interdependencia funcional, ya que los asentamientos pobres proveen de trabajadores a los asentamientos de los ricos.

⁵ El concepto de orden —ya sea de orden urbano, orden metropolitano y orden espacial— al igual que el concepto de orden social nos recuerda que lo predecible tiende a prevalecer sobre lo azaroso en nuestra experiencia cotidiana de la gran ciudad. Inclusive la incertidumbre, que domina en la experiencia de una gran ciudad como la nuestra, termina siendo predecible, en el sentido que refleja patrones repetitivos de desorden que terminan produciendo un orden alterno (Duhau y Giglia, 2008).

lles en fechas específicas, para llevar en procesión al santo que da su nombre al pueblo, cuya efigie es llevada a hacer un recorrido que define los linderos del pueblo y que puede incluir algunas visitas a los pueblos vecinos. En un barrio céntrico, algunos de sus habitantes suelen pasar varias horas al día en algún café o restaurante cercano, junto con personas procedentes de otros espacios urbanos para platicar, pero también para trabajar. También suelen salir a pasear con sus mascotas y reunirse con otros habitantes, a los cuales los vincula la relación afectiva con sus perros. En un suburbio residencial de clase alta, los habitantes salen en sus coches desde la mañana muy temprano para ir a trabajar o para llevar a los hijos a la escuela, mientras que los fines de semana salen de la ciudad a sus casas de campo o se reúnen en algún club privado. Estos diversos modos de habitar característicos de tipos de espacios específicos, se asemejan de una metrópoli a otra. Cada uno de estos espacios particulares —pongamos el fraccionamiento residencial denominado Ciudad Satélite, o el barrio céntrico denominado colonia Condesa— es al mismo tiempo un lugar puntual y único, pero es también un ejemplo entre otros de un tipo de espacio característico del orden metropolitano. En ese sentido, se trata de un “lugar testigo” de ese tipo de espacio. En cada lugar, sus habitantes tienen ideas bastantes claras acerca de dónde termina *su* territorio y donde empieza otro, y a menudo asocian estas diferencias entre tipos de espacios con un tipo de sociabilidad específica, como si a cada contexto pudiera corresponder una urbanidad característica. El lugar es invocado para definir un modo de habitar; o bien, un cierto modo de habitar es presentado como característico de un tipo de espacio, como cuando desde la ciudad central se especifica “acá tenemos todo a la mano, no se necesita del automóvil”, recalcando al espacio central como ese contexto en el cual el caminar a pie es algo normal y relegando el uso obligatorio del auto, o del transporte público, para quienes están ubicados en los suburbios o en las periferias populares. Las narrativas que recoge el antropólogo sobre cada lugar urbano hablan inevitablemente de las relaciones que ese lugar tiene con otros lugares; de las representaciones sobre la metrópoli desde ese lugar particular; y de la posición que ocupa ese lugar en ella. En otras palabras, el barrio tal es definido en comparación con otros barrios dentro del mapa metropolitano que el habitante tiene en mente. Tanto

estas visiones como estos tipos de espacios y las prácticas urbanas asociadas a cada tipo, las podemos encontrar en metrópolis de diversos países. Un lugar como la Condesa o como Santa Fe, tiene sus equivalentes en otras metrópolis en el mundo, siempre y cuando los estudiemos como partes del orden urbano en el cual se encuentran inmersos. De este modo llegamos a sostener que cualquier lugar es parte de otro lugar (la metrópoli) y de una red de lugares, que deben estar incluidos en el horizonte de la investigación. Podríamos decir que la metrópoli de México es el área histórico geográfica dentro de la cual se enmarca el abordaje de nuestro trabajo de campo. Considerar a la metrópoli como el contexto necesario para la comprensión del lugar que estamos estudiando, nos facilita la comparación de ese lugar con otros lugares en la misma ciudad y en otras. Y nos permite escapar del esencialismo que consiste en considerar a ese lugar como si fuera un ente único e incommensurable, que tendría en sí mismo —y sólo en sí mismo— el principio de su comprensión. En cambio, el principio de comprensión de lo que sucede en un lugar está situado espacial y conceptualmente fuera de ese lugar, por eso hay que vincular el lugar con ese trasfondo que es el *contexto pertinente* para entenderlo. No debemos desaprovechar ese contexto y ponernos a estudiar los lugares urbanos de manera aislada, sino siempre en relación con el resto de la ciudad-metrópoli.

Pero aquí surge una pregunta: ¿cómo estudiar un sólo pueblo originario cuando hay más de cien pueblos de ese tipo? ¿Y por qué estudiar ése y no algún otro? Para resolver esta pregunta hemos recurrido a los conceptos de orden urbano y de tipos de espacios, es decir a la idea de que la metrópoli —como decíamos— presenta espacios identificables que es posible *tipificar*, es decir clasificar a partir de ciertas características. La individuación de una *tipología de lugares* es una herramienta muy potente para aprender al mismo tiempo los lugares y la metrópoli dentro de la misma perspectiva, pero a partir de ángulos diferentes. Plantear una tipología sobre la base de la información disponible en los estudios previos sobre ese contexto, significa recoger la enseñanza contenida en esos estudios y dar un paso adelante, lanzando una hipótesis sobre la validez de la lectura de la realidad que estos estudios contienen. La tipología resulta de un proceso de abstracción a partir de ciertos criterios explícitos y como tal es una síntesis y es también una hipótesis, que

pide ser verificada sobre la marcha, en el trabajo empírico. A partir del trabajo de campo la tipología puede ser enriquecida, corregida e inclusive puede ser declarada caduca, y ser reemplazada por otra tipología basada sobre nuevos criterios. Dentro de la tipología propuesta, cada tipo de lugar será tomado como un tipo-ideal, es decir como un tipo construido a partir del conjunto de rasgos presentes en los casos reales (Weber, 1944). Por ejemplo, el tipo-ideal del *asentamiento popular de autoconstrucción*. Éste puede subtipificarse a su vez en colonias populares surgidas por invasión de grupos de pobladores o por fraccionamiento y compra irregular de terrenos ejidales. Se trata pues de dos subtipos dentro del tipo definible como colonia popular. Lo que importa es tener claro el criterio para establecer la tipología, que en este caso es el origen y la forma de producción del asentamiento. Lo mismo puede hacerse para los tipos de espacio denominados *unidad habitacional*, *edificio de departamentos*, *conjunto de usos mixtos*, o para los espacios urbanos abiertos como las *calles*, las *plazas*, las *banquetas*, los *cruces*, sobre los cuales existen interesantes ejemplos de investigaciones comparativas. Una vez establecida la tipología, se procede a elegir un *lugar-testigo* entre los muchos lugares que forman parte de un mismo tipo. En suma, el “lugar-testigo” es un poco como el *estudio de caso*, un enfoque que se hizo famoso en la historia de la antropología a partir de la llamada escuela de Manchester. El caso es único en sí, pero comparte una serie de características con muchos otros, de allí su peso para la interpretación y el análisis.

La construcción de tipologías sobre la base de información cuantitativa y cualitativa de gran tamaño, la elección de “lugares testigo” por cada tipo de espacio, la comparación entre “lugares testigo”, situados inclusive en metrópolis diferentes, son procedimientos de análisis y de interpretación multiescalares, que vinculan y ponen a dialogar el nivel local con el nivel metropolitano e inclusive el intra metropolitano. Estos procedimientos permiten recortar un fragmento de la realidad sin perder de vista el contexto en el cual el fragmento adquiere sentido y se relaciona con los otros. Permiten, además, que la experiencia del antropólogo en la metrópoli resulte en un recorrido altamente significativo y no casual, ya que se vincula con preguntas y ejes analíticos que van más allá del caso en sí mismo. Si se siguen estos procedimientos, no llegaremos al terreno

de estudio llevados por la casualidad, o empujados por el azar. Al contrario, partir de la metrópoli y del orden urbano nos capacita para poder *escoger* el lugar que servirá como testigo de un tipo de espacio y de una problemática que va más allá de ese caso concreto. Debo subrayar que esta capacidad para elegir el lugar de estudio con base en ciertos criterios metodológicos le da un sostén importante a cualquier investigación. Adicionalmente, el estudio de un “lugar testigo” permite el diálogo interdisciplinario con todos aquellos interlocutores que estén interesados en conocer ese caso particular como una muestra dentro de una casuística más amplia, ya que el estudio de *ese lugar* podrá ser considerado como ejemplar de un *tipo de lugares*. Esta estrategia resulta clave para dar cuenta de problemáticas de nivel metropolitano y en diálogo con la literatura producida sobre otras metrópolis del mundo.

REFLEXIONES FINALES

Ante la creciente complejidad de los niveles de realidad que estudiamos, el lugar antropológico se fragmenta y al mismo tiempo se pluraliza, se difumina y se esparce en todas las direcciones, desde lo concreto hacia lo virtual. No desaparece, pero su definición y su interpretación requieren no dar por sentado nada de lo que a primera vista se ofrece como evidente y asumir el reto que estos nuevos niveles de realidad imponen a la mirada. No cabe duda de que se requiere no sólo de nuevos enfoques, sino también de un nuevo posicionamiento de cada uno como investigador ante la realidad de la metrópoli global. Es oportuno preguntarnos ¿en dónde encuentra hoy *su lugar* el antropólogo que hace trabajo de campo en una gran metrópoli como la Ciudad de México? Desde mi punto de vista este lugar —conceptualmente hablando— está en el método que emplea, siempre y cuando tome en cuenta el contexto de la metrópoli como parte constitutiva del terreno en donde pretende moverse y estar. Como lo he señalado en este texto, la utilidad de un enfoque localizado propio de la antropología se potencia y se valoriza cuando este enfoque se articula con el horizonte de lo metropolitano y asume la idea de orden urbano y de tipos de espacios como constitutivos de dicho orden.

La antropología tiene hoy en día la obligación de explorar otros planos de la realidad que hace 20 años no existían. La realidad virtual de las redes sociales se ha vuelto un ámbito imprescindible a considerar en cualquier investigación y el estudio de los lugares urbanos no es la excepción, todo lo contrario. En línea con su tradición de pensamiento constitutiva, que la incita a ser una disciplina que vincula lo particular con lo universal, lo micro con lo macro, la antropología debe poder conciliar el estudio de lugares específicos y el hecho de que éstos forman parte de una configuración socioespacial que es una suerte de macro lugar: la metrópoli. Esto implica fusionar la perspectiva ideográfica con la perspectiva nomotética: dar cuenta de lo particular como parte de lo general; y dar cuenta de lo general desde lo particular. Para el caso de los lugares metropolitanos, esto nos obliga a dialogar y a aprender de las técnicas y los enfoques de la sociología y la geografía humana, en beneficio de la construcción de una mirada más comprensiva y al mismo tiempo más penetrante sobre la metrópoli contemporánea. Se trata por lo tanto de articular lo local con lo metropolitano a nivel de las escalas de análisis. Y de articular la antropología con los estudios urbanos —entendidos como el conjunto de las disciplinas que se ocupan de estudiar las ciudades— a nivel de los enfoques disciplinarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler de Lomnitz, Larissa (1985) *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.
- Aguilar Díaz, Miguel Ángel (2011) “Del espacio al lugar: un análisis de la consolidación urbana local desde la perspectiva narrativa” en *Alteridades*, Vol. 21, Núm. 41, enero-junio, pp. 145-160.
- Aguilar Díaz, Miguel Ángel; Amparo Sevilla y Abilio Vergara (coords.) (2001) *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*, UAM/Conaculta/Porrúa, México.
- Appadurai, Arjun [1996] (2001) “La producción de lo local”, en Arjun Appadurai, *La modernidad desbordada*, Trilce/FCE, México.
- Augé, Marc (1992) *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, Seuil, París.

- Augé, Marc (2001) *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona.
- Connolly, Priscilla (2005) *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*, UAM-A/OCIMSIG, México.
- Cresswell, Tim (2004) *Place: A Short Introduction*, Black Well, Nueva Jersey.
- De Alba González, Martha (2010) "Sentido del lugar y memoria urbana: envejecer en el centro histórico de la Ciudad de México" en *Alteridades*, Vol. 20, Núm. 39, enero-junio, pp. 41-55.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008) *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Siglo XXI, México.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2012) "De la fragmentación a la interdependencia. Reflexiones en torno al orden metropolitano contemporáneo" en Alicia Ziccardi (Coord.), *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*, UNAM-PUEC, México, pp. 165-198.
- Giglia, Angela (coord.) (2017) *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, Departamento de Antropología, UAM-I/Juan Pablos, México.
- Gomezcésar, Iván (2011) "Introducción: los pueblos y la ciudad de México" en Lucía Álvarez (coord.), *Pueblos urbanos*, Porrúa/UAM, México, pp. 5-15.
- López Levi, Liliana; Carmen Valverde Valverde, Anna María Fernández Poncela y María Elena Figueroa Díaz (2015) (coords.) *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*, UAM-X/UNAM/FA, México.
- Massey, Doreen [1991] (2012) "Un sentido global del lugar" en Abel Albet y Nuria Benach (Eds.), *Doreen Massey*, Icaria, Barcelona, pp. 112-130.
- Portal, María Ana y Lucía Álvarez (2011) "Pueblos urbanos. Entorno conceptual y ruta metodológica", en Lucía Álvarez (coord.), *Pueblos urbanos*, Porrúa/UAM, México, pp. 18-19.
- Tuan, Yi-Fu [1974] (2007) *Topofilia*, Melusina, Barcelona.
- Vergara, Abilio (2013) *Etnografía de los lugares*, ENAH/Ediciones Navarra, México.
- Weber, Max (1944) "Conceptos sociológicos fundamentales" en *Economía y Sociedad*, FCE, México, pp. 5-45.

Habitar y comprender el espacio urbano.
Escritos de Angela Giglia
sobre la Ciudad de México
se terminó en noviembre de 2022
en Juan Pablos, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía Coyoacán,
México, 04100, Ciudad de México

Publicación electrónica

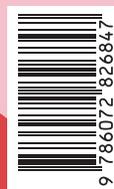
Esta compilación responde al interés que tenía Angela Giglia antes de fallecer, en julio de 2021, por reunir algunos de sus textos que estaban dispersos en distintos libros y revistas, segura del valor que en conjunto podrían tener para los estudios urbanos. Aquí confluyen ideas y reflexiones que emanan de varias investigaciones que realizó entre 2009 y 2019 en diferentes zonas de la Ciudad de México, estudiándola siempre a profundidad y en toda su complejidad, desde el centro hasta las zonas conurbadas, en sus distintas escalas y dimensiones. En los once capítulos que conforman este libro se puede apreciar una línea de pensamiento bien clara, centrada en las formas de producir y habitar el espacio metropolitano, pero que a su vez se plantean cuestiones relativas a la noción de lugar, el orden socioespacial, la construcción del sentido de pertenencia, las expresiones de ciudadanía en el espacio público y el ámbito doméstico, la planificación y renovación urbana, las características de la ciudad informal, las relaciones entre centro y periferia, entre lo global y lo local, entre la segregación urbana y las formas rapaces del urbanismo neoliberal. El trabajo de Angela es fundamental para las humanidades y las ciencias sociales porque construye puentes entre disciplinas como la arquitectura, el urbanismo, la sociología, la geografía y desde luego la antropología. Este libro devela la forma tan especial que tenía de hacer antropología urbana en un contexto altamente diverso y cambiante como la Ciudad de México. Cada uno de estos textos puede pensarse como una huella y, en conjunto, estas huellas trazan los itinerarios de su mirada sobre la ciudad y la cultura urbana.

CIUDADES Y CIUDADANÍAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo



CIUDADES Y CIUDADANÍAS

*Vivir y pensar São Paulo
y la Ciudad de México.*

Trayectorias de investigación en diálogo

Ana Rosas Mantecón

Fraya Frehse

(coordinadoras)

*Ciudad global, procesos locales:
megaproyectos, transformaciones
socioespaciales y conflictos urbanos
en la Ciudad de México*

María Ana Portal

(coordinadora)

*Renovación urbana, modos de habitar
y desigualdad en la Ciudad de México*

Angela Giglia

(coordinadora)

*Nuevos escenarios urbanos. Políticas
públicas y sentido de pertenencia
en la ZMVM*

Adriana Aguayo Ayala

(coordinadora)

*Cines latinoamericanos en circulación,
en busca del público perdido*

Ana Rosas Mantecón

Leandro González

(coordinadores)

Caminando en los espacios de memoria

María Ana Portal Ariosa

Rocío Martínez Guzmán

Mario Camarena Ocampo

(coordinadores)

Imagen de portada:

Valeria Lafken



ANGELA GIGLIA CIOTTA (1961-2021) Nació en Sicilia, Italia y cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Siena. Sus estudios de posgrado los realizó en la École de Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París y defendió su tesis doctoral en el Instituto Oriental de Nápoles / La Sapienza y en la EHESS.

En 1994 se mudó a la Ciudad de México, donde trabajó, en un inicio, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y posteriormente se incorporó como profesora-investigadora de tiempo completo al Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Entre sus líneas de investigación se encuentran las prácticas del habitar y de consumo, los usos y significados de los espacios públicos, la experiencia de la precariedad en la Ciudad de México, aunque realizó investigación en diversas urbes del mundo. Es autora de numerosas publicaciones de alcance internacional que resultan fundamentales para las ciencias sociales, pues tienden puentes entre diversas disciplinas, como la arquitectura, la sociología, el urbanismo y, por supuesto, la antropología.



ADRIANA AGUAYO AYALA

Profesora-investigadora de tiempo completo en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Sus principales líneas de investigación son la percepción del espacio, la ciudadanía, la construcción del sentido de pertenencia, la identidad, el racismo, la renovación urbana y la memoria urbana.



ANTONIO ZIRIÓN PÉREZ

Profesor-investigador de tiempo completo en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Sus principales líneas de investigación son la antropología audiovisual, el cine etnográfico, los archivos fílmicos, las culturas juveniles y urbanas, la antropología de los sentidos y las emociones.